BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 27
de setiembre de 2004

Año CXII
Número 30.493

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADEGROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 15/9/04. Socios: Dense Degregorio, abogada, nacida el 25/3/80, DNI 28081513 y Georgina Degregorio, empleada, nacida el 15/1/82, DNI 29318129, ambas argentinas, solteras y domiciliadas en Av. Quintana 573, 10° piso, Cap. Fed. Domicilio: Av. Scalabrini Ortiz 2851, 15° piso, departamento B, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: 1) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. 2) Financiera: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participando en empresas de cualquier naturaleza, mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración; Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera en concurso público y 3) Mandatos y Servicios: mediante la administración de cualquier tipo de propiedades urbanas o rurales, de consorcios de copropietarios. Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes y capitales, mediante operaciones de distribución de inversiones inmobiliarias. Capital: $ 20.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 1 año. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6. Presidente: Mario Alfredo Degregorio, domicilio especial en Av. Scalabrini Ortiz 2851, 15° piso, departamento B, Cap. Fed. y Director Suplente: Denise Degregorio, domicilio especial Av. Quintana 573, 10° piso, Cap. Fed. Escribano autorizado, según constitución de 15/9/04, titular del registro 18, Cap. Fed.

Escribano – Delfín J. Terán

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922306656/2. Matrícula Profesional: 1926.

N° 26.246

ADVANCED SECURITY CONTROL

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. 1) Juan José Pérez, nacido el 3/2/1970, ingeniero mecánico, DNI 21.483.109, y Daniela María Dandeü, nacida el 1/4/1970, odontóloga, DNI 21.617.062; ambos argentinos, casados y domiciliados en Bertini 1035, ciudad y partido de General Las Heras, Provincia de Bs. As. 2) Escritura 188 del 20/8/2004, escribano Carlos Alberto Lendaro, Registro 3 del partido de Navarro, provincia de Bs. As. 3) ADVANCED SECURITY CONTROL S.A. 4) Hipólito Yrigoyen 1144, piso 5°, oficina 11, Ciudad Autónoma de Bs. As. 5) Fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de artículos, productos y sus materias primas, destinados a la seguridad, la instalación y mantenimiento de alarmas, sensores, circuitos electrónicos, circuitos cerrados de televisión y sus accesorios y de todo tipo de sistemas de seguridad computarizados de detección y notificación de siniestros. Desarrollo de software a medida y su mantenimiento mecánico, organización de métodos de comunicación de datos, formación y dirección de mercados de datos y antecedentes. Compraventa, representación y consignación de equipos necesarios para la prestación de los servicios vinculados con su objeto. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros. Presidente: Juan José Pérez. Director Suplente: Daniela María Dandeü. Ambos con domicilio especial en la sede social. Fiscalización: artículos 55 y 284 de la ley 19.550. 9) Presidente. 10) 31/12. La suscripta fue autorizada en la antedicha escritura.

Escribana – Susana María Tarnoski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/09/04. Número: FAA01775878. Matrícula Profesional N°: 5391.

N° 57.424

AICFLU

SOCIEDAD ANONIMA

Complementando la publicación realizada el 10/9/2004, factura 24548, con relación a la constitución de la sociedad, se informa que el domicilio especial de los Directores es: Jorge Alejandro Francisco Zapiola: Artigas 708, Bs. As.; Roberto Fígari: Aráoz 2054, Bs. As. La Escribana autorizada de la escritura del 3/9/04, F° 208, Registro 1353.

Escribana – Graciela Inés Zitta

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/04. Número: 040922307701/D. Matrícula Profesional N°: 3636.

N° 57.392

ALUBASE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria de 16/4/04 se resolvió: 1) Modificar fecha cierre ejercicio social al 31/12. 2) Trasladar domicilio social a Núñez 2395, Piso 8, departamento A, Capital Federal. Apoderada: Marta Sánchez. Escritura 256 de 9/9/04. Registro Notarial 748 - Capital Federal.

Legalización emitida por: Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 88.

N° 25.652

BACH CAPITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 37 del 16/09/04. Folio 105, Registro Notarial 2080. Socios: Matías Bauer, argentino, casado, nacido el 2/6/58, DNI 12.543.330, contador, domiciliado en Uruguay 618, piso 5 "J", Ciudad de Buenos Aires y Juan Pablo Martignone, argentino, casado, nacido el 22/6/66, DNI 17.806.585, ingeniero industrial, domiciliado en Santa Rosa 1707, Marín, Provincia de Buenos Aires. Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: realizar por cuenta propia o de terceros, por sí, a través de terceros, o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: Servicios de Asesoramiento: prestar servicios de asesoramiento y/o consultoría, a personas físicas o jurídicas, sean estas últimas públicas o privadas, para el establecimiento, la organización, el desarrollo, el gerenciamiento, la gestión, la financiación y/o la expansión de o la participación y/o la inversión en, empresas o proyectos relacionados con cualquier actividad o sector, incluyéndose entre otros, y sin limitación (a) el asesoramiento en la emisión de títulos de deuda, o la actuación como agente organizador en operaciones relacionadas con títulos valores en general, ya sean públicos y/o privados, (b) el asesoramiento en inversiones de capital, ya sean de riesgo o, no, y/o en inversiones de otro tipo, ya sea en lo relativo a estrategias de inversión, ejecución de decisiones de inversión y en toda otra cuestión relacionada con cualquier proyecto de inversión, y/o (c) el asesoramiento en la organización, el desarrollo y/o la gestión de actividades empresarias en general, incluyendo la provisión de servicios de consultoría estratégica, financiera, de gestión y/o de implementación o mejoramiento de procesos administrativos, productivos y comerciales. La sociedad no podrá realizar las actividades previstas por las leyes 20.488 ni 23.187; Servicios de Administración: administrar por cuenta de terceros cualquier tipo de empresas, propiedades, ya sean urbanas o rurales, bienes muebles de cualquier tipo y/o negocios financieros, en especial los relacionados con títulos de crédito, y/o títulos valores públicos o privados, nacionales o extranjeros, acciones, obligaciones negociables y debentures, ya sean emitidos por sociedades constituidas en el país o en el extranjero; brindar soporte administrativo, ejercer todo tipo de representaciones, cobranzas, comisiones, mandatos y consignaciones en general; brindar servicios de renta y amortización, de administración de cartera de valores, y cualquier otra actividad permitida por la formativa vigente en la materia, inclusive la de agente colocador de cuotas partes de fondos comunes de inversión, previa autorización de la Comisión Nacional de Valores; Servicios de Supervisión y/o Contralor: Supervisar o controlar externamente sociedades, carteras de inversión, y/o actividades empresarias o negocios financieros en general. Capital $ 12.000. Administración: Directorio compuesto por 2 a 6 miembros titulares con mandato por 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Representación legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: se prescinde. Directorio: Presidente: Matías

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 298.140

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

Bauer. Vicepresidente: Juan Pablo Martignone. Domicilio especial de los Directores: Callao 1371, piso 1 "A", Capital Federal. Sede Social: Callao 1371, piso 1 "A", Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Romina Benvenuti, abogada, autorizada por Escritura 37 del 16/09/04 Folio 105 Registro Notarial 2080. Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha. 21/9/04. Romina Benvenuti, Abogada, Tomo: 84. Folio: 743.

Abogada – Romina Benvenuti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 84. Folio: 743.

N° 26.177

BICON

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime número 3 de fecha 30/4/2004, transcripta por escritura 315 de fecha 16/6/2004, pasada al folio 1342, ante el Registro 1961, Capital Federal, se aprobó: 1) la ampliación del objeto social y modificación artículo tercero. 2) La reforma del artículo octavo del estatuto social, con la modificación de la representación legal de la sociedad, la que será ejercida en forma indistinta por el Presidente y/o Vicepresidente del Directorio y 3) el cambio de domicilio de la sede social la que quedó establecida en la calle Esmeralda 561, Piso 13°, Oficina 165 de Capital Federal, la que no implica reforma de estatuto. Posteriormente por Asamblea General Extraordinaria de fecha 13/7/2004, transcripta por escritura 580 de fecha 15/7/2004, pasada al folio 2747, por ante el Registro 1961 de Capital Federal, se aprobó la ampliación del objeto social conforme lo dispuesto por la Resolución General 9/2004, quedando el artículo tercero íntegramente redactado de la siguiente forma: Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte del país, o del extranjero, a las siguientes actividades: Constructora: de construcción y ejecución de proyectos, la dirección, administración y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo las hidráulicas, mecánicas, sanitarias; eléctricas, obras de ingeniería y/o arquitectura, grupos habitacionales. caminos, pavimentos, puentes y toda clase de edificios. Inmobiliaria: La construcción, compra, venta, permuta, arrendamiento, subdivisión, fraccionamiento, explotación y administración de toda clase de inmuebles urbanos, suburbanos y/o rurales. La colonización, urbanización, formación de barrios, parquización, administración y organización de country clubs, o clubes de campo, la administración de complejos habitacionales, denominados de tiempo compartido, la realización de las actividades previstas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, pudiendo tomar para la venta operaciones inmobiliarias de terceros. Comerciales: La compra, venta, permuta, explotación, importación y exportación de maquinarias, rodados, materiales, insumos para la construcción, maderas, postes, tirantería, durmientes, maderas para construcción de cabañas, cabañas pre-fabricadas para su posterior armado, plásticos, artículos de limpieza, metalúrgicos, caucho, siderúrgicos, etc. Industriales: La industrialización, fraccionamiento, transformación de productos inherentes a su objeto comercial, así como también a la actividad de construcción. Importación y exportación: La importación y exportación de toda clase de materias primas, productos y subproductos relacionados con su objeto comercial, para los cuales de ser necesario, se obtendrán, las autorizaciones, permisos o licencias ante la autoridad aduanera o la que sea competente, que correspondan. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Ratificándose además la modificación del artículo 8° y el cambio de domicilio relacionados en los incisos 2) y 3) del presente. Escribano Rodolfo José Mendonça Paz, Matrícula 2456, Registro 1961 de Capital Federal, autorizado por Escritura número 315 de fecha 16/6/2004 y Escritura 580 de fecha 15/9/2004.

Escribano - Rodolfo José Mendonça Paz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/04. Número: 040916299884/A. Matrícula Profesional N° 2456.

N° 57.406

BIG IDEA

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del 07/09/2004, Recibo 24919. En Acta de Asamblea Extraordinaria N° 13, 11/6/04 renuncian como Presidente Sebastián Stigliano y como Vicepresidente Yolanda Rodríguez de Stigliano fijan ambos domicilio especial en Belgrano 766, Piso 4, Oficina 13 de Cap. Fed. Jorge Enrique Marenco, Abogado T° 22 F° 628 CPACF autorizado en Instrumento Privado del 11/6/04 de Reforma de Estatuto.

Abogado – Jorge E. Marenco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 22. Folio: 628.

N° 26.239

BUS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura número 94 del 21/09/04, Folio 370, Registro Notarial 1035, Capital Federal. Socios: Dora García Castro, divorciada, uruguaya, Documento Nacional de Identidad 92.094.240, comerciante, con domicilio real y especial en Constitución 1255, piso 7°, departamento C, Capital Federal y Eduardo Faiman, divorciado, argentino, Documento Nacional de Identidad 4.092.321, empresario, con domicilio real y especial en Peña 2028, Capital Federal. Duración: 99 años desde su inscripción en Inspección General de Justicia. Objeto: Por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o del extranjero a saber: Compra, venta, permuta, alquiler, refacción, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción, realizar obras de cualquier naturaleza, en inmuebles propios o ajenos. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 20.000. Sede Social: Güemes 3102, Capital Federal. Directorio: 1 a 10 titulares por 3 años. Prescinde de Sindicatura. Cierre 31 de agosto. Presidente: Eduardo Faiman. Directora Suplente: Dora García Castro. Autorizada: Andrea Karina Cunsolo por Escritura número 94 del 21/09/04, Folio 370, Registro Notarial 1035, Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribano Osvaldo I. Masri. N° Registro: 1035. N° Matrícula: 4689. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 8. Libro N° 2.

N° 25.709

CIA. AGROPECUARIA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura N° 277 del 7/9/2004, pasada ante el escribano Alejandro E. Viacava, al folio 841 del Registro 80 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad "CIA. AGROPECUARIA DEL NORTE S.A.", con domicilio en Av. del Libertador 3552, piso 11, departamento "D", Cap. Fed. Socios: Miguel Lisandro Ismael Denovi Rueda, argentino, casado, nacido el 29/12/1957, abogado, DNI 13.754.069, CUIT 20-13754069-0, domiciliado en la Av. del Libertador 3552, piso 11, departamento "D", Cap. Fed.; Francesco Luigi Sertoli Salis, italiano, casado, empresario, nacido el 12/04/1954, titular del Pasaporte Italiano de la Comunidad Económica Europea número C 394.491, Clave de Identificación 20-60313451-7, domiciliado en calle Flavio Baracchini número 2, Milán, República de Italia; y Cesare Virgilio Pietro Ulisse Sertoli Salis, italiano, soltero, empresario, nacido el 28/04/1952, titular del Pasaporte Italiano de la Comunidad Económica Europea número 204.314 X, Clave de Identificación 20-60316961-2, domiciliado en la calle Salis número 3, Tirano, provincia de Sondrio, República de Italia. Objeto: la actividad agropecuaria y forestal mediante la explotación agrícola ganadera y forestal en cualquiera de sus formas en todo tipo de establecimientos rurales, sean propios o de terceros. Duración: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente: Norberto Santos Marchese, constituye domicilio especial en calle Brandsen 604, piso 3°, departamento 11, Cap. Fed.; Director Suplente: Miguel Lisandro Ismael Denovi Rueda, constituye domicilio especial en Av. del Libertador 3552, piso 11, departamento "D", Cap. Fed. Duración en los cargos: 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento. Prescinde de Sindicatura. Cierre del ejercicio: 31/12 de cada año. Publica el escribano Alejandro E. Viacava autorizado por escritura N° 277, del 7/9/2004, pasada al folio 841 del Registro 80 de Cap. Fed.

Escribano – Alejandro Ezequiel Viacava

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922308121/A. Matrícula Profesional N°: 4199.

N° 57.407

CIRUGIA ALEMANA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 2-9-04 los accionistas resolvieron la reforma del artículo 3° del estatuto: Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros en el territorio del país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Comerciales: Alquiler, venta, reparación, fabricación, distribución, importación y exportación de artículos ortopédicos, zapatos, correctores, prótesis, órtesis, cirugía, material hospitalario y aparatos de medicina ortopédica y afines y la venta de endoprótesis, implantes y elementos de osteosíntesis. B) Servicios: los servicios descriptos podrán brindarse tanto en Sanatorios, Clínicas Médicas y Quirúrgicas y demás establecimientos para la atención de pacientes ambulatorios y/o internados, explotados en forma directa y/o contratados a terceros. Asimismo forma parte del objeto, ya sea por cuenta propia y/o de terceros y/o asociados a terceros la administración y mandato de servicio de salud cualquiera de las formas, de acuerdo con las leyes que reglamenten su ejercicio. Dichas prestaciones consisten en: servicios médicos asistenciales, odontológicos, órtesis, cirugía, bioquímicas y farmacéuticas en entidades públicas y/o privadas y de la seguridad social, como Institutos (P.A.M.I.), Obras Sociales, Nacionales, Provinciales y Municipales. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes inclusive los registrables y operar con instituciones bancarias, pudiendo presentarse a concursos públicos o privados y/o licitaciones y/o compra directa de parte de todos los organismos mencionados. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 C.P.A.C.F., autorizada por Esc. N° 179 del 16-9-04 de la Esc. Marta Mourguiart, Registro N° 1577.

Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 26.278

COADITEX

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 20/9/2004, Escribano Gonzalo Fernández Ferrari, se constituyó "COADITEX S.A.". Duración: 99 años. Socios: Juan Manuel Colom, nacido 19/5/1970; DNI 21.584.429, domicilio real Plaza 1765, Capital; y María Cristina Colom, nacida 8/10/1957, DNI 13.430.157, domiciliada Tronador 1535, Capital, ambos argentinos, casados, empresarios. Objeto: Comercial: Mediante la compra-venta, permuta, consignación, exposición, distribución, transporte, comercialización, importación y exportación, de tejidos, indumentaria y accesorios para el vestir, confecciones textiles de todo tipo, utilizando fibras naturales, artificiales o sintéticas. Teñido grabado, pintado y planchado de telas y prendas. Confección de prendas de seda, lana, hilo y algodón, de abrigo, de uso interior y exterior, deportivas y de vestir. Industrial: Mediante la fabricación, industrialización y elaboración de los productos relacionados en el rubro comercial. Capital: $ 12.000. Representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto y $ 1 cada una. Representación legal: Presidente o Vicepresidente. Cierre Ejercicio: 31/12 cada año. Directorio: De 1 a 5 titulares por 3 ejercicios. Presidente: Juan Manuel Colom; Director Suplente: María Cristina Colom. Domicilio legal de la sociedad y especial de los socios: Fraga 1326, Capital. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari, DNI 20.752.467, escribano matrícula 4806, Escritura Número 141 del 20/9/2004, folio 328, Registro 523, Capital.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/9/04. Número: 040921305433/4. Matrícula Profesional N°: 4806. Folio. 328.

N° 57.341

COMPAÑIA DE CREDITO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Por escritura N° 149, 16/9/04 se reduce capital modificando artículo 4°, renuncia Bettina Gonella como Directora, nombrándose a Máximo Jorge Ramos, argentino, casado, abogado, 21/9/49, DNI 8209510, Juramento 3183, P. B., Cap. Fed., los Directores constituyen domicilio especial en Av. Corrientes 1145, 3° piso oficina 39 Cap. Fed., Alberto Salvador Germino, contador, T° 92, F° 189, CPCECABA, autorizado por escritura N° 149 del 16/9/04.

Contador – Alberto Salvador Germino

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/9/04. Número: 152104. Tomo: 92. Folio: 189.

N° 26.284

CVR

SOCIEDAD ANONIMA

Edicto complementario del 9/9/04. Factura 0059-00056208. Escritura 306 del 20/9/04, Registro 1991, Capital el objeto quedó redactado así: Artículo Tercero: La Sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros a la fabricación, importación, exportación, distribución, representación, compra y venta al por menor y al por mayor de todo tipo de indumentaria textil, marroquinería y calzado, con sus accesorios. Escribano autorizado, matrícula 4194, titular Registro 1991, Capital, con firma legalizada escritura 306 del 20/9/04

Escribano – Pablo Damián Blacher

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922308237/4. Matrícula Profesional N°: 4194.

N° 57.410

DENITSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Horacio Rubens Navarro 8/11/38 DNI 4.872.575 domicilio especial Fernández de Enciso 3929, Cap. Fed. y Carmen Viasoli, 10/1/41, DNI 4.150.018 domicilio especial Helguera 564, Cap. Fed., ambos argentinos solteros y empresarios. 2) 18/8/04. 4) 25 de Mayo 347, 6 Piso, Cap. Fed. 5) Constructora: mediante la construcción refacción reciclado de inmuebles administración arrendamiento y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 Directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente: Carmen Viasoli Suplente: Horacio Rubens Navarro. 10) 30/6. Celina Fedora Antonia Davice, Autorizada en Escritura Constitutiva Número 96 del 18/8/04, Registro 1438.

Certificación emitida por: Lucía Der Torossian. N° Registro. 1438. N° Matrícula: 3622. Fecha: 31/08/04. N° Acta: 39. Libro N°: 11.

N° 26.176

DIFUSORA BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 17/9/2004 se resolvió cam-

biar el cierre de ejercicio al 31/12 de cada año y modificar el artículo 13° del Estatuto Social. Autorizado por escritura pública número 758 del 21 de septiembre de 2004, registro notarial 841. Escribano Martín R. Arana (h.).

Escribano – Martín R. Arana (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/04. Número: 040922307312/A. Matrícula Profesional N°: 4370.

N° 57.412

201 GRADOS

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/9/04; 2) Florencia Andrea Annacondia, argentina, casada, 17/4/69 DNI 20.733.265, Licenciada en Administración, Cerviño 3527, Piso 13, Departamento A, Cap. Fed.; Nora Beatriz Patlis, argentina, casada, 30/6/54, DNI 11.451.763, arquitecta, Vidal 2457, Cap. Fed.; Carlos Nicolás Rodríguez Alvarez, argentino, divorciado, 12/1/71, DNI 21.982 618, Licenciado en Administración, Coronel Díaz 2437, Piso 5°, Departamento A, Cap. Fed.; 3) 201 GRADOS S.A.; 4) 99 años; 5) Servicio de recopilación de información, análisis de datos, elaboración de software, a partir de la información relevada y/o suministrada; replanteo de circuitos existentes; creación, diseño, desarrollo, capacitación e implementación de nuevas pautas, procedimientos y circuitos de información, por medio de la intervención en sistemas informáticos complejos; desarrollo e implementación de programas y sistemas para la dirección y administración de empresas; compraventa de software; exportación e importación de los productos y servicios, que hacen al objeto social. Cuando la índole de las tareas así lo requiera, se contará con la participación de profesionales con título habilitante; 6) $ 12.000. acciones de $ 1 cada una; 7) 30/9; 8) Florencia Andrea Annacondia $ 4.000; Nora Beatriz Patlis $ 4.000, Carlos Nicolás Rodríguez Alvarez $ 4.000; 9) Concepción Arenal 3425, Piso 4° Departamento 34, Cap. Fed. 10) Presidente: Florencia Andrea Annacondia; Directora Titular: Nora Beatriz Patlis; Director Suplente: Carlos Nicolás Rodríguez Alvarez; todos fijan domicilio especial en Concepción Arenal 3425, Piso 4° Departamento 34, Cap. Fed.; 11) Rafael Salavé autorizado por Estatuto del 15/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro. 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 58. Libro N° 26.

N° 25.683

EMPRESA ARGENTINA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

1) Elba Alejandra Ledesma, argentina, nacida el 28 de diciembre de 1965, soltera, Documento Nacional de Identidad número 17.710.664, empleada, con domicilio en la calle 103 número 205, Berazategui, Provincia de Buenos Aires y Horacio Alfredo Gravier, argentino, nacido el 11 de enero de 1961, casado en primeras nupcias con Liliana Isabel Torregrosa, Documento Nacional de Identidad número 14.547.621, contador público, domiciliado en la calle Teodoro García 1990, piso veinticinco, Capital Federal. 2) Escritura: 21/9/2004. 3) "EMPRESA ARGENTINA DE SISTEMAS DE SEGURIDAD S.A.". 4) Piedras 172, cuarto piso, Capital Federal. 5) La sociedad se dedicará por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a: brindar y comercializar servicios integrales de seguridad y vigilancia, a través del desarrollo de software y hardware de su exclusiva propiedad o de terceros, implementado en video cámaras, controladores por monitoreo, seguimiento, sistemas de alarmas móviles o fijas, equipos de video, telefonía, cámaras exteriores directas, porteros visores, sistemas de automatización de portones, control satelital, lectores de impresiones dactilares, sistemas de control y monitoreo de acceso, digitalización y archivo de imágenes y sonidos, detección y captura de imágenes, detectores de movimientos, sonidos e incendios, reconocimiento de comportamiento a través de detectores de movimientos complejos y otros servicios conexos. El software desarrollado por la sociedad será de su exclusiva propiedad intelectual. La venta y/o comercialización del software desarrollado por la sociedad. Prestará servicios de importación y exportación de estos servicios y de las materias primas e insumos y productos vinculados con el objeto social. La sociedad podrá participar en otras sociedades que desarrollen actividades similares a la del presente objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) El Presidente. 9) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Directorio: Presidente: Horacio Alfredo Gravier. Director suplente: Elba Alejandra Ledesma. Los Directores fijan domicilio especial en Piedras 172, cuarto piso, Capital Federal. Se prescinde de sindicatura. El autorizado. Francisco Russo (DNI 24.218.569), autorizado por escritura de fecha 21 de septiembre de 2004, otorgada al folio 1688 del Registro 475.

Certificación emitida por: Escribana María C. Massone. N° Registro. 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 67. Libro N°: 12.

N° 57.367

EZEPROP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Marcelo Oscar Ezeiza, DNI 17.271.664, Presidente Cristian Waldo Ezeiza, DNI 22.885.178, Suplente, ambos argentinos, solteros, comerciantes, mayores de edad con domicilio real en Santander 888, Cap. Fed. y especial en la sede social: Pavón 4050, Cap. Fed. 2) 99 años. 3) Compraventa, permuta, arrendamiento, alquiler inmuebles y operaciones inmobiliarias, fraccionamiento, loteo parcelas destinadas a vivienda. Administración inmuebles propias o de terceros. Financieras: inversión o aporte capital, mutuos, préstamos, financiaciones, garantizar obligaciones de terceros. Excluidas operaciones Ley Entidades Financieras y concurso público. 4) Pesos doce mil. 5) 1 a 2 por 2 ejercicios. Prescinde sindicatura. 6) 30-09. José Mangone, autorizado en Acto constitutivo. Esc. Púb. 106 del 09-09-04. Escribana – Cora Alvarez García.

Certificación emitida por: Cora Edith Alvarez García. N° Registro: 143. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 193. Libro N° 5.

N° 26.174

FONDOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura pública 21/9/04. 1) Cayetano Profeta, italiano, divorciado, 12/8/45, comerciante, DNI 93.203.628, calle Boedo 1318, piso 6°, Cap. Fed. y Ramón Marcelo Ruiz, argentino, divorciado, 9/3/54, médico, DNI 10.982.520, Avenida Las Heras 2048, piso 7° "D", Cap. Fed. 2) FONDOS S.A. 3) 99 años. 4) Fabricación, industrialización, producción, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, confección, armado, reparación, representación y distribución, por mayor y/o menor de calzado, suelas, bases, fondos, plantillas y demás partes y componentes para calzado en general, ya de cuero, tela u otro material. 5) $ 12.000. 6) Administración: Directorio: mínimo uno y máximo cinco. 7) Cierre: 31/08. 8) Prescinde Sindicatura. 9) Sede: Colombres 1285 Cap. Fed. 10) Directorio: Presidente Cayetano Profeta. Director Suplente: Ramón Marcelo Ruiz, ambos fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado, Enrique Alfonzo, por escritura pública N° 452 del 26 de agosto de 2004.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 26.280

GASEBA

SOCIEDAD ANONIMA

Aprobó reformar los estatutos sociales en sus artículos 5, 10, 13, 18, 19, 20, 21 y 26 los que así quedan redactados: Quinto: capital pesos trece millones setecientos setenta mil. Décimo tercero: Directorio: 3 titulares y 3 suplentes por 2 ejercicios. Décimo octavo: Fiscalización: a cargo de un Síndico Titular y un Suplente por un ejercicio. Domingo Mangone autorizado en Esc. Púb. 366 del 15.09.04. Asamblea Extraordinaria del 08.08.02. Escribana Hada Edith Carballal.

Certificación emitida por: Hada Edith Carballal. N° Registro: 45. Fecha: 20/09/04. N° Acta: 044. Libro N°: 42.

N° 26.171

GLOBALPLAS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 121 del 15/9/04 se constituyó GLOBALPLAS S.A. por Horacio Casal, argentino, nacido el 29/4/53, casado, DNI 10.769.326, CUIL 20-10769326-3, comerciante, domicilio especial Francisco Paz 127, Capital Federal y Regina Hemann, argentina, nacida el 4/11/58, casada, DNI 12.905.430, CUIL 27-12905430-7, comerciante, domicilio especial en Centenario 512, Moreno, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años desde de inscripción. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, distribución y comercialización de productos plásticos en general. Capital: $ 12.000. Directorio: Presidente Horacio Casal; Director Suplente Regina Hemann. Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: Uruguay 485, piso 7, "A" Capital Federal. Antonela Paula Mariani. Autorizada según escritura de constitución del 15/9/04 N° 121, Registro 483 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Cinthia Valeria Prislei. N° Registro: 483. N° Matrícula: 4649. Fecha: 20/09/04. N° Acta. 119. Libro N° 03.

N° 26.256

JAVICHO

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica por un día: Que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de Accionistas del 01/07/2004 pasada a escritura pública N° 646 del 15/09/2004 se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y la reforma del artículo 4°. Se aumenta el capital de la suma de $ 0,08 a la suma de $ 1.000.000. La emisión de 1.000.000 de acciones ordinarias, nominativas, cartulares de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a 1 voto por acción. Cuarto: El capital social es de pesos un millón ($ 1.000.000) representado por un millón de acciones ordinarias, nominativas, no endosables, cartulares, de valor nominal de pesos ($ 1) cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de una Asamblea General de Accionistas hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo y ley antes citada. La resolución respectiva se elevará a escritura pública abonándose, de corresponder, el impuesto respectivo. Autorizado, Eduardo M. Rueda, Escribano Público Titular del Registro N° 444, Matrícula N° 1696, Escritura Pública N° 646 del 15/09/2004, Registro 1029.

Escribano – Eduardo M. Rueda

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922307228/0. Matrícula Profesional N°: 1696.

N° 57.397

KAIZEN MERCOSUR

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Constitución: Escritura Pública N° 173, Escribana Silvia Teresita Glaria, Registro 43, La Matanza, del 09/09/2004, socios: Alejandra Gabriela Morilla, de 31 años, casada DNI 22.966.068, domicilio calle 200 N° 523 La Plata, Buenos Aires; Claudia Karina Louzan, de 35 años, casada, con DNI 20.521.700, domicilio O'Gorman 3415 Capital Federal, y Pablo Marcelo Morales, de 42 años, casado, con DNI 14.825.383, domicilio calle Sarmiento 246, Capital Federal, argentinos y comerciantes. Denominación: "KAIZEN MERCOSUR S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, en el rubro frutihortícolas, forestales y agrícologanaderas, de las siguientes actividades: Extracción, industrialización o no, producción, elaboración, envasamiento, fraccionamiento por mayor y menor comercialización, compra venta, permuta o consignación de mercaderías distribución, exportación e importación, de productos frutihortícolas forestales, y agrícologanaderas, por mayor y menor, como asimismo el ejercicio de mandatos, representación, comisiones y consignaciones; elaboración y servicios de comidas por cuenta propia o de terceros. Capital: $ 22.000. Director Titular: Pablo Marcelo Morales. Cierre de ejercicio: 31-8. Sede social y domicilio especial: Maipú 42, 3° departamento 33 Capital Federal. Autorizada: Silvia Teresita Glaria. Escribana, Carnet 4932, Registro 43, Matanza, por escritura 173 del 9/9/ . Registro 43, Matanza; por escritura 174 del 13/09/2004.

Escribana - Silvia Teresita Glaria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: FAA01775835. Matrícula Profesional N°: 4932.

N° 57.348

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES

SOCIEDAD ANONIMA

(Reforma de Estatuto). Se informa que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/09/2004, se reformaron los artículos 12, 15 y 20 del estatuto social. El nuevo artículo doce reorganiza el Directorio en dos grupos: Grupo A y Grupo B. El nuevo artículo quince establece que la garantía que deben prestar los Directores deberá ajustarse a lo que establezca la normativa vigente. El nuevo artículo veinte establece que a los fines de la validez de las resoluciones del Directorio las mismas deberán adoptarse con el voto favorable de al menos uno de los integrantes del Grupo A y otro del Grupo B. Marcos Benegas Lynch. Abogado inscripto al Tomo 23, Folio 684, del registro de la C.S.J.N. Autorizado por Acta de Asamblea del día 21 de septiembre de 2004.

Abogado – Marcos J. Benegas Lynch

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 23. Folio: 684.

N° 1071

LABORATORIOS ASMOPUL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Armando Julio García: argentino, 15/1/1957, casado, comerciante, DNI 12.949.119, domicilio: Cachimayo 743, Cap. Federal; Juan Antonio Guzmán: argentino, 23/5/1948, divorciado, comerciante, D.N.I. 7.616.969, domicilio: Rivadavia 5586, piso 1, departamento "M", Cap. Federal; y Ricardo Carlos Guzmán, argentino, 30/1/1945, divorciado, comerciante, D.N.I. 4.521.893, domicilio: Constituyentes 358, Planta Baja, departamento B, Villa Madero. 2) Escritura: 29/7/2004. 3) "LABORATORIOS ASMOPUL S.A.". 4) Duración 99 años. 5) Sede social y constitución domicilio especial de directores: Pasaje Pedro I. Anaut 4061, Capital Federal. 6) Capital $ 12.000. 7) Objeto: Actividades industriales y comerciales de producción, compra, venta, distribución, importación, y exportación de productos medicinales y farmacéuticos, para uso humano y veterinario, así como la elaboración, fabricación y distribución de materias primas, especialidades medicinales y farmacéuticas, y elementos y materiales para radiología, cosmetología, sanidad e higiene, y de uso médico y hospitalario. 8) Representación legal: Presidente o Vice. 9) Cierre ejercicio: 31 de mayo. 10) Directorio: 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Presidente: Ricardo Carlos Guzmán. Vicepresidente: Juan Antonio Guzmán. Suplente: Armando Julio García. 11) Prescinde sindicatura. Apoderado: Ricardo Carlos Guzmán, por escritura de constitución, notario Alberto R. Gaozza, Registro 45, de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Apoderado – Ricardo Carlos Guzmán

Certificación emitida por: Alberto Rubén Gaozza. N° Registro: 45. N° Acta: 128. Libro N° 45.

N° 57.398

LON COMPANY

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Constitución: Escritura Pública N° 174. Escribana Silvia Teresita Glaria, Registro 43 La Matanza del 13/09/2004, socios: Ramón Antonio Castro, de 53 años, DNI 8.560.138, domiciliado en Sargento Cabral 2512, Munro, Partido de Vicente López, Buenos Aires, y Basilio Angel Sánchez, de 41 años, DNI 16.213.822, domiciliado en Bermúdez 6167, Isidro Casanova, Partido La Matanza, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "LON COMPANY S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades en el rubro agrícola-ganadero: Importación, exportación, consignaciones, intermediación, transporte y comercialización de productos agropecuarios, en especial haciendas, lanas, cueros, toda clase de semillas, cereales, oleaginosos, y demás frutos del país. Explotación de establecimientos agrícolas y ganaderos. Acopio, compra y venta por mayor y menor, industrializada o manufacturada o no, de semillas, cereales y oleaginosos; herbicidas, insecticidas, envases textiles o plásticos herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial, y en general toda clase de distribuciones, comisiones y mandatos relacionados con el quehacer agropecuario. Capital: $ 20.000. Director Titular: Ramón Antonio Castro. Cierre de ejercicio: 31-12. Sede social y domicilio especial: Avenida Corrientes 1327, 4° piso, oficina 15, Capital Federal. Autorizada: Silvia Teresita Glaria. Escribana, Carnet 4932, Registro 43, Matanza, por escritura 174 del 13/09/2004.

Escribana - Silvia Teresita Glaria

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires (Del. Morón). Fecha: 22/9/04. Número: FAA01775836. Matrícula Profesional N°: 4932.

N° 57.349

L.R.H. PRODUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura N° 394, del 09/09/04, F° 1233, Registro 652 Cap. Fed. Miguel Eduardo Rothschild, DNI 4.559.324, argentino, nacido 25/11/46, casado 2° nupcias con Graciela Beatriz Franzese, empresario, domiciliado Maipú 863, piso 10° oficina "B" Cap. Fed., domicilio especial Roque Sáenz Peña 1153, 3° piso oficina 41, Cap. Fed. CUIT 20-04559324-0; Marcelo Ernesto Longobardi, DNI 14.568.354; argentino, nacido el 21/03/62, casado 2° nupcias con Laura Susana Palermo, periodista, CUIT 20-14568354-9; domiciliado Maipú 863, piso 10° oficina "B" Cap. Fed., constituyeron "LRH PRODUCCIONES S.A.". Sede: Roque Sáenz Peña 1153, piso 3° oficina 41. Plazo: 99 años desde de inscripción. Objeto: Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: 1) Producción técnica, producción periodística y desarrollo de contenidos, producción publicitaria y comercial de contenidos para medios de comunicación y eventos; 2) El asesoramiento y consultoría sobre las actividades mencionadas en el punto anterior. 3) La comercialización de los productos y servicios vinculados a las actividades citadas. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000 representado por 12.000 acciones ordinarias, nominativas de $ 1 valor nominal cada una y 1 voto por acción. Suscripción: Marcelo Ernesto Longobardi 9000 acciones; Miguel Eduardo Rothschild 3000 acciones. Se integran en un 25%, plazo 2 años para integrar el saldo. Administración y representación legal: Directorio: 1 a 5 Directores titulares e igual o menor n° de suplentes por 3 años. Fiscalización: prescinde de sindicatura conforme art. 284 ley 19.550. Se designa Directorio: Presidente: Miguel Eduardo Rothschild; Director Suplente: Rodolfo Héctor Herrera, con domicilio especial en Roque Sáenz Peña 1153, piso 3° oficina 41, Cap. Fed. por 3 años. Cierre ejercicio: 31/12. Las facultades para la firma del presente por la apoderada surgen del poder especial de fecha 9/09/04, pasado al folio 1236 del Registro Notarial N° 652 interinamente a cargo del escribano Gustavo Andrés Catalano.

Apoderada – Luciana Pochini

Certificación emitida por: Gustavo Andrés Catalano. N° Registro: 652. N° Matrícula: 4287. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 98. Libro N°: 29.

N° 57.388

MARAFOTO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura 1809 del 23-12-2003, Registro 2000 de esta Ciudad, se protocolizó Acta de Asamblea del 12-09-2003, en la cual se resolvió: Aumentar el capital social desde $ 12.000 hasta $ 20.000; la administración corresponde a 3 Directores titulares y 3 suplentes, con mandato por 1 ejercicio: la representación legal corresponde al Presidente o al Vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento; el ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año; se amplía el objeto social. En consecuencia se modifican los Artículos 3°, 4°, 9° y 16° y se Reordena Integramente el Estatuto Social. "Artículo Tercero: ... I) Comerciales: ... provisión, prestación, exhibición, producción, licenciamiento, uso... derechos... del espectáculo, artística... radial, teatral, cinematográfica, informática, musical... incluyendo sin limitación obras de teatro, obras musicales, óperas, óperas rock, shows musicales, shows teatrales, guiones teatrales y sus análogos y derivados, y todo lo necesario para la explotación de obras o espectáculos teatrales y/o musicales y sus derivaciones...". Autorizado: Enrique Francisco Maschwitz matrícula 1325, titular del Registro 2000 por escritura 1809 del 23-12-2003.

Escribano - Enrique Maschwitz

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922307477/D. Matrícula Profesional N°: 1325.

N° 57.425

MASER ELECTRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por 1 día. Osvaldo Raúl Sánchez, argentino, 24-4-52, casado, comerciante, DNI 10.106.720, CUIT 20-10106720-4, domiciliado en Soldado de Malvinas 1666 de Villa Adelina; y Walter Pietro Romano, italiano, 10-3-47, casado, comerciante, DNI 93.749.382 CUIT 20-15315231-5, domiciliado en Helguera 3624 de la ciudad de Buenos Aires. Nombre y Domicilio: MASER ELECTRO S.A., con domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, representaciones y actividades comerciales e industriales en cualquier lugar del país o del exterior. Plazo: 99 años de la inscripción. Objeto. Industrial: diseño, fabricación, importación, exportación, compra, venta, consignación y comercialización de productos relacionados con la industria de la electricidad, la electrónica y sus complementos y afines. Comercial: compra, venta, por mayor y menor, consignación, comercialización, importación y exportación de insumos eléctricos y electrónicos. Capital. $ 12.000.- dividido en 12.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1.- cada una, suscriptas Osvaldo Raúl Sánchez 6000 acciones; y Walter Pietro Romano, 6000 acciones, integrado en efectivo el 25%. El saldo también en efectivo se integrará dentro de los dos años. Dirección y Administración. A cargo del Directorio integrado por un mínimo de uno y un máximo de tres miembros titulares y un suplente. El mandato de los Directores durará tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos. Ejercicio: 30 de junio. Domicilio Social: Helguera 3624 de la ciudad de Buenos Aires. Se prescinde de sindicatura. Presidente: Osvaldo Raúl Sánchez; Director suplente: Walter Pietro Romano. Domicilio Especial: igual que la sede social. Escritura Pública N° 1801 del 25/08/2004. Escribano Matías Adrián Carabelli. Carné 5283.

Notario - Matías A. Carabelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/9/2004. Número: FAA01787672. Matrícula Profesional N°: 5283.

N° 25.686

OIL M&S

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura n° 77 del 25/8/04, pasada ante el Escribano Pablo M. Galizky, al Folio 270 del Registro 1844 de esta Ciudad, se protocolizó la resolución de la Asamblea General Extraordinaria del 20/07/04 que resolvió por unanimidad: a) el aumento del capital social desde la suma de $ 1.500.000.- hasta la suma de $ 3.650.000.-, es decir en la suma de $ 2.150.000.-; b) la emisión de 2.150.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de valor un Peso por acción; c) la modificación del art. 4° del pstatuto Social que queda redactado así: "Artículo Cuarto: El Capital Social se fija en la suma de pesos tres millones seiscientos cincuenta mil ($ 3.650.000,00) representado por Tres Millones Seiscientos Cincuenta Mil (3.650.000) acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de Un Peso ($ 1,-) valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción.". El abajo firmante se encuentra autorizado por escritura n° 77 del 25/8/2004 pasada ante el escribano Pablo M. Galizky, al folio 270 del Registro 1844 de esta Ciudad.

Escribano - Pablo M. Galizky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922306858. Matrícula Profesional N°: 4500.

N° 57.347

ONDISTAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta Asamblea General Extraordinaria del 30/6/04, escritura 176 folio 509 de fecha 9/9/04, Registro 1913 Capital Federal, resolvió: 1) Adecuar y Transformar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19.550 y Resolución IGJ. N° 12/2003; 2) Una vez inscripta en IGJ dar de baja la inscripción en la República Oriental del Uruguay. 3) a) socios: María Graciela Angilica, argentina, casada, empresaria, nacida el 21/11/53, DNI 10.745.205 y María Agustina Zubiarrain, argentina, soltera, Licenciada en Administración de Empresas, nacida el 1/2/80, DNI 27.939.857, ambas domiciliadas en Lavalle 1202, Maipú, Provincia de Buenos Aires. b) "ONDISTAR S.A.". c) Montevideo 643, tercer piso, Capital Federal. d) La sociedad tiene por Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: a) Inmobiliaria: La compra, venta, construcción, locación, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos y rurales. b) Agropecuarias: Mediante la explotación de establecimientos rurales, en inmuebles propios o arrendados, compra, venta, cría y engorde de ganado vacuno, ovino, porcino o equino. Siembra, forestación y explotación de frigoríficos. Importación y exportación de ganado en pie o faenado, granos y maderas. Compra, venta, importación y/o exportación de fertilizantes, plaguicidas y productos de uso veterinario. C) Financiera: La realización de las operaciones financieras para la evolución de su giro, excepto las previstas en la Ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público de capitales. D) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, tomar y otorgar franquicias. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. f) Capital social $ 1.144.400. 8) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, duración 3 ejercicios. 9) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente. 10) Sin sindicatura. 11) Cierre ejercicio 30/06. 12) Presidente: María Graciela Angilica. Director Suplente: María Agustina Zubiarrain, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en Montevideo 643, tercer piso, Capital Federal. Esc. J. Soboski, autorizada en escritura 176 folio 509 registro 1913.

Escribana - Judith Soboski

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/04. Número: 040915297576/2. Matrícula Profesional N°: 4232.

N° 25.625

OROBRIL

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por escritura 384 del 15-09-2004, pasada ante mí, la sociedad reformó los Artículos 4° y 8° de sus estatutos sociales los cuales quedan redactados de la siguiente manera: Artículo Cuarto: El capital social es de $ 900.000 (pesos novecientos mil) representado por 900 acciones ordinarias nominativas no endosables valor nominal $ 1.000 (un mil pesos) cada una clase A y con derecho a cinco votos por acción. La Asamblea General de Accionistas podrá decidir el aumento del precitado capital y hasta el quíntuplo de su importe. Artículo Octavo: La dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de nueve. La asamblea deberá designar Directores suplentes para cubrir las vacantes que se produjeran y en el orden de su elección. El término de mandato de los integrantes del Directorio es de tres ejercicios. La asamblea fija la remuneración anual de los Directores. El Directorio sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. El Directorio en su primera sesión designará un Presidente y un Vicepresidente el que suplirá al primero en caso de licencia o impedimento. En garantía de sus funciones los integrantes del Directorio depositarán en la caja de la sociedad el importe de $ 10.000 en efectivo, o en títulos valores que se coticen en el Mercado de Valores de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y que no sean emitidos por la propia sociedad. El Directorio tiene las más amplias facultades de administración y disposición, incluso los actos que requieren poderes especiales a tenor del artículo 1881 del Código Civil y del artículo 9 del Decreto Ley 5965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales o privadas; dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros con o sin facultades de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir querellas penales y realizar todo hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente en su caso, indistintamente. Escribano Horacio Alejandro Oyhanarte, autorizado en escritura 384 del 15-09-2004, pasada ante mí al folio 974 del Registro Notarial 590 de Capital Federal a mi cargo.

Escribano - Horacio A. Oyhanarte

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 16/9/04. Número: 040916300367. Matrícula Profesional N°: 1626. Folio 974.

N° 57.360

PACKAGING Y SERVICIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 239 de fecha 17/9/2004 Folio 596 del Registro 1637 se constituyó la sociedad: 1) PACKAGING Y SERVICIOS S.A. 2) 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 3) Sede Social: Tucumán 1561, piso 9° 60, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Rocío Valdes, DNI 30.664.887, soltera, con domicilio en Ferré 2065, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires, y Claudio Ricardo Alvarez, DNI 12.644.005, soltero, con domicilio en Juncal 1740 7° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en la República Argentina o en el exterior las siguientes actividades: a) Diseñar, fabricar, elaborar, producir y fraccionar por cualquier método, toda clase de bienes, productos, artículos de empaque y/o embalaje para uso industrial, comercial y/o doméstico. b) Comprar, vender, distribuir, importar, exportar y en general comercializar en especial de toda clase de bienes, productos, artículos de empaque y/o embalaje para uso industrial, comercial, y/o doméstico. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir, modificar y extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. La enunciación que antecede no es limitativa y en consecuencia la Sociedad podrá efectuar todo acto conducente al mejor cumplimiento del objeto precisado, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir, modificar y extinguir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por este estatuto. 6) $ 12.000. 7) La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fija la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de nueve con mandato por un ejercicio. La asamblea designará suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. 8) Se prescinde de Sindicatura. 9) 31/7 de cada año. 10) Director Titular: Claudio Ricardo Alvarez, DNI 12.644.005, argentino, soltero, con domicilio en Juncal 1740 7° B, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Director Suplente: Rocío Valdes, DNI 30.664.887, argentina, soltera, con domicilio en Ferré 2065, Lanús Este, Pcia. de Buenos Aires. Autorizada por Escritura 239 de fecha 17/9/2004 folio 596 registro 1637 de Cap. Fed.

Abogada - Paola Rolotti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 69. Folio: 544.

N° 26.259

PATAGONIA TRNG

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Damián Elías Zetone, argentino, soltero, comerciante, 24 años DNI N° 28.321.128, con domicilio real en Arce 777, 1° piso departamento D, Cap. Fed. Director Suplente: Enrique Miguel Parentini, argentino, soltero, comerciante, 33 años, DNI N° 21.919.022, con domicilio real en Castro Barros 1741, planta baja departamento B, Cap. Fed. ambos con domicilio especial en Arce 777, 1° piso departamento D, Cap. Fed. 2) Constitución 13/09/04.3) PATAGONIA TRNG S.A. 4) Arce 777, 1° piso departamento D, Cap. Fed. 5) Ciclos de enseñanzas, conferencias, seminarios, capacitación, práctica en talleres, evaluación de proyectos, análisis e investigaciones de mercado. b) Edición de folletos, revistas, cuadernos y libros en general. c) Publicidad en todas sus formas; todo ello como complemento de los puntos anteriores. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Socios suscriben por mitades. 9) Sin Síndico. 10) Cierre de Ejercicio: 31/08. Escribano Público Eduardo Alfredo Arias, Reg. N° 1587. Apoderado según Escritura Pública 723 de fecha 13/09/04.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/09/04. Número: 150976. Tomo: 27. Folio: 24.

N° 26.237

PEGASUS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/08/04, se resolvió la reforma del artículo tercero del Estatuto Social, el cual leerá como sigue: "Artículo 3: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Servicios: Asesoramiento integral para la organización de empresas, en cualquiera de sus sectores y/o actividades, relevamiento, análisis, estudio e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos o comerciales por cualquier medio; prestación de servicios de management (gerenciamiento) y consultoría de empresas, en general; evaluación e investigación de proyectos de inversión en toda clase de bienes, todo ello con la correspondiente intervención de profesionales con títulos habilitantes y matriculados al efecto. Financiera: Mediante aportes de capital a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y a personas para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones en general, préstamos a interés con fondos propios, operaciones con valores inmobiliarios, títulos y acciones, por cuenta propia y/o terceros, así como la compra venta de acciones, debentures, de créditos de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, todo ello con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualquier otra en las que se requiera el concurso público de dinero. La sociedad no realizará las actividades previstas en el inciso 4 del artículo 299 de la Ley 19.550 y procederá dentro de lo autorizado por el artículo 30 y los límites del artículo 31 de la Ley 19.950. Mandatos: Realizando toda clase de operaciones sobre representaciones, comisiones y mandatos de personas físicas o empresas nacionales y/o extranjeras, para uso por sí o contratados por terceros tanto en el país como en el exterior, de todos los ítems detallados precedentemente, con la mayor amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que, directa o indirectamente, se relacionen con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. A los fines de la presente publicación ha sido autorizada Paula Azulay, Tomo 76, Folio 786, según surge del Acta de Asamblea Extraordinaria Unánime de Accionistas del 30/08/04."

Autorizada/Abogada - Paula Azulay

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 76. Folio: 786.

N° 26.209

PEHUELCHE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ileana Estela Alcain, argentina, 2/4/49, comerciante, casada, LE 6.143.324, domicilio real Espinoza 97 Cap. Fed.; Ricardo Cipriano Arias, argentino, 30/11/43, viudo, agricultor, LE 4.418.488, domicilio real y especial en Teniente General Juan Domingo Perón 1966 Piso 4° Departamento "A" Cap. Fed. 2) 17/9/04. 3) Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1966 piso 4° Departamento "A" Cap. Fed. 4) A) Explotación Agrícola ganadera en general y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación; B) Exportación e importación, compra venta de todo lo atinente al objeto social; C) Compraventa de bienes inmuebles rurales y/o automotores y/o maquinarias con en el fin de la explotación agrícola ganadera. 5) 99 años. 6) $ 12.000. 7) y 8) Presidente: Juan Carlos Gobbi; Director Suplente: Ricardo Cipriano Arias; la sociedad prescinde de la sindicatura, ambos con domicilio especial en la Sede Social. 9) 30/6 de cada año. Autorizado Marcelo Ariel Jawerbaum por Escritura N° 751 de fecha 17/9/04 ante el Escribano Eduardo Alfredo Arias Registro N° 1587 de Cap. Fed.

Abogado - Marcelo A. Jawerbaum

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 58. Folio: 521.

N° 26.269

PHYSICAL ACOUSTICS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 208 del 7-9-2004, se reformó el modo de representación, aprobado por Asamblea Extraordinaria Unánime del 6-9-2004, modificándose en consecuencia el artículo décimo: "La representación legal de la sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en su caso". Escribana Carmen B. Vairo autorizada de la Escritura N° 208 del 7-9-2004, Titular del Registro 1163 de Capital Federal, Matrícula 2429.

Escribana - Carmen B. Vairo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/9/04. Número: 040921304681/C. Matrícula Profesional N°: 2429.

N° 25.618

POSICIONARTE

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificando el aviso publicado en fecha 20 septiembre de 2004 la sede social está establecida en: Alicia Moreau de Justo 2050 piso 2° oficina 229 de Capital Federal y no en el piso 4° oficina 223 como se consignó erróneamente. Escribana titular registro 629 autorizada por escritura 82 del 5 agosto 2004.

Escribana - María Inés Raggi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2004. Número: 040922306699. Matrícula Profesional N°: 3487.

N° 25.689

PROMO SERVICE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 20/9/2004. Presidente: Omar Abelardo Campo. DNI 5.170.383. CUIT 23-5170383-9, nacido el 9/7/1938. Suplente Norma Beatriz González. DNI 23.541.664, CUIT 27-23541664-1. Ambos argentinos, empleados, solteros y con domicilio especial en Tte. Gral. Perón 2132, piso 9, departamento E, Capital Federal. Objeto: Publicidad, impresa, radial y televisiva o vía internet. Anuncios en periódicos o revistas, promociones y degustaciones, Telemarketing, avisos en la vía pública o en medios de transporte e impresiones gráficas. Capital $ 12.000. Sin síndico. Cierre ejercicio 31/8 cada año. Directorio 2 ejercicios. Dura 99 años. Domicilio social Tte. Gral. Perón 2132, piso 9, departamento E, Capital Federal. Autorizado por escritura 113, Registro 385 del 20/9/2004, Omar Abelardo Campo.

Certificación emitida por: Escribana Claudia M. Lis. N° Registro: 385. N° Matrícula: 1426. Fecha: 20/9/04. Acta N°: 150. Libro N° 8.

N° 26.243

RADIO PRODUCTORA 2.000

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura N° 91 del 31/03/1999, Registro 68 de San Isidro, Pcia. de Bs. As. Socios: Juan Carlos Ramos, argentino, 12/09/1960, casado, DNI 13.790.823, empresario, Av. San Juan 3589, 2° Piso, Cap. Fed.; Antonio Carrozzi, argentino, 19/09/1926, casado, LE 5.010.687, locutor profesional, Barrientos 1582, piso 7° departamento "A", Cap. Fed.; y Eduardo Ramón Gutiérrez, argentino, 02/09/1949, casado, DNI 7.677.640, ingeniero industrial, Mailing Country Club, Pilar, Pcia. de Bs. As. Domicilio: Avenida Belgrano 553, 5° piso, departamento "Q", Ciudad de Buenos Aires. Plazo: 99 años. Objeto: explotación de licencias de servicios de radio difusión en todas sus formas

de acuerdo a los términos de la Ley 22.285 y su Modificatoria Ley 23.696. Capital: $ 100.000. Directorio: Presidente: Juan Carlos Ramos, Director Titular: Eduardo Ramón Gutiérrez, Director Suplente: Antonio Carrozzi. Los Directores constituyeron domicilio especial en sus domicilios reales consignados precedentemente. Mandato: 2 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia, impedimento o vacancia. Sindicatura: Prescindencia. Cierre del ejercicio: 31/05. Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Instrumento Privado de fecha 03/09/2004.

Escribana - Ana María Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2004. Número: 040920304361/0. Matrícula Profesional N°: 2835.

N° 57.345

REFRIGERACION POLAR DE ALEJANDRO MARZOA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura número 176 de fecha 20-09-04 al Folio 560, Alejandro Javier Marzoa, argentino, nacido el 19-10-58, D.N.I. 12.572.893, casado, comerciante, domicilio real en Mariscal Foch 138, Castelar, Pcia. Bs. As. y domicilio especial en Salvigny 1722, edificio 7, piso 1°, departamento A, Capital Federal y Roberto Omar Churin, argentino, nacido el 26-6-64 D.N.I. 16.477.669, casado, comerciante, domicilio real en La Rioja 138, piso 9, departamento A, Capital Federal y domicilio especial en Salvigny 1722 edificio 7, piso 1°, departamento A, Capital Federal. Artículo Primero: Denominación: "REFRIGERACION POLAR DE ALEJANDRO MARZOA S.A.". Artículo Segundo: Domicilio: La sociedad tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Capital Federal; podrá asimismo establecer sucursales en cualquier lugar del país o del extranjero: Artículo Tercero: Plazo: Su plazo de duración es de 99 años desde su inscripción. Artículo Cuarto: Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales: Fabricación, instalación, venta, importación y exportación, service reparación y mantenimiento de equipos de aire acondicionado y calefacción para el hogar, comercio e industria, freezers, cámaras frigoríficas para conservación y congelamiento, equipos para el transporte frigorífico, climatizadores, heladeras comerciales, centrales de frío alimentario, unidades condensadoras, evaporadores, condensadores y todo tipo de muebles, equipo o maquinaria necesario para conservar o congelar diferentes productos. Exhibición y venta de repuestos y gases refrigeranes relacionados con el rubro frío alimentario anteriormente mencionado. Inmobiliaria: Mediante la compra-venta, permuta, explotación arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos o rurales comunes o de propiedad horizontal, que estén directa o indirectamente relacionados con el objeto comercial. Financiera: Mediante la financiación de las actividades de los dos rubros antes relacionados. En ningún caso la sociedad podrá recurrir al concurso del ahorro público. Artículo Quinto: Capital: $ 12.000. Artículo Décimo: La sociedad prescinde de la sindicatura. Décimo Tercero: Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Presidente: Alejandro Javier Marzoa; Director Suplente: Roberto Omar Churin. Sede Social: En Salvigny 1722, edificio 7, piso 1°, Departamento A de Capital Federal. Margarita Andrada Apoderada por Escritura N° 176 de fecha 20-09-04 al Folio 560, a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Juan Carlos Gandulglia. N° Registro: 817. N° Matrícula: 2710. Fecha: 22/09/04. N° Acta: 009. Libro N° 33.

N° 57.352

REGRESANDO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Por escritura N° 164 del 22/9/04, Folio 338, del Registro 1240 de esta Ciudad. 1) Diego Rubén Varán, argentino, divorciado, nacido: 9/11/58, DNI 12.889.677, CUIT 20-12889677-6, Licenciado en Sistemas, domiciliado: Avenida del Libertador 3652, piso 2, departamento A, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires; y Eduardo Guillermo Ubeira, argentino, casado, nacido: 17/05/69, DNI 20.912.110, CUIT 20-20912110-8, empresario, domiciliado: Olazábal 5470, piso 9, departamento "B", Cap. Fed.; 2) 99 años; 3) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: toda clase de operaciones mobiliarias, mediante aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, préstamos hipotecarios o créditos en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. 4) $ 30.000. 5) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 6) Prescinde Sindicatura. 7) Cierre: 30/6 de cada año. 8) Sede: 25 de Mayo 168, 6° piso, Cap. Fed. 9) Presidente: Eduardo Guillermo Ubeira. Director Suplente: Diego Rubén Varán. Los Directores fijan domicilio especial en 25 de Mayo 168, Piso 6°, Cap. Fed. Autorizada: Sara Patop, DNI 305.337, en escritura de Constitución citada del 22/9/04.

Sara Patop

Certificación emitida por: Escribana Ana María Montejano: N° Registro: 237. N° Matrícula: 2641. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 14. Libro: N° 25.

N° 26.283

ROLITAWO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura N° 210 del 1/09/2004 protocoliza Asamblea General Extraordinaria Unánime N° 5 del 23/08/2004 que resolvió: 1) Cambio de Directorio, aprobación de la gestión realizada hasta la fecha y nombramiento de nuevas autoridades: Nuevo Directorio: Presidente: Adriana Noemí Svetliza, con domicilio real en Juncal 3066 Piso 7° "B", Ciudad de Buenos Aires y Director Suplente: Juan Carlos Hernández, con domicilio real en Beruti 334, Departamento 13 "A" de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires. Domicilio especial de los Directores: en el nuevo domicilio de la sociedad, Aceptan los cargos. 2) Fijación de nuevo domicilio social: Paraguay 2629, Planta Baja, departamento 1 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3) Cambio de Objeto Social con Modificación del Artículo Tercero. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la prestación de servicios de asistencia, internación, provisión de medicamentos, asesoramiento y, orientación médica. Para la realización de su objeto la sociedad podrá organizar, instalar, y explotar sanatorios, clínicas y demás instituciones asistenciales en medicina, integrar o constituir Red de Prestadores según normativas vigentes; ya sea ejerciendo su dirección técnica, por medio de médicos con título habilitante, administrativa y redes, abarcando todas las especialidades que se relacionen directa o indirectamente con aquellas actividades medidas, ofreciendo y prestando toda clase de tratamiento médico quirúrgico, físico, químico, psíquico, electrónico y nucleónico basados en procedimientos científicos aprobados, a realizarse por medio de profesionales con título habilitante de acuerdo con las reglamentaciones vigentes; asimismo podrá realizar la atención de enfermos en domicilio y/o internados en dependencias sanitarias de todo carácter, geriátricas y/o reposo; así como su traslado en ambulancia o cualquier otro medio idóneo no convencional adaptado o adaptable a tal fin, para estudios, tratamientos, internación y/o diálisis, podrá también efectuar la implementación de servicios complementarios como servicio de radiología a domicilio, enfermería a domicilio, cubriendo la asistencia de urgencia a domicilio. También podrá organizar todo tipo de charlas, reuniones, simposios y/o congresos de carácter científico comercial que se relacionen con la medicina en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. María de las Mercedes Alabés. Escribana Autorizante. Titular Registro 1354 de Capital Federal, Autorizada por Escritura que protocoliza N° 210 del 1/9/2004.

Escribana - María M. Alabés

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/9/04. Número: Matrícula Profesional N°: 3899.

N° 26.234

ROLMEC

SOCIEDAD ANONIMA

1) 17/9/04; 2) José Luis Ammaturo, argentino, casado, 11/4/59, DNI 10.195.185, ingeniero; Graciela Noemí Roger, argentina, casada, 1/8/61. D.N.I. 14.647.605, empresaria, ambos Mariano Moreno 490, Bernal, Bs. As. 3) ROLMEC S.A.; 4) 99 años; 5) Fabricación, montaje, ensamblado, compraventa, importación, exportación y distribución de maquinarias, herramientas, equipos y dispositivos de utilización en la industria metalúrgica, de la construcción, química y minería, tratándose de unidades elaboradas y/o comercializadas, de acuerdo al pedido especial del usuario, incluida la reparación y reacondicionado de las mismas. 6) $ 12.000. acciones de $ 1 cada una; 7) 31/7; 8) José Luis Ammaturo $ 9.600, Graciela Noemí Roger $ 2.4000, 9) Viamonte 2316, Planta Baja, Cap. Fed. 10) Presidente: José Luis Ammaturo; Directora Suplente: Graciela Noemí, Roger; y fijan domicilio especial en Viamonte 2316, Planta Baja, Cap. Fed.; 11) Rafael Salavé autorizado por Estatuto del 17/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 22/09/04. N° Acta: 057. Libro N° 26.

N° 25.677

S.A.S. CORP

SOCIEDAD ANONIMA

Asamblea General Extraordinaria unánime del 2/8/904, resolvió modificar el artículo 3° y del Estatuto Social, quedó redactado así: Tercera: La sociedad tiene, por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Servicios de investigación y seguridad privada, en todos sus aspectos, en particular, la obtención de información confidencial, la custodia de valores, la protección de personas y bienes de cualquier naturaleza; vigilancia de bancos y entidades financieras, fábricas y cualquier otro tipo de empresa que requiera dichos servicios; protección y custodia de transportes sean transportes terrestres, aéreos o marítimos, al igual que a las personas y/o bienes transportados en los mismos y toda otra actividad que directa o indirectamente tenga vinculación con la actividad antes descripta. 2) Comerciales: negocio de importación y exportación, pudiendo comprar y vender toda clase de productos nacionales y extranjeros por cuenta propia y de terceros en el País o fuera de él y el ejercicio de representaciones y mandatos de origen nacional o extranjero. 3) Publicidad y promociones: Mediante la realización de propaganda y publicidad en todas sus formas y expresiones. 4) La prestación de servicios de agentes marítimos, despachantes de aduana, importadores y exportadores, contratistas, estibadores, proveedores marítimos y afines en las formas previstas por las leyes y reglamentaciones que regulan dichas actividades. 5) Asimismo, en el "ámbito de la Provincia de Buenos Aires" sólo se ejercerán las actividades previstas en el artículo 2 de la ley provincial 12.297, a saber: 1. Vigilancia y protección de bienes; 2. Escolta y protección de personas; 3. Transporte, custodia y protección de cualquier objeto de traslado lícito, a excepción del transporte de caudales; 4. Vigilancia y protección de personas y bienes en espectáculos públicos, locales bailables y otros eventos o reuniones análogas; 5. Obtención de evidencias en cuestiones civiles o para incriminar o desincriminar a una persona siempre que exista una persecución penal en el ámbito de la justicia por la comisión de un delito y tales servicios sean contratados en virtud de interés legítimo en el proceso penal. A tal efecto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. La que suscribe autorizada en escritura pública 192, Folio 525, Registro 42 de Capital Federal. Dra. Marcela Villada. Autorizada. CUIT 27-13549689-3.

Abogada - Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 39. Folio: 34.

N° 26.213

SISTEMA NACIONAL DE SALUD

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario del N° 76-24751 de fecha 3/9/04 Ahora SISTEMA DE SALUD S.A. Artículo 3°: La explotación comercial del negocio de promoción y venta de prestaciones médicas en todos sus aspectos ya sea por consumo o por modalidad de prepago y/u obra social con la facultad de constituir, red de prestadores. El Autorizado Sergio Ibarra por Escritura N° 282 de fecha 20/8/04 ante el Escribano Braschi Agustín Oscar Registro N° 506 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Agustín O. Braschi. N° Registro: 506. N° Matrícula: 1732. Fecha: 21/9/04. Escritura N° 327.

N° 26.266

SLITERIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Miguel Oscar Zalazar 8/7/42 DNI 4.591.837 y Norma del Valle Salas 21/6/57 DNI 13.725.611 ambos argentinos, solteros, comerciantes y con domicilio real en Luis Sáenz Peña 20 9° Piso Departamento O Cap. Fed. 2) 17/8/04. 4) Lavalle 1447 4° Piso Cap. Fed. 5) Inmobiliaria mediante la compraventa permuta mantenimiento construcción refacción arrendamiento administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y administración 1 a 5 por 3 años Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente: Norma del Valle Salas, Suplente: Miguel Oscar Zalazar. 10) 31/7. Celina Fedora Antonia Davice autorizada en escritura N° 243 del 17/08/04 Registro Notarial N° 599 Cap. Fed.

Celina Davice

Certificación emitida por: Marta A. Cascales. N° Registro: 599. N° Matrícula: 2343. Fecha: 17/08/04. N° Acta: 032. Libro N°: 31.

N° 26.178

SWETENSON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Javier Eduardo Peñarol Méndez 21/8/81 DNI 28.954.517 domicilio especial Avenida Córdoba 2980 1 Piso Cap. Fed. y Héctor Leopoldo Mansilla 3/7/70 DNI 24.291.078 domicilio especial Bucarelli 2383 1 piso Cap. Fed. ambos argentinos, solteros, comerciantes. 2) 18/8/04. 4) Sarmiento 930 3 Piso Cap. Fed. 5) Constructora: Mediante la construcción, refacción, reciclado de inmuebles, administración, arrendamiento, administración y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Dirección y Administración 1 a 5 Directores por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente: Héctor Leopoldo Mansilla, Suplente: Eduardo Peñarol Méndez. 10) 30/6. Celina Fedora Antonia Davice Autorizada en Escritura Constitutiva N° 98 del 18/8/04 Registro 1438.

Celina Davice

Certificación emitida por: Lucía Der Torossian. N° Registro: 599. N° Matrícula: 3622. Fecha: 31/08/04. N° Acta: 41. Libro N°: 11.

N° 26.179

TALPEY TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea extraordinaria del 25/03/03 se resolvió modificar los arts. 1°, 2° y 4°. Por Acta de Asamblea extraordinaria del 10/09/03 se resolvió aumentar el capital social de US$ 200.000 a US$ 5.726.000 y modificar el art. 3°. Por Acta de Asamblea extraordinaria del 19/12/03 se resolvió modificar el art. 11° Por Acta de Directorio del 04/08/04 se designa al Sr. Andrés Sosa como único representante legal con domicilio especial en Maipú 746, P.B., C. de Bs. As. Javier A. Melcer, abogado, autorizado por Instrumento Privado de fecha 5/7/04.

Abogado - Javier A. Melcer

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 67. Folio: 956.

N° 26.173

TECNOVITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 5 del 12-08-04, los accionistas resolvieron aumentar el capital social de $ 99.000 a $ 1.236.000 y reformar el artículo 4° del Estatuto: Artículo 4°: "El capital social se fija en la suma de $ 1.236.000,

representado por 412.000 acciones de clase “A”, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal $ 1 cada una; por 412.000 acciones de clase “B” ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal $ 1 cada una y por 412.000 acciones de clase “C”, ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a 1 voto por acción, de valor nominal $ 1 cada una. Las acciones tendrán los derechos otorgados por los estatutos para cada clase. Podrán emitirse acciones de diferentes clases y en toda emisión se guardará siempre igual proporción entre las clases de acciones emitidas”. Verónica Patricia Rodríguez, T° 83 F° 966 C.P.A.C.F., autorizada por Esc. N° 64 del 16-9-04 del Esc. Carlos Manuel Paya del Registro N° 541.

Autorizada - Verónica Patricia Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 83. Folio: 966.

N° 26.282

TIERTECH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Presidente: Carlos Omar Richeri, argentino, casado, comerciante, 55 años, DNI N° 7.657.811, con domicilio real en Curuchet 2530, Castelar, Prov. de Buenos Aires. Director Suplente: Fernando Manuel Chaves Falcón, argentino, soltero, contador, 29 años, DNI N° 23.805.935, con domicilio real en Leonardo Da Vinci 2364, Cap. Fed. ambos con domicilio especial en Leonardo Da Vinci 2364, Cap. Fed. 2) Constitución 13/09/04. 3) TIERTECH S.A. 4) Leonardo Da Vinci 2364, Cap. Fed. 5) Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, tiempo compartido y explotaciones comerciales e industriales. Administración de propiedades inmuebles propios o de terceros. b) Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones, toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizado por medio de estos. c) Operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera del concurso público. 6) Duración: 99 años. 7) Capital Social: $ 12.000. 8) Socios: Presidente: 70%. Director Suplente: 30%. 9) Sin síndico. 10) Cierre de Ejercicio: 31/08. Escribano Público Eduardo Alfredo Arias, Reg. N° 1587. Apoderado según Escritura 721 de fecha 13/09/04.

Contador - Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/9/04. Número: 150977. Tomo: 27. Folio: 24.

N° 26.240

TOTAL AIRE

SOCIEDAD ANONIMA

Estela del Milagro Piombo, 44 años, DNI 14.154.673, Coronel Asevey 1470 Barrio General Bustos Provincia Córdoba, José Alberto Bloj, 42 años, DNI 14.702.898, Maturana 902 Barrio Urca Provincia Córdoba; ambos casados, argentinos, comerciantes. 2) 24-9-04. 3) Perú 689 Piso 3 Oficina 22 Cap. Fed. 4) Industrial y Comercial: La fabricación de equipos de refrigeración, calefacción, climatización y aire acondicionado, sus partes y accesorios Importación y exportación: Mediante la importación y exportación de los rubros anteriormente mencionados Financieras Mediante préstamos con o sin garantía real, a corto o a largo plazo, aportes de capital a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, para la concentración de operaciones realizadas o a realizarse, la constitución de prendas o hipotecas y toda clase de operaciones financieras, con exclusión de las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 5) 99 años. 6) 31-07. 7) $ 12.000. 8) Presidente Estela del Milagro Piombo; Director Suplente: José Alberto Bloj ambos en domicilio especial en Perú 689 Piso 3 Oficina 22 de Capital Federal José Luis Prestera, Abogado T° 50 F° 640 autorizado en Escritura Pública del 24-9-04 Esc N° 283 Registro 1923 de Cap. Fed de Constitución de TOTAL AIRE S.A. con facultades suficientes.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 26.193

TRIGO CENTER

SOCIEDAD ANONIMA

1) 15/9/04; 2) Enrique Blas Cornu, argentino, viudo, 3/2/38, DNI 5.814.761, comerciante, Pellegrini y Alsina sin número, Glew, Bs. As.; Patricia María Alfonzo, argentina, casada, 11/10/60, DNI 14.307.182 comerciante, Rincón 1376, Cap. Fed.; 3) TRIGO CENTER S.A.; 4) 99 años; 5) transformación de productos y subproductos agropecuarios, especialmente molienda de trigo, ya sea para productos propios y/o servicios de molienda para terceros, y comercialización, importación, exportación, consignación y distribución, de harinas, productos y subproductos, relacionados directamente con el objeto social; 6) $ 12.000 acciones de $ 1 cada una; 7) 31/8; 8) Enrique Blas Cornu 60%, Patricia María Alfonzo 40%; 9) Bartolomé Mitre 1232 Piso 7° departamento A, Cap. Fed.; 10) Presidente: Enrique Blas Cornu; Directora Suplente: Patricia María Alfonzo; ambos fijan domicilio especial en Bartolomé Mitre 1232 piso 7° departamento A, Cap. Fed.; 11) Rafael Salavé autorizado por Estatuto del 15/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 56. Libro N°: 26.

N° 25.684

TRUST ADVISERS

SOCIEDAD ANONIMA

1. José Luis Nicolini Llosa, soltero, 8 de diciembre de 1952, Licenciado en Economía, Documento Nacional de Identidad 10.224.602, CUIT 20-10224602-1, con domicilio real y especial en calle Pereyra Lucena 2572, 8° piso departamento “B”, Capital Federal; y “Capital Trusts S. A.”, CUIT 30-53745826-3, con domicilio legal en avenida Leandro N. Alem 693, 2° piso oficina “B”, Capital Federal, representada por su apoderado general con suficiente facultad, don Ricardo Guillermo del Pino, casado, nacido el 19 de septiembre de 1954, Consultor, Documento Nacional de Identidad 11.230.791, con domicilio real y especial en Ricardo Güiraldes 783, Acassuso, San Isidro, provincia de Buenos Aires, acreditando personería con: a) estatutos inscriptos en la Inspección General de Justicia el 7 de octubre de 1999 bajo n° 14944 del Libro 7, Tomo de Sociedades por Acciones; b) Acta de Directorio 13 del 16 de agosto de 2004 por la que se resuelve este otorgamiento y faculta al apoderado señor del Pino a determinar las condiciones y suscribir toda la documentación requerida; y c) Poder General Amplio que la entidad le otorgó al señor del Pino el 23 de mayo de 2000 por escritura 343 pasada al folio 2125 del Registro 465 de ésta a cargo del Escribano José Luis Pereyra Lucena (h.); 2. escritura 3590 del 15 de septiembre de 2004. 3. “TRUST ADVISERS S.A.”. 4. Avenida Leandro N. Alem 693, 2° piso oficina “B”, Capital Federal. 5. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a Proyectar y ejecutar estructuras y programas para la organización de fideicomisos y fondos comunes de inversión, llevando a cabo todas las gestiones necesarias para su colocación en el mercado, sea por oferta pública o privada y prestar servicios de consultoría económica y financiera a las partes intervinientes en tales proyectos. Cuando la actividad a desarrollar esté reservada a profesionales con título habilitante, se requerirá el concurso de los mismos. 6. 99 años. 7. $ 20.000. 8. 2 a 6; 1 ejercicio; Presidente: José Luis Nicolini Llosa; Director Titular: Ricardo Guillermo del Pino; Director Suplente: Carlos Gabriel Rivas, con domicilio real y especial en calle Rawson 2729, Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires; Sin Síndicos. 9. Presidente o Director que le reemplace. 10. 31 de diciembre. Autorizado por Escritura 3587 pasada al Folio 4006 del Registro 430 el 15 de septiembre de 2004. Escribano Roberto H. Walsh, Matrícula 1910, Titular del Registro 430 Capital Federal.

Escribano - Roberto H. Walsh

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/09/04. Número: 040922308234/3. Matrícula Profesional N°: 1910.

N° 57.419

VASTESE

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 189 del 8 de septiembre de 2004, Registro 1363, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas; Acta de Directorio número 44 y el Acta de Directorio número 45; y el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime; por la cual se modifica Directorio, y se designa como Presidente: Antonia Sgro; Vicepresidente: Luciano Mazzei. Director Suplente: Marcelo Mazzei. Director Suplente: Fabio Claudio Ottaviano; aceptan los cargos conferidos, todos con domicilio especial en la calle Lima 83 de esta Capital Federal. Y se modifica el Artículo Octavo el que queda redactado de la siguiente manera: “Artículo Octavo Administración y Representación: La dirección y administración de la Sociedad está a cargo de un Directorio integrado por el número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de dos y un máximo de cinco Directores titulares; la asamblea designará igual o menor número de suplentes que se incorporarán al Directorio en el orden de su elección. Los Directores tienen mandato por tres años, pudiendo ser reelectos, su elección es revocable por la Asamblea, la que también fijará su remuneración. El Directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus miembros y resolverá por mayoría de votos presentes. En concepto de garantía de los Directores deberán depositar en la Caja Social la suma de pesos: quinientos pesos o su equivalente en títulos de rentas públicas nacionales, importe que permanecerá en ella mientras dure su mandato. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente y Vice-Presidente en forma conjunta. A los efectos de disponer por cualquier forma de un bien inmueble propiedad de la empresa, sea en carácter de enajenación; locación; dación en pago; comodato o cualquier otra manera de transmisión de la propiedad; uso o restricción de la misma, se requerirá el consenso unánime de los Sres. Accionistas reunidos en Asamblea General Extraordinaria. Oscar Abel Guari, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.969.628, concurre en nombre y representación y en su carácter de mandatario de la sociedad que tiene su domicilio en la calle Lima 83 de esta Ciudad, denominada “Even Ar SA, lo que acredita con la escritura número 189 del 8 de septiembre de 2004, por ante la Autorizante, protocolo corriente.

Apoderado - Oscar Abel Guari

Certificación emitida por: Manis Cynthia Mariela. N° Registro: 1363. N° Matrícula: 4643. Fecha: 16/9/04. N° Acta: 171. Libro N°: 1.

N° 57.420

VULCAMOIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura N° 238 del 04/06/04 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Unánime del 20/10/03, donde los accionistas de “VULCAMOIA S.A.” resolvieron: cambiar la Jurisdicción a la Ciudad de Buenos Aires y reformar la cláusula primera así: 1°) Denominación: Con la denominación de “VULCAMOIA S.A.” continúa funcionando una sociedad anónima que tiene domicilio social en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Los accionistas fijan la sede social en la Avenida Amancio Alcorta 2347. Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de Autorizado en Instrumento de Cambio de Jurisdicción y Reforma de Estatuto, Escritura N° 238 del 04/06/04, pasada por ante el Escribano Carlos José Gaviña, titular del Registro 151 de Avellaneda, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.165

WESTINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por escritura pública N° 157 del 16/09/2004, ante María Cristina Deymonnaz, Escribana titular Registro 1294 de Capital Federal, se constituyó “WESTINVEST S.A.”. Socios: Horacio Ricardo Della Chiesa, argentino nacido 05/11/55, Documento Nacional de Identidad 11.876.332, CUIT 20-11876332-8, divorciado de sus primeras nupcias de Laura Rosa García Martí, Ingeniero Civil, domiciliado. Pasaje Oruro 1176, Capital Federal; y Edgardo Guillermo Angelmolo, argentino, nacido 16/02/46, DNI 7.771.657, CUIT 20-07771657-3-6, divorciado de sus primeras nupcias con Diana Sofía Wolanski, empresario, domiciliado Pergamino 2145, Castelar, Provincia de Buenos Aires. Duración: 99 años contados desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: La sociedad tendrá por objeto la actividad Inmobiliaria, intermediando en la compraventa de inmuebles en general, o bien arrendado o adquiriendo bienes raíces para su posterior sublocación, reventa en igual estado o mejorados o modificados, y realizar en general cuantos más actos comerciales y actividades afines sean inherentes al rubro inmobiliario. Capital Social: $ 12.000 y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 cada acción. Directorio: 1 a 5 titulares por el término de dos ejercicios. Representación legal: El Presidente o Vicepresidente en su caso. Fiscalización: Prescinde de la sindicatura de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 284 de la ley 19.550. Cierre de ejercicio: 31 de agosto de cada año. Suscripción: 100%. Integración: 25%. Directorio: Director Presidente: Eduardo Guillermo Angel Molo; y Director Suplente: Horacio Ricardo Della Chiesa. Sede social y domicilio especial de los Directores asignados: Pasaje Oruro 1176, piso 12 “D”, Capital Federal. Elida Angélica Benítez Documento Nacional de Identidad 29.572.637, apoderada según Poder Especial otorgado en la misma escritura de Constitución de la Sociedad.

Certificación emitida por: Deymonnaz, María Cristina. N° Registro: 3578. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 017. Libro N° 34.

N° 26.275

YELBRICH

SOCIEDAD ANONIMA

1) Santiago Tomás Mansilla 23/2/48 DNI 4.980.928 y Alberto Tomás Mansilla DNI 24.291.079, 27/9/71, ambos argentinos, solteros, comerciantes con domicilio real en Camacuá 827 Cap. Fed. y con domicilio especial en la sede social. 2) 17/8/04. 4) Avenida Córdoba 836 9° Piso Cap. Fed. 5) Constructora mediante la construcción refacción y reciclado de inmuebles administración arrendamiento y explotación integral de inmuebles urbanos y rurales. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) dirección y administración 1 a 5 por 3 años. Sin Síndicos. 9) El Presidente. Presidente: Alberto Tomás Mansilla, Suplente: Santiago Tomás Mansilla. 10) 31/7. Horacio Rubens Navarro autorizado en escritura N° 249 del 17/08/04. Registro Notaria N° 599, Cap. Fed.

Certificación emitida por: Marta. A. Cascales. N° Registro: 599. N° Matrícula: 2343. Fecha: 17/08/04. N° Acta: 030. Libro N° 31.

N° 26.175

ZUBIAURRE

SOCIEDAD ANONIMA

ZUBIAURRE S.A. comunica que por Asamblea General Extraordinaria Unánime del 02/08/04 se decidió la modificación del artículo octavo del estatuto, el que queda redactado así: “Artículo Octavo: La administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de cinco con mandato por tres años. La Asamblea designará suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de cubrir las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, éste último reemplaza al primero en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos computables. El Presidente o quien lo reemplace, tendrá voto decisivo en caso de empate. La asamblea fija la remuneración del Directorio.” Se ratifican las demás cláusulas del estatuto vigente. La autorización de Gustavo

Costa, D.N.I. 20.694.732 surge del acta de asamblea del 02/08/04.

Abogado - Gustavo Martín Costa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 62. Folio: 794.

N° 57.416

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AISON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Santos Alberto Zeppa, argentino, comerciante, nacido el 22/1/1961, DNI 14.121.412, CUIT 20-14121412-9, soltero, Quito 3958 y María Antonia Zeppa de Ramos, argentino nacido el 1/12/1958, casada en primeras nupcias con Marcelo Carlos Ramos, DNI 13.102.897 CUIT 27-13102897-6 Venezuela 4356, piso 13 departamento "A", Capital Federal. 2) Escritura 123 del 26/8/04. 3) AISON SRL. 4) Objeto Social: Comerciales compra, venta, distribución, importación y exportación de flores, plantas y regalos. 5) Capital Social: $ 3.000 representado por 300 cuotas de $ 10 cada uno. 6) Administración y representación: 2 socios. Gerentes: 7) Cierre ejercicio 31/12 de cada año. 8) Santos Alberto Zeppa 180 cuotas de $ 10 cada una, María Antonia Zeppa de Ramos suscribe 120 cuotas de $ 10 cada una. 9) Sede Social: Tucumán 2049, Capital Federal. 10) Gerentes: Santos Alberto Zeppa y María Antonia Zeppa de Ramos, indistintamente. Aceptan cargos. Notaria Susana Margarita Maccario. Registro 53 de Avellaneda, 14/9/04. Los gerentes tienen domicilio especial en Tucumán 2049, Capital Federal. Legalizada en folio FAA01724223, 14/9/04, Lomas de Zamora. Autorizada por escritura 123 del 26/8/04, pasada ante mí.

Abogada - Susana Margarita Maccario

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 14/09/04. Número: FAA01724223. Matrícula Profesional N°: 53.

N° 57.343

ALWA LEK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 16-9-04 la Srta. Mariana Claudia Santangelo vende, cede y transfiere la totalidad de las 50 cuotas que tiene y le pertenecen en la sociedad en la siguiente proporción: a favor de Alejandro Rubén Mroue, 45 cuotas y a favor de Analía Nilda Bergman (argentina, DNI 18.635.325, CUIL 27-18635325-6, 11-12-67, casada, maestra, Av. Alvarez Jonte 4999 - Cap. Fed.), 5 cuotas. Se establece la nueva sede legal en Av. Juan B. Justo 8054 piso 2° Departamento "B" - Cap. Fed. y reforman las cláusulas primera y cuarta del contrato social: Primera: "Se constituye una sociedad de responsabilidad limitada que girará bajo la denominación de ALWA LEK S.R.L. La sociedad establece su domicilio social y legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias, locales de venta, depósitos o corresponsalías en el país o en el exterior." Cuarta: "El capital social lo constituye la suma de $ 1000 que se divide en 100 cuotas iguales de valor $ 10 cada una. Las cuotas son suscriptas de la siguiente manera: El Sr. Alejandro Rubén Mroue 95 cuotas, por la suma de $ 950 y la Sra. Analía Nilda Bergman 5 cuotas, por la suma de $ 50. Se conviene que el capital se podrá incrementar cuando el giro comercial así lo requiera, mediante cuotas suplementarias. La Asamblea de socios con el voto favorable de más de la mitad del capital aprobará las condiciones de monto y plazos para su integración, guardado la misma proporción de cuotas que cada socio sea titular al momento de la decisión". Silvina Beatriz Diez Mori, abogada, T° 52 F° 676 C.P.A.C.F., autorizada por instrumento privado del 16-9-04.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 26.281

B&R DIST-COM-VENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Los señores Jaime Rodríguez, Rodrigo Alberto Brana y Diego Ignacio Brana, únicos socios de "B&R DIST-COM-VENT S.R.L." resuelven: Jaime Rodríguez, Rodrigo Alberto Brana y Diego Ignacio Brana, ceden, venden y transfieren la todas sus cuotas por el precio de $ 2.100 así: 735 cuotas a Enrique César Iguña, 59 años, argentino, soltero, empresario, D.N.I. 7.755.464, Olleros 2001, Capital Federal; 189 cuotas a Marcelo Darío Gómez, 22 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 31.080.204, Díaz de Solís 6816, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires, 378 cuotas a Elbio Aníbal Gómez, 33 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 22.355.928, Díaz de Solís 6816, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; 378 cuotas a Miguel Angel Gómez, 33 años, argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 21.934.159, Díaz de Solís 6816, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires y 420 cuotas a Yanina Vanesa Gómez, 26 años, argentina, soltera, comerciante, D.N.I. 26.671.646, Díaz de Solís 6816, Rafael Calzada, Provincia de Buenos Aires; renunciando Jaime Rodríguez a su calidad de socio gerente. Los actuales socios resuelven aumentar el capital a $ 10.000, designar gerente, cambiar el domicilio y modificar la cláusula cuarta así: 4°) Capital: $ 10.000. Queda designada gerente Yanina Vanesa Gómez, con domicilio especial en Olleros 2001, Capital Federal. Se establece la Sede Social en Olleros 2001, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de Autorizado en Instrumento de Cesión de Cuotas, Aumento de Capital, Renuncia y Designación de Gerente, Cambio de Domicilio y Modificación de fecha 17/09/04.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.167

B.V.F.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mallku Salles, argentino, nacido el 27 de septiembre de 1973, casado en primeras nupcias con Andrea Verónica Pintucci, fotógrafo, titular del Documento Nacional de Identidad número 23.463.785, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-23463785-2, con domicilio en la calle Ruiz Huidobro número 3387, Planta Baja, Departamento "2", Ciudad de Buenos Aires y Juan Pablo Vaudagna, argentino, nacido el 9 de noviembre de 1971, soltero, fotógrafo, titular del Documento Nacional de Identidad número 22.446.292, C.U.I.T./C.U.I.L. 20-22446292-2, con domicilio en la calle Sarmiento número 1574, Planta Baja, Departamento "F", Ciudad de Buenos Aires. 2) Contrato Social Escritura 20/09/04. 3) Denominación "B.V.F. S.R.L.". 4) Sede social: Ruiz Huidobro número 3387, Planta Baja, Departamento "2", Ciudad de Buenos Aires. 5) Plazo: 99 años desde su Inscripción en Inspección General de Justicia. 6) Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a: Fotografía: Producción y/o coproducción de fotografía publicitaria y/o artística para toda clase de eventos y/o espectáculos de todo tipo: como así también la realización y/o armado y/o compaginación de fotografía entregadas en película o formato digital. Publicidad y Propaganda: Negocio de publicidad y/o propaganda pública y/o privada, por medio de la producción y revelado de fotografías y/o fotografías realizadas en películas. Empresa de publicidad en el ámbito de la fotografía, gráfica, mural, etc., inclusive la realización y fabricación, de todo tipo de elementos como ser afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de sus formas. Difusión: A través de la fotografía y carteles impresos, o por cualquier otra forma de difusión usual para tal fin o que en el futuro se creara, en locales cerrados o en la vía o paseos públicos y en distintos medios de transporte. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto. 7) Capital Social: $ 6.000. Cuotas: 600 valor nominal $ 10. 8) Administración y Representación: Socio Gerente. 9) Mandato: 1 ejercicio. 10) Socio Gerente: Juan Pablo Vaudagna. 11) Cierre del ejercicio: 30/06. Se deja constancia que por escritura número 42 de fecha 20 de septiembre de 2004 pasada al folio 114 del Registro 2059 de Capital Federal se autorizó a publicar la presente al señor Sebastián Rodríguez, titular del Documento Nacional de Identidad número 29.930.712.

Certificación emitida por: Guillermo Jorge Alice. N° Registro: 2059. N° Matrícula: 4369. Fecha: 21/09/04.

N° 57.418

CHOCOLATES HUNGAROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 21-09-2004: El socio Juan Carlos Udvardi vende cede y transfiere 100 cuotas: 20 cuotas al socio Enrique Roque Udvardi, argentino, nacido el 02-08-47, divorciado, comerciante, LE 7.606.820, CUIT 20-07506820-9, domiciliado en Charcas 3324 piso 1° departamento B, Capital Federal; y 80 cuotas al señor Fernando Walter Lafico, argentino, nacido 09-06-64, casado, comerciante, DNI 17.142.866, CUIT 20-17142866-2, domiciliado en Manuel Artigas 5106 piso 11° departamento 2, Capital Federal. Se reforma el artículo cuarto. Juan Carlos Udvardi renuncia a su cargo de gerente. Se ratifica como gerente a Enrique Roque Udvardi, fija domicilio especial en Charcas 3324 piso 1° departamento B, Capital Federal. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 21-09-2004.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 22/09/04. N° Acta: 142. Libro N° 25.

N° 26.254

COLOR K GRAPHICS ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1. Constitución: Instrumento privado del 12/7/01. 2. Socios: Federico Korzeniewski, argentino, soltero, comerciante, nacido el 25/4/80, D.N.I. 28.061.834 domiciliado en El Salvador 169, Villa Domínico, Avellaneda, Pcia. de Bs. As. y Jorge Enrique Rodríguez, argentino, casado, comerciante, nacido el 2/2/51, D.N.I. 10.119.762 domiciliado en Sánchez de Loria 785, Capital Federal. 3. Denominación: COLOR K GRAPHICS ARGENTINA S.R.L. 4. 99 años. 5. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del País o del Extranjero a la comercialización de todo lo referente a la industria gráfica en general, impresión, encuadernación, troquelados, gigantografías; distribución, permuta, representación, concesión, franquicias de productos y servicios inherentes al objeto, importación y/o exportación de materias primas, productos terminados, insumos y productos afines derivados de la misma. 6. Capital Social: $ 20.000 7. Gerente: Federico Korzeniewski, con domicilio especial en Santo Domingo 3089/91. 8. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año 9. Domicilio: Santo Domingo 3089/3091. Autorizada por instrumento privado del 12/7/2001.

Abogada - Sandra Puchernau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 52. Folio: 226.

N° 26.188

COMPAÑIA ARGENTINA DE FORJADO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 8 de junio de 2004. Socios: Kuzmovich, Gustavo Omar, argentino, casado, comerciante, nacido el 30 de mayo de 1973, DNI 23.375.105, con domicilio real y especial en Córdoba 2029, Localidad de Luis Guillón, Partido de San Esteban Echeverría, Provincia de Buenos Aires, Filareto, Rosa Asunción, argentina, viuda, ama de casa, nacida el 24 de agosto de 1914, LC 0.427.527, con domicilio real y especial en Julián Alvarez 2638, 5° piso departamento "21", Russo, Gabriel Delmirio, argentino, casado, comerciante, nacido el 24 de julio de 1962, DNI 16.126.475, con domicilio real y especial en Coronel Pagola 986, Lomas del Mirador, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, y Colasanto, Marcos Antonio, argentino, soltero, comerciante, nacido el 14 de septiembre de 1977, DNI 26.258.393, con domicilio real y especial en Rondeau 3014 de Capital Federal. Denominación: COMPAÑIA ARGENTINA DE FORJADO S.R.L. Duración: 50 años. Objeto: Realizar por sí, por terceros o asociada a terceros la fabricación, venta, distribución, reparación y representación de productos metalúrgicos, la fabricación de bridas forjadas, forjado de piezas en aceros aleados, carbono, acero inoxidable y otros productos para todo tipo de industrias relacionadas con el presente objeto. Capital: $ 3.000. Administración: gerencia indistinta de Marcos Antonio Colasanto y Gabriel Delmiro Russo. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Sede social: Del Barco Centenera N° 2300 de Capital Federal. Autorizado Dr. Eduardo Enrique Durán por instrumento privado constitutivo del 8-06-04.

Abogado - Eduardo Enrique Durán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 64. Folio: 881.

N° 26.195

CPRP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad: 1°) Carlos Alberto Patria, argentino, soltero, comerciante, nacido 20/3/959, D.N.I. 13.072.055, con domicilio real y especial en Juan B. Justo 3604, 6° piso "A", Cap. Fed. Juan Ramón Antil, argentino, casado, empleado, nacido 21/2/966, D.N.I. 18.004.611, con domicilio real y especial en Díaz Vélez 499, Edificio F-4, departamento 1, P.B. "A", Avellaneda, Pcia. de Bs. As.; 2°) Instrumento Privado del 16-09-04. 3°) CPRP SRL. 4°) Pasaje Dellepiane 657, Cap. Fed. 5°) tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: a) Explotación y/o concesión y/o locación de locales o stands para la organización de todo tipo de eventos, fiestas, espectáculos y variedades, congresos y/o agasajos; b) compra, venta de bebidas sin alcohol y con alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares y sus derivados, gaseosas. C) instalar y explotar, dentro de los respectivos edificios y como servicios complementarios atención de barras, bar, comidas, espectáculos y variedades. d) La prestación de servicio técnico de todas las actividades antes enunciadas. 6°) 99 años contados a partir de su inscripción en la IGJ. 7°) $ 3.000 dividido en 300 cuotas de $ 10 valor nominal c/u. 8°) La representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por todo el término de duración del contrato social. 9°) 31/12 de cada año. Se designa gerente a Carlos Alberto Patria. Félix María Rolando. Abogado. T° 39 - F° 360, autorizado por instrumento privado de fecha 16-09-04.

Abogado - Félix M. Rolando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 39. Folio: 360.

N° 26.227

DANFO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/9/04; 2) José Luis Ammaturo, argentino, casado, 11/4/59, D.N.I. 10.195.185, ingeniero, Mariano Moreno 490, Bernal, Bs. As.; Daniel Omar Ammaturo, argentino, casado, 25/5/63, D.N.I. 16.518.602, ingeniero, Zeballos 49, Bernal, Bs. As.; 3) DANFO SRL; 4) 99 años; 5) compraventa, permuta, alquiler y/o leasing de bienes inmuebles urbanos y rurales, ya sean propios, de terceros y/o asociado a terceros, incluye la administración y explotación de inmuebles.; 6) $ 12.000, cuotas $ 1 cada una. 7) José Luis Ammaturo 50%, Daniel Omar Ammaturo 50%; 8) 30/6; 9) Viamonte 2316, Planta Baja, Cap. Fed.; 10) Gerentes: José Luis Ammaturo y Daniel Omar Ammaturo; ambos fijan domicilio especial en Viamonte 2316, Planta Baja; Cap. Fed. 11) Rafael Salavé autorizado por el contracto Social del 17/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulicci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 60. Libro N°: 26.

N° 25.681

DATAHOST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Nro. 224, folio 580, del 8.9.2004. Registro 1453 de Capital Federal, Diego Roig Seigneur, argentino, soltero, 6.12.1976, estudiante, Documento Nacional de Identidad 25.669.069, cede y transfiere a: Roberto Horacio Tezón, argentino, casado, 2.2.1948, abogado, Documento Nacional de Identidad 7.612.324, 2000 cuotas sociales. Diego Roig Seigneur, renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente a Roberto Horacio Tezón. Se ratifica como gerente a Santiago Lertora, argentino, soltero, estudiante, 7.5.1976, Documento Nacional de Identidad 25.257.218. Se acepta cesión de cuotas, renuncia, designación nuevo gerente y ratificación gerente, por unanimidad. Se modifica Artículo Cuarto (composición del Capital) Artículo Quinto: (Administración y representación legal, 1 o más gerentes socios o no en forma individual e indistinta). Los gerentes constituyen domicilio especial en Suipacha 771, piso 6to., Departamento "A", Capital Federal. Ana María Lagioia Bahillo. Autorizada por escritura del 8 de setiembre de 2004, folio 580, Registro 1453 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ricardo José Rial. N° Registro: 1453. N° Matrícula: 3834. Fecha: 21/09/04.

N° 25.610

DOPRIM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Gerardo Benjamín Gontmaher, argentino, casado en primeras nupcias con Silvia Marta Kabanchik, Comerciante, nacido el 28 de agosto de 1951, titular del D.N.I. N° 10.202.173 (C.U.I.T. N° 20-10202173-9), con domicilio real y especial en la calle Jufré 250, Piso 14° Departamento "A", Capital Federal; y el Sr. Bernardo Javier Vainstein, argentino, casado en primeras nupcias con Andrea Verónica Buschenbaum, Comerciante, nacido el 08 de noviembre de 1964, titular del D.N.I. N° 17.007.418 (C.U.I.T. N° 20-17007418-2), con domicilio la Avda. Corrientes 4724, Piso 3° Departamento "9", Capital Federal. Denominación: "DOPRIM S.R.L.". Constitución: Instrumento Privado. Duración: Veinte (20) años, a contar desde la fecha de inscripción en la Inspección General de Justicia. Objeto Social: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros ya sea en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Elaboración, fabricación, comercialización, importación y exportación de Artículos de Regalos, Propaganda, Promoción, Publicidad y Afines, ya sea elaborados en materia plástica, textil, metálica o de cualquier otro tipo, pudiendo explotar concesiones públicas y privadas, proveer al Estado Nacional y/o Provinciales e intervenir en Licitaciones y Concursos de Precios de cualquier clase. b) Compra, venta, permuta, arrendamiento, administración, intermediación, urbanización y subdivisión de tierras, bienes inmuebles, urbanos y rurales y negocios inmobiliarios en general, incluyendo todas las operaciones previstas en la ley de propiedad horizontal: c) Mediante el otorgamiento de préstamos con o sin garantías reales, aportes de capital a personas, empresas y sociedades por acciones, compra venta de títulos, debentures y papeles de crédito, y todo tipo de operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, podrá adquirir derechos y contraer obligaciones, así como todos los actos jurídicos que no estén prohibidos por las leyes o por este estatuto. Representación: A cargo de uno a más gerentes, socios o no, quienes actuarán en forma indistinta. Cierre del Ejercicio: 31/08 de cada año. Resoluciones transmisibilidad y disolución: Artículos: 159, 152 y 94 de la Ley 19.550, respectivamente. Capital Social: $ 12.000, divididos en 1.200 cuotas de $ 10 cada una: Gerardo Benjamín Gontmaher, Seiscientas (600) cuotas y Bernardo Javier Vainstein, Seiscientas (600) cuotas, integradas en un 25% en efectivo. Gerentes: Gerardo Benjamín Gontmaher con domicilio especial en Jufré 250, Piso 14° Departamento "A" y Bernardo Javier Vainstein, con domicilio especial en Avda. Corrientes 4724, Piso 3° Departamento "9", ambos de Capital Federal. Sede Social: Avda. Corrientes 4724, Piso 3° Departamento "9", Capital Federal. Letrado Autorizado: Por Instrumento Privado de fecha 21/09/2004, Dr. Israel Alberto Brusilovsky (C.P.A.C.F., T° 9 - F° 646).

Abogado - Israel A. Brosilovsky

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 9. Folio: 646.

N° 25.612

EDICIONES FRUTIHORTICOLAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ampliación edicto N° 56.162 publicado 8/9/2004. Omitió decir que los gerentes fijan domicilio especial en Av. Carabobo 311 piso 1 departamento 5 Capital Federal. Autorizada por Estatuto con firma certificada por Escribana Verónica Douer 25/8/04: Dra. Silvia S. Fainstein Maizel. T° 27 F° 982 Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Abogada - Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 27. Folio: 982.

N° 26.270

EL CONDE DE PAREJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Oscar di Fonzo 36 años, D.N.I. 20.568.422, domiciliado Juncal 4960 piso 15 departamento A Capital Federal, Omar Norberto Garigliano 46 años D.N.I. 13.131.224, domicilio Gabriela Mistral 3118 Capital Federal ambos argentinos, comerciantes, casados Escritura 460 21-9-04 Escribano Falcke Ernesto Registro 1740 Denomina: EL CONDE DE PAREJA S.R.L. Domicilio Social Pareja 3132 Capital Federal. Objeto: Realizar por sí por cuenta o asociada a terceros a: Transporte de personas, carga y mercaderías en general bajo cualquiera forma bajo la reglamentación vigente incluso la explotación del servicio de buses, taxis y remises. Ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital: $ 10.000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por di Fonzo 670 cuotas $ 6700. Garigliano 330 cuotas $ 3300 Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta, por duración contrato, Gerente: Omar Norberto Garigliano, domicilio especial Pareja 3132 Capital Federal. Cierre ejercicio 30/6. Falcke Ernesto. Escribano Matrícula 4361 autorizado por Esc. 460 21-9-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922506915/4. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 26.217

EL RETAZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública Nro. 34 del 20/01/04 Guillermo Ernesto Lazzaro vende cede y transfiere 5440 cuotas sociales de $ 10 valor nominal cada una a favor de Juan Pablo Lazzaro, argentino, odontólogo, casado de 34 años, D.N.I. 21.538.077, domicilio real y especial en Calle 28 entre las 8 y 9 de la Ciudad de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires, CUIT: 21-538077-8; en consecuencia se modifica el artículo 4° del Contrato Social. Designase como único gerente al Sr. Guillermo Ernesto Lazzaro, L.E. 5.596.191, con domicilio real y especial en la Calle 28 entre las 8 y 9 de la Ciudad de 25 de Mayo, Provincia de Buenos Aires. Autorizado Pedro Sergio Damiani D.N.I. 21.446.794 por Escritura número 34 del 20/01/04 por ante Escribano Andrés Martín Larrañaga de Provincia de Buenos Aires. Certificación emitida por Escribano Miguel Augusto Manzella, N° de Registro: 34 N° de Matrícula: 4180 Fecha 16/9/04, N° Acta: 213. La presente firma individualizada con el número 1) se formaliza en el sello CAA02583402. Vte. López, 16 de septiembre de dos mil cuatro.

Certificación emitida por: Escribano Miguel Augusto Manzella. N° Registro: 34. N° Matrícula: 4180. Fecha: 16/9/04. N° Acta: 213.

N° 57.373

ESTABLECIMIENTO GERIATRICO SAN MARCOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 20-09-2004. La socia María Cristina Carreira vende, cede y transfiere 100 cuotas al señor Eliseo Bottini, argentino, nacido el 08-04-55, casado, empresario, DNI 11.450.969, CUIT 20-11450969-9, domiciliado en Sarmiento 1450, Tigre, Provincia de Buenos Aires; y el socio Américo Eusebio Guaraglia vende cede y transfiere 100 cuotas al señor Eliseo Bottini. Se reforma el artículo cuarto. Américo Eusebio Guaraglia renuncia a su cargo de gerente. Se designa como gerente a Eliseo Bottini, fija domicilio especial en Avenida Alvarez Thomas 879, Capital Federal. Patricia Peña, autorizada por el contrato de cesión de cuotas por instrumento privado del 20-09-2004. ESTABLECIMIENTO GERIATRICO SAN MARCOS S.R.L.: inscripta el 08-10-1993 N° 8472 L° 99 T° SRL.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 22/09/2004. N° Acta: 143. Libro N°: 25.

N° 26.253

ESTANCIA LA ROSADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1°) Socios: María Antonia Astengo, D.N.I. 3.578.096, argentina, divorciada, nacida el 22/5/1937, arquitecta, domiciliada en Presidente Quintana número 415, piso 13, Capital Federal; Martín Adolfo Lavarello, D.N.I. 13.699.254, argentino, casado, nacido el 5/11/1957, licenciado en administración agraria, domiciliado en Larrea número 1500, Capital Federal; Paula Lavarello, D.N.I. 12.949.428, argentina, casada, nacida el 16/12/1958, arquitecta, domiciliada en Capitán Ramón Freire número 950, Capital Federal; Roberta Lavarello, D.N.I. 14.223.085, argentina, soltera, nacida el 29/8/1960, arquitecta, domiciliada en Capitán Ramón Freire número 950, Capital Federal; Fernando Lavarello, D.N.I. 16.033.642, argentino, casado, nacido el 30/12/1962, arquitecto, domiciliado en Gonzáles Del Solar número 558, Rosario, Provincia de Santa Fe; 2°) Instrumento Privado del 17/9/2004; 3°) Denominación: ESTANCIA LA ROSADA S.R.L.; 4°) Domicilio: Presidente Quintana 415, piso 13, Capital Federal; 5°) Objeto: Realizar las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación en todas sus formas de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, incluyendo elaboración y comercialización de todo tipo de productos relacionados; Exportación e Importación: Mediante la exportación y/o importación de todos lo relacionado directa o indirectamente con la actividades mencionadas anteriormente; 6°) Duración: 99 años desde inscripción; 7°) Capital: $ 12.000; 8°) y 9°) Administración y representación: En forma conjunta de a dos gerentes por dos ejercicios, nombrándose a los socios Paula Lavarello y Martín Adolfo Lavarello y suplentes a los socios Roberta Lavarello y María Antonia Astengo, todos con domicilio especial en Presidente Quintana 415, piso 13, Capital Federal; 10°) Cierre: 31/12 de cada año. Firma: Lorena Alejandra Flores. D.N.I. 23.672.016. Autorizada por contrato constitutivo (instrumento privado) del 17/9/04 a suscribir este documento.

Certificación emitida por: Eduardo Luis Castro. N° Registro: 4. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 349. Libro N°: 35.

N° 26.206

ESTUDIO ECOLOGICO INDUSTRIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 28 de mayo de 2004, el socio Carlos Alfonso Ruiz Moreno, Documento Nacional de Identidad 14.728.524, con domicilio en Donato Alvarez 670, planta baja, Capital Federal, cede y transfiere en partes iguales a cada uno de los socios cesionarios Emilio Claudio Chelli, Documento Nacional de Identidad 13.133.825, domiciliado en Estomba 3417, Capital Federal y Eduardo Martín Pérez, Documento Nacional de Identidad 22.583.145 domiciliado en Santo Tomé 2686, departamento 5 Capital Federal, su cuota parte de capital representado por 680 cuotas de valor nominal $ 1 cada una y que totalizan $ 680. El Cedente renuncia al cargo de Gerente. Se cumplimentó el artículo 1277 del Código Civil. Inés Piñeyrúa, autorizada en el instrumento privado de fecha 28 de mayo de 2004. Certificación emitida por el Escribano Osvaldo Emilio Casalía, titular del Registro 765 de la Capital Federal, Matrícula 2814. Acta número 066, Libro número 65. Fecha 31 de Agosto de 2004.

Certificación emitida por: Osvaldo Emilio Casalía. N° Registro: 765. N° Matrícula: 2814. Fecha: 31/8/04. N° Acta: 066. Libro N° 65.

N° 25.694

FARMACIA EL POLICLINICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión cuotas Escritura 456 del 20/9/04 Escribano Ernesto Falcke Registro 1740, Mario Angel Carro cede 14700 cuotas a Alejandro Andrés Olmos 28 años, casado D.N.I. 24.996.320, domiciliado Joaquín V. González 1959 Villa Adelina Buenos Aires, argentino, comerciante, Renuncia gerencia Mario Angel Carro; designan gerente Alejandro Andrés Olmos domicilio especial Hipólito Yrigoyen 3312 Capital Federal D.N.I. 24.996.320. Ernesto Falcke Escribano Mat. 4361 autorizado por Esc. 456 20-9-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922306912/2. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 26.218

FARMACIA SANATORIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura N° 227 del 16/09/2004 el socio Juan Carlos Anania cede vende y transfiere 480 cuotas a su otro socio Ricardo Daniel Gardella y 120 cuotas a Susana Menéndez, argentina, farmacéutica, casada, nacida el 28/05/1966, D.N.I. N° 17.732.491, C.U.I.T. 20-17732491-5, domiciliada en Coronel Vidal, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires. El Sr. Juan Carlos Anania renuncia a la gerencia. Se aprueba la gestión hasta la fecha y se designa como gerente único al socio Ricardo Daniel Gardella con domicilio real en Coronel Vidal, Remedios de Escalada, Provincia de Buenos Aires y domicilio especial en, por el término de duración de la sociedad. La sociedad queda conformada por el Sr. Ricardo Daniel Gardella con 1080 cuotas sociales y la Sra. Susana Menéndez con 120 cuotas sociales. María de las Mercedes Alabes. Escribana Autorizante Titular Registro 1054 de Capital Federal. Autorizada por Escritura que protocoliza N° 227 del 16/9/2004.

Escribana - María M. Alabes

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/9/04. Número: 040921305068/D. Matrícula Profesional N°: 3899.

N° 26.231

FOUR COLORS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 15 de setiembre de 2004; Najmus Sakib Khan, 24 años, soltero, Bangla Desh, empleado, domiciliado en Neuquén 763 - 1° piso unidad G Capital Federal, pasaporte Q 0.659.750 de Bangla Desch, C.U.I.L. N° 20-6056255-7 y Aquiliano Alberto Limardo, de 73 años, casado, argentino, jubilado, domiciliado en Escalada 2557 - 3° piso, Unidad 34, Capital Federal, D.N.I. N° 4.244.316, C.U.I.L. 20-04244316-7; Domicilio: Tucumán 3757 - 7° piso oficina 54, Capital Federal; Objeto: Importación y/o exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías, sean éstos bienes tradicionales o no, mandatos y representaciones en cuanto sean atinentes a las actividades enunciadas precedentemen-

te; Duración: 10 años; Capital: $ 10.000; Socio gerente; Najmus Sakib Khan, con domicilio especial en la sede social; cierre ejercicio 31 de diciembre. Jaime Nagorny. Contador Público Nacional. Autorizado por Inst. Priv. del 13-09-2004.

Contador - Jaime Nagorny

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/09/2004. Número: E1669172. Tomo: 30. Folio: 37.

N° 25.668

FREE-MARK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 14/3/2003 Marcos Daniel Bale cedió a Eduardo Isaías Setton, DNI 16.496.314, soltero, argentino, 13/5/63, Cerviño 4627 - 7° Piso Cap. Fed. las 4500 cuotas de capital que tenía en FREE-MARK S.R.L. Se reformó el art. 4° "Cuarto: El capital social asciende a la suma de $ 5.000, dividido en 5000 cuotas de $ 1, valor nominal c/u suscriptas e integradas Eduardo Isaías Setton 4500 cuotas y Raquel Chamma 500 cuotas. Autorizado por instrumento privado del 14-3-2003 Aldo Rubén Quevedo. Aldo Rubén Quevedo Autorizado CUIT 20-07603769-9

Autorizado - Aldo Rubén Quevedo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 12. Folio: 33.

N° 26.189

FRENO-MECANICA PESADA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 9/8/2004. 2) María Isabel de Cristofano, argentina, nacida el 4/6/1961, divorciada, D.N.I. 14.812.610, comerciante, domiciliada en Antártida Argentina 3441 Carapachay, provincia de Buenos Aires; Alfredo Vitale, italiano, nacido el 7/7/1940, casado, D.N.I. 93.798.657, comerciante, domiciliado en Emilio Lamarca 2122 Villa del Parque, Capital Federal; Jorge Domingo de Cristofano, argentino, nacido el 28/9/1962, casado, D.N.I. 16.304.954, comerciante, domiciliado en Antártida Argentina 3441, Carapachay, Provincia de Buenos Aires; Néstor Fabián López, argentino, nacido el 10/1/1967, casado, D.N.I. 18.378.623, comerciante, domiciliado en Amadeo Jaques 7020, Capital Federal y Víctor Daniel López, argentino, nacido el 7/6/1963, casado, D.N.I. 16.430.415, comerciante, domiciliado en Almafuerte 4739, Munro, Provincia de Buenos Aires. 3) "FRENO-MECANICA PESADA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" . 4) Sede Social: Congreso 2335 piso 6° departamento "C", Capital Federal. 5) 99 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: a) Servicio integral de automotores, incluyendo el mismo, todas las reparaciones y mantenimiento inherente a esos rodados ya sea en la parte mecánica, eléctrica, carrocería, su pintura, lustrado, terminación, recambio de cristales y alineación de direcciones. B) Adquisición y/o importación de repuestos, partes de carrocería y accesorios de automotores, para su utilización en sus talleres, reventa, comercialización y exportación de los mismos. 7) doce mil pesos. 8) A cargo de los socios María Isabel de Cristofano, Alfredo Vitale, Patricio Pedro Fontanari y Jorge Domingo de Cristofano, en calidad de Gerentes actuando en forma conjunta Jorge Domingo De Cristofano con uno de los otros Gerentes. 9) 31 de marzo de cada año. Los administradores fijan domicilio especial en Congreso 3325 piso 6° departamento "C", Capital Federal. Escritura pública N° 431 del 9/8/2004 al Folio 571 ante el escribano Santiago Tarigo Registro 78 de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

Escribano - Santiago Tarigo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 6/9/2004. Número: FAA01786088.

N° 25.617

FRUTAMAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 17/9/04; 2) Carlos Alberto Bianco, 9/1/68, D.N.I. 20.009.363, French 3528, Piso 2° departamento A, Cap. Fed.; Lionel Augusto Di Buccio, 23/6/76, D.N.I. 25.385.185, Emilio Lamarca 3155, Piso 6° departamento A, Cap. Fed; ambos argentinos, casados, comerciantes; 3) FRUTAMAX SRL; 4) 99 años; 5) comercialización de productos frutihortícolas ya sea como mayorista y/o minoristas, consignatario, productor, empacador, distribuidor, subasta, compraventa, así como la industrialización, acopio, fraccionamiento, envasado y depósito de dichos productos, importación y exportación de productos frutihortícolas, frescos, naturales, industrializados y vegetales en general, participar en licitaciones públicas y/o privadas, con empresas del Estado nacional, provinciales, municipales, organismos descentralizados, Entidades Autárquicas e Instituciones Privadas; 6) $ 20.000, cuotas $ 1 cada una; 7) Carlos Alberto Bianco 50%, Lionel Augusto Di Buccio 50%; 8) 31/8; 9) Emilio Lamarca 3155, Piso 6° Departamento A, Cap. Fed; 10) Gerentes: Carlos Alberto Bianco, Lionel Augusto Di Buccio, ambos fijan domicilio especial en Emilio Lamarca 3155, Piso 6° Departamento A, Cap. Fed; 11) Rafael Salavé autorizado por Contrato Social del 17/9/04.

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 59. Libro N°: 26.

N° 25.678

FUNDICION TAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. i) Luis Expósito Navarro, brasileño, nacido el 3-02-54, soltero, comerciante, DNI 93.409.319, CUIT 20-93409319-5, domiciliado en Gobernado Emilio Castro 3055, Munro, Provincia de Buenos Aires; y Sergio Daniel Riccobelli, argentino, nacido el 02-01-57, casado, comerciante, DNI 12758288, CUIT 20-12758288-3, domiciliado en Igualdad 1238, José León Suárez, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 21-09-2004. 3) FUNDICION TAGA S.R.L. 4) Avenida Juan Bautista Alberdi 1415 piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compra, venta, comercialización, importación, exportación, recuperación y fabricación de metales no ferrosos. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 50.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/04 de cada año. Se designan gerentes a: Luis Expósito Navarro y a Daniel Riccobelli, han domicilio especial en: Avenida Juan Bautista Alberdi 1415 piso 2°, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 21/09/04.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 22/09/04. N° Acta: 144. Libro N° 25.

N° 26.250

GLOBAL PROTECTIVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1. Instrumento Privado del 9/9/04. 2: Alberto Pedro Vizcay, argentino, casado, nacido el 5 de Julio de 1956, contador, domiciliado en Segurola 1250, Vicente López, Provincia de Buenos Aires, D.N.I. 11.959.507; Graciela Beatriz Zucco, argentina, casada, nacida el 1 de Marzo de 1958, Licenciada en Economía, domiciliada en Segurola 1250, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y con D.N.I. 11.958.571 y Mario Jorge Costantino, argentino, casado, nacido el 02 de enero de 1948, empresario, domiciliado en Av. Juan de Garay 523 piso 7° Departamento "D", Capital Federal y con D.N.I. 4.754.202 3. GLOBAL PROTECTIVE S.R.L. 4. 9 años. 5. Industriales: Fabricación, elaboración, industrialización, distribución, fraccionamiento y comercialización por mayor y menor de gasas, la preparación de fibras vegetales, animales, artificiales y sintéticas para hilar mediante procesos tales como desmote, enriado, macerado, limpieza, cardado, peinado y carbonizado; molinaje, hilatura, texturado, urdido, tejido, blanqueo, teñido, estampado y acabado de hilados y tejidos. Materias primas y productos elaborados de perfumería, cosméticos y tocador, productos farmacéuticos, medicinales de uso humano y/o veterinario, protésico, y productos químicos en general. Incluye, productos básicos, los subproductos de origen animal, vegetal y/o químico y abarca tanto la materia prima como productos intermedios, con todas las actividades afines, preparatorias o derivadas para realizar este objeto. Toda actividad en razón de la materia está reservada a profesionales con título habilitante, será realizada en colaboración con los mismos y de acuerdo a las reglamentaciones legales vigentes. De instrumental quirúrgico, descartables, insumos hospitalarios, uniformes, máquinas, equipamientos y accesorios de uso médico. b) Comerciales: Compra, venta, mayorista y minorista, permuta, distribución, transporte, representación, consignación, comisión, importación y exportación, financiación de las materias primas y productos elaborados de los rubros citados, con marcas propias o de terceros sean o no de propia producción. Podrá tener sucursales, agencias, tomar y dar representaciones. c) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. d) Operaciones Financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6 $ 50.000 en 250 cuotas de $ 100 c/u. 7. Administración y representación legal: Gerentes: Alberto Pedro Vizcay y Mario Jorge Constantino. 8. Cierre de Ejer.: 31/7. 9. Tucumán 540 piso 19 Departamentos E y F, Capital Federal. Gerentes constituyen domicilio especial en legal. Firmado: Mario Jorge Constantino. Gerente. Autorizado por Inst. Privado 9/9/04.

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/04. Número: 040917301584/8. Matrícula Profesional N°: 3690.

N° 25.624

GOLDMAN & STERN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 1720 del 20/9/04. 2) Chavarria Uriburu Martín, DNI 10743546, argentino, soltero, 2/7/53, comerciante, Talcahuano 1071 8° A Capital, y Taboada Goldman Mariana, DNI 13881422, argentina, divorciada, 31/7/59, licenciada en filosofía, Av. Entre Ríos 223 2° 8 Capital. 3) GOLDMAN & STERN SRL. 4) Objeto: Prestar servicios de traducción de idiomas, marketing, relaciones públicas, organización de eventos y campañas de prensa. 5) 99 años. 6) $ 5.000 dividido en 50 cuotas de $ 100 c/u, suscriben los socios en partes iguales o sea 25 cuotas cada uno. 7) 31 diciembre. 8) Gerente: Taboada Goldman Mariana. 9) Sede Social y domicilio especial del gerente: Av. Entre Ríos 223 2° 8 Capital. 10) Apoderado Golab Miguel Héctor para publicar por Escritura 1720 del 20/9/04.

Autorizado - Miguel Héctor Golab

Certificación emitida por: Escribano Bello. N° Registro: 1595. N° Matrícula: 4675. Fecha: 21/9/04. Acta N°: 134. Libro N°: 009.

N° 26.199

GRADARA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado de fecha 10/09/2004. Modificación del Objeto y Capital Social. Edicto complementario del publicado el 04/08/2004 N° 53.828. 1) Objeto Social: Realizar todas las operaciones comerciales de compra venta y/o prestación de servicios que sean necesarias para: a) Provisión y reparación de rodados, equipos, y maquinarias viales y otros usos, con provisión de repuestos. b) Provisión y reparación de antenas para transmisión y recepción, su mantenimiento y provisión de repuestos y accesorios y el mantenimiento de sus instalaciones. 2) Capital Social: es de pesos nueve mil ($ 9.000) dividido en 90 cuotas de 100 pesos cada una. 3) Organo de administración: Socio Gerente Marisabel Fernández, con domicilio especial en Maturín 2653, departamento 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, quien mantiene el cargo hasta que por acta de los socios le sea aceptada la renuncia o revocado el cargo.

Socio Gerente - Marisabel Fernández

Certificación emitida por: Silvia Villani. N° Registro: 2052. N° Matrícula: 4336. Fecha: 21/09/04. Acta N°: 181. Libro N°: 9.

N° 57.403

GRATAEGUS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales y designación de socia gerente. Por instrumento privado del 22-6-04 se verificó la cesión de cuotas societarias de los señores Víctor Hugo Condinanzo, argentino, divorciado, 52 años de edad, abogado, D.N.I. 10.119.841, domiciliado en Strangford 1323, Villa Celina, Provincia de Buenos Aires, CUIT 20-10.119.841-4, y José Angel Roberto Farías, argentino, casado en primeras nupcias con doña Liliana Mercedes Irazabal, comerciante, 53 años de edad, D.N.I. 7.837.350, domiciliado en Carlos Antonio López 3799, Capital Federal, CUIL 20-07837350-5, a la señorita Gladys Karina Espíndola, argentina, soltera, nacida el 27 de diciembre de 1974, D.N.I. 24.236.796, domiciliada en Beláustegui 2802, piso 1, departamento B, Capital Federal, CUIT 27-24236796-6. Los socios, acordaron modificar el contrato social constitutivo de "GRATAEGUS S.R.L." celebrado el 30 de junio de 2003 entre Víctor Hugo Condinanzo y José Angel Roberto Farías, siendo estos titulares del ciento por ciento del capital social, que es de dos mil cuotas de pesos uno divididas en mil cuotas cada uno de los socios. El contrato fue inscripto en la Inspección General de Justicia bajo el número 6478 del libro 118 de las S.R.L. En tal carácter el señor José Angel Roberto Farías cede y transfiere trescientas (300) cuotas partes societarias a la señorita Gladys Karina Espíndola, por un precio de pesos seiscientos ($ 600,00). El señor Víctor Hugo Condinanzo cede y transfiere doscientas (200) cuotas partes societarias a la señora Gladys Karina Espíndola, por un precio de pesos quinientos ($ 500,00). El capital social quedó así conformado: ochocientas cuotas partes societarias el socio Víctor Hugo Condinanzo (40% del capital); setecientas cuotas partes societarias el socio José Angel Roberto Farías (35% del capital) y quinientas cuotas partes societarias la socia Gladys Karina Espíndola (25% del capital). Los cedentes declararon no estar inhibidos para disponer de sus bienes ni en cesación de pagos, y que las cuotas no tienen constituido derecho real, no han sido objeto de contrato, ni pesan sobre ellas embargos ni gravámenes. Los socios decidieron que la administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de Gladys Karina Espíndola como Gerente, por cinco ejercicios, cargo que la socia aceptó. La socia gerente constituye domicilio especial en Bulnes 497, piso 1, departamento D, Capital Federal. Conforme fojas 6 del libro "Reunión de socios" de fecha 22 de junio de 2004, los socios convinieron en que publique el presente edicto en el Boletín Oficial, el socio Víctor Hugo Condinanzo, abogado inscripto al Tomo 24, Folio 647, de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Abogado - Víctor Hugo Condinanzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 24. Folio: 647.

N° 26.214

GRAVAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa. Rectifica edicto fecha 6/09/04. Recibo 24.813. El Capital se establece en $ 10.000 representado por 10.000 cuotas $ 1 valor nominativo cada una $ 1, cada cuota 1 voto. Pablo H. González Amaya. Abogado. Autorizado por Acta de Constitución de fecha 20/08/04.

Abogado - Pablo H. González Amaya

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 59. Folio: 324.

N° 26.268

GROW MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura del 14/9/04 al folio 427, ante mí Escribana Ana María Campitelli Fernández, titular del Registro 1284. Eduardo Alvarez, argentino, casado, nacido el 1 de junio de 1960, comerciante, D.N.I. 13.764.893, C.U.I.T. 20-13764893-9, domiciliado en Gabaston 1547, Luis Guillón 1838, Pcia. Bs. As y Alberto Guerendiain, argentino, casado, ingeniero, nacido el 13 de abril de 1954,

D.N.I. 11.097.403, C.U.I.T. 20-11097403-6, domiciliado en José Bonifacio 1728, tercer piso, Cap. Fed. Su duración es de 10 años. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Financiera: mediante la realización de toda clase de operaciones financieras, relacionadas con el objeto social, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Comerciales: actuar como importadora, exportadora de productos, materia prima y mercaderías y productos tradicionales y no tradicionales, manufacturados o semielaborados: la compra, venta, importación, exportación, consignación y representación de todo tipo de productos, subproductos, de servicios médicos, destinados a satisfacer requerimientos de interconsulta, diagnóstico, propuestas terapéuticas, racionalización, sistematización y control de gasto médico. Industriales: mediante el proceso de industrialización, elaboración y envasado de productos medicinales, alimenticios, veterinarios, de droguería, de laboratorio, su importación, exportación, consignación, representación comercialización y distribución. La compra, venta, consignación y representación de equipos e instrumental y elementos de uso para la práctica de la medicina y la cirugía. Servicios. Mediante la prestación de servicios con carácter integral a empresas, institutos médicos de carácter público o privado. A tal fin la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. El Capital Social se fija en $ 7000 en 700 cuotas de $ 10 valor nominal cada una; totalmente suscriptas por cada uno de los socios: Alberto Guerendiain, 490 cuotas; Eduardo Alvarez, 210 cuotas; que se integran en un 25 por ciento en efectivo y el saldo dentro 1 año a partir de la presente. La reunión de socios dispondrá el momento en que se completará la integración. La administración estará a cargo de los socios quienes son designados gerentes en forma individual e indistinta por el término de vigencia de este estatuto. El cierre del ejercicio es el 30/9 de cada año. La sede social y domicilio legal es en Tucumán 2163, quinto piso departamento A, Cap. Fed. Escribana Autorizada por escritura del 14/9/2004, Folio 427 del Registro 1284 a su cargo.

Escribana - Ana María Campitelli Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922307737. Matrícula Profesional N°: 3388.

N° 57.387

HESSEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Jonatan Alanis, argentino, soltero, empresario, 12/10/81, D.N.I. 28.620.621, domiciliado en Peschel 2290, Pablo Podestá, 3 de Febrero, Prov. de Bs. As., y Elizabet Ana Sarrible, argentina, soltera, empresaria, 23/09/68, DNI 20.392.754, domiciliada en 20 de Junio 1020, Bellavista, Prov. Bs. As. 2) 07/09/04. 3) HESSEN S.R.L. 4) Avenida de Mayo 1316, Piso 12 Departamento F, Cap. Fed. 5) Fabricación y armado de equipos de proceso, sus partes, tapas, internos y accesorios, mantenimiento y reparación de los mismos; Desarrollo de software. Manuales de operación, normas y procedimientos. Transferencia de tecnología, capacitación a terceros y celebración de convenios con universidades nacionales o privadas. Representaciones, mandatos, consignaciones, joint-ventures, formación de uniones transitorias de empresas y todo otro tipo de vinculación comercial que haga el desarrollo de su objeto social. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Gerente. 9) Elizabet Ana Sarrible, con domicilio especial en la sede social. 10) 31/09 de cada año. Eliana Gilda Montes, Abogada, autorizada por contrato constitutivo del 07/09/04.

Abogada - Eliana G. Montes

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/2004. Tomo: 78. Folio: 373.

N° 26.255

INNOVO PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 695, folio 2586, 21-9-04, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010. 1) Socios: Rocío María Carla Cortizo, argentina, soltera, periodista, 25-4-1981, Documento Nacional de Identidad 28.755.857 C.U.I.L. 27-28755857-6, domicilio real Castelli 269, Tigre, Provincia de Buenos Aires y especial Las Heras 2570, noveno piso, departamento F de Capital Federal, Sebastián Espinoza, argentino, constructor, 24-4-1974, divorciado, Documento Nacional de Identidad 23.969.872 C.U.I.T. 20-23969872-8, domicilio real José Ingeniero 2549 de Olivos, Provincia de Buenos Aires y especial Las Heras 2570, noveno piso, departamento F de Capital Federal, y Daniela Ferragut, argentina, periodista, soltera, 24-3-1979, Documento Nacional de Identidad 27.193.693 C.U.I.L. 27-27193693-7, domicilio real y especial Las Heras 2570, noveno piso, departamento "F" de Capital Federal. 2) Constitución: 21-9-2004. 3) Denominación: "INNOVO PRODUCCIONES S.R.L.". 4) Domicilio: Las Heras 2570, noveno piso, departamento F de Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a: a) Agencia de Publicidad en todas sus formas y para todos los medios. b) Producción de programas para televisión abierta, radio y televisión por cable, codificada, satelital y teatro. c) Comercialización de material periodístico y publicitario. d) Realización de Producciones para televisión, teatro, radio, gráfica, de carácter artístico, cultural, periodístico, deportivo y publicitario. e) Distribución y comercialización de productos fílmicos, de video, audio y programas de radio y televisión, local, en el interior y exterior del país. f) Comercialización y/o arrendamiento de inmuebles destinados a los fines antes mencionados. g) Importación y exportación. 6) Duración: 20 años. 7) Capital: pesos doce mil. 8) Organo: Gerentes: Sebastián Espinoza y Daniela Ferragut, para actuar en forma indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) Representación Legal: a cargo de los gerentes. 10) Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizada: Gloria Mercedes Kranevitter, DNI 4.860.962, por escritura 695 folio 2586, Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Registro 1010, 21-9-04. Certificación emitida por Escribano de Capital Federal Fernando Adrián Fariña, Reg. 1010, Mat. 3420. Acta N° 583 de fecha 21/9/2004.

Certificación emitida por: Escribano Fariña. N° Registro: 1010. N° Matrícula: 3420. Fecha: 21/9/04. Acta N°: 581.

N° 25.650

IRIBARREN HNOS.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 20-9-04. ante Natalia Kent, folio 557, Registro 1180, Cap. Fed. Gabriela Martha Iribarren y Martín Ricardo Iribarren vendieron y cedieron a María de las Mercedes Teresa Oliveres las 750 cuotas que cada uno tenia en "IRIBARREN HNOS. S.R.L.", se aumentó el capital de A 3000 a $ 3000 y se modificaron las cláusulas cuarta: Capital Social $ 3000, representado por 3000 cuotas de $ 1 cada una. Y quinta: La administración y representación legal estará a cargo de 1 o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término del Contrato. Suscripción e integración del capital: Ricardo Alberto Iribarren y Javier Ricardo Iribarren 750 cuotas o sean $ 750 cada uno, y María de las Mercedes Teresa Oliveres 1500 cuotas o sean $ 1500. Se designó Gerentes a Ricardo Alberto Iribarren, Javier Ricardo Iribarren y María de las Mercedes Teresa Oliveres, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Moreno 1880, Piso Primero, Departamento "C" Cap. Fed. Escribana Autorizada Natalia Kent, escritura 138 del 20/9/04 Folio 557. Registro 1180 Cap. Fed. Adscripta. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de septiembre 2004.

Escribana - Natalia Kent

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/04. Número: 040922308172. Matrícula Profesional N°: 4812.

N° 57.393

JMS ESTAMPADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad. 1) Ricardo Julián Nogueira, argentino, nacido el 01-11-64, casado, técnico mecánico, DNI 16876544, CUIT 20-16876544-5, domiciliado en Mitre 5312, San Martín, Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Nogueira, español, nacido el 11-03-31, casado, jubilado, DNI 93412593, CUIL 20-93412593-3, domiciliado en Calle 54 N° 5312, San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado del 21-09-2004. 3) JMS ESTAMPADOS S.R.L. 4) Paraná 552 piso 3° oficina 31, Ciudad de Buenos Aires. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o a través de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Mediante la industrialización, manufactura, producción, confección, estampado, comercialización, importación, exportación y distribución de hilados, sintéticos y naturales, telas, y todos aquellos productos, artículos y bienes de la industria textil, del vestido o accesorios de éstos, como así también maquinarias, repuestos y accesorios utilizados en las citadas industrias. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 30/06 de cada año. Se designa gerente a: Ricardo Julián Nogueira, fija domicilio especial en: Paraná 552 piso 3° oficina 31, Ciudad de Buenos Aires. Patricia Peña autorizada en contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 21/09/04.

Autorizada - Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura Fuentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 22/09/04. Acta N°: 145. Libro N°: 25.

N° 26.252

JOSETAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Jorge Oscar di Fonzo 36 años, D.N.I. 20568422, Fabiana Lidia Recchia 37 años D.N.I. 18549529, ambos argentinos, comerciantes, casados, domiciliados Juncal 4960 piso 15° departamento 1 Capital Federal. Escritura 455 20-9-04. Escribano Falcke Ernesto. Registro 1740. Denomina: JOSETAX S.R.L. Domicilio Social Juncal 4960 piso 15º departamento 1 Capital Federal. Objeto: Realizar por sí, por cuenta o asociada a terceros a: Transporte de personas, carga y mercaderías en general bajo cualquiera forma y bajo la reglamentación vigente incluso la explotación del servicio de buses, taxis y remises. Ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital: $ 10.000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por di Fonzo 100 cuotas $ 1000. Recchia 900 cuotas $ 9000. Integran 25 $ en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta, por duración contrato, Gerente di Fonzo Jorge Oscar, D.N.I. 20568422 domicilio especial Montevideo 418 piso 11 Capital Federal. Cierre ejercicio 30/6. Falcke Ernesto. Escribano. Matrícula 4361 autorizado por Esc. 455 20-9-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/04. Número: 040922306913/3. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 26.219

LA DOCTA INTERNATIONAL COMMERCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Qi Li Lin, 38 años, argentino naturalizado, DNI 18806237, comerciante, Colón 294 Provincia Córdoba; Walter Omar Belotti, 41 años, DNI 16116819 Corro 135 Planta Baja Departamento 4 Provincia Córdoba, argentino, ambos casados. 2) 22-9-04. 3) Belgrano 1404 Piso 8 Cap. Fed. 4) Importación y exportación: Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías sean estos tradicionales o no. Comercialización de productos bienes y mercaderías. Comprar, vender, distribuir, consignar, permutar, licitar toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia de productos y mercaderías sean estos tradicionales o no. Financieras: Todo tipo de operaciones financieras, con exclusión de aquellas comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y las que requieran el concurso público. 5) $ 10.000. 6) 99 años. 8) Gerente Qi Li Lin con domicilio especial Belgrano 1404 Piso 8 Cap. Fed. 9) 31/12 José Luis Prestera, abogado, Instrumento Privado 22-9-04 de Constitución de LA DOCTA INTERNACIONAL COMMERCE SRL, T° 50 F° 640.

Abogado - José Luis Prestera

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 50. Folio: 640.

N° 26.192

LE CIRQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Mariana Delelix Lagreca, 32 años, D.N.I. 22431074, casada, domiciliada Pacheco 3111 departamento A Capital Federal, Martín Gustavo Fojo, 26 años, D.N.I. 26437800, soltero ambos argentinos, comerciantes, Escritura 461 21-9-04 Escribano Falcke Ernesto. Registro 1740 Denomina: LE CIRQUE S.R.L. Domicilio Social Pacheco 3111 departamento A Capital Federal. Objeto: Realizar por sí por cuenta o asociada a terceros a: Transporte de personas, carga y mercaderías en general, bajo cualquiera forma, bajo la reglamentación vigente incluso la explotación del servicio de buses, taxis y remises. Ejercer mandatos de representación y administración de taxis. Plazo duración 99 años desde inscripción Registro Público. Capital: $ 10.000 dividido 1000 cuotas $ 10 cada una suscriptas 100% por socios en partes iguales. Integran 25% en efectivo saldo plazo de ley. Administra y representa 1 o más gerentes socio o no indistinta, por duración contrato, Gerente Omar Norberto Garigliano, D.N.I. 13131224 domicilio especial Pareja 3132 Capital Federal. Cierre ejercicio 30/6. Falcke Ernesto. Escribano. Matrícula 4361 autorizado por Esc. 461 21-9-04 a publicar el presente instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922306914/4. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 26.220

LEMAX LABORATORIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 175 del 20-9-2004, Registro 514 de Cap. Fed, María Celia Kondratiuk, argentina, casada en primeras con Luis Sebastián Petruzzelli, DNI 3.609.732, CUIL 27-03609732-4, nacida el 2-2 1938, domiciliada en Caaguazú 7508 de CABA, adquirió a título de cesión 900 cuotas de Rubén Arnaldo De Pablo y 50 cuotas de Carlos Alejandro Méndez Casariego, quedando el capital social distribuido así: Pesos 9500, o sea 950 cuotas: María Celia Kondratiuk y pesos 500, o sea 50 cuotas: Rubén Arnaldo De Pablo, quien renunció a su cargo de gerente: Es designada gerente María Celia Kondratiuk, con domicilio especial en Caaguazú 7455, departamento "1" de CABA. Escribana autorizada el 20-9-2004, escritura 175, Registro 514.

Escribana - Gabriela R. Stigliani de Ferre

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922308260. Matrícula Profesional N°: 4381.

N° 57.428

LI FENG

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Acta de Reunión de Socios Gerentes número 6 de fecha 7 de mayo de 2004, se modifica la sede social de LI FENG S.R.L., fijándose la misma en Avenida Córdoba 1827, Piso 2°, Oficinas "C" y "D" de Cap. Fed. Firmante: Claudio A. G. Caputo. Escribano Público. Titular del Registro 398 de Cap. Fed. Matrícula 3534. Firma legalizada por el Colegio de Escribanos de la Ciudad de Bs. As. Autorizado por instrumento privado de la fecha 7 de mayo de 2004.

Escribano - Claudio A. G. Caputo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 10/9/04. Número: 040910292220/9. Matrícula Profesional N°: 3534.

N° 25.671

LIBER GESTION EMPRESARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura N° 134 del 15/09/2004, Registro 1632 Capital Federal, se instrumentó: 1) Roberto Oscar Marques y Graciela María Gatica cedieron la totalidad de sus cuotas sociales a María Belén Lucania, argentina, 18/11/1980, empleada, D.N.I. 28.505.570, Maximiliano Lucania, argentino, 06/01/1980, comerciante, D.N.I. 27.939.073, ambos solteros, domiciliados en Nicasio Oroño 2151, Cap. Fed., Victoriano Báez, argentino, 22/02/1949, casado, empleado, L.E. 6.149.444, Pastor Obligado 163, Temperley, Pcia. Bs. As., José Samuel Bresler, argentino, 04/01/1952, casado, vendedor, D.N.I. 10.285.535, Guayaquil 187, Piso 6° departamento "A", Cap. Fed., Carlos José Panzillo, argentino, 02/01/1950, casado, empleado, L.E. 8.077.978, Libertad 3341, San Andrés, Pcia. Bs. As., y Diego Ernesto Sánchez, argentino, 05/01/1978, soltero, empleado, D.N.I. 26.323.774, Suipacha 1160, San Fernando, Pcia. Bs. As. 2) Roberto Oscar Marques renuncia a su cargo de gerente. 3) Se acepta su renuncia y se designa gerente a Maximiliano Lucania, quien actuará en forma individual, por el término de duración de la sociedad, domicilio especial en Bogotá 211, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 4) Se cambia objeto social, a saber: "a) Compra, venta, consignación, importación, exportación, comercialización y distribución de caños y/o tubos estructurales, y de toda clase de caños y/o tubos de todo tipo de materiales y fibras, sus complementos y demás accesorios para metal desplegado y todo tipo de montajes y otras instalaciones; laminados de hierro y de toda clase de metales; materias primas, productos elaborados, semielaborados, maquinarias, motores, accesorios y repuestos relacionados con su objeto social. Aceptación y otorgamiento de representaciones y/o licencias nacionales o extranjeras, relacionadas con su objeto. b) Fabricación, producción, elaboración, y/o industrialización de caños y/o tubos estructurales, y de toda clase de caños y/o tubos de todo tipo de materiales y fibras, sus complementos y demás accesorios para metal desplegado y todo tipo de montajes y otras instalaciones; laminación de hierro y de toda clase de metales; fabricación de maquinarias, motores, accesorios y repuestos relacionados con su objeto social. Explotación de establecimientos relacionados con las actividades indicadas precedentemente. c) Ejercicio de comisiones, consignaciones, representaciones y mandatos relacionados con las actividades descriptas en los puntos a) y b) precedentes". 5) Se cambia denominación de la sociedad, de "LIBER GESTION EMPRESARIA S.R.L." a "PROSILU S.R.L.". 6) Se cambia la sede social fijándola en la calle Bogotá número 211, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 7) Se modifican los artículos 1°, 3° y 4° del contrato social. Ana María Paganelli Escribana, Autorizada por Escritura 134 del 15/09/2004 Registro 1632 Cap. Fed.

Escribana - Ana M. Paganelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2004. Número: 040920304360/0. Matrícula Profesional N°: 2835.

N° 57.346

LOMAS COLORADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura número 227, del 02/09/2004 Folio 602 del Registro 1441 de Capital Federal, María Teresa Orozco, argentina, nacida 13/09/1966, DNI 18.287.692, CUIT 27-18287692-0, casada, empresaria, domicilio Avenida Las Heras 4081, piso 1° de esta Ciudad; Mariana Orozco, argentina, nacida 17/09/1971, DNI 22.337.871, CUIT 27-22337871-4, divorciada, licenciada en administración agraria, domicilio Fray Justo Santa María de Oro 3050, piso 5° de esta Ciudad; han resuelto constituir una Sociedad de Responsabilidad Limitada: Denominación. Domicilio: La Sociedad se ha denominado LOMAS COLORADAS S.R.L. y tendrá su domicilio social en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y representaciones en cualquier lugar del país o del extranjero. Plazo: Su duración es de 99 años a contar de la presente. Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros a las siguientes actividades: I) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, construcción, y arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Podrá, inclusive, realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la Ley de Propiedad Horizontal. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. La sociedad podrá realizar, sin limitación alguna, toda otra actividad anexa, derivada o análoga que directa o indirectamente se vincule al presente objeto. y II) Agropecuaria: Explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, forestales, tambos, granjas, cabañas y haras de propiedad de la sociedad o de terceras personas; la industrialización primaria y la comercialización de los productos y subproductos derivados de dicha actividad. A los fines de la consecución del presente objeto la sociedad tendrá plena capacidad legal para adquirir derechos, contraer obligaciones celebrar contratos de todo tipo con personas físicas y/o jurídicas y llevar a cabo todos los actos que no estén prohibidos por la Ley y/o Estatutos, adquirir, poseer y enajenar bienes de cualquier naturaleza, incurrir en deudas directas o contingentes, arrendar oficinas u otros bienes reales, obtener todos los permisos, licencias, inscripciones y aprobaciones correspondientes, y en general, poseer y ejercer todas las facultades otorgadas por la ley a cualquier sociedad constituida en la República Argentina. Artículo Cuarto: Capital: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil dividido en mil doscientas cuotas de un valor nominal de pesos diez ($ 10) cada una, suscriptas por los socios de la siguiente forma: María Teresa Orozco, la cantidad de 840 cuotas o sea, pesos 8.400; y Mariana Orozco, la cantidad de 360 cuotas, o sea, pesos 3.600. Socio Gerente: María Teresa Orozco, domicilio especial: Ayacucho 1807, piso 2°, Capital Federal. Sede Social: Ayacucho 1807, piso 2° Capital Federal. Hugo Eduardo Jiménez - El Autorizado - Según Esc. N° 227 del 02/09/2004, Folio 602 del Registro 1441 de Capital Federal.

Autorizado - Hugo Eduardo Jiménez

Certificación emitida por: Guillermo M. Alvarez Fourcade. N° Registro: 1441. N° Matrícula: 2075. Fecha: 14/9/04. Acta N°: 77. Libro N°: 46.

N° 57.413

LUIS PERSOGLIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 937 del 12/12/2001, Folio 5095, pasada ante el Registro Notarial 42 de Capital Federal, Raquel Liliana De Nicola de Persoglia. Donó con reserva de usufructo a Rossana María Persoglia, Valeria Liliana Persoglia, María Lucila Persoglia y Marina Beatriz Persoglia; la nuda propiedad de 9408 cuotas y el 50% de una restante que le corresponde en condominio con estas últimas todas ellas representativas de parte del capital de "LUIS PERSOGLIA S.R.L". Escribano Mauro Riatti. D.N.I. 24.212.555. Matrícula 4722 Registro Notarial 200 de Capital Federal, Autorizado Instrumento Privado 22/9/04 de la escritura relacionada, con domicilio en Lavalle 1447 piso primero oficina tres de Capital Federal.

Escribano - Mauro Riatti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/9/04. Número: 040915297659/B. Matrícula Profesional N°: 4722. Tomo: X. Folio: 222.

N° 26.264

MABALO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 22/9/04. Socios (argentinos, casados, empresarios): Mario Adalberto Malaval, nacido 9/7/68, DNI 20.369.063, domicilio real/especial Fray Mocho 180, Concepción del Uruguay, Prov. Entre Ríos, (Gerente); Elsa Irene Vernay, nacida 10/10/44, DNI 4.923.126, domicilio real/especial Delis Brouchoud 1660, San José, Prov. Entre Ríos, (Gerente); Claudia Patricia Barboza, nacida 22/6/70, DNI 21.696.221, domicilio Fray Mocho 180, Concepción del Uruguay, Prov. Entre Ríos; y Marina Soledad Dithurbide, nacida 25/1/82, DNI 29.368.084, domicilio Hipólito Irigoyen y Malvinas Argentinas, sin número, San José, Prov. Entre Ríos. Sede: Avenida de Mayo 819, piso 13, unidad "D", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Empresa de Viajes y Turismo: Efectuar: 1) la intermediación en la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte en el país o en el extranjero; 2) la intermediación en la contratación de servicios hoteleros en el país o en el extranjero; 3) la organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, cruceros o similares, con o sin inclusión de todos los servicios propios de los denominados a forfait, en el país o en el extranjero; 4) la recepción y asistencia de turistas durante sus viajes y su permanencia en el país, la prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; 5) la representación de otras agencias, tanto nacionales como extranjeras, a fin de prestar en su nombre cualesquiera de estos servicios; 6) la realización de actividades similares o conexas a las mencionadas con anterioridad en beneficio del turismo; 7) los despachos de aduanas en lo concerniente a equipajes y cargas de los viajeros por intermedio de funcionarios autorizados; 8) la venta de entradas porra espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyen parte de otros servicios turísticos; y 9) la prestación de cualquier otro servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. Capital: $ 10.000 Administración/Representación: 1 o más gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre: 31/12 (Autorizada por escritura 408, del 22/9/04, a suscribir el presente documento): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada en foja F-001207575.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 22/09/04. Acta N°: 045.

N° 26.276

MASTER INC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: "MASTER INC S.R.L." 1) Ratzker Gustavo Daniel, 15/7/66, DNI. 17.867.929, soltero, Moriondo 3760, Santos Lugares, Provincia de Buenos Aires; Giacometti Leonardo Andrés, 30/9/75, DNI. 24.881.791, casado, Las Heras 5145, Villa Insuperable, Provincia de Buenos Aires; Di Carlo Gustavo Gabriel, 26/1/69, DNI 21.037.190, casado, Letonia 4657, San Miguel, Provincia de Buenos Aires y Mazzarella Alejandro Humberto, 7/6/72, DNI 22.784.533, casado, Pedro Lozano 5225, Departamento 8, Capital Federal; todos argentinos y comerciantes 2) Fecha: 20/9/04 3) Denominación: "MASTER INC S.R.L.". 4) Domicilio: Pedro Lozano 5225/29, Planta Baja, Departamento 8, Capital Federal 5) Objeto a) Importación, exportación, compra, venta, alquiler, leasing de máquinas fotocopiadoras (blanco y negro; color), impresoras, scanners, máquinas comerciales y de oficinas; ya sean nuevas o usadas. b) Service de máquinas fotocopiadoras (blanco y negro; color), impresoras, scanners, máquinas comerciales y de oficinas. c) Compra y venta de insumos y repuestos de dichas máquinas. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 100.000, dividido en 1000 cuotas de $ 100 cada una. 8) y 9) Administración y representación a cargo de Mazzarella Alejandro Humberto y Ratzker Gustavo Daniel. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de mayo de cada año. Domicilio especial: Pedro Lozano 5225/29, Planta Baja, Departamento 8, Capital Federal. Vanesa Roxana Di Giacovo, DNI 23.463.179, autorizada según instrumento privado de fecha 20/9/04.

Abogada – Vanesa R. Di Giacovo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 67. Folio: 947.

N° 26.267

MAV COMUNICACIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL por 99 años. Instrumento privado 16/9/04. Mariano Alejandro Vidal, 16/9/56, casado, argentino, periodista, Bulnes 1650 piso 7, Departamento "A" C.A.B.A., D.N.I. 12.498.117; Susana R. Boero, 21/9/34, viuda, argentina, docente, Eugenio Ramírez 3248 C.A.B.A., D.N.I. 2.956.949. "MAV COMUNICACIONES SRL". Sede: Bulnes 1650 piso 7, departamento "A", C.A.B.A. Objeto: Por cuenta propia o de terceros, o asociada con terceros, en el territorio de la República o en el exterior, a: 1) Publicidad: A la actividad de publicidad y propaganda pública o privada en todos los aspectos y modalidades: radio, televisión, cable, internet, carteleras, letreros, móviles impresos, películas cinematográficas y cualquier otro medio de publicidad, incluyendo la comercialización de espacios publicitarios y de cualquier característica para sus propias producciones y/o de terceros conforme al uso y costumbre de las distintas plazas y mercados. Producir, promover, organizar, dirigir y asesorar programas para radio, televisión o cinematografía; contratar técnicos y elenco para los fines nombrados; comprar y vender derechos que se vinculen a su ramo, y a la realización, montaje y fabricación de los elementos necesarios para su fin. 2) Editorial: Impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso industrial necesario para la edición, publicación y distribución de los libros, diarios, revistas, cuadernos, folletos, prospectos y publicaciones en general, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros. Podrá también dedicarse a la distribución, importación, exportación, consignación y comercialización de las publicaciones enunciadas, ya sea de edición propia o ajena, como asimismo de papel, cartulina, embalajes y cualquier materia prima o elaborada utilizable en las industrias gráfica y editorial, además de maquinarias, herramientas, útiles y accesorios aplicables a dichas industrias. 3) Difusión periodística: Asesoramiento en área de comunicaciones, redacción de artículos y comunicados de prensa e informaciones periodísticas para remitir a los medios de comunicación, tanto gráficos como electrónicos, y gestión integral de difusión. Capital: $ 12.000, cuotas $ 10 cada una. Cierre 31/12. Gerente: Mariano Alejandro Vidal, Bulnes 1650, piso 7, Departamento "A", C.A.B.A. Duración: 2 años. Carla Caamaño Iglesias Paiz, abogada, Tomo 51, Folio 568 CPACF, autorizada por instrumento privado del 16/9/04

Abogada – Carla Caamaño Iglesias Paiz

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/09/04. Tomo: 51. Folio: 568.

N° 26.185

MEDICAL HAIR INSTITUTO DE IMPLANTES Y MEDICINA CAPILAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura pública de fecha 7/9/2004 pasada al Registro Notarial 44 de Capital Federal, los socios de MEDICAL HAIR INSTITUTO DE IMPLANTES Y MEDICINA CAPILAR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, resolvieron: 1) Los socios Néstor Ricardo Spagnuolo, y Horacio Edmundo Foglia cedieron a Arturo Segundo González Marlia, argentino, soltero, médico, nacido el 9/7/1959, Documento Nacional de Identidad 13.295.657, domiciliado en la Avenida Chenaut 1757, piso 10, Departamento "B", Capital Federal, 40 cuotas de la referida sociedad; y 2) se designó gerente a Arturo Segundo González Marlia, quien aceptó el cargo y fijó domicilio real y especial en el antes referido. El Escribano (autorizado en la escritura pública de fecha 7/9/2004 del Registro 44 de Capital Federal).

Escribano – Miguel Ernesto Guinle

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922307118/A. Matrícula Profesional N°: 4634.

N° 25.680

MERLO DISTRIBUIDORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 17/9/2004. Socios: María Delia Tust, 80 años, argentina, viuda, ama de casa, Entre Ríos 461, piso 1°, Capital Federal, L.C. 2.247.328, C.U.I.L. 27-02547328-6; Vera Krahmer, 30 años, argentina, casada, docente, Félix Fernández de Amador 2428, Olivos, Prov. Bs. As., D.N.I. 23.833.264, C.U.I.L. 27-23833264-3. Denominación: MERLO DISTRIBUIDORA S.R.L., Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, distribución y venta de productos dietéticos, cosméticos, farmacéuticos y deportivos,

de accesorios, descartables e insumos médicos, su importación y exportación, como así también el asesoramiento comercial e investigación de mercado en materia de productos farmacéuticos. A tal fin, la sociedad está facultada para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. Capital: $ 10.000. Administración por 3 años: María Delia Tust con domicilio especial en Entre Ríos 461, piso 1°, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 30/6. Sede social: Entre Ríos 461, piso 1°, Capital Federal. Autorizado por acto privado del 7/9/2004.

Marisa Mabel Durán

Certificación emitida por: Esc. María Leticia Costa. N° Matrícula: 3061. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 176. Libro N°: 26.

N° 57.421

NC AGRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos José Polito, argentino, comerciante, nacido 9/7/1948, casado, L.E. 5.089.253, domicilio: Méndez de Andes N° 1383, Cap. Fed.; Carlos Alberto Tallone, argentino, comerciante, nacido 20/7/1948, casado, L.E. 5.090.522, domicilio: Suipacha N° 1331, Unidad Funcional 59, Barrio Privado Maschwitz, Maquinista Savio, Provincia de Buenos Aires; Miguel Angel Delgado, argentino, comerciante, nacido 10/8/1947, casado, L.E. 7.598.371, domicilio: Vidal N° 2278, 4° piso, Cap. Fed. y Alejandro Gustavo Delgado, argentino, comerciante, nacido 29/7/1955, casado, D.N.I. 11.528.697, domicilio: Avenida Santa Fe N° 1970, 19° piso, Departamento "A", Cap. Fed. Sede: Ciudad de Buenos Aires, fuera del estatuto. Se fija en Lavalle 166, 1° piso, Departamento "A". Objeto: Tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, y bajo cualquier modalidad de agrupamiento de empresas, incluida la unión transitoria de empresas y la agrupación de colaboración empresaria, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: (a) Comercial: a.1. Corretaje y comercialización en sus diferentes formas, incluso por el sistema de Plan Canje, compra, venta, permuta, importación, exportación, y transporte de: cereales, oleaginosas, aceites, semillas y frutos del país, sus productos, subproductos y derivados, en estado natural o elaborado, fertilizantes y agroquímicos; incluso la conservación, fraccionamiento y envasado de los mismos. a.2. Compra, venta, permuta, leasing, importación, exportación, comercialización mayorista y/o minorista de maquinaria agrícola, y todo tipo de insumos, implementos y artículos rurales. (b) Agrícola: Realizar actividades agrícolas tales como explotar y administrar campos, sembrar y cosechar cereales y oleaginosas, elaborar y comercializar sus subproductos, en campos propios o de terceros. (c) Servicios y Mandatos: Actuar como corredora, acopiadora, consignataria, representante, comisionista de cereales, oleaginosos, aceites y todo otro fruto de la agricultura, y frutos del país. (d) Financiera: Financiar todo tipo de operaciones comerciales relacionadas directamente con su objeto, con excepción de las operaciones contempladas dentro del régimen de la ley de entidades financieras y de todo otro que requiera concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos necesarios que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Plazo: 99 años. Capital: $ 100.000. Administración y Representación legal: 1 o más gerentes, socios o no, que actuarán en forma indistinta por el término de duración de la sociedad. En caso de Gerencia unipersonal, podrá designarse 1 gerente suplente que actuará en caso de ausencia o impedimento del titular. Gerentes: Carlos José Polito, Carlos Alberto Tallone, Miguel Angel Delgado y Alejandro Gustavo Delgado, todos con domicilio real en los enunciados y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 30/9. Autorizada en escritura de constitución N° 48, F° 160 del 20/9/2004, en el Registro Notarial 478, Cap. Fed.

Escribana – Delia Alicia Bonfanti

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/2004. Número: 040922307460/4. Matrícula Profesional N°: 3642.

N° 57.389

NUDOLAN TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Escritura 15 del 20/9/2004, Folio 33, Escribana Haydée del Carmen Frecino, titular del Registro 35 del Partido de General San Martín, Provincia de Buenos Aires. 2) Luis Jalif, argentino, nacido 5/11/38 LE 4.281.901, casado, comerciante, domiciliado en Caracas 1944, Capital; Jorge Osvaldo Oviedo, argentino, nacido 1/3/59, DNI 12.626.455, soltero, comerciante, Alvarez Jonte 2244, 2° piso, Departamento "B" Capital. 3) "NUDOLAN TEXTIL S.R.L". 4) Sede: Talcahuano 1097, piso 15, Departamento "B", Capital Federal. 5) Veinte años desde inscripción 6) Objeto: Realizar por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Fabricación, confección, compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación y distribución de tejidos de puntos en general. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social y que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 7) $ 8.000 8) Gerente: Luis Jalif, Talcahuano 1097, piso 15, Departamento "B", Capital . 9) 31/12 de cada año. Vicenta Berta Oviedo, DNI 11.046.446 autorizada para la gestión del presente como surge de escritura de constitución N° 15 del 20/9/2004, folio 33, Escribana Haydée del Carmen Frecino, titular Registro 35, General San Martín. Provincia de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Escribana Haydée del Carmen Frecino. N° Registro: 35. N° Matrícula: 5557. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 19. Libro N°: 1.

N° 57.331

OSTRAS DE LA BAHIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 22/9/04. Socios (argentinos, empresarios): José Daniel Colombil, casado, nacido 27/2/72, DNI 21.536.568, domicilio real/especial Av. Costanera Cte. Luis Piedrabuena s/N°, entre 27 y 28, Bahía San Blas, Prov. Bs. As. (Gerente) y Oscar Alberto Redondo, soltero, nacido 4/4/68, DNI 20.010.181, domicilio Pasaje El Maestro 107, piso 16, Unidad "1", Cap. Fed. y Daniela Analía Paz, casada, nacida 15/6/79, DNI 27.304.085, domicilio Av, Costanera Cte. Luis Piedrabuena s/N°, entre 27 y 28, Bahía San Blas, Prov. Bs. As. Sede: Av. Córdoba 456, piso 10, Unidad "A", Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: Industrial, comercial y servicios: La extracción, criadero, manufactura, envasado, asesoramiento, consultoría, comercialización, compra, venta, con o sin financiación, importación, exportación, depósito, logística, transporte, distribución, consignación, comisión y representación al por mayor y menor de todo tipo de bivalvos, pescados y mariscos. Capital $ 10.500. Administración/representación: 1 o más Gerentes, indistinta, socios o no, por plazo social. Cierre 31/12. (Autorizada por escritura 409, del 22/9/04, a suscribir el presente documento): Lorena Vanina Piccolo. Firma certificada en foja F-001207577.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. N° Registro: 159. N° Matrícula: 3717. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 47.

N° 26.277

PAPER RUSH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 13/9/2004. La socia Marcela Roxana Farías, vende, cede y transfiere la totalidad de sus 500 cuotas sociales a Marcelo Luciano Friedrich, argentino, nacido el 12/4/71, casado, licenciado en administración de empresas, DNI 22114587, CUIT 23-22114587-9, con domicilio real y especial en Boulogne Sur Mer 969, piso 2°, Departamento "A", Capital Federal. La señora Marcela Roxana Farías renuncia a su cargo de gerente. Se designa gerente a Marcelo Luciano Friedrich, y se ratifica al gerente Fernando Antonio Francica, argentino, nacido el 1/6/68, casado, empresario, DNI 20349466, CUIT 20-20349466-2, con domicilio real en Campana 3432, piso 3°, Departamento "A", Capital Federal y domicilio especial en Boulogne Sur Mer 969, piso 2°, Departamento "A", Capital Federal. Patricia Peña, autorizada en contrato de cesión de cuotas del 13/9/2004.

Autorizada – Patricia Peña

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 135. Libro N°: 25.

N° 26.170

PEDIATRIA SMD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian Héctor García Roig, DNI 10.965.314, domiciliado en Obarrio 57, Boulogne, Prov. Bs. As., Gerente; Juan Antonio Sciarrotta, DNI 7.672.314 y Carlos Osvaldo Tuya, DNI 7.869.790 ambos domiciliados en Juncal 917, Cap. Fed. y todos argentinos, casados, médicos con domicilio especial en la sede social: Estados Unidos 3704, piso 3, departamento "13", Cap. Fed. 2) 5 años. 3) Servicios médicos a pacientes pediátricos ambulatorios, intemados o en sus domicilios en el país o exterior, promoción y prevención de la salud, diagnóstico precoz y rehabilitación. 4) Pesos diez mil. 5) Gerentes, socios o no por 1 año. 6) 31/12. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 109 del 9/9/04. Acto constitutivo Escribana María Luz Alvarez García.

Certificación emitida por: María Luz Alvarez García. N° Registro: 1504. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 93. Libro N°: 9.

N° 26.172

POLIXENIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) José David Btesh, divorciado, argentino, nacido 18/6/46, comerciante, LE 4.546.248, domiciliado J. F. Seguí 4400, 15° piso, departamento "B", Cap. Fed. y Luis Elías Btesh, casado, británico, nacido 8/5/50, comerciante, DNI 93.701.541, domiciliado Av. Libertador 2828, 3° piso, Cap. Fed. 2) Instrumento privado 20/9/04. 3) POLIXENIA S.R.L. 4) Juan Francisco Seguí N° 4400, 15° piso, Departamento "B", Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribución, representación, fabricación, importación y exportación de elementos para seguridad e higiene industrial e institucional. Comercialización e intermediación de equipos para la protección de personal de la industria y contra incendios. 6) 99 años. 7) $ 8.000. 8) y 9) Uno o más socios, en forma indistinta, quienes revestirán el cargo de "gerentes" por el término de duración de la sociedad. Se designó gerente a José David Btesh quien fijó domicilio especial en la sede social. 10) 31/08. Autorizada por contrato social del 20/9/04.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 53. Folio: 838.

N° 26.180

PRAGA LAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado 17/9/2004. Carlos Javier Juárez cede vende y transfiere 1500 cuotas sociales a y Andrea Roxana Carbone cede, vende y transfiere 60 cuotas sociales a Alejandro Rafael Pezoa y 1440 cede vende y transfiere a Jorge Carlos Lucini. Se designa socio Gerente Alejandro Rafael Pezoa, DNI 20.313.884, Gral. Arias 3577, Lanús, Prov. de Buenos Aires. CUIT 23-20313884-9, argentino, 27/7/1968, empresario, soltero. Constituyendo nuevo domicilio en Tucumán 1655, piso 3, Departamento "C", Capital Federal. Autorizada Liliana Frega por cesión de cuotas sociales de fecha 17/9/2004.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/9/04. Número: 151473.

N° 25.649

R. CANUDAS & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ricardo Horacio Canudas, casado, argentino, 30/7/48, contador público nacional, LE 5089067, domicilio Martínez Castro 246, Cap. Fed.; María Cristina Perichón, casada, argentina, 20/10/64, contadora pública nacional, DNI 17197652, domicilio Av. Garay 845, piso 4, Departamento "G", Cap. Fed.; y María Belén Pelayo, soltera, argentina, 4/10/71, contadora pública nacional, DNI 21942372, domicilio Libertad 1262, piso 8, Departamento "C", Cap. Fed. 2) Escritura 306, 25/8/04, Registro 846, Cap. Fed. 3) R. CANUDAS & ASOCIADOS S.R.L. 4) Avenida Córdoba 1318, piso 1, Departamento "B" Cap. Fed. 5) Objeto: Realizar todas las incumbencias profesionales que autoriza la ley 20.488 a los Contadores Públicos. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuará en las ciencias económicas y según la respectiva incumbencia profesional. Bajo la actuación, responsabilidad y firma de uno de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia. La sociedad solamente podrá ofrecer servicios profesionales cuando la totalidad de sus socios posean los respectivos títulos habilitantes y se encuentren matriculados en el Consejo Nacional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A esos efectos la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, asesoramientos, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) 10 años desde inscripción. 7) $ 12.000. 8) Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta. Gerente: Ricardo Horacio Canudas, por el término de duración de la sociedad quien estableció domicilio especial en Martínez Castro 246, Cap. Fed. 9) Por el gerente. 10) 31/12 de cada año. La Autorizada por instrumento constitutivo del 25/8/04, Escritura 306, Folio 894, Registro 846, Cap. Fed.

María Eugenia Lecco

Certificación emitida por: Escribana Graciela Bergerot. N° Registro: 846. N° Matrícula: 2681 Fecha: 20/9/04. N° Acta: 685.

N° 25.679

ROBED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 7/9/04 Jorge Alberto Arrechea cede a Eduardo Alberto Marquevich 500 cuotas y a Roberto González Paredes 500 cuotas. Renuncia el gerente Jorge Alberto Arrechea. Designa gerente a Roberto González Paredes, domicilio especial Quintino Bocayuva 1595, Planta Baja, Cap. Fed. Modifica artículos 3° y 5°. Julio César Jiménez, autorizado por escritura pública N° 61 del 7 de setiembre de 2004.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha 22/9/04. Número: 151803. Tomo: LXXIX. Folio: 71.

N° 25.638

RODAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor Julio Romero, único socio de RODAM S.R.L., y los señores Blanca Rosa Galante, 69 años, argentina, viuda, ama de casa, LC 2.389.861, Yerbal 5798, Capital Federal; Graciela Beatriz Damonte, 47 años, argentina, casada, ama de casa, DNI 13.137.338, Country Aranzazu, Partido de Garín, Provincia de Buenos Aires; Claudia Isabel Damonte, 46 años, argentina, casada, ama de casa, DNI 12.900.348, Habana 4861, Capital Federal; Marcela Cristina Damonte, 45 años, argentina, casada, ama de casa, DNI 13.515.952, Belgrano 358, América, Partido de Rivadavia, Provincia de Buenos Aires; y Guillermo Roberto Damonte, 43 años, argentino, casado, arquitecto, DNI 14.394.911, Yerbal 5798, Capital Federal; en carácter de herederos de Roberto Santiago Damonte, resuelven: reconducir la sociedad por 10 años más, cambiar la administración, designar gerentes y modificar las cláusulas tercera y quinta así: 3°) Duración: 10 años a partir de la inscripción de la reconducción. 5°) Administración: A cargo de los gerentes en forma conjunta, por todo el tiempo que dure la sociedad. Quedan designados gerentes Julio Romero y Blanca Rosa Galante; ambos con domicilio especial en Bruselas 576, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de autorizado en instrumento de reconducción, cambio de administración, designación de Gerentes y modificación, de fecha 17/9/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 27/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.168

RUVAC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saben por un día: 1) Roux Pedro Antonio, argentino, casado, comerciante, nacido el 1/8/39, LE 4.302.516, (CUIT 20-04302516-4), do-

micilio Terrada 2562, Capital; Roux Fabián Alberto, argentino, casado, técnico mecánico, nacido el 10/6/71, DNI 22.297.064, (CUIT 20-22297064-5), domicilio Terrada 2564, Capital; Roux Guillermo Juan, argentino, soltero, técnico mecánico, nacido el 2/10/74, DNI 24.228.607, (CUIT 20-24228607-4), domicilio Bolivia 2064, Capital y Roux Silvina Rosa, argentina, soltera, estudiante, nacida el 30/9/82, DNI 29.865.981, (CUIT 21-29865981-1), domicilio Bolivia 2064, Capital. 2) Instrumento privado de fecha 17/9/04. 3) RUVAC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Terrada 2562, Capital Federal. 5) Fabricación, reparación, compra, venta, importación y exportación de bombas, equipos de alto vacío y frenos electrohidráulicos. Desarrollo de productos y procesos de alto vacío, mecanizados y mecánica automotriz. 6) 50 años a partir fecha inscripción en I.G.J. 7) Pesos doce mil. 8 y 9) A cargo de uno a tres gerentes, socios o no socios, que actuarán en forma individual e indistinta, pon el término de diez ejercicios, reelegibles. Gerentes 1° período: Pedro Antonio Roux y Guillermo Juan Roux, con domicilio legal en sede social. 10) 31 de julio de cada año. Hugo Daniel Restivo, Abogado autorizado por instrumento privado de fecha 17/9/04.

Abogado – Hugo D. Restivo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: XXVI. Folio: 514.

N° 26.196

SANTA CRUZ JM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 7/9/04. Socios: Jorge Matías Santa Cruz, nacido 14/11/78, DNI 26.769.239, domiciliado en Zapiola 341, piso segundo, Cap. Fed., soltero; Hugo Rubén Coronel, nacido 19/9/70, DNI 21.933.206, domiciliado en J. Watt 5826, Moreno, Prov. Buenos Aires, casado; Fidel Centeno, nacido 20/10/69, DNI 21.174.656, domiciliado en Chacabuco 2262, José C. Paz, Prov. Buenos Aires, casado; todos argentinos y comerciantes; 2) Duración: 20 años desde insc. IGJ; 3) Objeto: Fabricación de tesoros de seguridad y productos anexos. 4) Capital $ 4.000, (4000 cuotas $ 1 c/u). 5) Cierre ej.: 30/09, de cada año; 6) Sede: Leiva 4338, Cap. Fed. 7) Gerente: Jorge Matías Santa Cruz, y constituye domicilio especial en la sede social. Autorizado por instrumento privado de fecha 7 de septiembre de 2004 del acto constitutivo.

Juan Carlos Carrozza

Certificación emitida por: Mónica Cataldo de González Meana. N° Registro: 326. N° Matrícula: 3041. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 46. Libro N°: 18.

N° 57.374

SIGNY-AR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Marcelo Latorre, 37 años, argentino, casado, comerciante, CI 10.043.551, Malvinas Argentinas 151, Departamento "401", Capital Federal; Cristian Hernán Latorre, 30 años, argentino, casado, comerciante, CI 12.460.548, Malabia 2330, piso 7°, Departamento "43", Capital Federal. Denominación: SIGNY-AR S.R.L. Duración 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de taller de lapidación, elaboración, fabricación, producción, corte, tallado, pulido, ensamblado, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, mandatos y distribución de todo tipo de piedras preciosas, semipreciosas, y/o sintéticas, alhajas, bijouterie, sus partes, repuestos y accesorios enchapados en oro y/o plata. Capital: $ 12.000. Administración: Daniel Marcelo Latorre, con domicilio especial en Libertad 329, piso 1°, Departamento "15", Capital Federal. Cierre de Ejercicio: 30/9. Sede social: Libertad 329, piso 1°, Departamento "15", Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, en carácter de autorizado en instrumento constitutivo del 14/9/04.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 26.166

THAMES 2160

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura del 20/9/2004, al folio 683, Escribano Jorge R. Pellegrino, Reg. 1183, Capital Federal: 1°) Socios: Darío Gustavo Varela, argentino, soltero, nacido 11/6/81, comerciante, DNI 28.907.377, domiciliado en la calle Thames 2156 de Capital Federal, y Carmen Bravo, argentina, casada en 1ª nupcias con Abel Eise Ali, nacida 4/8/29, comerciante, LC 504.515, domiciliada en la calle Manuel Artigas 5524 de Capital Federal. 2°) Denominación: THAMES 2160 S.R.L., y tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 3°) Plazo 20 años. 4°) Objeto: Compra, venta, explotación, construcción, ampliación, división, subdivisión de garages, playas de estacionamiento, hoteles, locales, viviendas, incluso las comprendidas dentro de lo dispuesto por la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros. 5°) Capital: Pesos doce mil ($ 12.000) divido en doce mil cuotas sociales cuyo valor nominal es de pesos uno cada una, con derecho a un voto cada una. 6°) Administración: a cargo de la Gerencia. La representación legal de la Sociedad estará a cargo del Socio Gerente designado, por el término de tres años, pudiendo ser reelecto por iguales períodos. 7°) Cierre del ejercicio el 31/12 de cada año. 8°) Socio Gerente: Darío Gustavo Varela, con domicilio especial en Thames 2156, de Capital Federal: 9°) Sede social: calle Thames 2160, de Capital Federal. Dr. Ariel B. Pellegrino. T° 60, F 194, apoderado a mérito de la escritura N° 270 del 20/9/04, Registro Notarial 1183 de Capital Federal.

Abogado – Ariel B. Pellegrino

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 60. Folio: 194.

N° 26.247

THE GREEN BELL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 21/9/04. Maximiliano Soto, de nacionalidad argentino, de estado civil soltero, nacido el 30/10/73, titular del DNI 23.511.559, de profesión empresario, con domicilio en Hipólito Yrigoyen N° 1534, piso 2°, Departamento "D" de Florida, Provincia de Buenos Aires, el Sr. Martín Santiago Banus Greyling, de nacionalidad argentino, titular del DNI 22.168.327, de estado civil soltero, nacido el 11/8/71, de profesión empresario, con domicilio en Cachí N° 719 de Capital Federal, el Sr. Raúl Osvaldo Soto, de nacionalidad argentino, nacido el 8/11/48, de estado civil casado, de profesión liquidador de siniestros, titular de la Libreta de Enrolamiento N° 7.377.695, con domicilio en la calle Francisco Beiró N° 1617 de Florida, Provincia de Buenos Aires, el Sr. Fernando José Rodríguez, argentino titular del DNI 23.205.182, de profesión empleado, de estado civil casado, nacido el 7/2/73, con domicilio en la calle 11 de Septiembre 3999, 1° piso, Departamento "B", de Capital Federal y el Sr. Alejandro Kessler, argentino titular del DNI 24.551.652, de profesión empresario, de estado civil soltero, nacido el 14/6/75, con domicilio en la calle Rodríguez Peña 1525 de Capital Federal. Domicilio: Capital Federal. Plazo: 20 años. Objeto: Comerciales: Explotación de locales gastronómicos, restaurantes, bares, resto-bar, discoteques, after office, shows, venta de bebidas alcohólicas, aperitivos, cafés, comidas, tartas. Servicio de delivery, alquiler de salones, servicios de buffets, diagramación de fiestas. Capital $ 12.000. Administración y representación a cargo de los socios Maximiliano Soto y Martín Santiago Banus Greyling, quienes revestirán el cargo de gerentes, quienes actuarán en forma individual e indistinta y permanecerán en sus cargos por tiempo indeterminado. Ambos gerentes con domicilio legal en sede social. Cierre ejercicio: 31/12. Sede social: Rivadavia N° 846 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Federico Carlos Romero, Abogado, T° 53, F° 565 C.P.A.C.F. autorizado por instrumento privado de fecha 21/9/04.

Abogado/Autorizado – Federico C. Romero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 53. Folio: 565.

N° 26.232

TRANSPORTES ALICER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado del 21/9/04 2) Alicia Mabel Zanelli, argentina, divorciada en primeras nupcias del señor Juan Lonzo, con DNI 13.898.487, C.U.I.L. 27-13898487-2, nacida el 7 de septiembre 1960, de profesión comerciante, y domiciliado en calle Espora 275, Chacabuco, Provincia de Bs. As. , y el señor César Aníbal Matarelli, argentino, soltero, nacido el 9 de octubre de 1963, de profesión comerciante, con DNI 16.387.124, con C.U.I.T. 20-16387124-7, domiciliado en Avenida Juan de Garay 1000, Chacabuco, Provincia de Bs. As. 3) TRANSPORTES ALICER S.R.L. 4) Domicilio Ciudad de Bs. As., sede social y domicilio especial de los socios Avenida Independencia 3720, piso 2°, Oficina 9, Cap. Fed. 5) 99 años 6) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, al transporte nacional, por vía terrestre, de todo tipo de mercaderías. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de contratos, actos y operaciones que se relacionen con el objeto social. 7) Capital social: $ 12.000 8) Gerente Alicia Mabel Zanelli, por el término de tres ejercicios, quien constituye domicilio especial en Avenida Independencia 3720, 2° piso, Oficina 9 9) Cierre 30/06. Autorizado: Contador Pablo César Colaneri según contrato constitutivo por instrumento privado de fecha 21/9/04.

Contador – Pablo César Colaneri

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 289569. Tomo: 278. Folio: 199.

N° 57.404

ZUNDA CORNELL Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica publicación del 21/9/04, número 25.294, pues se consignó erróneamente la cesión de diecinueve mil cuotas sociales, siendo lo correcto diecinueve cuotas sociales. Autorizada: Andrea Karina Cunsolo por escritura número 87 del 10/9/04, Folio 342, Registro Notarial 1035, Capital Federal

Certificación emitida por: Escribano Osvaldo Masri. N° Registro: 1035. N° Matrícula: 4689. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 7. Libro N°: 2.

N° 25.708

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ANCHORENA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura 40 Folio 126 del 15/9/04 Registro 1515 Cap. Fed., el socio solidario José Guitelman vendió, cedió y transfirió la totalidad de las dieciocho cuotas cuotas que tiene y le corresponden en "ANCHORENA SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES" por la suma de pesos novecientos, desde el día 28 de abril de 2004 a Néstor Eduardo Guitelman, argentino, nacido el 15/4/50, casado, ingeniero, L.E. 8.340.988, C.U.I.T. 20-08340988, domicilio Doctor Eleodoro Lobos 441, de esta ciudad y a Adolfo Guitelman, argentino, nacido el 26/12/55, divorciado, ingeniero, D.N.I. 11.773.563, C.U.I.T. 20-11773563-0, domicilio Lafinur 3020, de esta ciudad; en la proporción de nueve cuotas para cada uno y asimismo renunció al cargo de Vice-Presidente y Vice-Presidente en ejercicio de la Presidencia por fallecimiento del Presidente Domingo Oscar Messina. Nuevos administradores por el plazo de duración de la sociedad: Presidente: Adolfo Guitelman. Vice-Presidente: Néstor Eduardo Guitelman, ambos socios solidarios. Fijaron domicilio especial en Avenida Entre Ríos 1005. Entre piso, local 84 de esta ciudad. Aceptación de renuncia, aceptación de nuevos cargos y conformidad de los restantes socios con la cesión efectuada otorgada en Asamblea General Extraordinaria del 28 de abril de 2004. Por escritura 40 Folio 126 del 15/9/04 Registro 1515.

Escribana - Graciela Fernández

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922306887/6. Matrícula Profesional N°: 3910.

N° 25.657

1.4. OTRAS SOCIEDADES

FERNANDO FERRAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Regularización de Sociedad de Hecho adoptando tipo Sociedad Anónima. Escritura 695, del 14-9-2001, Registro 218. Por decisión de fecha 28-7-2004 ratificada por escritura del 14-9-2004 relacionada se adopta el siguiente estatuto: 1) Socios: Fernando Ferraz, casado primeras nupcias con Julieta Guillermina García, nacido el 13-3-1937, DNI 4.205.992 y C.U.I.T. 20-04-205992-8, Fernando Diego Ferraz, casado en primeras nupcias con María Laura Vila Casablancas, nacido el 8-11-1966, DNI 18.248.569 y C.U.I.T. 20-18248569-2, ambos argentinos, comerciantes, mayores de edad, y con domicilio especial y real en Gallardo N° 970 Capital; 2) Denominación: "FERNANDO FERAZ S.A." continuadora de "FERRAZ FERNANDO Y FERRAZ FERNANDO DIEGO S.H." "FERNANDO FERAZ S.A" continuadora de 3) Domicilio: Gallardo N° 970 Capital. 4) Objeto: por cuenta propia o de terceros la elaboración, distribución y comercialización, importación y exportación del cacao y chocolate en polvo, en rama, en barra, y otros a base de grano de cacao; chocolate en todas sus formas, y toda clase de productos de confitería derivados del mismo tales como caramelos, dulces de chocolate, pastillas y confites, frutas con chocolate confitadas y abrillantadas, chocolates con leche, amargo. semiamargo, con frutas secas, cereales, arroz y otros productos análogos. 5) Duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital: $ 253.960. 7) Administración: Directorio con 1 a 5 miembros Titulares, con mandato por 3 años. Prescinde de Sindicatura. 8) Representación: Presidente o Vicepresidente en ausencia o impedimento del primero. 10) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 11) Elección de Autoridades: Presidente: Fernando Ferraz. Director Suplente: Fernando Diego Ferraz quienes aceptan los cargos. Mariela P. del Río, Escribana autorizada por Escr. 695 del 14/09/04, Reg. 218 de su adscripción.

Escribana - Mariela P. del Río

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2004. Número: 040916299483/2. Matrícula Profesional N°: 4780.

N° 26.202

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

ALTO PALERMO S.A. (APSA)

CONVOCATORIA

Autorizada por Decreto del P. Ejecutivo Nacional del 29-8-1889, inscripta al número 126 del folio 268 del libro especial, e inscripta en el Registro Público de Comercio de la Cap. Fed. (adecuación a la ley 19.550) el 27-2-76, bajo el N° 323 al F° 6 del L° 85, T° A de S.A. nacionales. Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de octubre de 2004 a las 9:00 horas, fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y consideración del destino del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004 el que arrojó una ganancia de $ 18.837.540.
6°) Consideración de lo actuado por la Sociedad en carácter de responsable sustituto, del pago del impuesto a los bienes personales de los Sres. Accionistas.
7°) Consideración de la renuncia del Sr. M. M. Mindlin.
8°) Determinación del número y designación de los miembros titulares y suplentes del Directorio.
9°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al Ejercicio cerrado el 30-6-04 por $ 2.128.119 (total remuneraciones) en exceso de $ 1.126.930, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades acrecentado conforme al artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de distribución de dividendos.
10) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora al 30 de junio de 2004.
11) Informe de lo actuado por la Sociedad en relación a las fusiones en trámite.
12) Informe sobre suscripción de un contrato para el intercambio de servicios corporativos.
13) Informe sobre la implementación del Comité de Auditoría.
14) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
15) Designación del Contador Certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.

NOTA: Se recuerda que el registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) con domicilio en 25 de Mayo 362 Ciudad Autónoma de Buenos Aires, por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada a tal efecto por CVSA y presentarla para su depósito en la sede social de la calle Moreno 877, piso 23° Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el día 18 de octubre del corriente. Se entregará a los señores Accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para el tratamiento de los puntos 6), 11), 12) y 13) la Asamblea revestirá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum legal del 60%. El Vicepresidente elegido por Acta de Asamblea del 31-10-03 y de distribución de cargos N° 593 del 06-11-03 y N° 595 del 25-11-03.

Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 23/9/04. N° Acta: 055. Libro N° 3.

e. 27/9 N° 57.554 v. 1/10/2004

ARONA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de ARONA SOCIEDAD ANONIMA a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA a celebrarse el 14 de octubre de 2004, en la sede social de calle Esmeralda 740, piso 9, oficina 904 de la Ciudad de Buenos Aires, a las 11:00 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Justificación del llamado fuera de término.
3°) Consideración y resolución respecto de documentación y asuntos comprendidos en el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios cerrados al 31 de octubre de 2001 y 31 de octubre de 2002. Resultado de los mismos.
4°) Aportes irrevocables.
5°) Gestión del Directorio. Remuneración de los Directores en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley de Sociedades, en razón de las funciones técnico-administrativas cumplidas por éstos.

NOTA: Los Señores Accionistas conforme lo establecido por el artículo 238 de la Ley 19.550, para participar en las Asambleas deberán cursar comunicación a la sociedad en el domicilio fijado de Esmeralda 740 piso 9 oficina 904 de la Ciudad de Buenos Aires, por medio fehaciente o personalmente de lunes a viernes de 16 a 18 hs., con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para la Asamblea. Sra. María del Carmen Cheda - Presidente. Electo mediante Acta de Asamblea de fecha 30/4/2001.

Presidente – María del Carmen Cheda

Certificación emitida por: Antonio L. Cinque. N° Registro: 1061. N° Matrícula: 3064. Fecha: 08/9/04. N° Matrícula: 003. Libro N° 84.

e. 27/9 N° 57.368 v. 1/10/2004

A.R.S.A. ANTONIO ROMANO S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2004 a las 11 horas en primera convocatoria y a las 12 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Rivadavia 789 10mo. Piso de la Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 47 cerrado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino.
3°) Asignación de honorarios al Directorio por el desempeño de funciones técnico-administrativas. Retribución del síndico.
4°) Designación del Directorio y Sindicatura por 2 años.
5°) Designación de dos Accionistas para suscribir el Acta. El Directorio. Vicepresidente: Eduardo Ihaso, según Acta de Asamblea N° 396, 4/11/2002

Vicepresidente – Eduardo Ichaso

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. N° Registro: 1559. N° Matrícula: 3926. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 89. Libro N° 16.

e. 27/9 N° 57.359 v. 1/10/2004

ASOCIACION CIVIL PRO-AMNISTIA

Se hace saber a los asociados que la Comisión Directiva de la entidad en su sesión de fecha 11-09-04, resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para los días 18 y 19 de diciembre de 2004 en ambas fechas a partir de las 10 hs. en primera convocatoria y a las 12 hs. en segunda, en el local de la calle México 564 de la Ciudad de Bs. As. De acuerdo a estatutos se harán llegar a los asociados orden del día y documentación pertinente dentro de plazos establecidos. Por Acta de Asamblea del 07-06-03 obrante a fs. 24/27 del Libro de Asambleas Rubricado N° 19033-97-Soledad García Muñoz, Presidente.

Presidente – María Soledad García Muñoz

Certificación emitida por: Escribano José Luis Alvarez. N° Registro: 1752. N° Matrícula: 4170. Fecha: 21/09/2004. N° Acta: 054. Libro N° 20.

e. 27/9 N° 25.710 v. 29/09/2004

ASOCIACION MUTUAL AMHSI DEL JOCKEY CLUB

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva resuelve llamar a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de octubre de 2004, a las 14 hs. en el pabellón popular 1, sito en Avenida Márquez 504, San Isidro, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos (2) Asociados para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria del 30 de octubre de 2003.
3°) Consideración y aprobación de la Memoria y Balance e Inventario correspondiente al vigésimo ejercicio fenecido el 30 de junio de 2004.
4°) Renovación total del Consejo Directivo y Junta Fiscalizadora de acuerdo a los artículos 40, 41 y 43 de nuestros Estatutos para el período 01 de noviembre de 2004 hasta el 31 de octubre de 2008. Ante la no presentación de lista opositora, no se realizarán comicios, presentando el actual Consejo Directivo la lista oficialista en la presente asamblea.
5°) Cumplimiento de resolución 152/90 INAM, referida a retribución otorgada a miembros de la Comisión Directiva por trabajos realizados en la gestión y administración de la Institución.
Presidente y Secretario electos por Asamblea General Ordinaria N° 16, de fecha 26 de octubre de 2000.

Presidente – Coliso Fernando
Secretario – Hugo A. Videla

Certificación emitida por: Escribano Eduardo R. Larronde. N° Registro: 1330. N° Matrícula: 3660. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 149. Libro N° 60.

e. 27/9 N° 57.386 v. 29/9/2004

ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE MICROBIOLOGIA "DR. CARLOS G. MALBRAN"

CONVOCATORIA:

Se convoca a Asamblea Gral. Ordinaria para el día 29/10/2004, a las 13.00 hs., en Av. Vélez Sársfield 563 Cap., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de Presidente de Asamblea.
2°) Lectura y aprobación Memoria y Balance 2003-2004.
3°) Elección de miembros de la Comisión Directiva.
4°) Elección de dos Asambleístas para firmar el Acta. Presidente – Horacio Perrotta - Electo en Asamblea General Ordinaria del día 31/10/2002.

Presidente – Horacio Perrotta

Certificación emitida por: Cecilia Szprachman. N° Registro: 1419. N° Matrícula: 3591. Fecha: 21/10/04. N° Acta: 009. Libro N° 10.

e. 27/9 N° 57.364 v. 27/9/2004

ASOCIACION MUTUAL INTEGRAL DE CONSUMOS Y SERVICIOS AMINT

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Matrícula INAES C.F. 955. Estimados consocios/as: En cumplimiento a disposiciones estatutarias, el Consejo Directivo convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de octubre de dos mil cuatro a las 17:00 horas, en su local sito en la calle Pasaje Angel Roffo 7053, piso 8 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2°) Designación de dos (2) señores Asociados para firmar el Acta de la Asamblea.
3°) Lectura y consideración de la siguiente documentación correspondiente al decimoquinto Ejercicio Económico fenecido el 31/06/04:
a) Memoria del Consejo directivo.
b) Informe de la Junta Fiscalizadora.
c) Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario y Balance General.
d) Aprobación de todo lo actuado por el Consejo Directivo
4°) Puesta a consideración del aumento de la cuota social.

La firma que antecede pertenece al Señor Horacio Alberto Corbani, quien interviene en su calidad de Presidente de AMINT, según surge del Acta de Asamblea número 16 del 9 de agosto de 2002, elegido en las condiciones estatutarias con mandato vigente y suficiente para éste acto.

Presidente – Horacio Alberto Corbani

Certificación emitida por: Rial de Cornaglia Beatriz. N° Registro: 47. Fecha: 20/9/04. N° Acta: 312. Libro N° VI.

e. 27/9 N° 57.369 v. 27/9/2004

ASOCIART S.A. ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias vigentes, el Directorio cita a los Sres. Accionistas en primera y segunda convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la sede social sita en L. N. Alem 621 de esta Ciudad de Buenos Aires, el día 14 de octubre de 2004 a las 14.00 hs. en primera convocatoria y a las 14.30 hs., en segunda convocatoria para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y el Secretario.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 9° Ejercicio Comercial iniciado el 1° de julio de 2003 y Cerrado al 30 de junio de 2004.
3°) Informe de gestión del Directorio y sindicatura. Consideración.
4°) Consideración de lo dispuesto en el artículo 24 del estatuto social: destino a dar al Resultado del ejercicio.
5°) Aprobación de las remuneraciones otorgadas a los Directores y Síndicos.
6) Elección de Directores titulares por finalización de sus mandatos y por el término de tres ejercicios y Directores suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio.
7°) Elección de tres Síndicos titulares y tres suplentes por finalización de sus mandatos y por el término de un ejercicio. El Directorio.

Presidente - Dr. Roberto B. Vázquez
Designado por Acta de Directorio N° 60, de fecha 18 de octubre de 2001.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la obligación de cumplimentar el artículo 238 de la Ley 19.550, en el sentido de comunicar su decisión de asistir a la Asamblea, a fin de ser inscripto en el Libro de Asistencia a Asambleas, con por lo menos tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la misma.

Presidente – Roberto B. Vázquez

Certificación emitida por: Malcom A. Gibbons. N° Registro: 450. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 430. Libro N° 431.

e. 27/9 N° 57.353 v. 1/10/2004

"B"

BOSTON COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo con lo previsto por el artículo 12 del Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 20 de octubre de 2004, a las 12:00 horas en el local de la sede social, calle Suipacha 268, piso 4°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para que, en representación de la Asamblea, desempeñen el cargo de escrutadores, aprueben y firmen el Acta.

2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al Ejercicio Económico N° 80, cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio Económico cerrado al 30 de junio de 2004 y los honorarios correspondientes a los Directores.
5°) Fijación de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Designación del Contador que certificará los Estados Contables, Notas y Anexos correspondientes al Ejercicio Económico N° 81, a cerrarse el 30 de junio de 2005. Determinación de la retribución al Contador Certificante por el ejercicio vencido.
7°) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes, y proceder a la elección de los que corresponda, por el término que establece el Estatuto.
8°) Elección de tres Síndicos Titulares y tres Suplentes por el término que establece el Estatuto.
9°) Autorización a los Directores y Síndicos a efectos de los artículos 273 y 298 de la Ley N° 19.550.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus títulos o acompañar certificado de depósito de las acciones conforme con el artículo 238 de la Ley N° 19.550, con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración cuyo vencimiento operará el día 14 de octubre de 2004. A tal efecto, se atenderá en el domicilio de la Sociedad, Suipacha 268, piso 4°, Capital Federal en días hábiles de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00 horas. Buenos Aires, 26 de agosto de 2004.

Presidente – Horacio A. Sánchez Granel

Designado en Asamblea y Directorio del 24 de octubre de 2003.

Certificación emitida por: Eduardo A. Díaz. N° Registro: 193. N° Matrícula: 1972. Fecha: 16/9/04. N° Acta: 278. Libro N° 24.

e. 27/9 N° 17.535 v. 1/10/2004

"C"

CABLEVISION S.A. S/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL

CONVOCATORIA

Convocatoria a Asamblea del artículo 45bis de la Ley 24.522. En cumplimiento de lo resuelto el 6 de julio de 2004 en los autos caratulados "CABLEVISION S.A. s/ACUERDO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL" (Expte. Nro. 87.298) en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nro. 22, a cargo de la Secretaria Interina Dra. Paula S. Marino, sito en Callao N° 635, Piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (el "Juzgado"), se comunica por cinco (5) días a los titulares de las Obligaciones Negociables actualmente en circulación emitidas por CABLEVISION S.A. ("Cablevisión"), Obligaciones Negociables Serie Nro. 5 al 13,75% con vencimiento en 2009; Obligaciones Negociables Serie Nro. 9 al 12,50% con vencimiento en 2003; Obligaciones Negociables Serie Nro. 10 al 13,75% con vencimiento en 2007; y Obligaciones Negociables Serie Nro. 11 a Tasa Flotante con vencimiento en 2002 (denominadas en conjunto las "Obligaciones Negociables Existentes"), que se ha dispuesto convocar una asamblea del artículo 45bis de la ley 24.522 para todas las series de las Obligaciones Negociables Existentes (la "Asamblea") a celebrarse el día 15 de octubre de 2004, a las 11:00, hora de Buenos Aires, en "Low Lands Club", sito en la calle Blanco Encalada No. 1221 (C1428DCH), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos personas para suscribir el Acta junto con la persona que designe Cablevisión para presidir la Asamblea.
2°) Consideración y votación de la propuesta de Acuerdo Preventivo Extrajudicial de Cablevisión.

NOTAS:
1) La Asamblea será presidida por Cablevisión a través de la persona que ella indique.
2) Los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes al día 29 de septiembre de 2004 (la "Fecha de Registro") que deseen asistir a la Asamblea deberán comunicar su asistencia para su registro hasta el día 8 de octubre de 2004, inclusive, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00, hora de Buenos Aires, en la Avda. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A tales efectos, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán completar, firmar y entregar un formulario de asistencia. El formulario de asistencia se encuentra a disposición en el sitio de Internet http://www.cablevision.com.ar/empresa/inversores.asp y en la sede social de Cablevisión, sita en la calle Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. HSBC Bank USA, en su carácter de "Agente de Liquidación" deberá completar, firmar y entregar el formulario de asistencia en representación de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes que le hubieren conferido poder para asistir y votar en la Asamblea en el plazo y lugar indicados.
3) A los efectos de su registro para la asistencia a la Asamblea, los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes deberán acreditar su titularidad sobre las mismas a la Fecha de Registro, a satisfacción de Cablevisión, mediante la presentación y depósito hasta el día 8 de octubre de 2004, inclusive, de 10:00 a 12:00 y de 15:00 a 17:00, hora de Buenos Aires, en Avda. Leandro N. Alem 1050, Piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de la siguiente documentación:
a) en caso que concurra por derecho propio: (i) si las Obligaciones Negociables Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberá presentar un certificado emitido a su nombre por dicha entidad en los términos del artículo 4° inciso e) del Decreto 677/01; o (ii) si las Obligaciones Negociables Existentes se encuentran depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberá presentar un certificado emitido por dicha entidad que acredite la tenencia del participante respectivo en las Obligaciones Negociables Existentes y, en su caso, un certificado emitido por ese participante a nombre del titular beneficiario que acredite la tenencia de Obligaciones Negociables Existentes de este último;
b) en caso que concurra por representación: el mandatario deberá presentar (i) el o los certificados indicados en el apartado a) anterior; y (ii) un poder conferido por el participante o titular beneficiario, según corresponda, con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea;
c) en el caso de HSBC Bank USA, en su carácter de "Agente de Liquidación": deberá presentar la documentación que acredite su legitimación para actuar en representación de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes que le hubiesen conferido poder a la Fecha de Registro, inclusive, para asistir y votar en la Asamblea; y
d) todos los documentos deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y con su firma legalizada ante el Colegio Público de Escribanos de la jurisdicción que corresponda, en el caso que el escribano público fuera de una jurisdicción de la República Argentina distinta de la Ciudad de Buenos Aires. Todos los documentos emitidos fuera de la República Argentina deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público y apostillados en los términos de lo previsto por la Convención de La Haya de 1961 o consularizados con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina. Adicionalmente, todos los documentos que se encuentren en idioma extranjero deberán ser traducidos al castellano por traductor público matriculado en la República Argentina con su firma legalizada por el Colegio de Traductores Públicos de la Ciudad de Buenos Aires.
4) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que: (a) la falta de comunicación y registro de asistencia en tiempo y forma apropiados producirá la pérdida del derecho para asistir y participar en la Asamblea; y (b) a los efectos del cálculo de las mayorías requeridas por la ley para la homologación judicial del Acuerdo Preventivo Extrajudicial no se computarán las Obligaciones Negociables Existentes de aquellos titulares que no se encuentren presentes en la Asamblea o que, estando presentes, se abstuvieran de votar.
5) Se pone en conocimiento de los titulares de Obligaciones Negociables Existentes que sólo se permitirá el ingreso a la Asamblea a los titulares o sus representantes.
6) El resultado de la votación de la Asamblea será protocolizado por ante escribano público y presentado ante el Juzgado dentro de las 48 hs. de la celebración de la Asamblea.
7) La descripción del Acuerdo Preventivo Extrajudicial propuesto se encuentra contenida en la documentación presentada en el Juzgado y en el 'Memorándum de Información Confidencial para la Oferta de Obligaciones Negociables Existentes y Solicitud de Autorizaciones para Celebrar un Acuerdo Preventivo Extrajudicial' del 2 de septiembre de 2003 y su 'Suplemento' del 3 de febrero de 2004, los cuales, en copia, quedan a disposición de los titulares de las Obligaciones Negociables Existentes en la sede social de Cablevisión, sita en Cuba 2370, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Cablevisión adoptará las medidas necesarias para asegurar el cumplimiento de los recaudos legales impuestos por toda legislación aplicable, incluyendo las normas de títulos valores de la República Argentina, y de cualquier otra jurisdicción que pudiera corresponder.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004. CABLEVISION S.A.
El suscripto fue designado por asamblea general ordinaria del 7 de abril de 2004 Director titular de CABEVISION S.A.

Director titular – Marcelo E. Bombau

Certificación emitida por: Esc. Julián Novaro Hueyo. N° Registro: 1962. N° Matrícula: 3503. Fecha: 20/9/04. N° Acta: 139. Libro N° 54.

e. 27/9 N° 26.221 v. 1/10/2004

CAMARA DE IMPORTADORES MAYORISTAS DE RELOJERIA JOYERIA Y AFINES

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2004, en la sede social sita en Leandro N. Alem 36, 8° Piso, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Designación de dos (2) Socios para realizar el escrutinio de la elección, de acuerdo al artículo N° 32 del Estatuto.
3°) Renovación de autoridades.
4°) Designación de dos (2) socios para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente electo según acta de Asamblea celebra el 24 de setiembre de 2003.

Presidente – Norberto Oscar García

Certificación emitida por: Escribano Esteban Urresti. N° Registro: 337. N° Matrícula: 2341. Fecha: 22/09. N° Acta: 199. Libro N° 153.

e. 27/9 N° 57.379 v. 27/9/2004

CASTILLIAN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de CASTILLIAN S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de octubre de 2004 a las 10:00 horas, en la sede de calle Viamonte 740, piso 6 de Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas que firmen el Acta;
2°) Consideración de la actuación y gestión del Directorio;
3°) Elección de Nuevo Directorio.

Director Fernando Carlos Storni, DNI 7.668.307. Designado según Acta de Asamblea del 12/11/1997 y conf. reunión de Directorio del 7/09/2004.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas la vigencia de las disposiciones del art. 238 de la Ley 19.550.

Presidente – Fernando Carlos Storni

Certificación emitida por: Wenceslao Bunge. N° Registro: 228. N° Matrícula: 1828. Fecha: 10/9/04. Acta N°: 183. Libro N° 17.

e. 27/9 N° 57.422 v. 1/10/2004

CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo con lo dispuesto por los artículos 25 y 29 del Estatuto, se invita a los señores Socios del CENTRO DE ACOPIADORES DE CEREALES, a la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 29 de septiembre de 2004, a las 12,30 horas, en su sede social de la calle Corrientes Nro. 119, planta baja, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la Memoria correspondiente al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2004.
2°) Consideración del Inventario, Balance General y Cuenta de Gastos y Recursos correspondientes al Ejercicio terminado el 31 de mayo de 2004 y afectación del superávit.
3°) Elección de los siguientes miembros y cargos para integrar el Consejo Directivo institucional:
a) De dos miembros titulares que pertenezcan a la categoría de socios individuales (artículos 2° y 9° del Estatuto) por el período de dos años, cuya elección corresponde para el cargo de Presidente y Vicepresidente. Los Señores Abel Luciano Campoamor (CAMPOAMOR HNOS. S.A) y Luis A. Ducret (LUIS A. DUCRET Y CIA S.A.) no resultan elegibles para los cargos propuestos por aplicación del artículo 17 del Estatuto, siendo reelegibles como Vocales Titulares.
b) De ocho miembros titulares que pertenezcan a la categoría de socios individuales (artículos 2° y 9° del Estatuto) por el período de dos años, mediante el sistema de listas completas de candidatos, con designación de los cargos de Vocales Titulares (artículo 11 del Estatuto) cuya elección corresponde por haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: CAMAFER S.A. (Jorge Luis Mattioli); CASA BALDA S.A. (Carlos Esteban Dumrauf); CEREALES 25 DE MAYO S.A. (Andrés Garciarena); COINCER S.A. (Guillermo Alberto Lawler); ITALSEM S.A. (Daniel A. Casella); LUIS Y MARIO ANDREOLI S.A. (Claudio Andreoli); RIVARA S.A. (Fernando Adolfo Rivara); SAN MARTIN, PEREZ ARANAZ Y CIA S.R.L. (Javier Ignacio Pérez Aranaz).
c) De cinco miembros suplentes que pertenezcan a la categoría de socios individuales (artículos 2° y 9° del Estatuto) por el período de un año, mediante el sistema de listas completas de candidatos, con designación de los cargos de Vocales Suplentes (artículo 11 del Estatuto); cuya elección corresponde al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: FERNANDEZ CANDIA S.A. (Francisco Fernández Candia); GANADERA SALLIQUELO S.A. (Eduardo Adrián Speciale); MORERO SEMILLAS Y CEREALES S.A. (César Juan Morero); PROMOTORA AGROPECUARIA I.I.C. y F.S.A. (Carlos Enrique Díaz); RUCAMALEN S.A. (Basilio Jorge Bridger).
4°) Elección de miembros de la Comisión Revisora de Cuentas, por el período de un año (artículo 25 del Estatuto) mediante el sistema de listas completas de candidatos con designación de los siguientes cargos:
a) Dos miembros titulares cuya elección debe efectuarse al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: AGROCOMERCIAL O'HIGGINS S.R.L. (Hugo Giovio) y INFANTE S.A. (Juan Carlos Infante (hijo).
b) Dos miembros suplentes cuya elección debe efectuarse al haber finalizado en sus cargos los siguientes miembros, reelegibles: REGUEIRA Y CIA S.A. CEREALES (Antonio Joaquín Regueira) y BRUNO S.A. (Jerónimo Abel Bruno).
5°) Nombramiento de dos socios Asambleístas, para que juntamente con los señores Presidente y Secretario o quienes estatutariamente los reemplacen aprueben y firmen el Acta de esta Asamblea. El Presidente y Secretario fueron electos por Acta 1070 el 25 de septiembre de 2002.
Buenos Aires, 25 de Agosto de 2004.

Presidente – Abel Luciano Campoamor
Secretario – Jorge Pedro Aristi

Certificación emitida por: Elsa Vales de Jáuregui. N° Registro: 1. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 151. Libro N° 13.

e. 27/9 N° 57.447 v. 27/9/2004

COLONY S.A.C.I.F.I. y A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia 41686. Convócase a los señores accionistas de COLONY S.A.C.I.F.I y A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de octubre de 2004 a las 18:00 horas en la Avda. Pte. Manuel Quintana 595 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio N° 33, ambas del 31/10/2002.
Presidente – Claudio Osvaldo Lagar

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge, N° Registro: 271, N° Matrícula: 4342, Fecha: 22/9/04, N° Acta 98, Libro N° 2.
e. 27/9 N° 17.546 v. 1/10/2004

COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS SOCIEDAD DE GARANTIA RECIPROCA

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Se convoca a los señores socios de COMPAÑIA AFIANZADORA DE EMPRESAS SIDERURGICAS S.G.R. a participar en la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria y, en caso de fracasar la primera convocatoria, la Asamblea se celebrará válidamente en segunda convocatoria —en las condiciones del Artículo 39 del Estatuto Social— a las dieciocho horas, en la calle Libertad 1264, piso 1° (Círculo Italiano), de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable correspondiente al 9° ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión cumplida por el Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio.
2°) Consideración de los honorarios del Consejo de Administración y Comisión Fiscalizadora; Destino de los resultados no asignados.
3°) Ratificación de las decisiones del Consejo de Administración en cuanto a la admisión de nuevos socios incorporados por cesión de acciones.
4°) Fijación de la política de inversión de los fondos sociales (arts. 55 ley 24.467 y 36 del Estatuto Social).
5°) Consideración de la cuantía máxima de garantías a otorgar durante el ejercicio y determinación del costo que los socios partícipes deben tomar a su cargo para el otorgamiento de las garantías.
6°) Consideración del mínimo de contragarantías a requerir y fijación del límite máximo de las eventuales bonificaciones que podrá conceder el Consejo de Administración (arts. 55 ley 24.467 y 36 del Estatuto Social).
7°) Consideración del Informe de Evolución del Fondo de Riesgo. Aportes y Retiros del Fondo de Riesgo efectuados durante el ejercicio;
8°) Determinación de la tasa de rendimiento financiero de los aportes de los socios protectores y fecha a partir de la cual se ponen a disposición de sus titulares.

NOTA:
Recaudos Especiales (art. 57 ley 24.467: En cumplimiento de las disposiciones legales vigentes, se deja constancia que:
(i) Para participar en las Asambleas, los accionistas no están obligados a depositar títulos ni certificados de acciones, pero deben cursar comunicación, con no menos de tres hábiles de anticipación a la fecha fijada para el Acto asambleario, a fin de que en el mismo término se los inscriba en el Registro de Asistencia (Art. 41 del Estatuto Social).
(ii) Los socios podrán concurrir a las Asambleas sociales mediante sus representantes legales o apoderados, debidamente acreditada la personería o representación mediante instrumento público o privado con firma certificada. Asimismo, cualquier socio puede hacerse representar en las Asambleas por otros socios de su misma clase. En este caso, el instrumento de mandato, con validez limitada a una sola asamblea (incluida la segunda convocatoria y sus recesos o cuartos intermedios) puede otorgarse por instrumento privado, con la firma y en su caso la personería del otorgante, certificadas por escribano público, autoridad judicial o entidad financiera. Un mismo socio no puede representar a más de diez socios ni emitir, como representante, votos que, sumados a los propios, excedan los conferidos por el diez por ciento del capital accionario en circulación con derecho a voto (Art. 42 del Estatuto Social).
(iii) Todas las acciones emitidas confieren derecho a un voto por acción.
Buenos Aires, 4 de agosto de 2004.
Presidente, designado en el acta de Asamblea Ordinaria N° 8 de fecha 18 de diciembre de 2003, y asignación del cargo en Acta del Consejo de Administración N° 85, igual fecha.
Presidente – Juan José Valdez Follino

Certificación emitida por: Federico Ugarte Posse, N° Registro: 1022, N° Matrícula 2770, Fecha: 17/9/04, N° Acta: 103, Libro: N° 69.
e. 27/9 N° 57.350 v. 1/10/2004

"C"

CRESUD Sociedad Anónima Comercial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria

CONVOCATORIA

Inscripta en el Registro Público de Comercio el 19/02/37 bajo el N° 26, Folio 2 Libro 45 de Estatutos Nacionales convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, para el día 22 de octubre de 2004 a las 10:30 horas fuera de la sede social en Bolívar 108 Piso 1° Ciudad Autónoma de Buenos Aires a tenor del siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30/6/2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y consideración del destino del resultado del ejercicio finalizado el 30/6/04. Que arrojó una ganancia de $ 32.103.022.
6°) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, en carácter de responsable sustituto.
7°) Consideración de las remuneraciones al directorio y al consejo de vigilancia correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/04 por $ 2.383.135 (total remuneraciones), en exceso de $ 739.085, sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley N° 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no distribución de dividendos.
8°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado el 30/6/2004.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes de corresponder. Consideración de la renuncia del Sr. M. M. Mindlin.
10) Designación de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del contador certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
12) Informe sobre suscripción de un contrato para el intercambio de servicios corporativos.
13) Informe sobre la constitución del Comité de Auditoría.
14) Consideración de la creación de un Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables Simples, No Convertibles en Acciones, con garantía especial, común o flotante, o garantizadas por terceros, y por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta U$S 30.000.000 (dólares estadounidenses treinta millones) o su equivalente en otras monedas, conforme con las disposiciones de la Ley N° 23.576 (la "ley de obligaciones negociables") y demás normas modificatorias y reglamentarias (el "Programa").
15) Consideración de (i) la delegación en el directorio de conformidad con las normas vigentes, de las facultades de gestionar ante la Comisión Nacional de Valores ("CNV") la autorización de creación del programa y de las obligaciones negociables a ser emitidas en el marco del mismo (las "obligaciones negociables"), y negociar, aceptar, determinar y establecer todas las condiciones del programa y de las obligaciones negociables que no fueran expresamente determinados por la asamblea, incluyendo, sin carácter limitativo, el monto (dentro del monto máximo establecido por la asamblea), la época de emisión, el plazo, el precio, la forma de colocación y las condiciones de pago, la solicitud de autorización para la oferta pública en la Argentina y/o en el exterior, la negociación en mercados de la Argentina y/o del exterior, la tasa de interés, que se emitan en una o varias clases y/o series, que coticen o no en los mercados bursátiles y/o extrabursátiles, de la Argentina y/o del exterior, y cualquier otra modalidad que a criterio del directorio, sea procedente fijar y (ii) la autorización al directorio para subdelegar en uno o más directores y/o gerentes de la sociedad el ejercicio de las facultades referidas en el punto (i) anterior y la realización de todas las gestiones necesarias a ese fin.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la Sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. con domicilio en 25 de Mayo 362 Cap. Fed. Para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales y presentar dicha constancia para su depósito en Moreno 877 Piso 23° Cap. Fed. de 10 a 17 hs. hasta el día 18 de octubre del corriente. La Sociedad entregará a los señores accionistas depositantes, los comprobantes necesarios para la admisión en la Asamblea. Para el tratamiento de los puntos 6), 12) y 13) de la Asamblea revestirá carácter de extraordinaria, requiriéndose un quórum del 60%. El Vicepresidente II, elegido por Acta de Asamblea del 31/10/03 y de distribución de cargos N° 1102 del 11/11/03.
Saúl Zang

Certificación emitida por: Inés Elena Ramos. N° Registro: 217. N° Matrícula: 4699. Fecha: 23/09/04. N° Acta: 053. Libro N°: 3.
e. 27/9 N° 57.553 v. 1/10/2004

"D"

DIAGONAL 702 S.A.

CONVOCATORIA

N° Correlativo en la Inspección General de Justicia: 188064. Convócase a los señores Accionistas de DIAGONAL 702 S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 14 de octubre de 2004 a las 11:00 horas en la Hipólito Yrigoyen 1180, piso 4 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires (no es el domicilio social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración del Resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del Directorio.
5°) Determinación del Número de miembros del Directorio y elección de los mismos.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
El mandato surge del Acta de Asamblea General Ordinaria del 27/10/2003 y Acta de Directorio del 28/10/2003.
Presidente – Claudio Osvaldo Lagar

Certificación emitida por: Eduardo H. Jorge, N° Registro: 271. N° Matrícula 4342. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 99. Libro: N° 2.
e. 27/9 N° 17.547 v. 1/10/2004

"E"

EL RUNGE 82 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a los Sres. accionistas de EL RUNGE 82 S.A. para el día 14/10/2004 a las 14 hs. en primera convocatoria y en caso de fracasar la primera en segunda convocatoria a las 15 hs., en el local de la calle Lima N° 115, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a efectos de considerar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550, ejercicio cerrado el 30/6/2004 y destino del resultado.
2°) Consideración de la gestión de los órganos de administración y fiscalización.
3°) Determinación número de Directores y designación de los mismos por el término de dos ejercicios.
4°) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Buenos Aires, 13 de agosto de 2004.
El Directorio: José Alberto Alvite, Presidente, DNI N° 17.726.994, N° Registro IPJ 86957. Presidente electo por Acta de Directorio de fecha 31/10/2002, rubricado el 19/11/82, N° B-030816 a Folio 153.
Presidente – Jorge Alberto Alvite

Certificación emitida por: Mario Levin N° Registro: 575. N° Matrícula: 2611. Fecha: 20/9/04. N° Acta: 070. Libro: N° 38.
e. 27/9 N° 57.371 v. 1/10/2004

"G"

GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de GAROVAGLIO & ZORRAQUIN S.A. a Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar el 22 de octubre de 2004, a las 10:30 horas en primera Convocatoria, y en segunda Convocatoria de haber fracasado la primera, para el día 19 de noviembre de 2004, a la misma hora, en Cabildo 1950 de esta Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación requerida por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004. Destino de la Pérdida del ejercicio.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y a la Comisión Fiscalizadora ($ 160.000) correspondientes al Ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos por el término de un ejercicio.
5°) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes integrantes de la Comisión Fiscalizadora por el término de un ejercicio.
6°) Remuneración del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004. Designación del Contador que certificará el Balance correspondiente al Ejercicio Económico iniciado el 1° de julio de 2004 y fijación de su remuneración.
7°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora (art. 275 de la Ley 19.550). El Directorio.

NOTA: Los Señores Accionistas para asistir a la Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria deberán depositar en Avenida Libertador 6550, piso 11, en el horario de 10:00 a 17:00 hasta el 18 de octubre de 2003, sus acciones o certificados emitidos por los Organismos Autorizados. En el caso de segunda convocatoria el depósito deberá hacerse hasta el 15 de noviembre inclusive. Elegido por Asamblea del 10/10/2003 y Acta de Directorio Nro. 171 del mismo día.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.
Presidente – Federico Zorraquín

Certificación emitida por: Escribana Virginia R. Junyent. N° Registro: 1361. N° Matrícula: 3801. N° Acta: 074. Libro N° 85.
e. 27/9 N° 57.518 v. 1/10/2004

"H"

HUGO O. MAINIERI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 13 de octubre de 2004 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en la Sede Social sita en Av. Boyacá 1553, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1° L. 19.550, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, cuadros y anexos correspondientes al ejercicio finalizado el 30/04/2004.
2°) Aprobación gestión del Directorio.
3°) Fijación honorarios del Directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente. El Directorio.
Designada por la Asamblea General Ordinaria del 30/9/2002 Folio 16 del Libro de Actas de Asamblea rúbrica A39951
Presidente - Angela Sansanelli

Certificación emitida por: Escribana Amelia Moretti. N° Registro: 984. N° Matrícula: 2053. Fecha: 17/9/04. N° Acta: 14. Libro: N° 82.
e. 27/9 N° 57.362 v. 1/10/2004

"I"

IRSA INVERSIONES Y REPRESENTACIONES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 21/2/94, bajo el N° 1373 del Libro 114, Tomo A

de Sociedades Anónimas, convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas para el día 22 de octubre del corriente a las 9:45 horas, en la sede social de Bolívar 108, 1° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, según el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento y destino del resultado del ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 el que arrojó una ganancia de $ 87.862.000.
6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio ($ 6.500.000 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30/6/04 el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
7°) Consideración de la remuneración de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio finalizado al 30 de junio de 2004.
8°) Consideración de la renuncia presentada por el Sr. M. M. Mindlin.
9°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes, de corresponder.
10) Designación de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
11) Designación del contador certificante para el próximo ejercicio y determinación de su remuneración.
12) Informe sobre la constitución del Comité de Auditoría.
13) Consideración de lo actuado por el Directorio en relación al impuesto a los bienes personales de los señores accionistas, en carácter de responsable sustituto.
14) Informe sobre suscripción de un contrato para el intercambio de servicios corporativos.

NOTA: El registro de acciones escriturales de la sociedad es llevado por Caja de Valores S.A. (CVSA) domiciliada en 25 de Mayo 362, Cap. Fed. por lo que para asistir a la Asamblea deberán obtener una constancia de la cuenta de acciones escriturales llevada por CVSA y presentarla para su depósito en Moreno 877, piso 23°, Cap. Fed. de 10 a 17 horas hasta el 18 de octubre de 2004. Se entregará a los depositantes, los comprobantes de admisión a la Asamblea. Al tratar los puntos 12, 13 y 14 la Asamblea tendrá carácter de extraordinaria requiriéndose un quórum de 60%. El Vicepresidente, elegido por Acta de Asamblea del 31/10/03 y de distribución de cargos N° 1454 del 3/11/03 y N° 1478 del 25/11/03.
Saúl Zang

Certificación emitida por Inés Elena Ramos, N° Registro 217, N° Matrícula 4699, Fecha 23/9/04, N° 053, Libro N° 3.
e. 27/9 N° 57.558 v. 1/10/2004

"L"

LA MARIA ANGELICA S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 2004 a las 16 horas, en la sede social sita en Avenida Quintana N° 560/564, 8° piso, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de las razones por las que se convoca a Asamblea fuera de término.
2°) Designación de dos accionistas para considerar y firmar el Acta.
3°) Consideración de la Memoria, Informe del Síndico, Estados Contables, Notas y Anexos por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2003.
4°) Tratamiento del resultado del ejercicio y retribución a los Directores en exceso artículo 261 Ley 19.550.
5°) Elección de Directores y Síndicos.
Accionistas cursar con 3 días de antelación para su inscripción en el Libro respectivo. (Alicia Bertha Marchueta de Desimone, Presidente designada por Acta de directorio N° 126 del 30 de abril de 2003.
Presidente – Alicia Bertha Marchueta de Desimone

Certificación emitida por: Raúl Fernando Picasso. N° Registro: 2. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 159. Libro: N° 11.
e. 27/9 N° 57.335 v. v. 1/10/2004

LOS MONIGOTES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2004, a las 11 horas, en la sede social sita en la calle San Martín 201, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones que motivaron la demora de la convocatoria.
3°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley de sociedades comerciales para el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5°) Apropiación del resultado del ejercicio.
6°) Determinación del número y nombre de los Directores.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, LSC).
Se hace constar que el nombramiento del Presidente surge de las Actas de Asamblea y de Directorio ambas de fecha 24 de mayo de 2001. Conste.
Presidente – Alejandro Marcelo Sáenz Valiente

Certificación emitida por: Escribano Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2986. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 001. Libro: N° 22.
e. 27/9 N° 57.376 v. 1/10/2004

"M"

MARIA ANGELICA S.A.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 2004 a las 18 horas, en sede social sita en Avenida Quintana N° 560/564 8° Piso Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para considerar y firmar el Acta;
2°) Consideración y aprobación de lo propuesto en Acta de Directorio N° 127, del 25 de septiembre de 2003, respecto al usufructo vitalicio y perpetuo a favor de Alicia Bertha Marchueta de Desimone, en forma exclusiva.
Accionistas cursar con 3 días hábiles de antelación para su inscripción en el Libro respectivo
Alicia Bertha Marchueta de Desimone Presidente designada por acta de directoria N° 126 del 30 de abril de 2003.
Presidente - Alicia Bertha M. de Desimone

Certificación emitida por: Raúl Fernando Picasso. N° Registro: 2. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 159. Libro N°: 11.
e. 27/9 N° 57.337 v. 1/10/2004

MUTUAL EL PARQUE

CONVOCATORIA

La MUTUAL EL PARQUE, cita a sus socios, en Tucumán 1639, 6° piso, Capital Federal a la Asamblea General Extraordinaria para el día 28 de octubre de 2004, a las 15 horas.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firmar el acta.
2°) Análisis de la situación financiera e institucional de la Mutual. Causas de inactividad. Ejercicios sociales vencidos.
3°) Reactivación de la entidad. Acto eleccionario.
Autorizada según acta Comisión Normalizadora N° 24 del 3 de abril 2004.
María Laura Ferrera

Certificación emitida por: Ada Paula Sorrentino Diana. N° Registro: 20. N° Matrícula: 2105. Fecha: 13/9/04. N° Acta: 138. Libro N°: 22.
e. 27/9 N° 57.411 v. 27/9/2004

MUTUAL RIVADAVIA

CONVOCATORIA

Señores Socios: De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Directivo de MUTUAL RIVADAVIA de Seguros del Transporte Público de Pasajeros, y en cumplimiento a lo establecido en los artículos 33°, 34° y 36° del Estatuto Social, nos complacemos en invitar a los Señores Socios a la Asamblea Electoral de Distrito N° 3, Centro de Atención Quilmes y Centro de Atención Capital Federal, que tendrá lugar el día 22 de octubre de 2004, a las 19 horas, en Brasil N° 764 de Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Secretario y dos Asambleístas para redactar y suscribir el Acta de la Asamblea.
2°) Designación de 3 Delegados Titulares y 3 Delegados Suplentes para representar a los Socios, de acuerdo a lo establecido en el artículo 37° del Estatuto Social y Reglamento de Asambleas. Firmado: Rodolfo González Presidente. Roberto Oscar Cicciolí Secretario - Acta 7, del 24-10-2003, f° 2 Libro 2° y Acta N° 6 del 25-10-2002 del Libro 1 de Asambleas. Acta del Consejo Directivo Nro. 82 del 24-10-2003, F° 94, del Libro 1° de reuniones.
La Plata, agosto de 2004.
Presidente – Rodolfo González
Secretario – Roberto Oscar Cicciolí

Certificación emitida por: Atilio José Dietz. N° Registro: 474. Fecha: 20/09/04. N° Acta: 239. Libro N° 15.
e. 27/9 N° 57.491 v. 27/9/2004

"P"

PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A.

CONVOCATORIA

De nuestra consideración: En mi carácter de Presidente del Directorio de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A., solicito tenga a bien publicar los edictos de ley durante 5 días, para la convocatoria a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad, cuyo texto es el indicado a continuación:
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria a los Señores Accionistas de PARQUE INDUSTRIAL AGUA PROFUNDA S.A. para el día 12 de Octubre de 2004 a las 16 horas en primera convocatoria y 17 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Cerrito N° 1130 Piso 2° Departamento "A" - Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Aumento del capital social por sobre el quíntuplo y hasta la suma de $ 10.000.000. Cantidad de acciones a emitir, valor nominal, clase, cantidad de votos por acción. Condiciones. Suscripción e integración. El Directorio.
El Presidente del Directorio fue electo con Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 16 de Octubre de 2002 obrante los folios 13 a 17 del libro de Actas N° 2 rubricado el 15 de octubre de 1999 bajo el N° 85164-99.
Presidente - Oscar Alberto Luccianti

Certificación emitida por: Escribana Marcela A. Rondan. N° Registro: 4. N° Matrícula: 4743. Fecha: 16/09/04. N° Acta: 02555655.
e. 27/9 N° 57.381 v. 1/10/2004

PIEDRA GRANDE S.A.M.I.C.A. Y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 2004 a las 8:30 horas, en la sede social de la calle Balcarce 880, 5° piso, Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234, inc. 1° de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración de la remuneración al Directorio.
5°) Consideración de los Resultados del ejercicio y acumulados al 30 de junio de 2004.
6°) Consideración del destino del Saldo de la Cuenta Ajuste de Capital.
7°) Aumento de Capital y emisión de Acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8°) Fijación del número y elección de Directores titulares y suplentes para el nuevo ejercicio.
9°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y fijación de sus honorarios por el Ejercicio iniciado el 1° de julio de 2004. El Directorio.

Según el primer párrafo del art. 238 de la Ley 19.550, los Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación al domicilio indicado anteriormente para su inscripción en el Libro de Asistencia hasta el día 15 de octubre de 2004, en el horario de 10:00 a 15:00 horas.

Presidente electo por Acta de Asamblea N° 72 de fecha 23/10/2003 y por Acta de Directorio N° 701 de fecha 23/10/2003.
Presidente – Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. Fecha: 22/09/04. N° Acta: 71. Libro N° 14.
e. 27/9 N° 57.481 v. 1/10/2004

PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y ESPECIAL DE CLASES

Se convoca a los señores accionistas de PROFESION + AUGE ADMINISTRADORA DE FONDOS DE JUBILACIONES Y PENSIONES S.A. a la asamblea general ordinaria y especial de clases A, B, D, E y F de acciones, a celebrarse en la sede de la sociedad, sita en Paraná 666, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que tendrá lugar el día 19 de octubre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria, y el 8 de noviembre de 2004 a las 10 horas en segunda convocatoria, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el presidente de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley N° 19.550 correspondiente a los estados contables de PROFESION + AUGE A.F.J.P. S.A. y del Fondo de Jubilaciones y Pensiones, cerrados el 30 de junio de 2004. Tratamiento del resultado del ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del directorio y su remuneración en función de lo previsto en el artículo 261 de la ley 19.550.
4°) Consideración de la gestión de la comisión fiscalizadora y su remuneración.
5°) Designación de los miembros de la comisión fiscalizadora.
Designado por asamblea general ordinaria del 28 de octubre de 2003 N° 22 y reunión de directorio de fecha 28 de octubre de 2003 N° 131.
Presidente - Horacio López Santiso

NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 13 de octubre de 2004, inclusive.

Certificación emitida por: Escribano Carlos Eduardo Medina. N° Registro: 1921. N° Matrícula: 3963. Fecha: 15/9/04. N° Acta: 041. Libro N°: 57.
e. 27/9 N° 26.262 v. 1/10/2004

"Q"

QUEMADA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria a celebrarse el día 15 de octubre de 2004, a las 10 horas, en la sede social

sita en la calle San Martín 201, 2° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1° de la ley de sociedades comerciales para el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
4°) Apropiación de los resultados.

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada (artículo 238, LSC).
Se hace constar que el nombramiendo del Presidente surge de las actas de Asamblea y de Directorio de fechas 4 y 7 de agosto del 2003. Conste.
Presidente - Alejandro Marcelo Sáenz Valiente

Certificación emitida por: Escribano Jorge A. Ibáñez. N° Registro: 864. N° Matrícula: 2986. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 200. Libro N°: 21.
e. 27/9 N° 57.375 v. 1/10/2004

"U"

UNION ARGENTINA DE MAESTROS Y PROFESORES

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

La UAMYP(CAMYP) convoca a todos sus afiliados a Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 18 de octubre de 2004 a las 16 horas en 1° convocatoria y a las 17 horas en 2° convocatoria con los socios presentes, en Hipólito Yrigoyen 1578 2° piso Departamento 6 Ciudad de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de las autoridades de la Asamblea.
2°) Elección de dos Secretarios.
3°) Elección de dos asambleístas para firmar el Acta.
4°) Modificación parcial del Estatuto Sindical.
Autorizado por Acta del Ministerio de Trabajo con fecha 13 de enero de 2004.
Secretaria General - Ana María Ravaglia

Certificación emitida por: El titular del Registro Notarial N° 37. Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 17/09/04. N° Acta: 149. Libro N°: 129.
e. 27/9 N° 25.609 v. 27/9/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

René Ester Raichel, DNI 13.924.159, domiciliada en Av. Corrientes 5341 8° D Capital. Vende a Pablo Reggis DNI 23.771.145, domiciliado en Av. Olazábal 4330 5° 22 Capital, el fondo de comercio libre de personal y deudas de locutorio sito en AV. FEDERICO LACROZE 2558 CAPITAL. Reclamos de ley en Av. Olazábal 4330 5° 22 Capital.
e. 27/9 N° 25.665 v. 1/10/2004

"C"

Los que suscriben Norma Cillo de Danon y Oscar Orlando Cillo, con domicilio en Avda. Rivadavia 5006, piso 3°, depto. "D", Capital, transfieren a la firma Hogares de Buenos Aires S.A., representada en este acto por su Presidente don Martín Gabriel Bellavita, con domicilio en Carlos Calvo 1855, Capital, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico Habilitado según Resolución N° 9542 / SSIG /83 según Expediente N° 23595 / 78 y Nota N° 197859 / SSIG / 83, sito en la calle CARLOS CALVO 1855, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Carlos Calvo 1855, Capital.
e. 27/9 N° 57.383 v. 1/10/2004

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río Corredor Público Av. Rivadavia N° 6001, Cap. avisa: Mauricio Ariel Perlov D.N.I. N° 23.376.418 y Sergio Benjamín Kaufman D.N.I. N° 12.498.135 domicilio Gurruchaga N° 1806, Cap. vende a Cristina Mara L.C. N° 3.771.736, domicilio Pedernera N° 564, Cap. negocio Garage Comercial (E. 38581-2000) sito en CASTRO BARROS N° 962-64-66, Cap. Reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 27/9 N° 57.391 v. 1/10/2004

"E"

Fortunato Suppa, Cabildo 546, Cap. Corredor público, avisa que Ana Patricia Stefano domiciliada en Estados Unidos 1657, de Cap. Fed. Transfiere con retroactividad al 1/12/2000 a Andrea Patricia Losino con domicilio en Curapaligüe 967 1° "8" de Cap., el Fdo. de Comercio de Guardería Infantil, Jardín Maternal, sito en ESTADOS UNIDOS 1657 P.B. Capital. Reclamos de Ley Cabildo 546 Cap.
e. 27/9 N° 57.414 v. 1/10/2004

"T"

Matías Vicente Fornero Varde, dom. en Arce 931 1 B Capital Federal, cede y transfiere el fondo de comercio de restaurante pizzería sito en la calle 3 DE FEBRERO 1167, Capital Federal, libre de toda deuda y gravamen, con todas sus instalaciones, maquinarias y muebles existentes a Fim Food Service S.R.L., dom. legal en Av. Coronel Díaz 1591 piso 6 A Capital Federal. Reclamo ley 3 de Febrero 1167 de 17 a 20 hs.
e. 27/9 N° 25.660 v. 1/10/2004

"V"

Los que suscriben Norma Cillo de Danon y Oscar Orlando Cillo, con domicilio en Avda. Rivadavia 5006, piso 3°, dpto. "D", Capital, transfieren a la firma Hogares de Buenos Aires S.A., representada en este acto por su Presidente don Martín Gabriel Bellavita, con domicilio en Carlos Calvo 1855, Capital, el Fondo de Comercio del Establecimiento Geriátrico Habilitado según Carpeta N° 071-SSIG-79 y Nota 154303 - DGVH - 00, sito en la calle VIRREY CEVALLOS 1082/84, Capital. Libre de deudas y gravámenes. Reclamos de Ley en Carlos Calvo 1855, Capital.
e. 27/9 N° 57.384 v. 1/10/2004

Se comunica al comercio, que Club Atlético San Lorenzo de Almagro, domiciliado en Av. de Mayo 1373, Cap. Fed. Transfiere su local de: natatorio (Capacidad máxima cien (100) personas) hasta tanto sea reglamentada la Ley 139 (B.O. 621). Café-Bar como actividad complementaria (8000420-700320) (602020). Superficie total: 848 m2 disposición N° 998, DGBH-99, ubicado en la calle VICTOR MARTINEZ 61/63, P.B. y PISO 1°, Cap. Fed. a Caballito 61 S.R.L. domiciliado en Víctor Martínez 63 Cap. Fed. Reclamos de Ley: en calle Víctor Martínez 61 P.B. Cap. Fed.
e. 27/9 N° 25.620 v. 1/10/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ABOLIO Y RUBIO S.A.I.C. y G.

ABOLIO Y RUBIO S.A.I.C. y G. (en adelante la "Sociedad". La "Sociedad" N° IGJ 1728317 con domicilio en Av. Leandro N. Alem 928 piso 7, oficina 721, ciudad de Buenos Aires, comunica que la Asamblea Ordinaria del 14/6/04 resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente a Carmine De Somma, Director Titular y Vicepresidente a Louis-Philippe Carrière, Directores Titulares a Lino A. Saputo Jr., Patrick Turcotte, Hernán Marenco, Marcelo Cohen y Alfredo Miguel O'Farrell, y Director Suplente a Alejandro Zappe. Los directores De Somma, Turcotte, Marenco, Cohen y Zappe constituyeron domicilio en Virasoro 2656, Beccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y los directores Carrière, Saputo Jr. y O'Farrell constituyeron domicilio en Leandro N. Alem 928, piso 7 oficina 721, Ciudad de Buenos Aires.

Lorena Aimó, Autorizada por Acta de Asamblea del 14/6/04.
Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha 20/9/04. Tomo 76. Folio 604.
e. 27/9 N° 1069 v. 27/9/2004

ACETRA Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio y Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime, ambas del 27/10/03 protocolizadas en Escritura Pública del 25/08/04, se aceptó la renuncia de todos los miembros del Directorio: Presidente Carlos Eduardo Caterbetti y Directores Suplentes Marta Margarita Bogliani y Carlos Mariano Caterbetti. Se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el número de Directores Suplentes, designándose Presidente a Carlos Mariano Caterbetti y Director Suplente a Gonzalo Andrés Caterbetti, ambos con domicilio real en calle América 3255, San Andrés, Provincia de Buenos Aires y con domicilio especial en calle Bolívar 187, 3° piso, Oficina "C", Capital Federal, cuyos mandatos finalizan en la Asamblea que considere el ejercicio a cerrar el 30 de junio de 2004.
Autorización para publicar, Escritura 246, Escribano autorizante con firma legalizada al N° 40818261875, del 18/8/2004, Registro 521, Matrícula 2312.
Escribano – Julio Eduardo Buschiazzo

Legalización emitida por Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha 18/8/04. Número: 040818261875/6. Matrícula Profesional N°: 2312.
e. 27/9 N° 26.273 v. 27/9/2004

ADHECONT AUSTRAL S.A.

Comunica que por Acta de Directorio de fecha 5/7/2004, se dispuso el cambio de sede social a la calle Avenida Monroe 2772 de la Capital Federal.
Con firmas certificadas ante el Escribano Bernardo Liberman mediante el Acta 105 de fecha 3 de setiembre del 2004 del Libro N° 20 del Registro N° 660 de Capital Federal, Buenos Aires, 8 de setiembre de 2004. Autorizado.
Escribano – Bernardo Liberman

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha 20/9/2004. Número 040920303430/E. Matrícula Profesional N°: 2730.
e. 27/9 N° 25.616 v. 27/9/2004

AMOARAS HOLDING S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 21/4/2004 se disolvió la sociedad, se nombró liquidador al Dr. Roberto Carlos Rondoletti con domicilio real y especial en Hipólito Yrigoyen 1284, piso 3°, oficina 5 de Cap. Fed.
Firmado Dr. Luis Palau, Tomo 33, Folio 201, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 21/4/2004 sobre disolución, obrante a fojas 3 del Libro de Actas de Asambleas N° 1, rubricado en fecha 13/1/2003.
Abogado – Luis Alberto Palau

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 33. Folio 201.
e. 27/9 N° 26.238 v. 27/9/2004

ANTHOAR S.A.

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 23/6/2004 resolvió la disolución anticipada de la sociedad; designar liquidador y depositario de los libros y demás documentación social a la Sra. María Sara Corvalán, L.C. 973.847, con domicilio en la calle José María Moreno 468, Boulogne, Provincia de Buenos Aires y aprobar el Balance Final de Liquidación al 30/4/2004 y Cuenta Partición.
María Cecilia Rosa García, Contadora Pública, autorizada por Asamblea del 23/6/2004.
Contadora – María Cecilia Rosa García

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: E 1669302. Tomo 148. Folio 240.
e. 27/9 N° 57.405 v. 27/9/2004

AUTOELEVADORES S.R.L.

Por Acta de Socios del 16 de agosto de 2004, con la presencia de sus únicos socios Rubén Daniel Otranto con Documento Nacional de Identidad 11.554.762 y Graciela María Noemí Didiano con Documento Nacional de Identidad 10.465.903 se aprobó en forma unánime el cambio de sede social a la calle Fonrouge 2235, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada por Acta N° 24 del 16/8/2004: Daniela Fernanda Juli.
Contadora – Daniela Fernanda Juli

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha 22/9/04. Número: 557392. Tomo 238. Folio 235.
e. 27/9 N° 57.390 v. 27/9/2004

AUTOPISTAS DEL SOL S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 19/7/04 y por reunión de Directorio de fecha 29/7/04 se resolvió: (i) Aprobar el Reglamento del Estatuto Social, el cual reglamenta los artículos 6, 7, 9, 10, 12, 15, 17, 18, 19, 20 y 26 del mismo; (ii) aprobar la renuncia de la totalidad de los Directores Titulares y Suplentes de la Sociedad; (iii) designar el nuevo Directorio que quedó integrado como sigue: Presidente: Luis Ramón Freixas Pinto, con domicilio constituido en Avenida Leandro Alem 986, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Vicepresidente: Rafael Mourelle Morales, con domicilio constituido en Avenida Leandro Alem 986, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores Titulares: José Francisco Fornieles, con domicilio constituido en Sarmiento 944, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alfredo Francisco Cantilo, con domicilio constituido en Sarmiento 944, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Antonio Rodríguez López, con domicilio constituido en Avenida Leandro Alem 986, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Enrique Tomás Huergo, con domicilio constituido en Avenida Leandro Alem 986, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Guíllermo Osvaldo Díaz, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 832, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Filippo Danese, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 832, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Máximo Villa, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 832, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Juan José Llach, con domicilio constituido en Arenales 961, piso 5°, Departamento "23", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y Edgardo Sanguineti, con domicilio constituido en Libertad 1213, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Directores Suplentes: Marcelo Fabián Benaglia, con domicilio constituido en Avenida Leandro Alem 986, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Enrique Villalonga, con domicilio constituido en Avenida Leandro Alem 986, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Oscar Diego Zabalaga, con domicilio constituido en Avenida Leandro Alem 986, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Alejandro María Colombres, con domicilio constituido en Sarmiento 944, piso 7°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Christian Leonardo Capurro, con domicilio constituido en Avenida Leandro Alem 986, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Oscar Agustín Pellitero, con domicilio constituido en Avenida Leandro Alem 986, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Patricia Liliana Díaz, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 832, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Eduardo Martín Albarracín, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 832, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; José Luis Vazzoler, con domicilio constituido en Roque Sáenz Peña 832, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Roberto Aníbal Oneto, con domicilio constituido en Libertad 1213, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Santiago Lazzati, con domicilio constituido en Libertad 1213, piso 1°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; (iv) Conformar el Comité Ejecutivo el cual quedó integrado como sigue, Miembros Titulares: Rafael Mourelle Morales, Luis Ramón Freixas y Guíllermo Osvaldo Díaz; Miembros Suplentes: Oscar Diego Zabalaga, Marcelo Fabián Benaglia y Patricia Liliana Díaz; (v) Conformar el Comité de Auditoría el cual quedó integrado como sigue: Miembros Titulares: Guillermo Osvaldo Díaz, Juan José Llach, Edgardo Sanguineti; Miembros Suplentes: Oscar Agustín Pellitero, Roberto Aníbal Oneto y Santiago Lazzati.
Autorizado por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 24 de fecha 19/7/04. Alfredo Daniel López Zanelli, escribano titular del Registro 402, de Capital Federal, Matrícula 3441,

autorizado por escrituras números 174 y 175 ambas de fecha 19 de agosto de 2004.
Escribano – Alfredo D. López Zanelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha 21/9/04. Número: 040921306322/C. Matrícula Profesional N°: 3441.
e. 27/9 N° 25.641 v. 27/9/2004

"B"

BARRANCAS DE CAMPO S.A.

Comunica: 1) Cambio de sede social: Suipacha 976, piso 1, oficina "C", Cap. Fed. 2) Que con fecha 3/8/04 se aceptó la renuncia del Director Titular y Presidente del Directorio Manuel Antonio Bellocq de Campos y Director Suplente Norberto de Campos, quienes a esa fecha cesaron sus mandatos; y se ha nombrado Director Titular y Presidente del Directorio al Sr. Mauro Tartaglia, con domicilio real en Diagonal 73 N° 1690, piso 16, Departamento "B" de La Plata y especial en Juncal 1440, local Planta Baja de Bs. As.; Director Suplente al Sr. Mariano Martín Tartaglia con domicilio real en Diagonal 73 número 1690, piso 7, Departamento "A" de La Plata y especial en Juncal 1440, local Planta Baja; con mandato por tres períodos, en la misma fecha.
El que suscribe lo hace como Presidente de BARRANCAS DE CAMPOS S.A. según Acta de Asamblea 108 y de Directorio 109 obrantes al Libro 2 de Actas de Asamblea y Directorio rubricado en IGJ bajo N° 31914-03 del 5 de mayo 2003.
Presidente – Mauro Tartaglia

Certificación emitida por: Graciela Blázquez. N° Registro 1280. N° Matrícula 3771. Fecha 17/8/04. N° Acta: 040. Libro N° 12.
e 27/9 N° 57.378 v. 27/9/2004

BEST VEST INC.

Se hace saber que "BEST VEST INC." resolvió constituirse en el país conforme artículo 118, ley 19.5 50 y nombrar apoderado general a Ernesto Horaclo Perasso según poder del 6/8/04 ante la Notaria de Panamá, Noemí Moreno Alba, domicilio especial Paraná 123, 7° piso, oficina 172, Capital Federal.
Autorizado: Apoderado Ernesto Horacio Perasso según poder del 6/8/04 ante la Notaria de Panamá Noemí Alba. Su firma para publicar fue certificada ante el Esc. Sebastián Perasso, Acta 142, Registro 409, C.F. Fecha 20/9/04, Matrícula 4520.
Apoderado – Ernesto Horacio Perasso

Certificación emitida por: Sebastián E. Perasso, N° Registro 409, N° Matrícula 4520, Fecha 20/9/04, N° Acta 142, Libro N° 6.
e. 27/9 N° 25.658 v. 27/9/2004

BILBO S.A.

Por Asamblea Ordinaria 14/10/03, se designó: Presidente Enrique José Félix de Olaso y Agüero, con DNI 92.852.249; Director Suplente: Miguel Carlos Jackson, CI 4.637.514, ambos con domicilio especial en Av. Julio A. Roca 672, Cap. Fed.
Firmado Dra. Claudia Liliana Singerman, Tomo n° 24, folio N° 870, autorizada en Acta N° 5 de Asamblea Ordinaria 14/10/03.
Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo 24. Folio 870.
e. 27/9 N° 26.233 v. 27/9/2004

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A.

BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión informa que el Directorio de la Comisión Nacional de Valores ha aprobado mediante Resolución N° 14.897 las modificaciones introducidas en el Reglamento de Gestión del fondo Optimum CDB Pesos mediante la que se adoptara el texto del Reglamento de Gestión Tipo oportunamente aprobado por la Comisión Nacional de Valores. Copia de la referida documentación se encuentra a disposición de los interesados en las oficinas de la Sociedad Gerente BNP PARIBAS ASSET MANAGEMENT ARGENTINA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión sitas en la calle Avda. Corrientes N° 311 piso 12° de la Ciudad de Buenos Aires en el horario de 10 a 15 horas.
Carlos A. Curi, apoderado; Miguel G. Howlin, apoderado, ambos en virtud de escritura N° 606 del 15/9/98 pasada al folio 2681 del Registro 374 de la adscripción de Julio M. Méndez Peralta.
Apoderados – Carlos A. Curi – Miguel G. Howlin

Certificación emitida por: Enrique Maschwitz, N° Registro 2000; Fecha: 15/9/04; N° Acta: 154, Libro N° 56.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 23/9/2004.
e. 27/9 N° 17.487 v. 27/9/2004

BROWEST ARGENTINA S.A.

Por Acta del 30/8/04. 1) Elige Presidente: Risez José con domicilio real: La Rioja 2047, piso 4°, Departamento "C", Cap. Fed. y Director Suplente: Galarza José Armando, con domicilio real: Barrio Cacique Canindeyú, Manzana L, Casa 11, Corrientes, Prov. de Corrientes, ambos con domicilio especial en Avenida Córdoba 785, piso 4°, Oficina 7, Cap. Fed., aceptan cargos. 2) Directores salientes: Vieyra Roxana Beatriz y Ullua Juana Hylda. 3) Nueva sede: Avenida Córdoba 785, Piso 4°, Oficina 7, Cap. Fed.
Alejandro Sicilla autorizado en Escritura 547 del 20/7/04, Folio 1555, Registro Notarial 1587.
Autorizado – Alejandro Sicilia

Certificación emitida por: Escribano Eduardo A. Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 26/8/04. N° Acta: 131, Libro N° 65.
e. 27/9 N° 26.226 v. 27/9/2004

"C"

CARLOS A. LACAU E HIJAS S.R.L.

Comunica que por Acta de Directorio del 28/6/2004 resolvió cambiar la sede social a la calle Teniente General Juan Domingo Perón 667, piso 2°, oficina 238, Capital Federal.
Acta certificada con fecha 20 de septiembre de 2004, en sello de Actuación Extraprotocolar número F 000319705 y firmas certificadas en Acta número 30 del Libro número 36, en foja de Acta de Certificación número F 001211580, por Escribana Josefina Vivot, Registro 190 de Capital Federal.
Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922307431/6. Matrícula Profesional N°: 4311.
e. 27/9 N° 57.417 v. 27/9/2004

CITA CENTRO INTERNACIONAL DE INNOVACION EN TECONOLOGIA AGROPECUARIA S.A.

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 60 de la Ley 19.550 se comunica que la Asamblea Ordinaria del 15/7/2004 determinó el número y nombró Directores Titulares y Suplentes, y por reunión de Directorio de igual fecha se distribuyeron los cargos, quedando el Directorio compuesto de la siguiente manera: Presidente: Guillermo Alejandro Coldesina con domicilio especial Juncal 4431 de la Ciudad de Buenos Aires; Vicepresidente: Rubén Omar Bartolomé con domicilio especial en Paseo Colón 728, piso 7°, Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires; Directores Titulares: Rafael Eduardo Goilenberg con domicilio especial en Juncal 4431 de la Ciudad de Buenos Aires y Rafael Guillermo Pannullo con domicilio especial en Paseo Colón 728, piso 7°, Departamento "B" de la Ciudad de Buenos Aires y Directores Suplentes: Salvador Ricardo Ruggeri con domicilio especial en Rivadavia 755, piso 5°, Departamento "21" de la Ciudad de Buenos Aires y Claudio Roberto Dowdall con domicilio especial en Juncal 4431 de la Ciudad de Buenos Aires.
Firmado: Silvia Susana González de López. Autorizada a suscribir el presente documento por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 15/7/2004.
Abogada – Silvia S. G. de López

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2004. Tomo: 5. Folio 640.
e. 27/9 N° 26.261 v. 27/9/2004

CLARKE MODET & CIA. (ARGENTINA) S.A.

Mediante Acta de Asamblea de fecha 7 de mayo de 2004 y Acta de Directorio número 239 de la misma fecha, se eligieron las nuevas autoridades, distribuyeron y aceptaron los cargos, quedando compuesto el Directorio de la siguiente manera: Presidente (único Director Titular): Leandro Fausto Martínez Fernández; Director Suplente: Isabel Gómez Acebo y Carvajal; Síndico Titular: María Alejandra Legnani; Síndico Suplente: Liliana Beatriz Souto. Todos constituyen domicilio real y especial en la calle Lavalle 190, tercer piso, Capital Federal.
Designado Presidente por: Acta de Asamblea N° 26 y Directorio N° 239, ambas del 7 de mayo de 2004.
Presidente – Leandro Fausto Martínez Fernández

Certificación emitida por: Escribano Enrique Fernández Muján. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4009. Fecha: 21/9/04, N° Acta: 130. Libro N° 47.
e. 27/9 N° 57.357 v. 27/9/2004

CO PANACEA S.A.

Por Asamblea extraordinaria 20/8/04, se aumentó el capital a $ 250.000; se reformó artículo 4°; se designó: Presidente Osvaldo Rodolfo Fraga, LE 8.487.406; Vicepresidente: Liliana Mónica de Souza Pinto, DNI 10.131.581; Directores Titulares: Hernán Fraga, DNI 26.443.455, todos con domicilio especial: Primera Junta 2878, San Fernando, Provincia de Buenos Aires; Roberto Dughetti, DNI 12.400.137, domicilio especial Larrazábal 520, Cap. Fed.; Hugo César Correa, DNI 10.386.186, domicilio especial Goyena 4012, Olivos, Provincia de Buenos Aires; Director Suplente: Paola Fraga, DNI 27.709.148 domicilio especial: Primera Junta 2878, San Fernando, Provincia de Buenos Aires, Nueva sede legal: Santos Vega 5831, Cap. Fed.; Sede comercial: Ingeniero Marconi 1717, Beccar, Provincia de Buenos Aires.
Firmado Dra. Claudia Liliana Singerman, Tomo N° 24, folio N° 870, autorizada en Acta N° 8 de Asamblea Extraordinaria 20/8/03.
Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 22/9/04, Tomo 24, Folio 870.
e. 27/9 N° 26.235 v. 27/9/2004

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES S.A.

Se hace saber que por escritura 1053 del 10/9/2004, Registro 359 de esta ciudad, se protocolizó Actas de Asamblea 147 del 12/4/2004 y de Directorio 1439 del 6/5/2004, en las cuales se designaron nuevas autoridades, quedando el Directorio integrado de la siguiente forma: Presidente: Santiago Tomás Soldati; Vicepresidente: Matías María Brea; Directores Titulares: Jorge Oscar Morón, Diego Garzón Duarte y Jorge Valdez Rojas, todos constituyen domicilio especial en Reconquista 1088, 9° piso de esta ciudad.
Autorizado: Escribano Enrique Ignacio Maschwitz (h.), Matrícula 3731, titular del Registro 359, por escritura 1053 del 10/9/2004.
Escribano – Enrique I. Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha 15/9/04. Número 040915297600/E. Matrícula Profesional N°: 3731.
e. 27/9 N° 57.427 v. 27/9/2004

CONTINENTAL EXCHANGE CO. S.R.L.

Se comunica que por Acta de reunión de Socios N° 6 celebrada con fecha 31 de agosto de 2004, se dispuso designar gerente al señor Daniel Alberto Bauer, DNI 14.013.650, ya que en este mismo acto presentó su renuncia indeclinable por motivos de índole personal el señor Nicolás Behrens, con DNI 4.272.848 y domicilio especial en 25 de Mayo 158, piso 5°, Oficina 114, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, siendo la renuncia aceptada por todos los socios. Por unanimidad resulta electo Socio Gerente: Daniel Alberto Bauer, DNI 14.013.650, aceptando la designación y constituyendo domicilio especial en la calle 25 de Mayo 158, piso 5°, Oficina 114 de la Ciudad Autónoma de Buenos
Daniel Alberto Bauer, Socio Gerente, designado por Acta reunión de socios N° 6 del 31 de agosto de 2004.
Socio Gerente – Daniel Alberto Bauer

Certificación emitida por: Notario Raúl A. O'Curry (h.), N° Registro 29, Fecha 16/9/2004, N° Acta 153, Folio 153, Libro N° XII.
e. 27/9 N° 57.351 v. 27/9/2004

COPRIN S.A.I.C.I.F.

COPRIN SAICIF hace saber que según lo resuelto por Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 2004, su domicilio legal queda constituido a partir del 1° de septiembre de 2004, en Lavalle 1672, piso séptimo, oficina 38, Capital Federal.
Enrique Pablo Mayochi, abogado, apoderado y autorizado por Acta de Directorio de fecha 2 de agosto de 2004.
Abogado – Enrique P. Mayochi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 22/9/04, Tomo XIII; Folio 254.
e. 27/9 N° 26.272 v. 27/9/2004

COSMETICOS SISLEY S.A.

Por A.G.O. del 5/5/03 se designan: Presidente Hubert D'Ornano; Díreciores Titulares Julien Pierre Marie Chevry, y Michele Goupil; y Directora Suplente Mónica Witthaus. Por A.G.O. del 24/5/04 se designan: Presidente Hubert D'Ornano; Directores Titulares Eduardo Ferrario y Michele Goupil; Directora Suplente Mónica Witthaus; y se autoriza a la Dra. Michele Goupil a suscribir el presente. Todos los designados con domicilio especial en Pasaje Carabelas 241, piso 2, Capital Federal.
Abogada – Michele Goupil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 22/9/04, Tomo 34, Folio 773.
e. 27/9 N° 26.285 v. 27/9/2004

CREDIT SUISSE FIRST BOSTON (ARGENTINA) TRADING S.A.

(I.G.J. N° 1.678.212). Por reunión de Directorio del 13/09/04 se resolvió trasladar el domicilio social de CREDIT SUISSE FIRST BOSTON (ARGENTINA) TRADING S.A. de Esmeralda 130, piso 22, Ciudad de Buenos Aires a Avenida Leandro N. Alem 855, piso 20, Edificio "Alem Plaza", Ciudad de Buenos Aires. Beatriz Breccia - Abogada tomo 63 Folio 575 Colegio Público de Abogados de la Capital Federal - Autorizada por reunión de Directorio del 13/09/04.
Abogada - Beatriz Breccia

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 16/09/04. Tomo: 63. Folio: 575.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la edición del 21/9/2004.
e. 27/9 N° 1062 v. 27/9/2004

"D"

DENTAURUM S.A. ARGENTINA

Por Asamblea Ordinaria 27/2/04, se designó: Presidente Alejandra Elsa Espinosa, DNI 16.495.632, Vicepresidente: Gabriela Silvina Espinosa, DNI 17.856.550, ambas con domicilio especial Campana 2670, piso 4°, Departamento "A", Cap. Fed.; Directores Suplentes: Marcelo Jorge Palenzuela, DNI 12.012.755, con domicilio especial en Solano López 3843, piso 1°, Departamento "A", Cap. Fed.; Marcelo Fabián Mancuso, DNI 20.425.026, con domicilio especial en Sanabria 3756, Cap. Fed.
Firmado Dra. Claudia Liliana Singerman, Tomo N° 24, Folio N° 870, autorizada en Acta de Directorio N° 182 del 27/2/04.
Abogada – Claudia Liliana Singerman

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 22/9/2004, Tomo 24, Folio 870.
e. 27/9 N° 26.236 v. 27/9/2004

"E"

ENTERGY INVESTMENTS CORP

ENTERGY INVESTMENTS CORP comunica que mediante Acta de Directorio del 9/6/04 cele-

brada en Tortola, Islas Vírgenes Británicas, nombró nuevo Representante Legal en la República Argentina. Representante saliente: Mariano Chretien. Representante designado: Marta Beatriz Domínguez, argentina, nacida 25/1/56, casada, DNI 11.864.528, domicilio real Campana 2841, piso 5, Oficina "A", Cap. Fed.; domicilio especial Sarmiento 983, piso 5, Oficina "A".

La autorización de Marta Beatriz Domínguez, DNI 11.864.528 surge de Acta de Directorio del 9/6/04.

Autorizada – Marta Beatriz Domínguez

Certificación emitida por: Guido R. Luconi, N° Registro 1931, N° Matrícula 4211, Fecha 21/9/04, N° Acta 063, Libro N° 10.

e. 27/9 N° 26.169 v. 27/9/2004

EVEN AR S.A.

Por escritura número 187 del 8 de septiembre de 2004, Registro 1363, se transcribió el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas; Acta de Directorio número 5 y el Acta de Directorio número 6; y el Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime; por la cual se modifica Directorio, y se designa como Presidente. Luciano Mazzei; Vicepresidente: Antonia Sgro; Director Suplente: Marcelo Mazzei; Director Suplente: Fabio Claudio Ottaviano; aceptan los cargos conferidos, todos con domicilio especial en la calle Lima 83 de esta Capital Federal.

Apoderado – Oscar Abel Guari

Certificación emitida por: Manis Cynthia Mariela, N° Registro 1363, N° Matrícula 4643, Fecha 16/9/04, N° Acta 170, Libro N° 1.

e. 27/9 N° 57.338 v. 27/9/2004

EWAB ENGINEERING S.A.
Sucursal Argentina

Se hace saber que por escritura 397 del 08-09-2004, Registro 426 de la Ciudad y Provincia de Córdoba, se protocolizó Acta del 31-12-2002 en la cual se resolvió cancelar la personería de la sucursal en Argentina de la sociedad. Los libros sociales quedarán en la calle Cerrito 1070, 8° piso, de esta Ciudad. Apoderado: Enrique Ignacio Maschwitz por escritura 397 del 08-09-2004, pasado ante Escribano de la Ciudad y Provincia de Córdoba José Ignacio Bertilotti, titular del Registro 426.

Escribano – Enrique Maschwitz (h.)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/09/04. Número: 040922307480/E. Matrícula Profesional N°: 3731.

e. 27/9 N° 57.423 v. 27/9/2004

"F"

FIAT AUTO ARGENTINA S.A.

Inscripta I.G.J. el 22/3/1995, N° 2344, L° 116, T° A de SA. Por escritura del 21/09/2004, Escribano José María Fernández Ferrari, se transcribió Acta Asamblea y Directorio ambas de fecha 1/4/2004, donde se resolvió la designación del actual directorio y la distribución de los cargos: Presidente: Cristiano Argentino Santiago Rattazzi; Vicepresidente: Cledorvino Belini; Directores Titulares: Franco Odoardo Ciranni; José Tavares da Silva; Antonio Beltramone; Adalberto Carlos Russo; Gonzalo Rafael Rey. Directores Suplentes: Roberto Gigliarelli; Fernando Antón, Francisco Gustavo Servidio, Germán Martín, Jorge Castello. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Carlos María della Paolera 297/299, Capital Federal. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467 por escritura N° 353, Folio 940, Registro 614, Capital.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922306947/4. Matrícula Profesional N°: 4806. Folio: 940.

e. 27/9 N° 57.339 v. 27/9/2004

FIAT AUTO S.A. De Ahorro Para Fines Determinados

Inscripta I.G.J. el /12/1196, N° 12044, L° 120, T° A de SA., Por escritura del 21/09/2004, Escribano José María Fernández Ferrari, se transcribió Acta Asamblea y Directorio ambas de fecha 1/4/2004, donde se resolvió la designación del actual Directorio y la distribución de los cargos: Presidente: Cristiano Argentino Santiago Rattazzi; Vicepresidente: Franco Odoardo Ciranni; Directores Titulares: Roberto Gigliarelli; Adalberto Carlos Russo; Gonzalo Rafael Rey. Directores Suplentes: Antonio Beltramone Fernando Antón, Marcelo Adrián Postay, Jorge Castello, Germán Martín. Todos constituyeron domicilio especial en la calle Carlos María della Paolera 297/299, Capital Federal. Autorizado: Gonzalo Fernández Ferrari D.N.I. 20.752.467 por escritura N° 354, Folio 944, Registro 614, Capital.

Escribano – Gonzalo Fernández Ferrari

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922306946/4. Matrícula Profesional N°: 4806. Folio: 944.

e. 27/9 N° 57.340 v. 27/9/2004

FORS ARGENTINA S.A.

Por A.G.O del 30/04/04 se designan: Presidente Arnaud Klein, Directora Suplente Michele Goupil. Ambos con domicilio especial en Tte. Gral. Perón 1719, 1° A, Capital Federal. Por Acta de Directorio del 16/07/04 se decide modificar la sede social a: Tte. Gral. Perón 1719, 1° A, Capital Federal, y se autoriza a la Dra. Mónica Witthaus para suscribir el presente.

Abogada – Mónica Witthaus

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 41. Folio: 318.

e. 27/9 N° 26.286 v. 27/9/2004

FOX FILM DE LA ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 4 de octubre de 2002 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se designó el siguiente Directorio: Presidente: Scott Neeson; Vicepresidente: Federico Hernán Laprida; Director Titular: Juan José Castagnola y Directores Suplentes: Michael Doodan y Pablo Di lorio, todos con domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo por Asamblea General Ordinaria del 1 de agosto de 2003 y posterior reunión de Directorio de igual fecha se aceptó la renuncia del Sr. Scott Neeson a su cargo de Presidente y Director Titular de la Sociedad, designándose en su reemplazo al Sr. Stephen Moore, domicilio especial en Avenida del Libertador 602, Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Firmante autorizada en Actas de Asamblea de fechas 4 de octubre de 2002 y 1 de agosto de 2003.

Abogada – Gabriela Nicoletti

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 58. Folio: 899.

e. 27/9 N° 27.263 v. 27/9/2004

FUEGOTECH LABS S.A.

Art. 60 LSC. Hace saber que por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/4/2004 se eligió un nuevo Directorio y se designó como Director al Sr. Emilio López Gabeiras, La Delfina 426 Pilar, Prov. Buenos Aires y como Director Suplente a Horacio Joffre Galibert, Av. Corrientes 745, 4° piso, Dpto. 40 Capital Federal. Domicilio especial Directores: Av. Corrientes 745 piso 4 Of. "41", Capital Federal. Por Acta de Directorio de misma fecha se designa Presidente a Emilio López Gabeiras. Autorizado por Asamblea Ordinaria Unánime del 16/4/2004: Horacio Joffre Galibert, Abogado.

Abogado – Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 21/9/04. Tomo: 19. Folio: 603.

e. 27/9 N° 26.197 v. 27/9/2004

"G"

GALOFRE, GILARDONI HNOS. Y CIA.

Por Acta de Directorio N° 285 del 14/09/04 se dispuso el cambio de Sede Social a Paraná 158, piso 6°, Departamento "C", Capital Federal. Autorizado por Acta de Directorio N° 285 del 14/09/04.

Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 64. Folio: 170.

e. 27/9 N° 26.187 v. 27/9/2004

GENE S.A.

El Escribano Ramón Alcides Irala, Titular del Registro 1092 de Capital Federal, Matrícula 2425, comunica: que por Escritura número 315 se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria Número 3 del 20 de agosto de 2002 se designó como Presidente del Directorio al señor Juan Carlos Betazza, Documento Nacional de Identidad Número 4.356.690 y como Directora Suplente a la señora Laura Gabriela Aluma, Documento Nacional de Identidad Número 16.474.830, ambos con domicilio en Lavalle 1523, Capital Federal. Escribano Ramón Alcides Irala autorizado por escritura 315 del 1° de septiembre de 2004 al folio 713 del Registro 1092 a su cargo.

Escribano – Ramón Alcides Irala

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/2004. Número: 040920304442/8. Matrícula Profesional N°: 2425.

e. 27/9 N° 57.385 v. 27/9/2004

GLOBAL UNDERGROUND S.R.L.

Por Instrumento Privado del 9/9/2004, Pablo Francisco Castelnau y Osvaldo Alberto Mariño, ceden y transfieren a Ricardo Licciardello, comerciante, argentino, nacido el 31/8/62, soltero, D.N.I. 14.999.917, domicilio Bustamante 495 de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. y Antonio Abraham Auad, argentino, casado, nacido el 7/4/62, comerciante, D.N.I. 16.197.922, domicilio Balcarce 3605 Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As., la totalidad de las cuotas sociales de su propiedad de la sociedad denominada "GLOBAL UNDERGROUND S.R.L." inscripta en la inspección general de justicia, bajo el N° 7978 del libro 115 de S.R.L., con fecha 27 de noviembre 2001. Capital: Ricardo Licciardello 70 cuotas de $ 30 cada una, total $ 2100 de capital, Antonio Abraham Auad, 30 cuotas de $ 30 cada una, total $ 900 de capital. Gerencia: El cargo será ejercido por Ricardo Licciardello (domicilio especial Bustamante 495 Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.) y Antonio Abraham Auad (domicilio especial Balcarce 3605 Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As.), en forma separada e indistinta. Denominación: Se cambia la denominación por "GLOBAL ALIMENTARIA S.R.L.". Carlos Alberto Mariño, autorizado en el mismo instrumento.

Abogado – Carlos Alberto Mariño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 58. Folio: 278.

e. 27/9 N° 26.201 v. 27/9/2004

GRD LEATHER S.A.

Inscripta en la IGJ el 18 de diciembre de 2002, N° 15.497, L° 19, T° - de Sociedades por Acciones. Comunica, de acuerdo con lo establecido en el Art. 60° de la Ley 19.550, que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 3 y Acta de Directorio N° 16 ambas de fecha 24/08/2004, se procedió a designar un nuevo Directorio que está constituido de la siguiente manera: Presidente: Jaime Esteban Hunter; domicilio constituido: Suipacha 211 Piso 24 "B" Ciudad de Bs. As., Vicepresidente: Lucio Miguel Montero, domicilio constituido: Suipacha 211 Piso 24 "B" Ciudad de Bs. As. Director Titular: César Augusto Santiago Catani, domicilio constituido: Suipacha 211 Piso 24 "B" Ciudad de Bs. As. Director Suplente: Juan Carlos Rodríguez, domicilio constituido: Suipacha 211 Piso 24 "B" Ciudad de Bs. As. A tal efecto se solicita la inscripción en los términos del referido Art. 60° de la Ley 19.550. Patricia Nora Stefani, autorizada por Acta de Directorio N° 16 de fecha 24/08/2004.

Abogada – Patricia N. Stefani

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 52. Folio: 133.

e. 27/9 N° 26.228 v. 27/9/2004

"I"

IMPRESORA CONTABLE Sociedad Anónima

Por Acta de Directorio número 119 del 16 de septiembre de 2004, la sociedad IMPRESORA CONTABLE SOCIEDAD ANONIMA, resolvió trasladar su sede social de la calle Godoy Cruz número 3046, piso 10°, departamento "C" de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Ramsay número 1810, piso 5°, de la Ciudad de Buenos Aires. La autorización del solicitante de la presente publicación, surge del Acta de Directorio número 119 del 16 de septiembre de 2004.

Abogado – Alejandro Senillosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 71. Folio: 746.

e. 27/9 N° 26.203 v. 27/9/2004

IMPRESORA CONTABLE Sociedad Anónima

(Art. 60 Ley 19.550). Por Acta de Asamblea número 35 del 9 de agosto de 2004 se aceptaron las renuncias presentadas por los Directores Héctor A. Dicianni, Viviana Dicianni y Oscar Bassi, y por los síndicos titular Adrián Santángelo y suplente Mabel Rodríguez Mengual. En dicha Asamblea, asimismo, se eligieron los nuevos miembros del Directorio y por Actas de Directorio números 116 del 9 de agosto de 2004 y 117 del 10 de agosto de 2004 se distribuyeron los siguientes cargos, entre los miembros electos: Presidente: Jorge Héctor Parra, Libreta de Enrolamiento 8.269.563, domicilio especial Godoy Cruz 3056, Capital Federal; Vicepresidente: Osvaldo Pieruzzini, Documento Nacional de Identidad (D.N.I.) 4.550.715, domicilio especial Ramsay 1810, piso 5°, Capital Federal; Directores Titulares, Nelson Damián Pozzoli, D.N.I. 17.801.904, domicilio especial Ramsay 1810, piso 5°, Capital Federal y Guillermo Eduardo Stanley, D.N.I. 4.753.059, domicilio especial Ramsay 1810, piso 5°, Capital Federal: y Directores Suplentes, Carlos Alberto Giovanelli, D.N.I. 12.890.540, domicilio especial Ramsay 1810, piso 5°, Capital Federal y Oscar Bassi, D.N.I. 14.778.262, domicilio especial Godoy Cruz 3046, piso 10°, departamento "C", Capital Federal. La autorización del solicitante de la presente publicación, surge del Acta de Directorio número 119 del 16 de septiembre de 2004.

Abogado – Alejandro Senillosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 71. Folio: 746.

e. 27/9 N° 26.205 v. 27/9/2004

IMPSAT Sociedad Anónima

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria del 23/06/04: Se designó al Directorio: Presidente: Marcelo Daniel Girotti, Vicepresidente: Héctor Roberto Alonso Director Titular: Daniel Vicente Hourquescos, Directores Suplentes: Matías Heinrich, Luis Miguel Clemente, Jorge Carlos Paternostro. Todos los Directores designados constituyeron domicilio especial en Alférez Pareja 256, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por escritura pública N° 497 de fecha 20/07/2004. Escribana Mariana Castrillo, Registro Notarial N° 1331 de Capital Federal.

Escribana – Mariana Castrillo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/2004. Número: 040917302429/E. Matrícula Profesional N°: 4731.

e. 27/9 N° 57.354 v. 27/9/2004

INDOSUEZ ARGENTINA S.A.

Se hace saber por un día que INDOSUEZ ARGENTINA S.A. (N° Inspección General de Justicia 1.567.948) resolvió mediante Acta de y Directorio N° 85 cambiar la sede social de la firma. Nueva sede social: Hipólito Bouchard 547, piso 11° de Capital Federal. Lucila Carsoglio. Autorizada por Acta de Directorio N° 108 de fecha 22/9/2004.

Abogada – Lucila Carsoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/9/04. Tomo: 76. Folio: 864.

e. 27/9 N° 57.439 v. 27/9/2004

INMOLD S.A.

Comunica que por Asamblea de fecha 7 de julio 2004 y Acta de Directorio de misma fecha, por renuncia de Jorge Sergio Rocha el Directorio quedó integrado de la siguiente manera Presidente: Juan Angel Mauri Director Suplente: Antonio Eduardo Chocarro Carthy, Los Directores constituyen domicilio Especial en la calle Avenida Córdoba 875 piso 3° Oficina "D" Capital Federal. La Escribana Autorizada. Instrumento Privado con firmas certificadas por Acta Número 038 del Libro 52 del Registro 578 de Capital a cargo de la Escribana. María Cristina Rodríguez. Matrícula 3876.

Escribana – María C. Rodríguez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/2004. Número: 040920303429/E. Matrícula Profesional N°: 3876.

e. 27/9 N° 25.615 v. 27/9/2004

INVERSORA FORET S.A.

Expte. 1.699.147. Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 15-09-04, se trataron las renuncias de los Dres. Fabián López y Néstor Daniel Pautasio, a los cargos de Presidente y Director Suplente, del Directorio respectivamente. Se determinó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes, quedando el directorio integrado por las siguientes personas: Presidente: Obdulio Arnaldo Alvarez y Director Suplente: Mirta Gloria Braga, ambos con domicilio especial en Brandsen 720 de Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Mariano Blasco. Autorizado por Instrumento Privado del 15-09-04. Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Escribana, N° de Registro 736, N° Matrícula 3156, fecha 22 de septiembre de 2004, N° de Acta 178, Libro N° 72.

Autorizado – Mariano Blasco

Certificación emitida por: Escribana María Graciela Garbarino de Siler. N° Registro: 736. N° Matrícula: 3156. Fecha: 22/9/04. N° Acta: 178. Libro N° 72.

e. 27/9 N° 26.260 v. 27/9/2004

"K"

KARBROK SA

Por Acta del 17/9/04. 1) Elige Presidente: Romero Brisco Juan Alberto y Director Suplente: Llopi José Ricardo, ambos con domicilio especial en Moreno 584 Piso 3° Cap. Fed., ambos aceptan cargos. 2) Directores salientes: Vieyra Judith Alejandra y Ale Carlos Enrique. 3) Nueva Sede: Moreno 584 Piso 3° Cap. Fed. Kattan Jaime Hugo autorizado por Acta del 17/9/04.

Autorizado/Abogado –Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 27/9 N° 26.222 v. 27/9/2004

"L"

LA CRECHE Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por reunión de socios del 14-9-2004, resolvió la disolución y liquidación, designando Liquidador y depositario de libros al Sr. Eduardo Pablo García Ferro, D.N.I. 4.390.653, con domicilio en Estomba 2636, Capital Federal y aprobar el Balance de Liquidación al 30/6/2004 y la cuenta de partición. José Luis Prat, T° 46 F° 221 C.P.A.C.F. autorizado por Acta de Reunión de socios de fecha 14/9/04 suscripta por los socios.

Autorizado – José Luis Prat

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 46. Folio: 221.

e. 27/9 N° 26.184 v. 27/9/2004

LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A.

(Artículo 60). Se hace saber por un día que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 21/09/2004. La REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. reorganizó su Directorio. El nuevo Directorio está integrado por Directores con mandatos de dos años y se organizó en dos grupos: Grupo A y Grupo B. El Grupo A lo integran los Señores Directores Titulares: Gustavo Pablo Escriña y Gonzalo Daniel Santos Mendiola; y los Señores Directores Suplentes: Héctor Basilio Villaverde y Eduardo Juan Spinosa. El Grupo B lo integra el Señor José Tomás Guzmán Dumas como Director Titular y Gonzalo Soffia Contreras como Director Suplente. Se hace saber que por reunión de Directorio del día 21/09/04 se distribuyeron los cargos, siendo la actual composición del Directorio de LA REPUBLICA COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS GENERALES S.A. la siguiente: Presidente: el Señor José Tomás Guzmán Dumas (Grupo B); Vicepresidente Gustavo Pablo Escriña (Grupo A); Titular: Gonzalo Daniel Santos Mendiola (Grupo A); Directores Suplentes: Héctor Basilio Villaverde (Grupo A), Eduardo Juan Spinosa (Grupo A) y Gonzalo Soffia Contreras (Grupo B); todos ellos con domicilio especial constituido en San Martín 627 Piso 4°, Ciudad de Buenos Aires. Previo a la reorganización, el Directorio estaba integrado de la siguiente manera: Directores titulares: José Tomás Guzmán Dumas, Gonzalo Soffia Contreras y Gustavo Pablo Escriña; y los señores Directores suplentes: Cristián Eustaquio Infante Bilbao, Jorge Andueza Fouque y Mikel Uriarte Plazaola. Firmado: María Ignacia Scafati. Abogada inscripta al Tomo 72, Folio 702, del registro del Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Autorizada por Acta de Asamblea del día 21 de septiembre de 2004.

Abogada – María Ignacia Scafati

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 72. Folio: 702.

e. 27/9 N° 1073 v. 27/9/2004

LENAC Sociedad de Responsabilidad Limitada

Comunica que por Escritura 74 del 21/9/2004 Myrian Rita Suppa y Daniel Rodolfo Suppa renuncian al cargo de gerentes, manteniéndose Gerente Mónica Sandra Suppa, con domicilio especial en Colonia 54, Capital Federal Auterizada por Esc. 74 del 21/9/2004, Folio 186, Reg. 1093.

Autorizada – Mónica Sandra Suppa

Certificación emitida por: Esc. Alejandro Melo. N° Registro: 1093. N° Matrícula: 3711. Fecha: 21/9/04. N° Acta: 131. Libro N° 20.

e. 27/9 N° 57.426 v. 27/9/2004

LIBROSONLINE.COM ARGENTINA SA

Por Acta de Asamblea N° 5 del 30/4/01, renuncia el Presidente Ernesto Skidelsky, D.N.I. 23.361.924 y el Director suplente Horacio Alfredo Figueroa, D.N.I. 13.211.553, y se designa Presidente a: Haydée Graciela López, argentina, soltera, comerciante, nacida el 25/2/71, D.N.I. 22.079.040, con domicilio real y especial en Nueva Granada y Bahía Blanca, José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, y Director suplente a Sergio Ramón Delvalle, argentino, D.N.I. 27.151.300, con domicilio real y especial en Pasaje las Tórtolas 3652, Caseros, Provincia de Buenos Aires. Por Acta de Directorio N° 20 del 31/8/04 se cambió la sede social de Maipú 267 piso 11° de Capital Federal a Sarmiento 1652 piso 5°, departamento "D" de Capital Federal. Andrea Sack escribana autorizada por Acta Asamblea N° 5 del 30/4/01. Legalizada al N° 040922306949/5 de fecha 22/9/04.

Escribana – Andrea C. Sack de Iturburu

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922306949/5. Matrícula Profesional N°: 4368.

e. 27/9 N° 25.703 v. 27/9/2004

LIDERAR S.A.

Se hace saber por un día que LIDERAR S.A. (N° Inspección General de Justicia 1.586.159) resolvió mediante Acta de Directorio N° 108 cambiar la sede social de la firma. Nueva sede social: Hipólito Bouchard 547, piso 11° de Capital Federal. Lucila Carsoglio. Autorizada por Acta de Directorio N° 108 de fecha 22/9/2004.

Abogada – Lucila Carsoglio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 23/9/04. Tomo: 76. Folio: 864.

e. 27/9 N° 57.441 v. 27/9/2004

LOGOS SUR S.A.

Complementario del aviso publicado el 11/05/04, Fc. 0069-00017489, se debió consignar: Jorge Alberto Rottemberg y Elbio Fabián Rossatto, ambos con domicilio especial en Avda. de Mayo 1110 Planta Baja, Cap. Fed. Autorizada por Acta de Asamblea 10 del 30/10/03.

Abogada – Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 11. Folio: 832.

e. 27/9 N° 26.223 v. 27/9/2004

"M"

MCKINSEY ARGENTINA S.R.L.

Comunica que según Reunión de Socios del 16.9.2004, se aceptó la renuncia de Heitor Sant'anna Martins como Gerente y designó a Gastón Bottazzini como Gerente, hasta completar el mandato de 1 ejercicio. El domicilio especial del Gerente designado es Maipú 1210, Piso 4°, C.A. de Bs. As. Fernando Sasiain, abogado, Tomo 71, Folio 544 matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de apoderado conforme Acta de Reunión de Socios del 16/9/2004.

Abogado – Fernando Sasiain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 71. Folio: 544.

e. 27/9 N° 26.271 v. 27/9/2004

MEGACAFE S.A.

Por A.G.O del 28/05/04 se designan: Presidente Sergio Gagliardi, Director Titular Martín Federico, Director Suplente Adrián Bianchini, todos con domicilio especial en Av. Corrientes 5300, PB, Capital Federal; y se autoriza a la Dra. Michele Goupil a suscribir el presente.

Abogada – Michele Goupil

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 34. Folio: 773.

e. 27/9 N° 26.287 v. 27/9/2004

METAL MASTER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15-09-2004 y Acta de Directorio del 15-09-2004, se acepta la renuncia de Francisco Osmar Barrios y Jaime Fabrykant a sus cargos de Presidente y Director Suplente respectivamente. Se designa nuevo Directorio: Presidente: Julio Sebastián Gelman, argentino, soltero, comerciante, nacido el 29-08-47, DNI 7.607.043, CUIT 20-07607043-2, domiciliado en White 2006, Capital Federal; Director Suplente: Francisco Antonio Campeeni, argentino, soltero, comerciante, nacido el 07-04-57, DNI 13.127.910, CUIL 20-13127910-9, domiciliado en Alfredo Palacios 2359, Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; ambos fijan domicilio especial en White 2006, Capital Federal. Se cambia el domicilio social a White 2006, Capital Federal. Julio Sebastián Gelman, Presidente designado por Acta Asamblea del 15-09-2004 y Acta de Directorio del 15-09-2004. METAL MASTER SA.: Inscripta el 28/2/2003, N° 2773, L° 20, T° A, de Soc. Accs.

Presidente – Julio Sebastián Gelman

Certificación emitida por: Hugo Gutiérrez de Simone. N° Registro: 55. N° Matrícula: 1578. Fecha: 16/09/2004. N° Acta: 143. Libro N° 044.

e. 27/9 N° 26.249 v. 27/9/2004

MOLFINO HERMANOS S.A.

En adelante. La "Sociedad" N° IGJ 1728425 con domicilio en Av. Leandro N. Alem 928 piso 7, oficina 721, Ciudad de Buenos Aires, comunica que la Asamblea Ordinaria del 18/6/04 resolvió designar el siguiente Directorio: Director Titular y Presidente a Carmine De Somma, Director Titular y Vicepresidente a Louis-Philippe Carrière, Directores Titulares a Lino A. Saputo Jr., Patrick Turcotte, Hernán Marenco, Marcelo Cohen y Alfredo Miguel O'Farrell, y Director Suplente a Alejandro Zappe. Los Directores De Somma, Turcotte, Marenco, Cohen y Zappe constituyeron domicilio en Virasoro 2656, Béccar, San Isidro, Provincia de Buenos Aires y los Directores Carrière, Saputo Jr. y O'Farrell constituyeron domicilio en Leandro N. Alem 928, piso 7° oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lorena Aimó, Autorizada por Acta de Asamblea del 18/6/04.

Abogada – Lorena Aimó

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 20/09/04. Tomo: 76. Folio: 604.

e. 27/9 N° 1070 v. 27/9/2004

"P"

PERALES AGUIAR Sociedad Anónima, Constructora, Industrial y Comercial

Por 3 días comunica que por escritura pública del 14/9/04, Folio 500, Registro 330, se protocolizó Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime del 30/3/04 que resolvió reducir el capital social desde la suma de $ 14.761.405 hasta la suma de $ 11.350.000, conforme artículo 204, Ley 19.550. Se reformó artículo 4° de Estatuto Social. Oposiciones de ley: Venezuela 736, Planta Baja, Capital Federal. La que suscribe autorizada en Instrumento Privado del 9/9/04. Dra. Marcela Villada. Autorizada. 27-13549689-3.

Abogada – Marcela Villada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 39. Folio: 34.

e. 27/9 N° 26.212 v. 29/9/2004

PETROKEN Petroquímica Ensenada S.A.

Inspección General de Justicia N° 1.001.098. Por Directorio del 28/06/2004, Renuncia Director Titular Sr. Benjamín Palomo Sanz y se designa en su reemplazo hasta la próxima Asamblea Ordinaria como Director Titular al Sr. Rafael López Revuelta. El Directorio queda integrado como sigue: Presidente: Ignacio Noel, Vicepresidente: Randy Woelfel, ambos con mandato hasta 2004; Directores Titulares: Blas José Luis Vinci, Rafael López Revuelta, ambos con mandato hasta 2004, Fernando Galbis González Adalid y Fernando Pedruelo Nuche, con mandato hasta 2005; y Directores Suplentes: Patricia Vangheluwe, con mandato hasta 2004, Ritsaart Blaisse, Ricardo Eduardo Masllorens, Ramiro Antonio Castañón, José Daniel Rico y Vito Sergio Camporeale, con mandatos hasta 2005. Todos constituyen domicilio especial en la sede social: Sarmiento 1230, 6° piso Capital Federal. Poder Escritura No. 46 por Esc. Eduardo M. Rueda del 20/03/96, Fo. 145 del Registro 444.

Apoderado/Abogado – Aldo Tomás Blardone

Certificación emitida por: Alejadnro P. Miguens. N° Registro: 1487. N° Matrícula: 3511. Fecha: 17/09/04. N° Acta: 040. Libro N° 32.

e. 27/9 N° 1072 v. 27/9/2004

PLAYAS BLANCAS S.R.L.

Según Acta de Reunión de socios N° 16 del 31/03/04, cesa en el cargo de Gerente María Esther Medinas, y es elegida María Ester Fernández, ambas con domicilio especial en Rodríguez Peña 2033, piso 6°, departamento "C", Cap. Fed., por 15 ejercicios. Autorizada por Acta de Reunión de Socios 16 del 31/03/04.

Abogada – Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 11. Folio: 832.

e. 27/9 N° 26.216 v. 27/9/2004

PLUVIUM S.A.

Por reunión de Directorio del 26/3/04 se aprobó trasladar la sede social a Boyacá 1138, Planta Baja "3" Capital Federal. Aníbal Enrique Alfonzo, autorizado por Acta de Directorio del 26/3/04.

Abogado – Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 46. Folio: 313.

e. 27/9 N° 26.279 v. 27/9/2004

PMvalue S.A.

Expediente 1705720. Por Acta de Asamblea del 21/6/04 labrada a fojas 6 y 7, designó como Presidente a Carlos Horacio Urso, D.N.I. 7.802.993, casado, Licenciado en Sistemas, 17/5/49, domicilio real y especial en Avenida Coronel Diáz 2717 Piso 5° Oficina D Cap. Fed.; como Vicepresidente a Alejandra Marisa Urso, D.N.I. 23.306.452, soltera, Licenciada en Sistemas de Información, 19/3/66, domicilio real y especial en General Guido 2163, Lanús, Prov. Bs. As; como Directores Titulares a Carina Kenny, D.N.I. 18.221.926, divorciada; Licenciada en Sistemas, 23/9/66, domicilio real y especial en Panamericana Km. 45, Florida 11 Barrio La Lomada Casa 566, Del Viso, Prov. Bs. As; Fernando Javier Urso, D.N.I. 25.314.818, soltero, Abogado, 3/9/76, domicilio real y especial en General Guido 2163 Lanús Prov. Bs. As; como Director Suplente a Mirta Manuela Tortorelli, L.C. 5.301.151, casada, docente, 21/5/46, domicilio real y especial en General Guido 2163, Lanús, Prov. Bs. As.; todos argentinos; y se aceptó la renuncia de Carlos Horacio Urso como Presidente y Mirta Manuela Tortorelli Como Director Suplente. Auto-

rización por Acta de Directorio N° 14 del 6/9/04 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 27/9 N° 26.230 v. 27/9/2004

PUBLICIDAD RELATOR Sociedad Anónima Comercial de Mandatos y Servicios

Comunica que por Acta de Directorio del 03 de agosto de 2004, la sociedad resolvió trasladar su domicilio social al de la Avenida del Libertador número 498, piso 26, de la Capital Federal. Acta de Directorio certificada en sello de Actuación Notarial Número F 000319704 y firma certificada en Acta Número 26 del Libro 36, sello F 001211576, ambas con fecha 20 de septiembre de 2004 por ante la Escribana Josefina Vivot, Registro Notarial 190 de Capital.

Escribana – Josefina Vivot

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 22/9/04. Número: 040922307433/7. Matrícula Profesional N°: 4311.

e. 27/9 N° 57.415 v. 27/9/2004

"R"

RECYCOMB S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 23/06/2004, y Acta de Directorio del 23/06/2004 el Directorio quedó constituido de la siguiente forma: Director titular y Presidente: Eugenio Aramburu. Director titular y vicepresidente: Miguel Angel Terradas. Directores titulares: Julián Alejandro Bengolea, Andrés Sanguinetti y Eduardo Blake. Directores suplentes: Mateo Isidro Gemignani, Carlos Marcelo José Aldao Zapiola, Jorge García Santillán, Martín del Río y Osvaldo Schutz. Todos constituyen domicilio especial en la calle Bouchard 680, Capital Federal. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/06/2004 obrante a fojas 49 y 50 del libro de Actas de Asamblea número 1.

Abogado – Jorge García Santillán

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/2004. Tomo: 41. Folio: 575.

e. 27/9 N° 26.183 v. 27/9/2004

RED CELESTE Y BLANCA S.A.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17/3/2004 se resolvió aceptar las renuncias de los Directores titulares, Sres. Leonardo Ellemberg, Juan Miguel Ripol y José Eladio Rodríguez y designó como nuevos Directores titulares a los Sres. Carlos Vicente Avila, Daniel Vila y Roberto Timistit, todos fijando domicilio especial en Paseo Colón 505, Piso 1°, de la Ciudad de Buenos Aires. La reunión de Directorio del 17/3/2004 distribuyó los cargos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Vicente Avila; Vicepresidente: Daniel Vila y Director titular: Roberto Timistit. Jorge Alejandro Núñez, autorizado por Acta de Directorio N° 99 del 17/3/2004.

Contador – Jorge Alejandro Núñez

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/09/04. Número: 289163. Tomo: 0214. Folio: 204.

e. 27/9 N° 57.361 v. 27/9/2004

"S"

SEBASTIAN MARONESE E HIJOS S.A.

Por Acta de Directorio del 16 de septiembre de 2004, la sociedad SEBASTIAN MARONESE E HIJOS S.A., resolvió trasladar su sede social de la calle Maipú Número 267, piso 10° de la Ciudad de Buenos Aires a la calle Maipú Número 267, piso 9°, de la Ciudad de Buenos Aires. La autorización del solicitante de la presente publicación, surge del Acta de Directorio del 16 de septiembre de 2004.

Abogado – Alejandro Senillosa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 71. Folio: 746.

e. 27/9 N° 26.204 v. 27/9/2004

SELECTIVA AGENCIA DE COLOCACION RETRIBUIDA CON FINES LUCRATIVOS SA.

Expediente 1700973. Por acta de Asamblea N° 1 del 14/12/02 designó como Presidente a Rogelio Humberto Loria, DNI 5.539.039, 19/2/49, casado, maestro mayor de obra, domicilio real y especial en Abdon García 4763, localidad de Ciudadela, Prov. Bs. As; como Vicepresidente a Horacio Montes de Oca, DNI 4.389.350, 6/4/42, divorciado, comerciante, domicilio real y especial en Cerrito 1548, Piso 15, Departamento "80" Cap. Fed.; como Director Suplente a Anabela Carla Loria, DNI 25.970.171, 14/4/77, comerciante, domicilio real y especial Yapeyú 149, departamento "A" localidad de Haedo, Prov. Bs. As; todos argentinos; y se aceptó la renuncia de Rogelio Humberto Loria como Presidente y Anabela Carla Loria como Director Suplente. Por Acta de Asamblea N° 2 del 27/7/03 designó como Presidente a Mauro Gustavo Troilo, DNI 18.252.972, 27/7/67, soltero, domicilio real y especial en Juncal 4690, Piso 12, Departamento 3, Torre Río Cap. Fed.; como Director Suplente a Alejandra Danila Troilo, DNI 16.650.843, 15/5/63, casada, domicilio real y especial Sarmiento 340, localidad San Pedro, Prov. Bs. As; ambos argentinos y comerciantes; y se aceptó la renuncia de Rogelio Humberto Loria como Presidente; Horacio Montes de Oca como Vicepresidente y de Anabela Carla Loria como Director Suplente. Autorización por Acta de Directorio N° 11 del 31/8/04 a José Luis Marinelli Abogado T° 42, F° 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 42. Folio: 783.

e. 27/9 N° 26.229 v. 27/9/2004

SEMALOMA S.A.

La Asamblea Extraordinaria del 20/9/04 aumentó el capital a $ 15.000, llamándose a suscribir 15.000 acciones Ordinarias Nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una, un voto por acción, debiendo integrarse en el acto el monto suscripto más una prima de emisión de $ 59 por acción, ambos en dinero efectivo, en 25 de Mayo 516, piso 16, de 10 a 17 horas, dentro del plazo del artículo 194, Ley 19.550. Ladislao Jorge Zold. Presidente electo por Asamblea N° 13 de fecha 19/8/04.

Certificación emitida por: Clara Glagovsky. N° Registro: 1415. N° Matrícula: 3704. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 060. Libro N° 21.

e. 27/9 N° 17.552 v. 29/9/2004

SEMYCER S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 29 de marzo de 2004 y Acta de Directorio de misma fecha, el Directorio quedó integrado como Presidente: Patricio Leopoldo Capparelli y Como Director Suplente: Myriam Mabel Scarvaci los Directores constituyen domicilio Especial en la calle San Martín 543 Piso 6° letra I Capital Federal. Autorizado. El escribano Julio César Capparelli. Escritura Publica N° 82 de fecha 8 de septiembre del 2004 al Folio 203 del Registro N° 632 de Capital Federal. Matrícula 2598.

Escribano – Julio César Capparelli

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/9/04. Número: 040917301657/C. Matrícula Profesional N°: 2598.

e. 27/9 N° 25.614 v. 27/9/2004

SHARPERS GROUP SA

Por Acta del 16/9/04. 1) Elige Presidente: García Alejandro Carlos y Director suplente: Rodiño José Antonio Eduardo, ambos con domicilio especial en Carlos Calvo 3566, Planta Baja, Departamento A Cap. Fed., aceptan cargos. 2) Directores salientes: Vieyra Roxana Beatriz y Vieyra Judith Alejandra. 3) Nueva sede: Carlos Calvo 3566 Planta Baja, Departamento A, Cap. Fed. Kattan Jaime Hugo autorizado por Acta del 16/9/04.

Autorizado/Abogado –Jaime Hugo Kattan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 12. Folio: 344.

e. 27/9 N° 26.224 v. 27/9/2004

SIDRA LA VICTORIA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Comercial

Por Instrumento del 17-8-04, designó Presidente: Rubén Oscar Pesaresi, Vicepresidente: Juan Guillermo Verbner Director titular: Mónica Beatriz Núñez. Todos con domicilio especial en Sarmiento 476, Piso 6°, Cap. Fed. Autorizada por escritura pública N° 53 del 17 de agosto de 2004, Registro N° 1412.

Escribana – Susana Renée Adjami

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/04. Número: 040920304045/2. Matrícula Profesional N°: 2900.

e. 27/9 N° 25.635 v. 27/9/2004

SIDRA LA VICTORIA Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Agropecuaria

Por Acta de Directorio del 9-6-04, trasladó el domicilio a Sarmiento 476, Piso 6° de Capital Federal. Autorizado por Escritura Pública N° 54 de fecha 17 de agosto de 2004. Registro N° 1412.

Escribana – Susana Renée Adjami

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/9/04. Número: 040920304046/2. Matrícula Profesional N°: 2900.

e. 27/9 N° 25.639 v. 27/9/2004

SWIN TOP S.R.L.

Comunica que por Instrumento Privado del 13/05/2004 el socio Fabián Horacio Alvarez, DNI. 20.694.195, CUIT 20-20694195-3, con domicilio real y constituido en Chascomús 4712 de Capital Federal, cede, vende y transfiere la totalidad de las 1.140 cuotas que posee en la sociedad por valor nominal de $ 11.140 en la suma de $ 7.600 a favor de Pablo Hernán Divano, argentino, soltero, empleado, DNI. 22.589.172, CUIT 23-22589172-9, nacido el 20-05-72, de 31 años, con domicilio real y constituido en Camarones 1920 de Capital Federal, y la socia Vanesa Paola Gorostieta DNI. 23.250.625, CUIT 20-23250625-9, con domicilio real y constituido en Chascomús 4712 de Capital Federal, cede, vende y transfiere las 60 cuotas de su propiedad valor nominal de $ 600 en la suma de $ 400 a favor de Néstor Oscar Divano, argentino, casado en primeras nupcias con Alejandra Mónica Windauer, comerciante, DNI. 16.894.728, CUIT: 20-16894728-4, nacido el 3-10-63, de 40 años, con domicilio real y constituido en Concordia 1515 Departamento "1" de Capital Federal, Leonardo Fabián Flaminio, abogado, C.P.A.C.F. T 41 F 183, autorizado por Instrumento Privado del 13/05/04, de cesión de cuotas.

Abogado – Leonardo Fabián Flaminio

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/9/04. Tomo: 41. Folio: 183.

e. 27/9 N° 26.258 v. 27/9/2004

"T"

TADCER S.A.

CAMBIO DE AUTORIDADES - ART. 60 LEY 19.550

La Asamblea Ordinaria de Accionistas del 12/07/04 designó nuevo Directorio: Presidente: Eduardo Daniel Zito, argentino, Contador Público, L.E. 7.703.160, domicilio real Ortiz de Ocampo 144 Quilmes, domicilio constituido Talcahuano 451 3° piso, oficina F C.A.B.A. Director Suplente: Alicia Raquel Gorosito, argentina, ama de casa, D.N.I 10.849.456, domicilio real Olavarría 591 Quilmes, domicilio constituido Talcahuano 451 3° piso oficina F - C.A.B.A. Síndico titular: Roberto José Ferro, argentino abogado D.N.I. 20.619.528 domicilio real Alsina 1476 2° piso oficina 9 - C.A.B.A. domicilio constituido Talcahuano 451 3° piso oficina F - C.A.B.A. Mandato del directorio: 3 ejercicios. Mandato de la sindicatura: 1 ejercicio. Designado como presidente por la citada asamblea de fecha 12 de julio de 2004.

Presidente – Eduardo D. Zito

Certificación emitida por: Escribana E. Cerrutti. N° Registro: 56. Fecha: 9/9/04. N° Acta: 84. F° 84.

e. 27/9 N° 57.342 v. 27/9/2004

TECNOLOGIAS AMBIENTALES S.A.

Rectificativa aviso de fecha 12/03/04. Recibo 13795. Por Escritura Complementaria de fecha 15/09/04, se modificó el Capital Accionario: Antes Verónica Sonia Roldan 99% y Angel Raúl Tula 1%. Ahora: Verónica Sonia Roldan 95% y Angel Raúl Tula 5%. Se comunica que el domicilio especial de los Directores es Lavalle 1290, 2° Subsuelo Oficina 1702, Cap. Fed. Escribano Público Rosana Silvia Teperman, Reg. N° 2025. Apoderado según Escritura 314 de fecha 23/12/03.

Contador – Osvaldo S. Ackerman

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 21/9/04. Número: 150978. Tomo: 27. Folio: 24.

e. 27/9 N° 26.242 v. 27/9/2004

THOMAS INTERNATIONAL S.A.

Se hace saber que por Actas de Asamblea y Directorio ambas del 25/8/04 se designó Directorio por 2 ejercicios, nombrándose a Olga Trujillo Valle como Director Titular y Presidente, y a Juan Eduardo Rodríguez Siri como Director Suplente, constituyendo ambos domicilio especial en Paraguay 577, piso 5° oficina "A", Capital Federal. Autorizada: Olga Trujillo Valle, Presidente electo por Acta de Directorio del 25/8/04.

Presidente – Olga Trujillo Valle

Certificación emitida por: Escribano Roberto H. Walsh. N° Registro: 430. N° Matrícula: 1910. Fecha: 21/09/04. N° Acta: 489. Libro N° 5.

e. 27/9 N° 57.365 v. 27/9/2004

TRANSEGUR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/07/04 se aceptó la renuncia del Director Suplente Sr. Ezequiel Dirceu Parra y se eligió para reemplazarlo al Sr. Gustavo Alberto Seilhan, quien denuncia domicilio especial en Av. San Juan Número 2373, 6° piso, departamento "A" Cap. Fed. Autorizada por Asamblea General Ordinaria del 13/07/04.

Abogada – María Marcela Olazábal

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 53. Folio: 838.

e. 27/9 N° 26.181 v. 27/9/2004

TURISMO PRAIAS BRANCAS S.R.L.

Según Acta de Reunión de Socios N° 01 del 30/04/04, renuncia al cargo de Gerente María Esther Medinas, y es elegida María Ester Fernández, ambas con domicilio especial en Perú 457, piso 5° departamento "E", Cap. Fed., por 15 ejercicios. Autorizada por Acta de Reunión de Socios 1, del 30/04/04.

Abogada – Angélica Ana Cogo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/09. Tomo: 11. Folio: 832.

e. 27/9 N° 26.215 v. 27/9/2004

"V"

VELCONET Sociedad Anónima

CAMBIO DE DOMICILIO SOCIAL

Por Acta de Directorio N° 10 de fecha 18 de julio de 2003 se ha resuelto: Cambio de sede social a la calle Leandro N. Alem N° 1050, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La presente publicación se realiza de acuerdo con lo dispuesto en la Res. (IGJ) 12/2004 artículo 1°.

Pablo Luis Rasore en mi carácter de Presidente de VELCONET S.A. según Acta de Asamblea N° 6 de fecha 3 de mayo de 2004.

Certificación emitida por: Escribano Público Pedro Bonnefón. N° Registro: 322. N° Matrícula: 2392. Fecha: 22/09/04. N° Acta: 41. Libro N° 76.

e. 27/9 N° 57.399 v. 27/9/2004

"Z"

ZUBILLAGA S.A.

Por Acta de Directorio N° 134 del 25/08/04 se designa: Gerente General Edgardo Andrés Mallades, DNI 13.104.002, con Poder General para administrar. Adriana Blanco autorizada por Acta N° 134 del 25/08/04.

Abogada – Adriana B. Blanco

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 22/09/04. Tomo: 39. Folio: 766.

e. 27/9 N° 25.707 v. 27/9/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 6 de octubre de 2004 a las 13,30 hs. en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará ad corpus, al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Fray Mamerto Esqui, entre las de Victoria y Padilla, designado según titulo como lotes 5 y 6 de la manzana D, ciudad y Pdo. de Merlo, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. I, Sec. K, Chac. 1, Manz. 1 h, Parc. 6a. Matrícula 33277 y 33278. Superficie 358 mt2. cada lote. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un inmueble que posee revestimiento de ladrillo a la vista y dos portones grandes a ambos lados de madera y uno más pequeño peatonal, porche de ingreso, una habitación pequeña, dormitorio principal, baño, cocina, jardín con pequeño galpón de chapa para depósito. Todo en buen estado de conservación y ocupado por la Sra. Fabiola Ferreyra y flia. quien manifestó ser inquilina sin haber exhibido documentación alguna encontrándose legalmente intimada al desalojo. Base $ 86.831,23. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 370,58 al 12.9.03; a la Municipalidad de Merlo la suma de $ 1.667,99 al 19.7.04; a AGBA y a A.D.A. (Ex-OSBAR) fuera del radio servido al 4.8.04. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 13 de octubre de 2004 a las 13,30 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 65.123,42 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 59 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/BURDINO GABRIEL IGNACIO s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 27/9 N° 17.532 v. 29/9/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 6 de octubre de 2004 a las 13 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle antes San Roque, hoy (P82) Cagnin n° 719, entre (47) Chaco y (49) Catamarca, San Andrés, Pdo. de Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. II, Sec. M, Manz. 19, Parc. 17. Matrícula 48.125, Superficie 234,43 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un inmueble de una planta, con cerco de hiero al frente, dos entradas una de ellas a cochera semicubierta, y consta de hall de acceso, living, cocina-comedor-estar, 2 dormitorios, baño, patio al fondo con quincho con toilette, todo en buenas condiciones y ocupado por el demandado y su familia, quien se encuentra legalmente intimado al desalojo. Base $ 95.304,69. Seña 30%, comisión 3%, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a Aguas Argentinas la suma de $ 27,95 al 15.7.04, a O.S.N. sin deuda al 21.7.04. El bien saldrá a la venta como libre de deudas por impuestos provinciales y municipales (Conf. auto del 14.9.04). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 13 de octubre de 2004 a las 13 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 71.478,51 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de octubre de 11 a 13 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 49 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/ ANGULO DANIEL ALEJANDRO y Otro s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 27/9 N° 17.529 v. 29/9/2004

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 3 días que por cuenta y orden del acreedor hipotecario y de conformidad a lo establecido en el art. 57 de la ley 24.441 el día 6 de octubre de 2004 a las 13,15 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., subastará al contado y al mejor postor, el inmueble con frente a la calle Cervantes Saavedra n° 1908, entre Erezcano y Balcarce, Rafael Calzada, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Bs. As., Nom. Cat.: Circ. III, Sec. A, Manz. 188, Parc. 22. Matrícula 52975, Superficie 294 mt2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante, se trata de un inmueble de una planta, con rejas y dos entradas, una de ellas para guardacoches, y que consta de living comedor, cocina, pasillo de distribución, 3 dormitorios, baño, patio con fondo pequeño, jardín con depósito y espacio guardacoche, todo en regular estado de conservación y ocupado por el demandado y su familia, quienes se encuentran legalmente intimados al desalojo. Base $ 111.558,41. Seña 30%, comisión 3 %, IVA s/comisión, sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: a la Dirección Pcial. de Rentas la suma de $ 2.475 al 16.3.04 a la Municipalidad de Alte. Brown la suma de $ 1.155,87 al 9.8.04; a Aguas Argentinas la suma de $ 1.174,90 al 26.7.04, a O.S.N. fuera del radio servido. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Fed. y abonar el saldo de precio dentro de los 5 días corridos de la subasta, sin necesidad de intimación previa alguna, ello bajo apercibimiento de pérdida de las sumas abonadas. A cargo del comprador los gastos, tasas e impuestos referentes a la escritura traslativa de dominio, la que se realizará por ante el escribano designado por la acreedora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta, a su exclusivo cargo. Para el supuesto de no existir ofertas se subastará nuevamente el día 13 de octubre de 2004 a las 13,15 hs., en Talcahuano n° 479, Cap. Fed., con la base retasada de $ 83.668,80 y de persistir la falta de ofertas saldrá a la venta pasada 1/2 hs. sin base (art. 61 ley 24.441). El inmueble se exhibe los días 4 y 5 de octubre de 15 a 17 hs. La actuación judicial tramita por ante el Juzgado Nac. de 1ra. Instancia en lo Civil n° 50 caratulada: BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. c/VEGA FERNANDO RAMON s/Ejecución Especial ley 24.441.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 27/9 N° 17.530 v. 29/9/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy, Falla:

I. Condenar a HECTOR SERGIO QUISPE, de las calidades personales obrantes en autos, a la pena de cuatro años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, art. 12 del Código Penal; por encontrarlo autor responsable del delito de transporte de estupefacientes, art. 5 inc. c), ley 23.737. Con costas. II. Cómputo de Pena. Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de libertad el 26 de enero de 2007; y diez días para el pago de multa y costas del juicio. III. Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefaciente), con intervención de la autoridad sanitaria federal. IV. Remitir a HECTOR SERGIO QUISPE al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la condena privativa de libertad en unidad carcelaria donde el nombrado pueda trabajar. VI. Notificar la Sentencia en lugar de detención bajo acta con entrega de fotocopia, adjuntando DNI duplicado N° 24.138.867 y Mandar que por Secretaría se registre este fallo, y se hagan las comunicaciones, oficios y notificaciones. — Néstor Eduardo Meyer. — René Vicente Casas. — Carlos Rolando Massaccesi. — Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 27/9 N° 458.912 v. 27/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 46

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 46, Secretaría Unica de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 P. 1°, cita por diez días a PEDRO TAPIA para que conteste la demanda entablada por Cons. Prop. Güemes 4057 Cap. Fed., caratulado "CONS. PROP. GÜEMES 4057 c/TAPIA PEDRO s/Ejecución de Expensas", bajo apercibimiento de designarle Defensor Oficial. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial" y en el Diario "La Nación".

Buenos Aires, 15 de julio de 2004.
María del Carmen Kelly, secretaria.

e. 27/9 N° 25.622 v. 29/9/2004

N° 50

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 50, sito en calle Uruguay 714 P. 3, Capital Federal, cita por dos días a FRANCISCO LOPEZ para que comparezca a tomar la intervención que le corresponda en los autos "DIAZ ARMANDO c/ MENA SANTOS DESIDERIO s/Daños y Perjuicio, bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes para que lo represente. El presente debe publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de junio de 2004.
Juan C. Insúa, secretario.

e. 27/9 N° 25.646 v. 28/9/2004

N° 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo de la Doctora Susana E. Lambois, Secretaría Unica a mi cargo, cita y emplaza por el término de 30 días a causahabientes de LILIANA TERESA CERTO. Publíquese por 2 días.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2004.
Carlos Roberto Garibaldi, secretario.

e. 27/9 N° 458.970 v. 28/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, Secretaría N° 3, con domicilio en la calle Diag. Roque Sáenz Peña 1211 Piso 3° de la Capital Federal, comunica por cinco días que en fecha 10 de agosto de 2004 se decretó la quiebra de "LAURO S.A. s/Quiebra" (CUIT 30-64761002-8). El síndico designado es el Cr. Antonio Gargiulo, con domicilio en la calle Uruguay 385 Piso 3° Of. 301 de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia de este juicio para que hasta el día 20 de octubre de 2004, presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos y títulos respectivos en la forma indicada en el art. 32 y sgtes. de la ley 24.522 y que cuentan hasta el día 03 de noviembre de 2004 para proceder —si así lo estimaren— a impugnar los créditos insinuados y los controvertidos, o contestarlos ante el Síndico hasta el día 17 de noviembre de 2004. Hágase saber al síndico que deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 29 de noviembre de 2004 y 9 de febrero de 2005 respectivamente. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Paula E. Lage, secretaria interina.

e. 27/9 N° 458.969 v. 1/10/2004

N° 3

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 3 del Dr. Rodolfo Herrera, Sec. N° 5 de la Dra. María Virginia Villarroel, en Callao 635 6° piso comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de CONCORDIA VIDEO CABLE S.A., CUIT 30-68065681-5, fijándose hasta el día 1/11/04, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante la Síndico Susana Prisant, en Córdoba 1439, 13° "92". Informes arts. 35 y 39 LCQ, los días 14/12/04 y 24/02/05 respectivamente. Audiencia informativa el 10/08/05 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Virgina Villarroel, secretaria.

e. 27/9 N° 1855 v. 1/10/2004

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Gerardo Guillermo Vassallo, Secretaría N° 9, a mi cargo, comunica por el término de dos días que en los autos caratulados: "BANCO MAYO C. L. s/Quiebra s/Incidente (por ANISKO, HORACIO AGUSTIN)" - Expte. N° 55.270, se ha dispuesto un llamado a mejorar la oferta de fs. 1/6 respecto de los inmuebles propiedad de la fallida ubicados en la calle Montiel N° 2416/20/36/40/2444 de esta Ciudad, que asciende a la suma de $ 336.000. Los inmuebles podrán visitarse con asistencia de la Sindicatura o con la persona que ella indique durante los días 30 de septiembre y 1° de octubre de 2004 en el horario de 14 hs. a 16 hs., debiendo concertarse previamente la correspondiente cita llamando a los siguientes números de teléfonos 4372-8018/ 4372-9878. Las ofertas bajo sobre deberán ser presentadas en la sede del Tribunal sito en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, planta baja de esta Ciudad, hasta el día 4 de octubre del 2004 hasta las 11:00 hs., debiendo ser acompañadas con el depósito en garantía equivalente al 10% de la oferta. El pago será al contado dentro del quinto día de la notificación del auto que tenga al oferente por adjudicatario. En caso de incumplimiento, se lo declarará postor remiso y se lo considerará responsable de los gastos en que se deberá incurrir para efectuarse un nuevo llamado. El gasto mínimo previsto será la diferencia existente entre la mejor oferta incumplida y la que, en definitiva, se concrete por una ulterior adjudicación. Déjase aclarado en este punto que, producido el incumplimiento del primer oferente, el bien podrá ser adjudicado a la segunda mejor oferta obtenida en este procedimiento. Dispónese también que queda prohibida la compra en comisión del bien, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Fíjase audiencia para la apertura de sobres para el día 4 de octubre de 2004 a las 12:00 hs., la que se realizará en este Juzgado y en acto público. En tal reunión, una vez abiertas las propuestas presentadas en debida forma, las partes serán instadas a mejorarlas. A tal fin, será labrada un acta donde consten las mejoras. Asimismo, se hace saber que el comprador deberá hacerse cargo del traslado y destino de los residuos líquidos que se encuentren en el interior de los inmuebles.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Valeria Pérez Casado, secretaria.

e. 27/9 N° 459.143 v. 28/9/2004

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Secretaría N° 16, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia en los autos caratulados "A.M.O.S. S.R.L. s/Quiebra - Antes Pedido de Quiebra Decreto 27.05.2004 (DICHIERA LORENA SUSANA)" comunica por cinco días que el 27 de mayo de 2004 se ha decretado el concurso mercantil liquidatorio de A.M.O.S. S.R.L. C.U.I.T. Nro. 30-65937178-9, con domicilio legal en la calle Parral 75, 2do. piso, de Capital Federal. Se hace saber a la fallida y/o terceros que quedan intimados para que pongan a disposición de la Sindicatura todos los bienes y/o documentación de ésta dentro del plazo de veinticuatro horas y que queda prohibido hacerle pagos y entrega de bienes, bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces. Asimismo se hace saber que se intima a la fallida a que cumplimente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días y de corresponder, en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95, inc. 4) y que se la intima a constituir domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de ley. Se hace saber a los administradores de la fallida que deberán abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se comunica que: a) el

Síndico Contador actuante es el Dr. Héctor Ricardo Martínez con domicilio en Avenida Independencia 2251, 5° piso, Departamento "40", de Capital Federal; b) los señores acreedores deberán presentar la petición de verificación de créditos y los títulos justificativos pertinentes hasta el 22 de octubre de 2004; c) se ha fijado el día 26 de noviembre de 2004 hasta la cual el Sr. Síndico debe presentar el Informe Individual del art. 35 de la L.C.Q. y la del 10 de febrero de 2005 como la fecha hasta la cual debe presentar el Informe General del art. 39 de la L.C.Q. El presente edicto debe ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin necesidad de su previo pago, de conformidad con lo dispuesto por el art. 89 de la L.C.Q. debiéndose comunicar al Juzgado su costo para la asignación de fondos cuando los hubiere. Los autos que disponen lo precedente dicen, en su parte pertinente: "Buenos Aires, 30 de junio de 2004, ... 2) Publicar edictos por cinco días en el Boletín Oficial sin previo pago (art. 89 L.C.); ... A tal fin, ofíciese ... (Fdo. Dr. Atilio Carlos González. Juez)", y "Buenos Aires, 25 de agosto de 2004; ... Atento ello, en razón de que su actividad comercial la fallida la desarrollaba en la localidad de Cañuelas, a los fines dispuestos en ..., fíjanse nuevas fechas, a saber, ... Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial ... (Fdo. Dr. Atilio Carlos González. Juez)".

Capital Federal, 13 de septiembre de 2004.
Fernando I. Saravia, secretario.

e. 27/9 N° 458.939 v. 1/10/2004

N° 12

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Com. N° 12 del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Sec. N° 23 del Dr. Alberto F. Pérez, en M. T. de Alvear 1840 PB comunica por 5 días la apertura del concurso preventivo de TVC PUNTANA S.A., CUIT 30-68241001-5, fijándose hasta el día 28/10/04 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico Gustavo L. Scomparin en Córdoba 1412, 3° piso. Informes arts. 35 y 39 LCQ los días 9/12/04 y 18/02/05 respectivamente. Audiencia informativa 8/07/05 a las 10:00 hs.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 27/9 N° 1856 v. 1/10/2004

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Juan M. Ojea Quintana, Secretaría N° 24, a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 comunica por 2 días en autos: "VILLALBA DE VENEZIA TOMASA s/Quiebra", la readecuación del proyecto de distribución presentado en autos.

Expido el presente en Buenos Aires, 30 de junio de 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 27/9 N° 25.632 v. 28/9/2004

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 del Dr. Angel O. Sala, Secretaría N° 28 a mi cargo, sito en Av. Callao 635 Piso 2°, hace saber al fallido y a los señores acreedores en los autos caratulados: "BANSZCZYK, BENJAMIN, s/Quiebra", que el síndico ha presentado el informe final y el proyecto de distribución; habiendo el Tribunal regulado honorarios a los profesionales intervinientes. Los interesados podrán deducir observaciones dentro del plazo de diez días a contar de la última publicación las que únicamente podrán referirse a omisiones, errores o falsedades del informe.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 27/9 N° 458.935 v. 28/9/2004

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo del a Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de EL FENIX S.R.L. decretada con fecha 6 de septiembre de 2004. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Eva Malvina Gorsd, con domicilio en Paraguay 1225 piso 11, hasta el día 30 de noviembre de 2004. Ordénase a la fallida y a los terceros, en su caso, a entregar al síndico los bienes sujetos a desapoderamiento. Intímase a la fallida para que dentro de las 24 horas entregue al síndico sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y cumpla, en igual plazo, los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la L.C.Q. en cuanto sea pertinente. Intímase a la fallida y a sus administradores, en su caso, para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio procesal en la jurisdicción de este Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 27/9 N° 458.917 v. 1/10/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría 35, sito en calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3, cita al Sr. SAUL JAIME LIPSZYG con D.N.I. N° 5.597.745 para que comparezca dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, a hacer valer sus derechos en los autos caratulados LIPSZYG, SAUL JAIME s/Pedido de Quiebra por ALFAUNO S.R.L.", bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al Sr. Defensor Oficial. Publicar por 2 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de junio de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 27/9 N° 1854 v. 28/9/2004

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20, interinamente a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 39 a cargo de la Dra. Ana Amaya sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4to. piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que en los autos caratulados "VIVES JORGE GERMINAL s/Concurso Preventivo" con fecha 15 de julio de 2004 se dispuso la apertura del concurso preventivo de JORGE GERMINAL VIVES, DNI 93.321.439, fijándose a) hasta el 25-10-04 la fecha para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la Ley 24.522 por ante el Síndico designado Dr. Carlos León Desseno, con domicilio en Tte. Gral. Juan D. Perón 1558, 5to. piso, Capital Federal, b) Los informes establecidos en los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 6-12-04 y 15-02-05 respectivamente. C) La audiencia informativa prevista en el art. 45 para el día 14-06-05 a las 10 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/9 N° 25.711 v. 1/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo interinamente de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados MAGGIONCALDA ANTONIO s/Quiebra s/Quiebra (ex pedido por HSBC BANK ARGENTINA S.A.) hace saber que con fecha 07/09/2004 se decretó la quiebra de MAGGIONCALDA ANTONIO JORGE DNI 13.245.481; CUIT 20-13245481-8 y que hasta el día 01 de noviembre de 2004 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Oscar Chapiro con domicilio constituido en la calle Av. Raúl Scalabrini Ortíz 151 9° C así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 14 de diciembre de 2004 y 25 de febrero de 2005, respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimado al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente su patrimonio. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 27/9 N° 458.943 v. 1/10/2004

N° 21

Por cinco días. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría 41, a mi cargo, con sede en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3° de Capital Federal, comunica por cinco días el estado de quiebra de MEDICAL CROSS CORP S.A. (Exp. 36.878) inscripta en la IGJ bajo el N° 1321 del Libro 53-B de Sociedades Extranjeras con fecha 13/09/96, con domicilio en Av. Córdoba 3387, de la Capital Federal, habiendo sido designada síndico la Contadora Patricia Mónica Narduzzi, con domicilio en Lavalle 1675, Piso 5, Of. 11 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de diciembre de 2004. Se deja constancia que el 24 de febrero de 2005 y el 7 de abril de 2005 se fijaron como fecha de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que dentro de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con los requisitos del art. 86 párrafo segundo de la ley 24.522. El presente deberá publicarse por cinco días, en el Boletín Oficial, sin previo pago conforme lo normado por el art. 89 de la Ley 24.522. Germán Páez Castañeda, juez.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 27/9 N° 458.926 v. 1/10/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 42 a mi cargo, de la Capital Federal, hace saber que el 21 de abril de 2004 se ha decretado la quiebra de ROCOPAL S.R.L., CUIT 30-69763591-9 con domicilio en Av. Mosconi 3446 de la Capital Federal. Se hace saber a la fallida y a los terceros que deberán entregar al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y además la documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces. Intímase al presidente del directorio de la fallida para que dentro del quinto día cumplimente la información requerida por el art. 11 de la ley 24.52, bajo apercibimiento de considerar su conducta como obstructiva y de ocultamiento patrimonial, procediendo a iniciar las acciones legales pertinentes encaminadas a reconstruir patrimonialmente el activo de la falente. Se ha fijado el 6 de octubre de 2004, como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de créditos. Presentación del Informe Individual 26 de noviembre de 2004, Informe General 14 de febrero de 2005. También, se ha intimado a la fallida a fin de que en el plazo de cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del artículo 86 segundo párrafo de la ley citada. Síndico: Cr. Manuel Omar Mansanta, con domicilio en Avda. Córdoba N° 1351 8° Piso, Capital Federal. Horario de atención: Lunes a viernes de 12:00 a 18:00 hs. El presente edicto se publicará por cinco días, sin necesidad de previo pago "art. 89 3er. párrafo Ley 24.522" en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 2 de junio de 2004.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 27/9 N° 458.973 v. 1/10/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que en los autos "DEVOTO, MARTIN MANUEL s/Concurso Preventivo", con fecha 27 de febrero de 2004 se homologó el acuerdo preventivo y se dispuso declarar finalizado el concurso y mantener la inhibición general de bienes respecto del deudor, por el plazo de cumplimiento del acuerdo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Santiago Medina, secretario.

e. 27/9 N° 57.408 v. 27/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Capital Federal, comunica que en los autos "DEVOTO, EMILIO MANUEL CELSO s/Concurso Preventivo", con fecha 27 de febrero de 2004 se homologó el acuerdo preventivo y se dispuso declarar finalizado el concurso y mantener la inhibición general de bienes respecto del deudor, por el plazo de cumplimiento del acuerdo. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Santiago Medina, secretario.

e. 27/9 N° 57.409 v. 27/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la causa N° 55.070 del registro de la Secretaría N° 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS FERRARIS bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 27/9 N° 458.936 v. 1/10/2004

Dr. Francisco Carlos Ponte, Juez Nacional a cargo del Juzgado en lo Correccional N° 4 de esta Capital, sito en Juncal 941, piso 1°, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco días a contar desde la fecha de su última publicación, a BLANCA INES GONZALEZ Y/O MARIA INES GONZALEZ a fin que comparezca a estar a derecho en la causa Nro. 56.938 que se le sigue por el delito previsto y reprimido por el art. 162 del Código Penal, por ante la Secretaría N° 67 a cargo de la Dra. Ana María Predmesnik, en la que debe comparecer a estar a derecho, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenarse su captura a la Policía Federal, en caso de incomparecencia. Publiquese por cinco días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 27/9 N° 458.937 v. 1/10/2004

N° 8

El Juzgado en lo Correccional N° 8, Secretaría N° 63, sito en Lavalle 1638 primer piso Capital, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la última publicación del presente a CARLOS ALBERTO ZAKKOUR (DNI: 14.431.861, con último domicilio conocido en Rondeau 4157 de esta Ciudad, nacido el 12 de marzo de 1961), a estar a derecho en la causa N° 8.419 debido a que, existiendo el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. respecto de la nombrada, en orden a los delitos previstos en los arts. 183 y 149 bis del C.P.N., se ha dispuesto recibírsele declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de inasistencia injustificada, de declararlo rebelde y ordenar su captura.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2004.
Daniel Sanzone, secretario.

e. 27/9 N° 458.900 v. 1/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7 interinamente a cargo del Dr. Jorge Alejandro Urso, sito en la Av. Comodoro Py 2002 4° piso de esta Capital, Secretaría N° 14 a cargo del Dr. Daniel Presti, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de los autos caratulados "N. N. s/Delito de Acción Pública" que se sigue a SERVANDO CARLOS CAMPO (DNI N° 21.653.414 domiciliado en Hipólito Yrigoyen 445 de Mar de Ajó, Pcia. de Bs. As.) por el delito de falsificación de documento público, se ha ordenado la citación del nombrado dentro de los cinco (5) días hábiles a contar desde la última publicación, en horario hábil bajo apercibimiento de que en caso de no comparecer, se decretará su rebeldía y se ordenará su inmediata captura.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Daniel A. Presti, secretario.

e. 27/9 N° 458.928 v. 1/10/2004

N° 9

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 9, a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría N° 17, a cargo de la Dra. María Susana Spina, sito en la Avenida Comodoro Py 2002 4° piso, cita y emplaza al Sr. PERCY LUIS LOBATON REYES (nacido el 12 de diciembre de 1969 en Lima Perú, pasaporte N° 19183682 de la República del Perú, con último domicilio conocido en la calle Moreno 3053 habitación 16, de esta Ciudad) para que dentro de los cinco días hábiles siguientes a la última publicación del presente se presente a estos estrados a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado Rebelde y ordenar su inmediata captura".

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
María Susana Spina, secretaria federal.

e. 27/9 N° 458.938 v. 1/10/2004

JUZGADO FEDERAL SAN CARLOS DE BARILOCHE

De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 23° del Decreto - Ley N° 6848/63, Ley N° 16.478, se hace saber a los interesados que serán destruidos los expedientes judiciales correspondientes a las Secretarías Civiles y Comerciales del Juzgado Federal de Primera Instancia de San Carlos de Bariloche, a cargo del Dr. Leónidas J. G. Moldes, correspondientes a los años 1990 a 1994, y que estén comprendido en el Art. 17° de dicho decreto - Ley. Las partes interesadas en la conservación de algunos de ellos, podrán requerirla por escrito ante el presente Juzgado, antes del vencimiento de los treinta (30) días de esta publicación, debiendo justificar en dicho acto el interés legítimo que les asiste.

San Carlos de Bariloche, 16 de septiembre de 2004.
Hugo Horacio Greca, secretario federal.

e. 27/9 N° 458.954 v. 29/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
4	113	LORENA LAMAS	16/09/2004	CARLOS FERNANDO RIERA, D.N.I. 7.969.448	3	Nº 30.651/03 - DEFRAUDACION
4	113	LORENA LAMAS	16/09/2004	DANIEL ALBERTO MALANGA	3	Nº 28.136/2002 - FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
4	113	LORENA LAMAS	16/09/2004	ROBERTO ARIEL OJEDA, D.N.I. 31.680.532	3	Nº 44.997/04 - ENCUBRIMIENTO

e. 27/9 N° 177 v. 27/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
29	152	HUGO S. BARROS	15/09/2004	CARLOS HERNANDEZ, titular del D.N.I. 23.766.517	3	DEFRAUDACION
42	106	LAURA G. BRUNIARD	01/09/2004	JOSÉ CARLOS CASTILLO	1	ROBO EN GRADO DE TENTATIVA
42	106	KARINA M. ZUCCONI	06/09/2004	JAVIER ESTEBAN GOMEZ	5	RETENCION INDEBIDA

e. 27/9 N° 178 v. 29/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	09/09/2004	HORACIO CHRISTMAS PUGH	3	COACCION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	20/09/2004	SANDRA HOYOS	3	Nº 70.036/00 - DEFRAUDACION
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	16/09/2004	ANABELA SOUZA, D.N.I. 24.925.865	3	Nº 63.385/03 - ESTAFA
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	13/09/2004	PATRICIO ADRIAN VAZQUEZ, D.N.I. 22.858.313	5	Nº 23.224/2004 - "Vazquez, Patricio Adrián; Dannunzzio, Pablo Enrique s/ robo en tentativa"
23	158	GUSTAVO M. PIERRETTI	13/09/2004	HECTOR ZAPATA, con último domicilio conocido en la calle San Blas 2460 de esta Ciudad, de quien se desconocen otros datos personales	5	Nº 23.227/2004 - "Zapata, Héctor s/ Defraudación por retención indebida"
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	09/09/2004	JUAN VILLAR	3	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	14/09/2004	RUBEN DARIO ROLON	3	ESTAFA
26	155	ENZO MIGUEL CIPRIANI	14/09/2004	FEDERICO FRAHS	3	ESTAFA
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	13/09/2004	GONZALO ARIEL MEZA, titular del D.N.I. 31.281.102, cuyo último domicilio conocido es Alberdi y Constancio Vigil s/n, San Miguel, provincia de Buenos Aires	3	Nº 32.523/04 - ROBO EN TENTATIVA
31	119	CARLOS FEDERICO COCIANCICH	14/09/2004	JUAN PABLO GARAVAGLIA, titular del D.N.I. 25.522.907 y de la CIPFA 14.187.959, de nacionalidad argentina, nacido el 12 de febrero de 1977, hijo de Jorge Alfredo y de Lilia Iacopini, estado civil soltero, con último domicilio en la calle 27 nº 157 entre las calles 2 y 3 de la localidad de 25 de Mayo, provincia de Buenos Aires	3	Nº 23.091/03 - TENECIA DE ARMA DE GUERRA
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	21/09/2004	OSCAR CELIBERTI	3	-
36	123	AGUSTIN PABLO GOSSN	20/08/2004	LEONARDO HECTOR ADRIÁN ASCHERI, titular del D.N.I. 20.611.568	3	-
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	05/08/2004	RAMÓN ALEJANDRO AGUERO	5	ROBO DE AUTOMOTOR EN VIA PUBLICA
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	24/08/2004	JORGE LUIS PARENTE	5	ESTAFA
42	106	LAURA GRACIELA BRUNIARD	25/08/2004	FANNY LIMACHI, VICTOR QUISPE, NORBERTA CALAMACHI, MARIO QUISPE, LIDIA VILTE, JUAN AMÉRICO, MARÍA SANCHEZ, ANA SILVETTI, VICKY QUENTA, PASCUAL TICONA, DORA GOMEZ e INES GUANCO	5	USURPACION

e. 27/9 N° 179 v. 01/10/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	6	MIRTHA LILIAN CAMPOS TULA	20/09/2004	HUMBERTO MANUEL CALABRESE, D.N.I. 5.150.649	3	PRESUNTA INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	20/09/2004	LILIANA MARÍA DE LUJÁN RULLI, D.N.I. 20.619.931	3	-

e. 27/9 N° 37 v. 01/10/2004

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	14/09/2004	DOMINGO BLAS DONADIO, MIGUEL DONADIO Y ANTONIO DONADIO	25602
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	03/08/2004	JOSE OTERO	26065
3	5	MARCELA L. ALESSANDRO	13/09/2004	Susana Amalia MARAMBIO	25512
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	21/09/2004	MOISES KORSUNSKY y MATILDE PISNAVETZKY	25549
6	U	SILVIA CANTARINI	07/09/2004	CARLOS GUILLERMO TANKE	1849
6	U	SILVIA CANTARINI	30/08/2004	JUAN JOSE CONS	57307
11		ANA PAULA GARONA DUPUIS	13/09/2004	Mercedes BOURBIER	26060
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	14/09/2004	DOMINGO SALVADOR SPILINGA	26101
15	U	BEATRIZ E. SCARAVONATI	13/09/2004	Catalina Herranz, Victoria	25532
17		RAQUEL ELENA RIZZO	13/09/2004	NÉSTOR RICARDO ORTIZ ODERIGO	25565
19		EDUARDO NUZZOLESE	17/08/2004	EDUARDO GARCIA	25542
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	13/09/2004	SELVAGGI ALFREDO	25522
21		HORACIO RAUL LOLA	14/09/2004	Mercedes RAMOS	25543
22	U	FERNANDO L. SPANO	17/06/2004	Saverio Aragona	25533
24	U	MARIA LAURA RAGONI	17/08/2004	LUIS SANTIAGO PAZ Y JOSEFINA JOVITA GARCIA	25505
27	U	SOLEDAD CALATAYUD	14/09/2004	JORGE PARDEILHAN	25594
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	21/09/2004	GUSTAVO ADOLFO RIVAS	25574
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	20/09/2004	JULIO ERNESTO BARATTO	26103
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/09/2004	ARTURO SALVADOR VICCARI	17516
31		MARCELA A. PENNA	31/08/2004	Matías Fridolino Kasslatter	25508
31		MARCELA A. PENNA	29/09/2003	Sebastián Alberto Presas	25544
32	U	JOSE BENITO FAJRE	15/09/2004	NORMA ALICIA MARCELO	25548
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/09/2004	VICENTE JUSTO AMORENA y NELLY BEATRIZ SAENZ	57306
36	U	SEBASTIAN F. FONT	16/09/2004	DARIO ANTONIO GORRINI	57303
37	U	GUSTAVO DANIELE	03/09/2004	Carmen Pujía	25509
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/09/2004	OBDULIA RIVERO	26054
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	10/09/2004	JUAN MAZZER	57234
43	U	MARIA CRISTINA ESPINOSA	21/09/2004	Román Francisco DE LA CRUZ	26058
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	15/09/2004	MARIA FRANCISCA CERASO	26053
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/09/2004	ROBERTO GARCIA	25524
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/09/2004	JOSE GARCIA AMOR	25523
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	14/09/2004	ANA GONZALEZ	25525
45	U	MARISA S. SORINI	13/08/2004	OSVALDO JORGE GONZALEZ	25506
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/09/2004	NORBERTO ALFREDO CHAIJ	26049
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	10/09/2004	Mateo PRILIK	25580
47	U	SILVIA R. REY	17/09/2004	MACCIO ROSA MERCEDES	25516
47	U	SILVIA R. REY	20/09/2004	SERI ISABEL	25586
47	U	SILVIA R. REY	07/09/2004	Leonor Josefa Fernández y Alberto Argentino Santillán	25517
47	U	SILVIA R. REY	20/09/2004	SERI ENRIQUE	25587
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	25/08/2004	CARLOS ARMANDO VILLAFAÑE y ANTONIA ZAPPALA	26029
50	U	JUAN C. INSUA	07/09/2004	OSCAR FRANCISCO MANUEL LLANO	25556
50	U	JUAN C. INSUA	16/09/2004	ENRIQUE LINARES FONT	25563
53	U	ALDO DI VITO	15/07/2004	ANA MARIA BERARDO Y JOSEFINA PASCUALA BERARDO	1852
53	U	ALDO DI VITO	16/09/2004	Héctor Burrieza	25605
54		JAVIER FERNANDEZ	15/09/2004	MARIA ESTHER NADAL	25547
54		JAVIER FERNANDEZ	16/09/2004	ADALBERTO BASILIO MOCHNIUK	25502
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	30/08/2004	DANTE JOSE FIORENTINO	26056
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	17/09/2004	JORGE ALBERTO BONAVENTURA	26034
58		VIVIANA C. FERNANDEZ SEOANE	17/09/2004	Jesús Gómez	25519
59	U	JUAN PABLO RODRIGUEZ	16/09/2004	ARIAS FERNANDO CESAR	26090
61		EDUARDO JOSE GORRIS	20/09/2004	DIAZ LOPEZ, Guillermina Mercedes	25521
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/09/2004	FRANCISCO CIPRIANO	57321
63	U	JORGE E. BEADE	15/09/2004	Angélica Teresa Pringles	25569
64	U	MARCOS GALMARINI	16/09/2004	ELBA ESTEFANIA CABRERA	25591
64	U	MARCOS GALMARINI	10/ /2004	Ana LUNA y Carlos LUNA	25513
68	U	MAXIMILIANO L. CAIA	21/09/2004	OSCAR LUIS LAZARO	25531
68		MAXIMILIANO L. CAIA	13/09/2004	GISLETTI CELINA	25597
69		CLAUDIO O.SCLINKN	10/09/2004	BENITO PEREZ ESTEVES	25537
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	09/09/2004	Raimundo Marcelino Vazquez	26081
72	U	DANIEL H. RUSSO	24/08/2004	CELINA TERESA CAPUTO DE CARMONA	26045
72	U	DANIEL H. RUSSO	08/09/2004	ENRIQUE DELUCA	57279
74		JUAN A. CASAS	14/09/2004	DANTE BOLOGNA	25530
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	20/09/2004	FRANCISCA RITA LOW	57250
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/09/2004	GOLINSKI DAVID y FAINBERG RAQUEL	26113
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	31/08/2004	HERNANDEZ ALBERTO SALVADOR	25520
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	13/09/2004	ISAAC GONZALEZ MARTINEZ	26050
80		DIEGO HERNAN CANCELA	14/09/2004	HERIBERTO OSCAR ALTER	25534
90	U	MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	07/09/2004	Susana Romelia SANTIVÁÑEZ, Justo Saturnino ARROYO y Juan Adriano ARROYO	25545
90		MARTIN ALEJANDRO CHRISTELLO	14/09/2004	HECTOR ALEJANDRO MENDIONDO	26082
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	17/09/2004	HAYDEE ROSA RUSI	25576
91		DOLORES MIGUENS	02/09/2004	ELISA JULIA CAVAJANI	25578
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	17/09/2004	DEMARIA JOSE LUIS	25518
94	U	MARIA ELISA ARIAS	02/09/2004	ELISA ROGELIA FERNÁNDEZ y MARCELO SÁNCHEZ	25582
94	U	MARIA ELISA ARIAS	13/09/2004	LANDRO MABEL MARIA	25571
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	21/09/2004	TORIBIO ANTONIO ASENJO y ANTONIA FIUMARA	25546
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/06/2004	JOSEFINA MILANO	1851
97	U	DEBORAH B. ALEANDRI	14/09/2004	FEROLETO, HUMBERTO CARLOS	26048
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	06/09/2004	OFELIA ANGELA COSTA	25577
98		JOSE LUIS GONZALEZ	15/09/2004	JOSE PATRICIO CARBALLO TORRADO	25507
100	U	MARIA CRISTINA BATTAINI	16/09/2004	JUAN CARLOS FONTANA	26031
100		MARIA CRISTINA BATTAINI	21/09/2004	Edelia Luque	25592
101	U	EDUARDO A. CARUSO	21/09/2004	RICARDO LUIS NEGRI	57261
101	U	EDUARDO A. CARUSO	15/09/2004	NORMA SILVIA GALLO	25511
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	10/09/2004	BELTRAME, Silvia Cristina	25550
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	23/08/2004	Lidia María Schettino	26066
107	U	JUAN F. GALMARINI	10/09/2004	JUAN MANKOFF	57249
108	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	10/09/2004	Marcela Alejandra Mallea	25527

e. 27/9 N° 179 v. 29/9/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 14, a cargo de la Dra. María Sira Beneventano, Secretaría Unica a mi cargo, sito en la calle Talcahuano 550, 6to. Piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "LORENZO, MARIA DE LOS ANGELES y Otros c/SERENI, VALENTIN s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo" Expediente Nro. 77.734/98, que el martillero Abraham Fiorentino, rematará el día 4 de octubre de 2004 a las 12.00 hs. (en punto) en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble con frente a la calle Zanella 2944 entre La Merced y Pueyrredón, Partido de Tres de Febrero, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. IV. Sec. O. Manz. 13. Parc. 32. Matrícula: 38.897. Superficie: 321,91 mt2. El inmueble consta en su frente de un antiguo garage, que en la actualidad se encuentra construido un departamento que se compone de un dormitorio, baño, cocina y por escalera terraza con lavadero. También posee en el frente un garage descubierto para dos automotores y un garage cubierto para un automotor, otro departamento que se compone de una cocina, pieza, hall y baño. También posee un amplio patio descubierto y otro departamento que consta de un dormitorio, cocina, comedor diario y baño, por escalera terraza y lavadero, un dormitorio, baño y cocina. Hacia el fondo existe otro departamento que consta de patio, cocina, dos habitaciones y baño, todo ello en regular estado de conservación y mantenimiento. En el acto de constatación el inmueble se encontraba ocupado por el señor Valentín Sereni, quien manifestó ocupar el inmueble en carácter de propietario conjuntamente con su esposa, una sobrina, e inquilinos que ocupan algunos de los departamentos descriptos, todo ello de acuerdo a las constancias de autos condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 50.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Dir. Prov. de Renta al 18-4-01 $ 81,20 fs. 190. Municipalidad de 3 de Febrero al 11-7-01 $ 5.487, 63 fs. 221, Aguas Arg. S.A al 23-5-01 $ 73, 67 fs. 200. O.S.N al 7-6-01 Part. sin deuda fs. 203. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad, prevista en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Asimismo se hace saber que el martillero deberá identificar, con el auxilio de la fuerza pública, por su nombre y documentación, a los asistentes al acto. Asimismo se hace saber que sólo se admitirán mejoras en las ofertas por un mínimo de trescientos pesos. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30 de setiembre de 2004 de 10.00 a 12.00 hs.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 2004.
Eduardo Daniel Gottardi, secretario.

e. 27/9 N° 57.394 v. 28/9/2004

N° 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 20, Secretaría Unica a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6° piso, Capital, comunica por dos días en el juicio: "GADALETA, ANA y Otra contra LOVATO SABINA y Otro sobre Ejecución Hipotecaria" Expte. N° 65485/00, que el martillero Carlos A. Sigwald, rematará el jueves 7 de octubre de 2004 a las 13:20 (en punto) en Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Pergamino 1953, entre las de Velázquez y Balbastro, U.F. 4. Planta Baja y Azotea. Nomenclatura Catastral: Circ.: I, Secc.: 50, Manzana 11, Parcela 7, Matrícula: 1-2248/4 de esta Capital. Superficies: P.B. cubierta 36,72m2 y descubierta de 112,18m2 = 178, 90m2 y, en la Planta Azotea: Descubierta y total de 35,18m2 = Total para la Unidad Funcional: 214, 08m2, Porc.: 22.32%. De acuerdo con constatación obrante en autos, el inmueble se trata de una casa de PB con un departamento al frente y varias unidades al fondo, por pasillo, entre la que esta la unidad a subastar. La misma cuenta con tres dormitorios, living, baño, cocina, patio y atrás jardín con patio, un cuartito de herramientas y parrilla. Todo en regular estado de conservación. Resumen de las superficies de acuerdo a informe de autos: Superficie cubierta de origen 36,72m2 + Superficie cubierta aprox. anexada y reducida a la descubierta 36m2 + Superficie descubierta en P. B. de origen: aprox. 112m2; actual 76m2 + Superficie descubierta en azotea: 35,18m2, coincidente con la escritura. Se encuentra ocupado por Eduardo Silvio Cabo, en carácter de propietario y su familia. Venta al contado - Ad Corpus y al mejor postor. Base $ 35.000. Seña: 30%. Comisión: 1.5%. Arancel Oficina de Subastas: 0,25%. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tengan por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Dentro del 5to. día de aprobado el remate, el comprador deberá depositar el saldo del precio en el Banco de la Nación Argentina —Sucursal Tribunales— en una cuenta a la orden del Juzgado y perteneciente a estos autos. Que no procederá la compra en comisión ni podrá solicitarse la indisponibilidad de fondos. Visitar la propiedad miércoles 29 y jueves 30 de septiembre, de 15 a 17. Deudas: Fs. 55/56/57 a Gob. de la Ciudad de Buenos Aires Sin Deuda al 11/04/01; a fs. 47 a Aguas Argentinas $ 20,12 al 9/04/01. Expensas Comunes: A Fs. 168 al 14/07/04 no existe consorcio de prop., legalmente organizado, por eso no hay deudas en tal sentido. Respecto de estas deudas, se hace saber que el fallo en pleno de la Excma. Cámara Nac. de Apelaciones en lo Civil, dispuso el 18-02-99 que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuesto tasas y contribuciones, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto abonado en la subasta no alcanza para solventarlas. ...". No corresponde solución análoga para el caso que el inmueble se halle sujeto a la ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Publíquese con carácter de urgente.

Buenos Aires, 28 de septiembre de 2004.

e. 27/9 N° 57.541 v. 28/9/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Civil N° 24, Secretaría Unica, comunica por dos días en autos "ASPILLAGA GUSTAVO ADOLFO y Otro c/CARNEVALE MARIA CARMEN s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 77.486/2002 que el martillero Norberto I. A. Cali (CUIT 20-05612505-2) rematará el 1° de octubre de 2004 a las 12 horas, en punto, en la calle Gral. J. D. Perón 1233, de esta Ciudad, el inmueble ubicado en la calle French 735/37, entre las de Las Heras y Güemes, de Villa Martelli, Ptdo. de Vicente López, Prov. Bs. As., cuyo terreno se designa como lote 10 de Manz. B y mide 11 m. de frente al SO 13,96 m. al SE. 11,10 m. al NE y 15,40 m. al NO. Superficie 161,48 m2. Design. Catastral: Cic. IV, Secc. F, Manz. 22. Parc. 12. Se trata de finca de características unifamiliar, con techo de tejas, tipo chalet y consta de 2 dormitorios, comedor, cocina y baño y otra construcción separada que cuenta con una habitación, cocina y baño y entrada de autos descubierta. Ocupada por la demandada (DNI 93.302.472), su hija Rosa Patricia Pettinato, su cuñado Antonio Pascual Pettinato y la esposa de éste. Ofelia Esther Rainone, no existiendo inquilinos. Deudas. A. Argentinas $ 22,61 al 7-8-03. Imp. Municipal $ 1.867,66 al 14-8-03. Rentas $ 456,60 al 1-9-04. Remate al contado y mejor postor. Base $ 50.000. Seña 30%, Comisión 3%. Sellado fiscal 1%, Arancel Sala de Subastas 0,25%, todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 41 del CPCC (art. 579 CPCC) y dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos, de acuerdo a lo normado por el art. 580 del CPCC y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del CPCC. No se admite la compra en condominio ni la cesión del boleto. Exhibición: 28 y 29 de setiembre/04 de 15 a 16 hs. Edicto Boletín Oficial y diario "Clarín".

Buenos Aires, 21 de setiembre de 2004.
María Laura Ragoni, secretaria int.

e. 27/9 N° 57.402 v. 28/9/2004

N° 29

Juzgado Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 29 Dr. Mayo Jorge Alberto, Secretaría Unica a cargo de la suscripta, sito en Talcahuano N° 490, piso 4to. Capital, comunica por dos días en autos: "CAMBIASSO JUAN PABLO y Otro c/HADDAD OSCAR RAFAEL s/Ejec. Hip." Exp. N° 12245/96, que el martillero Raúl F. Barbotto subastará el 5/10/04 a las 11:40 hs. en Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Santos Lugares N° 1129 de Luján, Pdo. de Luján, Pcia. de Bs. As. N. T.: C "4"; S. "A"; M. "57"; P. "2"; Matrícula 704 (064). Consta de: living, cocina comedor, 2 habitaciones, baño, galería, lavadero, cochera con parrilla; y atrás, un galpón, todo construcción de mampostería revocado y pintado en buen estado de conservación; ocupado por Edith M. Portales, y su hija Yesica E. Haddad, en carácter de propietarias (fs. 249). Sup. Total S/T: 245, 84mts. Condiciones de Venta: Al Contado y Mejor Postor; Base: $ 50.000; Seña 30%; Comisión 3%, Sellado de Boleto 1%, y Arancel CSJN 0,25%; Todo en dinero efectivo, y en el acto de subasta. Adeuda: Rentas $ 2.549,60 27/2/02 (fs. 291); Imp. Munic. $ 640,75 al 24/2/99 (fs. 170) OSN: No cuenta con servicios (fs. 160); Aguas Args. No está comprendido en la concesión (fs. 183). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasa y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas; Según Plenario del 18/02/99 "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto s/Ejec. Hip." Se encuentra prohibida la compra en comisión (fs. 180); El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, en una cuenta a nombre de autos y a la orden del tribunal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Se exhibe el 27, 28, 29 y 30 de septiembre de 14 a 18 hs. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Más información en autos por Secretaría y/o al Sr. martillero Tel 4382.5251.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
María M. Viano Carlomagno, secretaria.

e. 27/9 N° 57.396 v. 28/9/2004

N° 32

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 32, a cargo de la Dra. Beatriz Arian, Secretaría Unica a mi cargo, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950, 1° p. de Cap. Fed., comunica por dos días en autos "CARLUCCI PEDRO PABLO y Otro c/CERQUEIRO SERGIO SANTIAGO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 44845/02), que el Martillero Alberto J. Aliano, rematará el 1 de octubre de 2004 a las 8 hs. en punto, en el Salón de Ventas de Pte. Perón 1233 de Cap. Fed., el inmueble sito en Eva Perón 6875/6875 A/B/C/D/E/F/G/H/I/J/K, entre Caruhé y Lisandro de la Torre, Block 30, U.F. 8, Planta Baja de Cap. Fed. Matrícula 1-56977/8. Nomenclatura Catastral: Circ. I, Secc. 76, Manz. 71 A, Parc. Fracc. 0. Superficie total según título 48,73 mts2, porcentual 3,52%. El inmueble se encuentra ocupado por la Sra. Isabel Vide, D.N.I 14.738.238 y familia en carácter de propietaria. Departamento ubicado en la planta baja que consta de dos dormitorios con placard, comedor, cocina y baño instalados, estado general bueno, Según consta en acta de constatación de fs. 92 y 92 vta. Base $ 30.000; Seña 30%, Comisión 3%, contado y mejor postor en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., o aplicar el art. 133 del C.P. y abonar el arancel del 0,25% por Acordada 10/99. No procederá la compra en comisión, ni el comprador podrá solicitar la indisponibilidad de fondos (art. 598 CPCC, modificado por la Ley 24.441). Deudas surgen de las constancias de autos. Respecto a las deudas se aplicará fallo plenario Yabra: "... No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. Tal principio no resulta de aplicación respecto de las expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512". Exhibición: 29 y 30 de septiembre de 10 a 12 hs. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en Diario "La Prensa".

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2004.
José Benito Fajre, secretario.

e. 27/9 N° 57.356 v. 28/9/2004

N° 40

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 40, Secretaría Unica, sito en la calle Uruguay 714, 4° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "CONS. DE PROP. PARAGUAY 4048 c/ BOVADILLA CARMEN CELESTINA s/Ejecución de Expensas" Expte. N° 50.801/2000, que el Martillero Hugo C. Taquini rematará el día 6 de octubre de 2004, a las 10.40 horas en la Corporación de Rematadores, calle Perón 1233, Capital Federal, el departamento desocupado designado como Unidad Funcional N° 2, letra "B" de la Planta Baja del edificio sito en la calle Paraguay N° 4048, entre Canning y Aráoz, Capital Federal. Matrícula FR 18-7641/2. Superficie: 45,72 M2; Porc. de dominio 2,82%. Se trata de un departamento interno que consta living-comedor, un dormitorio, baño completo, cocina, lavadero y patio cubierto. Se encuentra desocupado y en regular estado de conservación. Base: $ 50.000. Al contado y al mejor postor. Seña 30%, Comisión 3%, Ac. 10/99, 025%, todo en efectivo en el acto del remate. No procede la compra en comisión, ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en la subasta. Adviértese que tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. Hácese saber al comprador que serán a su cargo, en el caso que el precio obtenido no alcance a satisfacerlas, las deudas por expensas comunes anteriores a la toma de posesión y sus eventuales accesorios. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta, con o sin mora, deberá integrarse el saldo de precio, con el interés que pague el Banco Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. El inmueble registra deudas en concepto de: Aguas, Argentinas (fs. 139) $ 816,70 al 26/3/03; O.S.N. (fs. 142) sin deuda al 21/3/03; Imp. Municipal —ABL— (fs. 135) $ 987,50 al 24/3/03 y obligaciones pendientes $ 36,67 al 12/12/97 y expensas comunes al mes de agosto de 2004 $ 10.480,02, siendo las expensas de dicho mes $ 98,05. Visitar los días 1° y 4 de octubre de 10 a 12 horas. Demás circunstancias obrantes en autos. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 27/9 N° 57.401 v. 28/9/2004

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 55, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4° de Capital Federal, comunica por tres días en autos "PARQUE LOS TRONCOS COUNTRY CLUB c/SALOMON MANUEL DAVID y Otro s/Ejecución de Expensas" (Expte. N° 112.538/2002) que el martillero Marcelo Javier Abeal, rematará el día 4 de octubre de 2004 a las 13:00 horas en punto en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital, el inmueble ubicado en Parque Los Troncos Country Club: Circunscripción VI, Sección D, Quinta 8, Fracción I, Parcela 6-s, U.F. 37 de la localidad de Derqui, Partido de Pilar, Provincia de Buenos Aires. Superficie total: 633,50 m2. Pocentual 878 milésimos. Base: $ 33.000. Seña 30%, Comisión: 4%. Arancel CSJN: 0,25% y Sellado de Ley: 1%. Al contado y al mejor postor. Según constatación: se trata de un lote dentro del country, ubicado entre las calles Los Sauces y Las Magnolias, totalmente libre de ocupantes, encontrándose en la actualidad como baldío según denuncia bajo su responsabilidad la parte actora, agosto de 2004. Adeuda: Rentas al 5/12/2002 $ 913,70 (fs. 528/529); Municipalidad del Pilar al 13/03/2003 $ 1.917,21 (fs. 540/542); Expensas: al solo efecto de la venta del inmueble en remate durante año 2003 se ha reajustado la deuda U.F. 37 a agosto 2003 $ 25.000. La actora denuncia la inexistencia de Obras Sanitarias. Valor de la expensa correspondiente al mes 19/08/03 $ 433. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas ministerio legis (art. 133 C.P.) y depositar el saldo de precio dentro del décimo día de efectuada la subasta (art. 580 C.P.). No corresponde que el adquirente afronte las deudas devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabe solución análoga respecto a las expensas comunes. Exhibición: a partir de la publicación de edictos en el horario de 10 a 13 horas, visitando el inmueble libremente e informes al martillero actuante, TE: 4821-4220.

Buenos Aires, 22 de setiembre de 2004.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 27/9 N° 25.687 v. 29/9/2004

N° 90

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 90 a cargo del Dra. Juez Lily R. Flah, Secretaría Unica, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 piso 4°, comunica en los autos caratulados "PACANOWSKY ENRIQUE c/DI CAMILLO PANTALEON s/Ejecución Hipotecaria" (Exp. 101702/00) que el martillero Ana Amalia Garano, rematará el 7 de octubre de 2004, a las 11,40 hs. en el salón de la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed.,

un inmueble con frente a la calle Gral. Fructuoso Rivera N° 2411/13/15 pisos planta baja y primero U.F. 1 y 2 de Capital Federal, Nom. Cat.: C: 1, S: 46, M: 32, P: 1L, Matrícula FR 1-51304. Caract.: U.F. 1: galpón. Superficie: 594, 08 M2. U.F. 2: garage. 1° piso frente: living-comedor, dos baños, tres dormitorios, cocina, patio y lavadero; 2° piso frente: terraza, lavadero, baño, cocina, dos dormitorios. 1° piso contrafrente: living-comedor, cocina, baño, dormitorio. Superficie 445, 67 M2. Deudas: O.S.N. al 21/11/01 no registra deuda (fs. 123/125); GCBA al 15/8/01 U.F. 1 $ 1573,99 (fs. 109) y U.F. 2 $ 3024,87 (fs. 110); A.A al 6/8/01 $ 297,07 partida única (fs. 103/104). Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor. Debiendo el comprador constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5to. día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P. Conforme doctrina fallo plenario del fuero Civil de fecha 18/2/99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. S/Ejec. Hipot.", no corresponde que el adquiriente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No procederá la compra en comisión. No se admitirán posturas inferiores a pesos doscientos ($ 200,00) entre una y otra. Base U.F. 1: $ 96.667 – U. F. 2: $ 73.333 Seña: 30% Comisión 3% y Arancel (acordada 10/99) 0,25%. Exhibición 01/10/04 de 11 a 13 horas. Más informes en el Juzgado y al 4553-7036/4552-6775. Publíquese por dos (2) días en Boletín Oficial y La Prensa.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Martín Alejandro Christello, secretario.
e. 27/9 N° 25.645 v. 28/9/2004

N° 99

Juz. Nac. de 1ra. Inst. en lo Civil N° 99. Sec. Unica, comunica por 2 días, en autos "CARBALLO, EDGARDO MANUEL c/SNS S.R.L. s/Ejecución Hipotecaria" (N° 27.568/01) que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el 8 de octubre de 2004, a las 11,40 hs. en Juan D. Perón, 1233 de Cap. Fed. 5740/100000 avas partes indivisas del inmueble de Conesa N° 2555 de Cap. Fed. correspondiendo a esa proporción la U. F. 1, del piso 1°, internamente señalada con letra "A" (en construcción y desocupado) y consta de: Living comedor, externo con balcón, lavadero, cocina, 2 dormitorios, baño, toilette, y cochera. Base $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25%. A.B.L. Deuda cancelada (fs. 103). Aguas Argentinas (fs. 76) sin deuda. Existe título de propiedad común a todos los propietarios de partes indivisas, que se reintegrará después de la subasta a la Escribana María Cristina Pardi, designada por lo condóminos para otorgar escritura de partes indivisas; de Reglamento de Copropiedad y Administración; y de División de Condominio y Adjudicación de Unidades. Dentro del 5° día de aprobado el remate, el comprador sin necesidad de intimación alguna deberá depositar a la orden de autos en el Bco. Nación Argentina el saldo de precio. El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registra el inmueble por impuestos, tazas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza a solventarlas, con excepción a las referidas a expensas comunes, cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. CNCiv. en pleno del 18/2/99 autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R. Isaac y otros s/Ejec. Hipotecaria". Conforme art. 598, inc. 7° del Cód. Procesal (conf. ley 24.441 art. 7°) no se admitirá la compra en comisión ni la cesión de derechos del adquirente a terceros. Exhibición 1 y 4 octubre 2004 de 15,30 a 17.00 hs. cualquier duda consultar al expediente o 4381-3002. El comprador constituirá domicilio en Cap. Fed. Publíquese en forma urgente.

Buenos Aires, 23 de septiembre de 2004.
Marta N. Coccia, secretaria.
e. 27/9 N° 57.468 v. 28/9/2004

N° 103

Juzgado Nacional en lo Civil N° 103, Secretaría Unica a cargo del autorizante, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, P. 1, comunica por dos días en el juicio "PENNUCCI, PEDRO ANTONIO BRUNO y Otro c/LALEVICH, HECTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. 101.203/2001, que el martillero Lucio López Serrey rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., el 4 de octubre de 2004, a las 9, el inmueble sito en Avda. Soldado de la Frontera 5425/29/33/37/41, departamento "B" Barrio General de División Manuel Nicolás Savio, Edificio N° 52, P. 12, Unidad Funcional 48. Matrícula FR 1-90991/48. Nom. Catastr.: Circ. 1, Sec. 82, manz. 73G, Parcela 4. Partida 1.682.618/00, Cap. Fed. Consta de un pasillo de entrada: cocina, living comedor, pasillo con placard grande, dos dormitorios y baño completo. Regular estado de conservación. Ocupado por la demandada. Superficie: 51 mts. 26 dmts. 2. Porcentual 1,66 centésimos por ciento. Base $ 17.000. Seña 30%, Comisión 3% IVA s/comisión. Arancel: 0,25% por Acordada 24/00 CSJN. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Cap. Fed., bajo apercibimiento de ley. El adquirente deberá depositar el saldo de precio en autos dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC (Deudas: Aguas Argentinas: $ 1.074,96 fs. 63 al 11/3/04. Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (A.B. y L.) $ 328,01, fs. 64 al 11/3/04. Obras Sanitarias de la Nación: sin deudas. Fs. 66 al 11/3/04. Expensas $ 3.722 —fs. 67 vta.— al 22/3/04. No corresponde que el adquirente afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Fallo Plenario de la Excma. Cámara Civ. en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hip. del 18/2/99. Exhibición: 29 y 30 setiembre de 10 a 12 hs.

Buenos Aires, 20 de setiembre de 2004.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 27/9 N° 57.400 v. 29/9/2004

N° 110

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 110, a cargo del Dr. Miguel G. Lemega, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "CONSORCIO PROPIETARIOS ARCOS 2314 c/BARBIERI, MARCELA LAURA s/Ejecución de Expensas Ejecutivo", Expediente Nro. 83.380/2001, que el martillero Marcos Bernardino Roisman, rematará el día 4 de octubre de 2004 a las 10,00 hs. en el salón de ventas sito en Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Arcos 2314 entre Blanco Encalada y Olazábal, U. F. Nro. 20, Piso 7° de Capital Federal y U.C I de Planta Baja (1/23ava partes indivisa - destinada a baulera). Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 25. Manz. 20. Parc. 15 F. Matrícula: 16-8527/20. El departamento consta de living-comedor, dos dormitorios, baño y toilette y un escritorio de medio ambiente, cocina y lavadero con balcón a la calle. El estado general del inmueble es regular. El inmueble en el acto de la constatación se encontraba ocupado por el señor Clarence Eduardo Abello, D.N.I 4.392.896 quien ocupa el inmueble conjuntamente con su señora esposa de nombre Marcela Laura Barbieri y dos hijos menores de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base $ 140.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 29-4-03 $ 2407,55 fs. 90. O.S.N al 8-5-03 $ 608, 82 fs. 94. G.C.B.A al 23-9-03 $ 10.633, 60 fs. 133. Expensas al 5-2-04 $ 11.949, 33 fs. 145. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cód. Proc., hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 y 584 del Cód. Proc.). Atento lo resuelto por la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones del Fuero en fallo Plenario "Servicios Eficientes S.A c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip." no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, sin perjuicio que no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 y que no procederá la compra en comisión. Se hace saber que para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 29 y 30 de septiembre de 2004 de 12.00 a 14.00 hs.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2004.
Virginia A. Simari, secretaria.
e. 27/9 N° 57.395 v. 28/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma B. Di Notto, Secretaría N° 29, a cargo de la Dra. Alejandra N. Tévez, con asiento en Callao 635, piso 3°, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "NAPOLI GUSTAVO LUIS s/Quiebra" Expte. Nro. 77305, que el martillero Leandro Gutiérrez, CUIT 20-17364568-7, TE 4374-4197, el día 7 de octubre de 2004 a las 12.20 hs. en punto en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, rematará: a) el 50% indiviso del bien ubicado en la Av. Espora esq. Guarica, Valeria del Mar, Pcia. de Bs. As. Nomenclatura Catastral Circ. IV; Secc. X; Manz. 407 Parc. 12-LE. Matrícula 1009. Superficie del terreno: 474, 94m2. se trata de una casa tipo chalet de ladrillos a la vista y techo de tejas con importante entrada para autos, galería de recepción, living comedor, dos baños, tres dormitorios, cocina y quincho. En buenas condiciones de conservación. Desocupado. Exhibición: 1 y 2 de octubre de 15 a 17 hs. Base $ 10.000. b) El 100% indiviso del bien ubicado en la calle Murature 3524, Rafael Calzada, Pdo. de Alte. Brown, Pcia. de Buenos Aires. Matrícula 42720. Nomenclatura Catastral Circ. I; Secc. 0; Manz. 659; Parc. 11 -6D. Matrícula: 42.720. Superficie del terreno: 576m2. Se trata de una casa tipo chalet con importante jardín al frente, construida sobre un lote de 576m2. Consta de living comedor con hogar, un baño, dos dormitorios, cocina y galería. Superficie cubierta 80m2 aproximadamente. Todo en buen estado de conservación. Ocupado por familiares del fallido. Exhibición: 29 y 30 de septiembre de 2004 de 15 a 17 hs. Base. 60.000. Condiciones para todos los inmuebles: al contado y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Arancel CSJN 0,25%. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción de la Capital Federal. El saldo de precio se deberá depositar dentro del quinto día de aprobado el remate sin necesidad de notificación o intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar una nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos y costas (arts. 580 y 584 del Cód. Proc.) El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizado en remate el nombre del comitente, con los recaudos establecidos en el art. 571 del Cód. Proc. Las cuestiones manifiestamente improcedentes planteadas por el adquirente que demoren el pago del saldo de precio serán sancionadas con la multa prevista por el art. 581 del Cód. Proc. Serán admitidas ofertas bajo sobre las que deberán ser presentadas por ante este Juzgado y Secretaría y hasta dos días hábiles antes de la subasta en la hora de atención del Tribunal. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Juzgado el día hábil anterior la subasta a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberá comparecer el enajenador, los oferentes y el síndico. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y en La Razón.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 27/9 N° 458.996 v. 28/9/2004

N° 22

Juzgado Nacional de Prim. Inst. en lo Comercial N° 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Cap. Fed., comunica por dos días en autos "D'INTINO, JORGE EDUARDO s/Quiebra" Expte. 42.660 (fallido CUIT 20-16038545-7) que el martillero Lorenzo Ezcurra Bustillo (CUIT 20-10134077-6) rematará el día 8 de octubre de 2004 a las 10,00 horas en punto, en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. los siguientes bienes: 1) Inmueble —100% ubicado en Av. Germán Wernicke (749) 3001/9 entre De los Geranios (728) 6210 y De los Jacarandaes (730) s/n°, local N° 34, Unidad Funcional 247 (entrepiso) Polígono 00-59, Mat. 14526/247, Partida 102449 de acuerdo a plano P. H. 117-178-82, parc. 5-c, Manz. 82 de la Ciudad Jardín, Lomas del Palomar, Ptdo. Tres de Febrero, Pcia. Buenos Aires. Nom. Cat.: Circ. IV, Secc. U, Manz. 82, Parc. 5-c, Subparc. 247. Superficie total 25,19 m2. Porc. 0,3810%. Planos fs. 281/83, fotos fs. 279/80 y 310/13. Se trata de un local comercial de aprox. 3,20 x 8 mts., con ambiente para kitchenette y baño; frente vidriado. Desocupado y en buen estado general. 2) Bienes Muebles, inventariados a fs. 385 vta., destacándose: archivo metálico, computadora, calculadora, estufa Eskabe, dos parlantes, esquíes acuáticos, silla giratoria, estantería pequeña, escalera, tablas, listones, etc., etc. En el estado en que se encuentran, entrega a convenir con el martillero, retiro y traslado a cargo del adquirente. y 3) Marca —50%— "La Alta Magia del Arcangel Gabriel", concedida N° 1.779.668, protege toda Clase 35 Int. vence 17/3/2010 (fs. 240). Condiciones: 1) Inmueble —100%— "ad-corpus", al contado y mejor postor, Base $ 6.667. Seña 30%, Comis. 3%, Sellado 1%, Arancel 0,25% Acord. 10/99 CSJN. 2) Bienes Muebles "en block y sin base, al contado, Comis. 10%, IVA s/precio, Aranc. 0,25% Acord. 10/99 CSJN y 3) marca 50% sin base al contado, comis. 10%, arancel 0,25%. Acordada 10/99 CSJN, en todos los casos en efectivo en el acto del remate. En el inmueble el saldo de precio deberá abonarlo el comprador dentro del quinto día de aprobada la subasta sin intimación ni notificación alguna, art. 580 CPCC. No se admitirá la compra en comisión ni la cesión del boleto de compraventa. No será exigible al comprador las deudas por expensas, impuestos, tasas y contribuciones anteriores a la posesión del inmueble por parte de éste. Son admitidas ofertas bajo sobre, art. 104.5 Reg. del Fuero hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio en la Cap. Fed. Exhibición: días 4 y 5 de octubre de 2004 de 10,00 a 13,00 horas. Los bienes muebles se encuentran en el inmueble.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/9 N° 458.998 v. 28/9/2004

Juzgado en lo Comercial N° 22, Secretaría N° 44, con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, Cap. Fed., comunica por un dia, en autos: MORELLI, HUGO RICARDO s/Quiebra" Expte. N° 31.069, que el martillero Enrique Re, rematará el día 7 (siete) de octubre de 2004, a las 11,40 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233, Cap. Fed., el cincuenta por ciento (50%) indiviso de un lote de terreno baldío y desocupado, ubicado en el Partido y Pueblo de General Rodríguez, Pcia. de Bs. As., designado según plano 46-38-49, que cita su antecedente con el número 22 de la Manzana 9. Nomenclatura Catastral: Circunscripción V, Sección K, Quinta 101, Parcela 22, Partida 46.006. Mide: 20 mts. de fte. por 41 de fdo. sup. 820 m2. Según acta de constatación e informe del martillero obrante a fs. 262/63/64, y plano de loteo agregado a fs. 261, la calle a la cual da frente la parcela se halla abierta en estado intransitable. El lugar se denomina La Capilla, con pocas casas edificadas, en zona Rural y de casas quintas, se ingresa por la calle La Cooperación (de tierra), distante a 1.000 metros aprox. de la Colectora Norte del Acceso Oeste. Se exhibe libremente. Base $ 300. Al contado y al mejor postor, Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel Acordada CSJN el 0,25%, en efectivo en el acto del remate. Se deja constancia que el bien registra usufructo vitalicio y gratuito a favor de la madre del fallido. Se admiten ofertas bajo sobre Art. 104 del reglamento del fuero, hasta las 12 horas del día anterior a la subasta, debiendo observarse para su presentación las modalidades indicadas en la normativa precedentemente citada. Se deja constancia respecto a las deudas por impuestos, que son únicamente a cargo del adquirente los devengados a partir de la toma de posesión. CUIT del martillero 20-04378934-2, D.N.I. del fallido 8.519.443. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Alejandro C. Mata, secretario interino.
e. 27/9 N° 458.956 v. 27/9/2004

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo sito, en Av. Callao 635 piso 1° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos "FRIBE S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmueble (calle Chiclana 102) " Expte. 40.264, que los martilleros Roque Mastandrea (4983-1793), Gastón L. Labourdette (4372-9616) y Alfredo Ezequiel Bollón (4827-2858/9) rematarán el 18 de octubre 2004 desde las 12.00 hs. en punto en la Corporación de Rematadores Pte. Perón 1233 Capital Federal: A) La planta Industrial desocupada sita en la calle Chiclana 102 esq. Cerrito de La Tablada, Prov. de Buenos Aires, edificada sobre la Manzana "10" que abarca todas las parcelas nros. "1" a "31" inclusive (antigua denominación). Todos los dominios, excepto el de la parcela "11", constan inscriptos a nombre de Fribe S.A., N.C. Circ. III. Secc. L. Mz. 10. Parcelas 1 a 10 y 12 a 31. Respecto de la parcela "11" su dominio aún consta inscripto a nombre de quien la vendió y entregó a FRIBE S.A., habiéndose resuelto a fs. 531. "1) disponer la subasta de los derechos y acciones que tiene la fallida sobre el inmueble sito en el paraje de Tablada, Partido de

la Matanza, Provincia de Buenos Aires, designado según plano 70-110-53 como Lote 6 de la Manzana B, según N.C. Circ. III, S. L. Mz.10. Parcela 11 y 2) prevenir, asimismo, al eventual adquirente del lote 4 de la Manzana 10 que se halla catastralmente individualizado como C. III, S.L. Mz.10. Parcela 9, que deberá realizar las diligencias que demande la rectificación del título antecedente en su actual identificación parcelaria, a su cargo". El edificio es de muy buena calidad, está compuesto por varias naves con medidas y alturas diferentes y en él se fabricaban heladeras marca "Columbia", lavarropas y parte de sus componentes. Cuenta con oficinas, cocina y comedor de personal, playón de estacionamiento, de carga y descarga y otras dependencias. Sup. del terreno: 9.813,39m2. Sup. cubierta y semicubierta aprox. 10.000 m2. Croquis, planos y vista aérea a disposición de los interesados en las oficinas de los martilleros. Base $ 1.518.750: y B) a continuación los bienes muebles remanentes en 2 lotes, con Base de $ 281. cada lote según catálogo a disposición de los compradores en las oficinas de los martilleros, J. Salguero 432, Viamonte 1479 10° "C" y Medrano 1777, Capital Federal. Condiciones de venta: Ad-corpus, al contado y mejor postor. Seña 30%; comisión inmueble 3% más IVA. sobre 1/3 de la misma; comisión bienes muebles 10% más IVA. sobre 1/3 de la misma; sellado inmueble 1%; IVA. sobre precios bienes muebles a cargo de los compradores; arancel de la CSJN 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas inmueble: respecto de las anteriores al decreto de quiebra, los acreedores correspondientes deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte de los adquirentes, serán a su cargo. Los compradores deberán constituir domicilio en jurisdicción del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni de intimación arts. 580 y 584 CPCC, Rentas de la Prov. de Buenos Aires $ 521.113, 21 al 11/7/02 (fs. 203/4); Municipalidad $ 98.616,09 al 21/5/02 (fs. 189); Aguas Argentinas S.A. $ 61.304,68 al 10/6/02 (fs. 193). Respecto a los bienes muebles adecuadamente exhibidos, no se admitirán reclamos, por calidad, cantidad, estado, marcas, faltantes, ni de índole alguna. Retiro y acarreo de los mismos a cargo de los compradores, en las fechas que se fijen a tal fin. Ofertas bajo sobre hasta las 13.30 hs. del 3° día anterior al de subasta. Exhibición los días 5, 6 y 7 de octubre de 2004 de 15.00 a 17.00 hs. Informes en Secretaría o en las oficinas de los martilleros. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial de la Nación, en el Boletín Oficial de la Prov. de Buenos Aires y por tres días en la Nación y Clarín.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 27/9 N° 459.079 v. 28/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, sito en Av. Callao 635 piso 1°, Secretaría 51 a mi cargo, comunica por tres (3) días, en el Boletín Oficial, Diario Oficial de la Prov. de Bs. As. y en el diario La Nación y por dos (2) días en el diario Clarín y en la Nueva Provincia (Bahía Blanca), que en autos "AUTOSERVICIO MAYORISTA LA LOMA S.A. (CUIT 30-54808377-6) s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles (Bahía Blanca Pcia. de Buenos Aires), Causa N° 44545 y Causa N° 44543, Incidente de Realización de Rodados que los Martilleros Manuel Fernando Sobral, Alberto César Volcovinsky y Héctor Enrique Capurro Cruces rematarán el día 07 de octubre de 2004, a las 11.40 horas, en la oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Juan Domingo Perón 1233, de Cap. Federal, los siguientes bienes: 1°) Rodados, según el siguiente detalle: Lotes: N° 18) Renault Express RN 1.9, año 1999, dominio COV 368, deuda patente a fs. 148 $ 1.566,11, Base: $ 8.437,50, 21) Ford F-100. Año 1994, dominio VEH 086, deuda patentes a fs. 132 $ 1.131,15, Base: $ 12.093,75. 2°) Bienes muebles (11 lotes), de acuerdo al detalle y bases fijadas para cada lote: Lote N° 4, (2) equipos de aire Carrier Weather Maker 8000 c/tubos de conductos de aire, Base $ 3.000; Lote N° 6, (6) mesas p/cajero, metálicas c/2 estantes, Base $ 225. Lote N° 8, (3) consola p/mercadería de caño y malla alambre de 3 estantes progresivos, Base $ 90. Lote N° 9 (3) jaulas de alambre p/mercadería, Base $ 90. Lote N° 10 (23) plataformas aglom. y chapa p/mercadería de 1x1,5mts., Base $ 375; Lote N° 12 (1) góndola heladera p/ exhibir mercaderías de 15mts. de largo c/4 estantes de acero inoxidable, s/motor visible marca Disthel (freezer), Base $ 11.250: Lote N° 13 (2) góndola freezer de 6mts. c/u s/motor visible marca Disthel, Base $ 9.000. Lote N° 14 (1) góndola heladera de 4mts. de largo c/estantes de acero inoxidable marca Disthel, Base $ 3.750; Lote N° 17 (1) artefacto eléctrico Trozer, Base $ 37,50; Lote N° 19 (9) mesas de madera c/1 pata central tubo, Base $ 375; Lote N° 20 (10) bancos dobles p/4 personas de chapa perforada, Base $ 1.125, todos los bienes enumerados arriba, están para su exhibición en, Ruta N° 3 Sur y rotonda de acceso a Cerri, de Bahía Blanca (Depósito Roldan), y Lotes 4) Fiat Palio CL1.6, año 1998, dominio CIK 527, deuda patentes a fs. 129/130, $ 1.953,01, Base: $ 7481,25. 5) Fiat Ducato, año 1998, dominio CFL 014, deuda patentes a fs. 45/46 $ 2.796,77, Base: $ 12.375, éstos dos (2) lotes de rodados se encuentran en Av. Marques 3952 de José L. Suárez. Condiciones de Venta: Comisión 10% en rodados y demás bienes muebles; Seña: 30%; Arancel: 0,25% (Acordada CSJN); Ofertas mínimas entre cada mejora de postura: Rodados $ 100; Bienes Muebles $ 50. Respecto de las deudas anteriores al decreto de quiebra, los acreedores deberán presentarse a verificar sus créditos (art. 32 de la L.C.); las deudas posteriores al decreto de quiebra serán pagadas, en principio, como gastos del concurso previa verificación de las mismas (art. 240 de la LC); y las deudas posteriores a la toma de posesión por parte del adquirente, serán a su cargo. Asimismo los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados y otros que tengan directa vinculación con la transferencia a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales las diligencias tendientes a la traslación dominial del bien raíz, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. Se admitirán ofertas bajo sobre hasta el día anterior al fijado para la realización de la subasta, de acuerdo con las disposiciones del art. 104 del Reglamento del Fuero. Los rodados y demás bienes, previo pago total del precio, se entregarán, en el efecto que se encuentran, dentro de los 30 días de aprobada la subasta. Los rodados y demás bienes muebles se rematan "ad-corpus", corriendo por cuenta del adquirente su desarme y acarreo. IVA: en caso de corresponder, el pago del mismo, será a cargo del comprador. Exhibición: Los rodados: Fiat Palio CL1.6, año 1998, dominio CIK 527; Fiat Ducato, año 1998, dominio CFL 014; que se encuentran ubicados en Av. Márquez 3952 de José L. Suárez, se exhibirán los días: 01 y 02 de octubre de 2004 de 15:00 a 17:00 horas. Los rodados: Renault Express RN 1.9, año 1999, dominio COV 368 y Ford F-100. año 1994, dominio VEH 086; conjuntamente con los once (11) lotes de bienes muebles, que se encuentran ubicados en Ruta N° 3 Sur y rotonda de acceso a Cerri, de Bahía Blanca (Depósito Roldan), se exhibirán los días, 04 y 05 de octubre de 2004 de 09:00 a 12:00 hs. Por mayor información consultar con los martilleros TE 4383-0875; 4864-5423 y 4209-8969 o en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
María Verónica Balbi, Secretaria.

e. 27/9 N° 459.325 v. 29/9/2004

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL

Distrito Misiones

Se pone en conocimiento de los interesados que el Partido "MEMORIA Y MOVILIZACION SOCIAL S/PRESENTACION" se ha presentado ante el Señor Juez Federal con competencia Electoral en el Distrito Misiones a fin de lograr su personería jurídica-política. El acta constitutiva y el nombre es de fecha 8 de junio de 2004. Se publica el presente a los fines del art. 14 de la Ley 23.298. Firmado: Dr. Carlos Alejandro Garzón Maceda - Secretario Electoral en el Distrito Misiones.

Secretaría, de septiembre de 2004.

e. 27/9 N° 458.942 v. 29/9/2004

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Inscripta en el INAES con el N° 1369. En cumplimiento a lo dispuesto por los Arts. 52 y 59 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Extraordinaria a realizarse el 11 de noviembre de 2004 a las 11.00 horas en la sede de Pasco 148, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Saludo a los socios por parte de la Presidencia.
2°) Elección de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea.
3°) Tratamiento y consideración del Estatuto Social.
4°) Tratamiento y consideración del informe de Comisión Directiva sobre estado administrativo, propiedades y asunto que requiera toma de resoluciones. Miguel Angel Paniagua, Presidente. Carlos Alberto Varela, Secretario Asamblea General Ordinaria 6/11/03 L° N° 2 F° 2 a 6.

Presidente - Miguel Angel Paniagua
Secretario – Carlos Alberto Varela

Certificación emitida por: Marcelino H. Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 20/09/04. Acta N°: 679.

e. 24/9 N° 57.305 v. 28/9/2004

ASOCIACION MUTUAL DEL ESPECTACULO DE LA REPUBLICA ARGENTINA

CONVOCATORIA

Inscripta en el INAES con el N° 1369. En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 47 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Señores asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 11 de noviembre de 2004 a las 9.00 horas en la sede de Pasco 148, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Apertura de la Asamblea por parte de la Presidencia.
2°) Lectura de última acta de Asamblea General Ordinaria.
3°) Aprobación de la Memoria, Balance y Cuadro de resultados del Ejercicio 35 cerrado el 31/03/04.
4°) Elección de dos Socios para firmar el Acta de Asamblea. Miguel Angel Paniagua, Presidente. Carlos Alberto Varela, Secretario Asamblea General Ordinaria 6/11/03 L° N° 2 F° 2 a 6.

Presidente - Miguel Angel Paniagua
Secretario – Carlos Alberto Varela

Certificación emitida por: Escribano Marcelino H. Campana. N° Registro: 566. N° Matrícula: 2984. Fecha: 20/09/04. Acta N°: 679.

e. 24/9 N° 57.304 v. 28/9/2004

"B"

BACHELOR Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Accionistas de BACHELOR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 2004 en primera convocatoria a las 10.00 horas y en segunda convocatoria a las 11.00 horas, en la sede social sita en calle Talcahuano 38, Piso 3°, Departamento "B", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de la Memoria y documentación (Artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550) correspondientes a los Ejercicios Económicos N° 6 y N° 7, cerrados el 31/5/2003 y 31/5/2004.
3°) Tratamiento de la renuncia del Señor Presidente.
4°) Elección de nuevas autoridades.

Para asistir a la Asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. Presidente: Juan A. López, Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 14/9/2001.

Presidente – Juan A. López

Certificación emitida por: Sara Sempé de Fornaguera Sempé. N° Registro: 1034. N° Matrícula: 3853. Fecha: 14/9/04. N° Acta: 90. Libro N°: 19.

e. 21/9 N° 25.253 v. 27/9/2004

BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de BACS BANCO DE CREDITO Y SECURITIZACION S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2004, en primera convocatoria a las 11 horas, en la sede social del Banco, Tte. Gral. Juan D. Perón N° 667, Planta Baja, de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

i) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
ii) Consideración del número de directores titulares y suplentes que integrarán el Directorio de la Sociedad y en su caso, designación de nuevos directores y fijación de sus remuneraciones. El Directorio.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea (conf. art. 238 de la Ley de Sociedades Comerciales), deberán solicitar constancia de su cuenta de acciones escriturales al Banco Hipotecario S.A., sito en Reconquista 151, piso 5° de la Ciudad de Buenos Aires, hasta el día 5 de octubre de 2004 en horario de 10:00 a 12:30 y de 15:00 a 17.30 hs. a los efectos de su admisión a la Asamblea. Clarisa Estol, Vicepresidente según Acta de Asamblea 9 del 30/05/03 y Acta de Directorio 66 del 6/6/03. Firma certificada en el sello de certificaciones de firmas N° F.001248501 – 15/09/04.

Vicepresidente – Clarisa Estol

Certificación emitida por: Escribanía Puiggari. N° Registro: 453. N° Matrícula: 4253. Fecha: 15/9/04. Acta N° 11. Libro N° 46.

e. 22/9 N° 17.421 v. 28/9/2004

"C"

CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de CALEDONIA ARGENTINA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. a la asamblea general ordinaria a celebrarse el 15 de octubre de 2004 a las 12:00 horas en la sede social, sita en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 650, 5to. Piso, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1) del artículo 234 de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio, comisión fiscalizadora y gerencia general por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
5°) Retribución del directorio en los términos del artículo 261 de la Ley 19.550 y de la comisión fiscalizadora que actuaron durante el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
6°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
7°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
Designado por asamblea general ordinaria el 2 de enero de 2004 N° 77 y reunión de directorio de fecha 5 de enero de 2004 N° 878.

Presidente - Máximo Bomchil

NOTA: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de depósito de acciones y registro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en la sede social sita en Tte. Gral. Juan Domingo Perón 650, piso 5°, Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 hs. hasta el 8 de octubre de 2004, inclusive.

Certificación emitida por: Alfredo Novaro Hueyo (h.). N° Registro: 34. N° Matrícula: 3097. Fecha: 17/09/04. N° Acta: 137. Libro N°: 62.

e. 23/9 N° 25.991 v. 29/9/2004

CAMPUS VIRTUAL S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de CAMPUS VIRTUAL S.A. convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 19 de octubre de 2004 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y a las 15:00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio social de Avda. Alicia Moreau de Justo 2030, Of. 118 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Reforma de los Estatutos.
2°) Disolución anticipada de la Sociedad.
3°) Liquidación y designación de liquidadores.
4°) Designación de dos suscribientes para la firma del acta.

NOTA: Los Sres. Accionistas deberán comunicar su concurrencia con tres días de anticipación para su registro en el Libro de Asistencia. Directora, Alejandra Lorena Lampolio, autorizada por Acta de Directorio del 10/09/2004.

Directora – Alejandra Lorena Lampolio

Certificación emitida por: Escribana Mariana C. Massone. N° Registro: 475. N° Matrícula: 4583. Fecha: 17/09/04. N° Acta: 064. Libro N°: 012.

e. 22/9 N° 25.405 v. 28/9/2004

CERAMICA VELOX S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas en la sede social de la empresa para el día 9 de octubre de 2004 a las 14 horas en primera convocatoria y a las 15 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Razones por las cuales la asamblea se realiza fuera de término.
3°) Consideración del Inventario, Balance General con sus Notas y Anexos, Estado de Resultados y Memoria del Ejercicio Económico finalizado el 31 de marzo de 2004.
4°) Elección de un nuevo miembro del Directorio que completará el período de mandato del fallecido Horacio D'Osvaldo.
El Presidente fue designado en Asamblea General Ordinaria del 10 de marzo de 2004.

Presidente – Ricardo M. Berrotarán

Certificación emitida por: Escribano Néstor O. Cambarieri. N° Registro: 36. Fecha: 13/9/2004. Acta N°: 419. Libro N°: B00164933.

e. 22/9 N° 57.112 v. 28/9/2004

CHEESE WAY S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria el día 12 de octubre de 2004 a las 9.30 horas en Avenida Udaondo 1240 de esta Ciudad.

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Renuncia del presidente del Directorio.
3°) Nombramiento presidente del Directorio.
4°) Cambio de domicilio de la entidad.
5°) Consideración y aprobación de los estados contables de CHEESE WAY S.A. al 31 de diciembre de 2002. Designado por Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 10 de setiembre de 2003.

Presidente – Pedro García Morteo

Certificación emitida por: Escribana María Carolina D'Angeli. N° Registro: 649. N° Matrícula: 4664. Fecha: 17/9/04. N° Acta: 158. Libro N° 1.

e. 22/9 N° 25.398 v. 28/9/2004

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE BUENOS AIRES Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 20 de octubre de 2004, a las 09.30 horas, en la sede social, calle Chile 778, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1ro. Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2do. Consideración de los documentos que establece el Artículo 234 inciso 1ro. de la Ley 19.550 y su reforma Ley N° 22.903, por el Ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3ro. Tratamiento de los Resultados no Asignados. Consideración de la afectación de los Resultados del Ejercicio y acumulados, que ascienden a la suma de $ 3.084.261, a la recomposición parcial de la Reserva Legal, cuyo monto total a reconstituir, sin consideración de la medida propuesta en el punto 9no. del Orden del Día, es de $ 7.651.936.
4to. Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia, desde la fecha de asunción hasta la fecha de Asamblea.
5to. Remuneración al Directorio y al Consejo de Vigilancia correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
6to. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Directorio.
7mo. Fijación del número y elección de los Miembros Titulares y Suplentes del Consejo de Vigilancia, y su remuneración.
8vo. Designación del Contador certificante y determinación de su remuneración por el Ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 2004.
9no. Consideración, en caso de aprobación por la Asamblea de los puntos 2° y 3° del Orden del Día en la forma propuesta por el Directorio, de la desafectación parcial de $ 5.000.000 de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social y su distribución en efectivo, importando tal desafectación la reducción del patrimonio neto de la Compañía en 8,76796% y la reducción del 16,46725% de la cuenta Ajuste Integral del Capital Social. Lectura y consideración del Informe del Consejo de Vigilancia según lo dispuesto en el Artículo 203 de la Ley Nro. 19.550 y su reforma Ley Nro. 22.903 (*).
10mo. Autorización al Directorio a suscribir y presentar toda aquella documentación que fuere menester para cumplir, en su caso, con lo resuelto en el punto 9no. del Orden del Día (*).
11mo. Designación y Autorización de las personas encargadas de tramitar las aprobaciones e inscripciones correspondientes a lo resuelto, en su caso, en el punto 9no. del Orden del Día (*).

Para la consideración del punto 9°, 10° y 11° la Asamblea sesionará con carácter de Extraordinaria.

NOTA: Se comunica a los Señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 y su rectificatoria N° 22.903, a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar el certificado extendido por la Caja de Valores S.A., en la Sede Social, calle Chile 778 Capital Federal, en el horario de 12 a 16 horas, hasta el día 14 de octubre de 2004 a las 16 horas.

(*) Aviso Importante: Las resoluciones que adopte la Asamblea al considerar los puntos 9no, 10mo. y 11mo. del Orden del Día, quedarán sujetas a las autorizaciones que otorguen los organismos de control. Alfredo Jorge Klein autorizado por Acta de Directorio N° 2010 de fecha 23 de octubre de 2003 a suscribir el presente documento.

Presidente de Directorio - Alfredo Jorge Klein

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 20/9/04. Acta N°: 039. Libro N°: 13.

e. 24/9 N° 57.268 v. 30/9/2004

CONCRETE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 2004, a las 15 horas, en la Sede Social, Av. Córdoba 859, segundo piso departamento "A" de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio.
4°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1 de la Ley de Sociedades Comerciales para el ejercicio número 3 cerrado el 31/12/2003.
5°) Destino de los resultados.
6°) Modificación del Objeto Social.

Presidente designado por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 9 de agosto de 2003. El Directorio.
Presidente - Tindaro Alessandro

Certificación emitida por: Martín Luis Burasso. N° Registro: 362. N° Matrícula: 2741. Fecha: 20/9/2004. Acta N°: 027. Libro N°: 085.
e. 24/9 N° 17.519 v. 30/9/2004

C.P.A.S. S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de C.P.A.S. S.A., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 16 de octubre de 2004 a las 10:00 hs. en la calle Bernardo de Irigoyen 172, Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe del Consejo de Vigilancia, Anexos y Notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
4°) Elección de miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de junio de 2006. Distribución de cargos.
5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución del Directorio y del Consejo de Vigilancia.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 2002 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. El Director.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de septiembre de 2004.
Presidente – Carlos A. Pino

Certificación emitida por: Notaria M. Fernanda Lorenzo Mendy. N° Registro: 68. Folio. 246. Fecha: 8/9/04. Acta N°: 246. Libro N°: 24.
e. 22/9 N° 17.456 v. 28/9/2004

"D"

DAKOBRA S.A.C.I.F.I.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, en forma simultánea, para el día 22 de octubre de 2004, en primera convocatoria a las 15:30 horas, y en segunda a las 17:00 horas, en Av. Leandro N. Alem 928, 7° piso, Capital Federal a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos indicados en el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004 y de su resultado.
2°) Consideración de los honorarios del Directorio de conformidad con lo previsto en el artículo 261 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Buenos Aires, 16 de septiembre del 2004.
Presidente - Horacio Enrique Jorge Avila, conforme Acta de Asamblea General Ordinaria N° 39, del 21/10/2003, Acta de Directorio del 21/10/2003.
Se recuerda a los señores Accionistas que deberán cursar comunicación a la Sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación, a fin de que se los inscriba en el Libro de Registro de Asistencia, en Av. Leandro N. Alem 928, 7a piso, Capital Federal, en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas.
Director - Horacio E. J. Avila

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 16/9/04. Número: 275. Matrícula Profesional N°: 134.
e. 24/9 N° 57.266 v. 30/9/2004

DOINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de DOINA S.A. a Asamblea Ordinaria para el día 8 de octubre de 2004, en Av. Córdoba 657 1° Piso de esta Ciudad, a las 11.00 hs. en primera convocatoria y a las 12.00 hs., en segunda convocatoria con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de todos los accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación de la Asamblea Ordinaria del 16/02/2004.
3°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 de la ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31/12/2003.
4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio al 31/12/2003.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y su remuneración.
Osvaldo J. Bianco. Vicepresidente. Cargo que surge del Acta de Distribución de cargos, aprobada por Asamblea General Ordinaria del 16/02/2004.

Legalización emitida por: Escribano José Luis Ageitos (h.) Fecha: 16/9/2004. Número: Acta 106 - Folio 106.
e. 21/9 N° 57.073 v. 27/9/2004

DOMINGUEZ, SALGADO Y ALVAREZ Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 10 de octubre de 2004, a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio social de Gascón 392, Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación incluida en el artículo 234, Inciso 1° de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio 23° de la Sociedad cerrado el 31 de mayo de 2004.
3°) Tratamiento de capitalización de aportes.
4°) Tratamiento de la modificación estatutaria en sus artículos 4°, 8° y 11°.
5°) Designación de autoridades.
6°) Designación del Síndico Titular y Suplente por un año. El Directorio. Juan Domínguez, Presidente, designado por Acta de Asamblea N° 26 del 19-10-2003.
Presidente - Juan Domínguez

Certificación emitida por: Pastor A. Sastre. N° Registro: 1390. N° Matrícula: 2775. Fecha: 20/09/04. N° Acta: 193. Libro N°: 18.
e. 23/9 N° 57.205 v. 29/9/2004

"E"

EL PARAISO DE GUERNICA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 12 de octubre de 2004 a las 19 horas en Arenales 1391 piso 4° Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004. Aprobación de la gestión del Directorio.
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino. Honorarios al Directorio.
4°) Fijación del número de Directores Titulares y elección de los mismos. Designación de Directores Suplentes.

NOTA: Para asistir a la Asamblea deben depositar las acciones y Certificados en Arenales 1391 piso 4° Capital Federal con una anticipación no menor a 3 días hábiles a la celebración de la reunión. El Directorio. Mauricio Goldstein Presidente electo en la Asamblea General Ordinaria del 22 de octubre de 2003 por el término de un año.
Presidente - Mauricio Goldstein

Certificación emitida por: Beatriz R. Scliar de Gojchgelerint. N° Registro: 80. Fecha: 21/09/04. Acta N°: 340.
e. 24/9 N° 57.278 v. 30/9/2004

"F"

FERRUM S.A. de Cerámica y Metalurgia

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 21 de octubre de 2004 a las 9.30 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria para el caso de no obtenerse quórum para la primera, en la sede social de Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la documentación referida al art. 234 de la ley 19.550, por el ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia por el mismo período.
4°) Consideración del resultado del ejercicio al 30/06/04 y de los resultados no asignados a la misma fecha y destino de los mismos.
5°) Consideración de las remuneraciones a los Directores ($ 464.654,34) y al Consejo de Vigilancia ($ 9.600), correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las normas de la Comisión Nacional de Valores.
6°) Consideración del destino del saldo de la cuenta Ajuste de Capital.
7°) Aumento de capital y emisión de acciones, si correspondiere de acuerdo con lo resuelto en los puntos anteriores.
8°) Determinación del número y elección de los miembros que integran los cargos de Directores titulares y suplentes.
9°) Determinación del número y elección de las personas que integrarán el Consejo de Vigilancia a que se refiere el art. 20° de los estatutos sociales.
10) Determinación de los importes máximos y mínimos del Presupuesto Anual del Comité de Auditoría que deberá fijar el Directorio.
11) Designación del Contador Certificante para el nuevo ejercicio iniciado el 1° de julio de 2004 y determinación de sus honorarios.

Se recuerda a los señores accionistas que para tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus constancias de tenencia de acciones escriturales, extendidas por la Caja de Valores, en la sede social calle Balcarce 880, 5to. piso, Buenos Aires, en el horario de 10 a 15 horas, hasta el día 15/10/2004 (1er. párrafo art. 238, Ley 19.550).
Presidente electo por Acta de Asamblea N° 94 del 23 de octubre de 2003 y Acta de Directorio N° 1560 del 23 de octubre de 2003.
Buenos Aires, 06 de setiembre de 2004.
Presidente - Guillermo Viegener

Certificación emitida por: Edgardo Luis Camaño. N° Registro: 1 Adscripto Avellaneda. Fecha: 14/09/04. N° Acta: 65.
e. 21/9 N° 56.978 v. 27/9/2004

FLUVIALMAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2004 a las 18:00 horas en la calle Uruguay 750, piso 3, departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2004.
2°) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 48, al folio 83, del libro Actas de Directorio y Asambleas número 1, a los 7 días del mes de noviembre de 2002. El Directorio.
Presidente – Miguel Javier Santoro

Certificación emitida por: Escribana Vallarino, María Josefina. N° Registro: 899. N° Matrícula: 3080. Fecha: 16/9/04. N° Acta: 119. Libro N°: 29.
e. 22/9 N° 57.068 v. 28/9/2004

FRIGORIFICO LA PAMPA S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 24 de nuestro Estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Sarmiento 246, 7° piso, Capital Federal, no es nuestra Sede Social, el 22 de octubre de 2004, a las 9.30 hs. en Primera Convocatoria y a las 10.30 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para constituir la Comisión Escrutadora y para suscribir el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 2004 y de la gestión del Directorio y Consejo de Vigilancia.
3°) Consideración de las remuneraciones al Directorio y Consejo de Vigilancia (101.540 importe asignado) correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30.06.04, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes.
5°) Elección de Titulares y Suplentes para el Consejo de Vigilancia.
6°) Fijación de la retribución del Contador Certificante correspondiente al ejercicio cerrado el 30.06.04. Designación del Contador Certificante y Suplente para el ejercicio que cerrará el 30.06.05.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar las constancias de las cuentas de acciones escriturales en Sarmiento 246, 6° piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 13.00 a 17.00 hs., hasta las 17.00 hs. del día 18/10/2004. Buenos Aires, 6 de setiembre de 2004. Carlos Carullo designado Director por Asamblea General Ordinaria del 10/10/03; Designado Presidente por Acta de Directorio del 10/10/03. Libro Actas N° 2 - Rúbrica B N° 12884 - Copiador Actas Directorio N° 3 - Rúbrica A 36001.
Presidente - Carlos D. Carullo

Certificación emitida por: María Inés Lima Quinos. N° Registro: 303. N° Matrícula: 3713. Fecha: 7/9/04. Acta N°: 036. Libro N°: 13.
e. 24/9 N° 57.265 v. 30/9/2004

"G"

GARBIN S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a ser celebrada el día 13 de octubre de 2004, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en Avenida Santa Fe 882, primer piso, oficina "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Fijación de valor y clase de las acciones.
3°) Aumento de capital por capitalización de pasivos. Previsiones. Delegación en el Directorio.
4°) Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social.

NOTA: Para poder concurrir a la Asamblea los Accionistas deberán Depositar las Acciones en la sede social de Esmeralda N° 1066, séptimo piso, oficina "B" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de 9 a 18 horas hasta el 13 de octubre de 2004 inclusive, para lo cual queda abierto el Libro social respectivo. Presidente - Salvador Indómito, designado por Asamblea General Ordinaria del 15 de marzo de 2004.

Presidente - Salvador Indómito

Certificación emitida por: Dra. Edelmira Ringel Meim. N° Registro: 1333. N° Matrícula: 2039. Fecha: 20/09/04. Acta N°: 140. Libro N°: 23.

e. 24/9 N° 57.233 v. 30/9/2004

GIPLAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de "GIPLAS S.A." a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 8 de octubre de 2004 a las 10 horas en Rodríguez Peña 617 piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Modificación de los artículos primero, cuarto y octavo del Estatuto.
2°) Modificación del artículo undécimo del Estatuto.
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
4°) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias con relación a lo resuelto precedentemente.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las Acciones o certificados en Rodríguez Peña 617 piso 8° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires hasta el 6 de octubre de 2004 inclusive en el horario de 10 a 14 hs. Autorizado a suscribir la presente por Acta de Directorio de fecha 7-9-04.

Presidente - Luis Mario Giménez

Certificación emitida por: Escribano Mario Alberto Zirardini. N° Registro: 1757. N° Matrícula: 4162. Fecha: 16/9/04. N° Acta: 031. Libro N° 12.

e. 21/9 N° 25.400 v. 27/9/2004

"I"

IRALVIL S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas para el 13 de octubre de 2004 a las 15:30 horas en primera convocatoria y a las 16:30 horas en segunda convocatoria, a Asamblea General Extraordinaria y Ordinaria a celebrarse en Viamonte 1636, Frente, "12", para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA
DE LA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Explicaciones del Presidente sobre la situación actual de la sociedad. Consideración por parte de la Asamblea de la continuidad de la Sociedad;
2°) Consideración de la necesidad de la Sindicatura, en su caso modificación del artículo undécimo del Estatuto Social.

ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA:

3°) Explicación de las razones de la convocatoria a asamblea fuera del término legal;
4°) Consideración de los documentos incluidos en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2004;
5°) Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 2004;
6°) Consideración de la gestión del directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2004;
7°) Consideración de la remuneración del directorio por el ejercicio finalizado el 31 de enero de 2004. En su caso remuneración en exceso por las tareas técnico-administrativas conforme el artículo 261 de la Ley 19.550;
8°) Consideración de la gestión y remuneración del Síndico titular durante el ejercicio finalizados el 31 de enero de 2004;
9°) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
10) En su caso, designación de Síndico titular y suplente;
11) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea
La notificación del artículo 238 de la Ley 19.550 deberá cursarse a Viamonte 1636, Frente, "12", de 10:00 a 18:00 horas.

Presidente - Roberto Edigio Villa

(Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 12 de marzo de 2004, obrante a fojas 112 del Libro de Actas de Directorio y Asamblea rubricado el 17 de diciembre de 1987 con el número A 33881).

Certificación emitida por: Cintia E. Pesciallo. N° Registro: 9. Partido de 9 de Julio. Fecha: 30/8/04. N° Acta: 35. Libro: 15.

e. 21/9 N° 56.989 v. 27/9/2004

"J"

JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de JUSTO RODERO E HIJOS S.A.I.C. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 22 de octubre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas en la sede central de la empresa, ubicada en Dorrego 611, Capital Federal a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de la Memoria, Balance General y demás documentos comprendidos en el art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
3°) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección.
4°) Designación del Síndico Titular y Síndico Suplente.
5°) Honorarios al Directorio y Síndico.
6°) Distribución de Dividendos en efectivo.
Se pone a disposición de los señores accionistas en la sede social la Memoria y Balance General, Estado de Resultados e informe del Síndico y de Auditoría Externa a partir del 12 de octubre 2004.
El firmante es Presidente de la Sociedad, designado por Asamblea General Ordinaria Acta N° 52 del 29 de octubre de 2003 y distribución de cargos por reunión de directorio Acta N° 357 de esa misma fecha.
El Directorio.

Presidente - Alberto Mario Rodero

Certificación emitida por: Sandra Micaela García. N° Registro: 531. N° Matrícula: 3962. Acta N°: 20. Libro N°: 36.

e. 23/9 N° 57.165 v. 29/9/2004

"L"

LA AGRARIA S.A., Agropecuaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 21 de octubre de 2004, a las 12:00 horas, en el local de la Compañía, Av. Paseo Colón 439, 5° piso —frente—, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombramiento de dos Accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2°) Lectura y Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Origen y Aplicación de Fondos, Notas y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondiente al Ejercicio vencido el 30 de junio de 2004. Destino del saldo de resultados no asignados.
3°) Aprobación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora, Consideración de las remuneraciones al Directorio y Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2004.
4°) Determinación del número de miembros que constituirá el Directorio y elección de los que corresponda. Autorización al Directorio para pagar anticipos a cuenta de honorarios que apruebe la próxima Asamblea Anual de Accionistas.
5°) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Autorización a Directores de acuerdo con el artículo 273 de la Ley N° 19.550.
7°) Remuneración del Contador Certificante por el ejercicio 2003/2004. Designación del Contador Certificante para el ejercicio a vencer el 30 de junio de 2005 y determinación de su remuneración.
Se recuerda a los señores Accionista (i) que la documentación que se somete a consideración en el punto 2°) del Orden del Día estará a disposición de los mismos en la sede social sita en Av. Paseo Colón 439 - 5° piso —frente— Capital Federal dentro de los plazos legales y (ii) que el Registro de Acciones Escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de la cuenta de acciones escriturales libradas al efecto por dicha Caja en la sede social de la Compañía para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea hasta el día 15 de octubre de lunes a viernes, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 20 de setiembre de 2004. El Directorio. El Sr. Presidente fue designado por Acta Asamblea del 30/10/03.

Presidente - Enrique E. Gobbée

Certificación emitida por: Rodríguez Alcobendas. N° Matrícula: 1993. Fecha: 30/10/03.

e. 24/9 N° 57.269 v. 30/9/2004

LAS LLANURAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea ordinaria para el 15 de octubre de 2004 a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 15:00 horas en segunda, en la sede social de Santa Fe 951, piso 5, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Consideración de la memoria, balance, cuadro de resultados, notas y anexos, gestión de directorio e informe del síndico relativos al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
Segundo: Remuneración del directorio unipersonal de la compañía. Consideración del supuesto previsto por el último apartado del art. 261 de la Ley 19.550.
Tercero: Designación de síndicos titular y suplente.
Cuarto: Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
Los accionistas deberán comunicar su asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles. Luis Francisco Bouzat - Director unipersonal suplente nominado por asamblea ordinaria del 29 de noviembre de 2003 (Acta 43 del libro 1 de asambleas).

Director - Luis Francisco Bouzat

Certificación emitida por: Ricardo A. Zaraví Tiscornia. N° Registro: 297. N° Matrícula: 1691. Fecha: 17/09/04. Acta N°: 9. Libro N°: 9.

e. 23/9 N° 57.152 v. 29/9/2004

LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el art. 21 del Estatuto Social y por la Ley de Sociedades se convoca a los Señores Accionistas de LA TERRITORIAL DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 13 de octubre de 2004, a las 8.00 horas, en nuestra sede social sita en Tucumán 1668, 2° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración y aprobación de los documentos inc. 1ro. art. 234 de la Ley 19.550, Memoria, Estados Patrimoniales, Estado de Resultados, Estado Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informes de la Comisión Fiscalizadora, de los Auditores Externos, del Actuario, de Reaseguros y de Control interno, todos ellos correspondientes al Ejercicio Económico concluido el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de los Resultados No Asignados.
4°) Consideración de la renuncia de los Directores y aprobación de su gestión.
5°) Consideración de la renuncia de los Síndicos Titulares y Suplentes y aprobación de su gestión.
6°) Tratamiento de los Honorarios de los Directores y Síndicos.
7°) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección.
8°) Elección de síndicos titulares y suplentes.
9°) Autorización para que los designados puedan actuar en directorios de otras compañías de seguros.
10) Dejar sin efecto cambio de denominación social aprobado en Asamblea del 16/12/2003 y consideración de nueva denominación social. Dr. Rafael A. Acevedo, Presidente, designado por Asamblea General Ordinaria N° 67. Celebrada el 24/06/2003.

Presidente - Rafael A. Acevedo

Certificación emitida por: Enrique Sanguinetti. N° Registro: 1334. N° Matrícula: 3354. Fecha: 20/9/04. Acta N°: 143. Libro N°: 33.

e. 24/9 N° 17.499 v. 30/9/2004

LYON GAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LYON GAS S.A. a Asamblea General Ordinaria Extraordinaria de Accionistas que se celebrará el día 8 de octubre de 2004, en la sede social de la misma, sita en la calle Ayacucho 1452 piso 4° departamento "D" de la Capital Federal, a las 15:00 horas en primera convocatoria, y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la renuncia a la presidencia de la sociedad del Director Titular Dr. Luis Ernesto Massaro. Aprobación de su gestión;
3°) Consideración de las acciones por las irregularidades cometidas por el señor accionista Guillermo César Palmeiro;
4°) Consideración y aprobación de los elementos del Art. 234 inc. 1) de la ley 19.550, la Memoria del Directorio, Informe del Síndico, el Inventario, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estados de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y demás Estados Contables complementarios, elementos todos correspondientes al ejercicio económico de la sociedad cerrado al 31-05-2004;
5°) Consideración de honorarios especiales a los actuales miembros del directorio por las tareas específicas de seguimiento de las acciones legales con el señor accionista Guillermo César Palmeiro;
6°) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente - Remuneración de la Sindicatura. Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar o depositar sus tenencias accionarias dentro de los plazos legales establecidos en la ley de sociedades comerciales. Autorizado por Acta de Directorio de fecha 14 de septiembre de 2004.

Presidente - Leonardo E. Wartelski

Certificación emitida por: Dr. José Brardo. N° Registro: 1682. N° Matrícula: 4323. Fecha: 16/09/04. N° Acta: F1193192 Acta: 22. Libro N°: Once.

e. 21/9 N° 25.785 v. 27/9/2004

"M"

MADERLAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de MADERLAN S.A. a la Asamblea ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 13 de octubre de 2004 a las 18 horas en Primera Convocatoria y 19 horas en Segunda Convocatoria, en Sarmiento 983, 10° piso de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2°) Consideración de la demora de la Asamblea.
3°) Ratificación de la actuación del Directorio hasta la celebración de la presente Asamblea y elección de Nuevos directores titulares y suplentes.
4°) Reconducción de la sociedad por el término de cinco años.
5°) Cambio del domicilio de la sede social a la calle Sarmiento 983, 10° piso, Capital Federal.
6°) Aumento del capital social a $ 12.000.
Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Capital Federal.
7°) Adecuación de objeto societario.
8°) Adecuación a las nuevas normas en referencia a la inscripción de directores.

Cargo según Acta del 30/5/02 de designación autoridades.
Presidente - Jorge Manuel Goldfarb

Certificación emitida por: Paula María Rodríguez Foster. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 15/9/04. N° Acta: 57.
e. 21/9 N° 56.988 v. 27/9/2004

MARGEN DEL RIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de Octubre de 2004 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria a celebrarse en el local de Viamonte 1167 Piso 6° Oficina 22 de Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentación Artículo 234 Inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio Económico finalizado el 30 de junio de 2004.
2°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio.
4°) Nombramiento de Directores Titulares por tres años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Presidente - Eduardo Gustavo Bunge

Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio del 3 de diciembre de 2002.

Certificación emitida por: Nelly Sampallos. N° Registro: 24. N° Matrícula: 2605. Fecha: 15/9/04. N° Acta: 44. Libro N° 65.
e. 21/9 N° 56.976 v. 27/9/2004

MASTELLONE HERMANOS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE OBLIGACIONISTAS

Se comunica por cinco (5) días a los titulares de las Obligaciones Negociables actualmente en circulación emitidas por MASTELLONE HERMANOS S.A. (la “Sociedad”) al 11,75% con vencimiento en 2008 (las “Obligaciones Negociables”), la convocatoria a una asamblea de tenedores de Obligaciones Negociables, para el día 20 de octubre de 2004, a las 10.00 hs., a realizarse simultáneamente en la sede social de la Sociedad, sita en la calle Encarnación Ezcurra número 365, piso 2°, oficina “310”, Ciudad de Buenos Aires, Argentina, y en el 599 Lexington Avenue, Ciudad de Nueva York, Estados Unidos de América, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asistentes para suscribir el acta de Asamblea, junto con su Presidente;
2°) Consideración de la aceptación o rechazo del Acuerdo Preventivo Extrajudicial a ser suscripto por la Sociedad y la mayoría de sus acreedores quirografarios financieros, manifestando a qué alternativa adhieren en su caso.
3°) Aprobación de ciertas modificaciones al Contrato de Fideicomiso de fecha 31 de marzo de 1998.

NOTAS:
1°) La Asamblea será presidida por la persona que a tal efecto designe la Sociedad y será celebrada en forma simultánea en las ciudades de Buenos Aires y Nueva York, con comunicación vía conferencia telefónica.
2°) Comunicación de asistencia: Los titulares de las Obligaciones Negociables que deseen asistir a la Asamblea, deberán comunicar su asistencia para su registro hasta el día 15 de octubre de 2004, inclusive (la “Fecha de Registro”), en el horario de 10 a 15 hs. en la sede social de la Sociedad y/o en las oficinas de The Bank of New York (el “Fiduciario”) sitas en 101 Barclay Street, Floor 21 West, Nueva York.
3°) Legitimación: A los efectos de su registración y posterior asistencia a la Asamblea, los titulares de las Obligaciones Negociables deberán acreditar su condición de tales, a satisfacción de la Sociedad, mediante la presentación y depósito, hasta la Fecha de Registro, de la siguiente documentación:
a) En caso de asistencia por derecho propio: (i) si las Obligaciones Negociables se encontrasen depositadas en un sistema de depósito colectivo nacional, deberán presentar el certificado emitido a su nombre por dicha entidad, en los términos del Artículo 4° inciso e) del Decreto 677/01, o (ii) si las Obligaciones Negociables se encontrasen depositadas en un sistema de depósito colectivo extranjero, deberán presentar un certificado emitido por la entidad correspondiente, que acredite tenencia de Obligaciones Negociables del participante respectiva y además, un certificado emitido por este último a nombre del asistente a la Asamblea, que acredite su tenencia.
b) En caso de asistencia por apoderado, el mismo deberá presentar el o los certificados indicados en el apartado a) precedente, a nombre del mandante, y adjuntar poder especial conferido a su nombre con facultades expresas y suficientes para asistir y votar en la Asamblea.
c) Todos los documentos que se encuentren emitidos en el extranjero deberán presentarse y entregarse con firmas certificadas por escribano público, apostillados de acuerdo a la Convención de La Haya de 1961 o consularizados por un Consulado Argentino con intervención del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto de la República Argentina.
4) El resultado de la votación de la Asamblea será protocolizado.
5) El texto del Acuerdo Preventivo Extrajudicial se encontrará a disposición de los titulares de las Obligaciones Negociables para su consulta en la sede social y en las oficinas del Fiduciario. Joaquín Labougle, en su carácter de Síndico Titular designado por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 1° de abril del 2004.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Síndico Titular – Joaquín Labougle

Certificación emitida por: Escribano Jorge Filacánavo. N° Registro. 530. N° Matrícula: 3677. Fecha: 17/9/04. N° 722. Libro N°: 000792942.
e. 22/9 N° 57.076 v. 28/9/2004

MEDRANO 655 S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2004 a las 15:00 horas en la primera convocatoria y a las 16:00 horas a la segunda convocatoria en Medrano 655, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Los documentos del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2004.
3°) Asignación de honorarios al Directorio por encima de los límites del Art. 261 Ley 19.500 y tratamiento de los resultados no asignados.
4°) Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Presidente ha sido designado por Acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio, ambas de fecha 30 de setiembre de 2003.
Presidente – José Luis Mejuto Barreiro

Certificación emitida por: Escribano Juan Carlos Vergili. N° Registro. 1052. N° Matrícula: 2090. Fecha: 16/9/04. Acta N° 120. Libro N°: 044.
e. 22/9 N° 57.075 v. 28/9/2004

METALURGICA AQUILES TREGNAGHI S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse en la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina “12” de la Capital Federal el día 12 de octubre de 2004 a las 16 hs. en primera convocatoria y a las 17 hs. en segunda convocatoria, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Determinación del número de directores y elección de los mismos.
Se hace saber a los señores Accionistas que el aviso de concurrencia a la presente asamblea en los términos del art. 238 de la ley 19.550 debe ser remitido a la calle Viamonte 1636, primer piso, oficina “12” de la Capital Federal, donde se llevará a cabo la Asamblea de Accionistas. Hilario Arcángel Tregnaghi - Presidente designado por Asamblea General ordinaria del 30/06/2004, Inscripta en IGJ fecha 20/07/04 bajo el Nro. 8834 Libro 25 Soc. por acc.
Presidente - Hilario Tregnaghi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 20/09/04. Número: 001227293. Matrícula Profesional N°: 4316. Tomo: 25. Folio: 33.
e. 24/9 N° 57.271 v. 30/9/2004

METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de METROPOL COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrase el día 16 de octubre de 2004 a las 11.00 horas en la calle Bernardo de Irigoyen 172, 4° Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Lectura y consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Informe de la Comisión Fiscalizadora, Anexos y notas a los Estados Contables correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora con mandato hasta el 30 de junio de 2005.
5°) Elección de miembros del Directorio con mandato hasta el 30 de junio de 2006. Distribución de cargos.
6°) Tratamiento de los resultados del ejercicio. Retribución del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.

Se recuerda a los Señores Accionistas que deberán dar cumplimento a lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. El que suscribe en carácter de Presidente del Directorio según consta en Acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de octubre de 2002 en la que se designa los miembros titulares del Consejo Directivo. El Director.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 2 de setiembre de 2004.
Presidente – Carlos A. Pino

Certificación emitida por: Notaria M. Fernanda Lorenzo Mendy. N° Registro: 68. Folio: 245. Fecha. 08/09/04. Acta N°: 245. Libro N°: 24.
e. 22/9 N° 17.458 v. 28/9/2004

“N”

NAVARCANT S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 12 de octubre de 2004 a las 19:00 horas en la calle Uruguay 750, piso 3, departamento A, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación exigida por el artículo 234, inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo del 2004.
2°) Consideración de Resultados y Remuneración Directorio y Sindicatura.
3°) Fijación del número de directores y elección de los mismos.
4°) Elección de Síndico Titular y Suplente.
5°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.

El firmante fue designado Presidente por Acta de Directorio número 58 al folio 89, del libro Actas de Directorio número 1, a los 9 días del mes de octubre de 2003. El Directorio.
Presidente – Miguel Angel Acánfora

Certificación emitida por: Escribana Mónica E. de la Mata. N° Registro: 1691. N° Matrícula: 4108. Fecha: 14/9/04. N° Acta. 074. Libro N° 7.
e. 22/9 N° 57.067 v. 28/9/2004

NOREN-PLAST S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Número de Registro 12.230. Se convoca a los Señores Accionistas, por Resolución del Directorio, a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de octubre de 2004 a las 18 horas, en Lautaro 490 2° piso Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas a los Estados Contables y Anexos, Informe del Síndico e Informe del Auditor correspondiente al ejercicio N° 44.
3°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de los honorarios del Síndico y del Auditor por el Ejercicio N° 44.
5°) Aprobación de la gestión de los Directores y Síndico de conformidad con lo establecido en el artículo 275 de la ley 19.550.
6°) Aprobación de los honorarios a Directores y de las remuneraciones por desempeño de funciones técnico - administrativas, según lo establecido por el artículo 261 de la ley 19.550.
7°) Fijación del número de Directores Titulares, designación de los mismos y designación del Síndico Titular, Suplente y Auditor para el ejercicio económico N° 45 (2004-2005). El Directorio.
El señor Norberto Carlos Di Cocco firma la presente en carácter de presidente según lo establecido por el Acta de Asamblea General Ordinaria Nro. 57 de fecha 29/10/2003 y el Acta de Directorio Nro. 345 de fecha 29/10/2003.
Presidente - Norberto Carlos Di Cocco

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 21/09/04. Acta N°: 152. Libro N°: 129.
e. 24/9 N° 57.295 v. 30/9/2004

“P”

POLLEDO S.A. Industrial, Constructora y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que se realizará en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, el día 29 de octubre de 2004 a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración de la aprobación de la documentación contable exigida por las normas vigentes, ley 19.550, artículo 234 inciso 1° correspondiente al 70 ejercicio social, finalizado el 30 de junio de 2004. Consideración de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Consideración del destino a dar al resultado del ejercicio.
4°) Consideración de las remuneraciones a los directores, correspondientes al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2003 y finalizado el 30 de junio de 2004, el cual arrojó quebranto computable en los términos de las Normas de la Comisión Nacional de Valores. Consideración de las remuneraciones de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio económico antes mencionado.
5°) Elección de Síndicos titulares y suplentes.
6°) Elección de directores titulares y en su caso suplentes. Renovación por mitades según artículo 8 del Estatuto Social.

7°) Elección del contador certificante y consideración de sus honorarios.
8°) Ratificación del Reglamento Interno del Comité de Auditoría.
9°) Otorgamiento de un texto ordenado del estatuto social.

NOTA: Se hace saber a los accionistas que para asistir a la asamblea los titulares de acciones deberán depositar certificado o constancia de sus cuentas de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. para su registro, hasta el día 25 de octubre de dos mil cuatro, en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 13:00 horas. La documentación: que se somete a consideración en el punto 2) del Orden del Día estará a disposición de los accionistas en la sede de la sociedad sita en Av. Leandro N. Alem 1050, 9no. piso, Ciudad de Buenos Aires y podrá ser retirada de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00 horas. Al tratarse los puntos 8) y 9) del Orden del Día, la Asamblea deberá sesionar con quórum y resolver con mayorías de Asamblea Extraordinaria. El señor Alberto E. Verra designado por acta N° 1250 de fecha 31/10/03 a suscribir el presente documento.

Vicepresidente - Alberto E. Verra

Certificación emitida por: Raúl Mariano Vega Olmos. N° Registro: 1950. N° Matrícula: 2760. Fecha: 20/9/04. Acta N°: 160. Libro N°: 50.

e. 24/9 N° 57.267 v. 30/9/2004

"S"

SANTO TOMAS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 12/10/04 a las 11,30 horas en Avenida Callao 1555 6* piso, departamento "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2°) Determinar el número de directores y su representación.
3°) Aumento de capital social y emisión de acciones.
4°) Eliminación de la Sindicatura.
5°) Cambio de domicilio.
6°) Modificación integral de la redacción de los estatutos de acuerdo a la Ley 19.550.
7°) Modificación y redacción del objeto social.

Los firmantes Vicente Jesús Bellusci y Sergio Alfredo José Tavella son presidente y director respectivamente designados por asamblea ordinaria del 25/10/02.

Presidente - Vicente Jesús Bellusci
Director - Sergio Alfredo José Tavella

Certificación emitida por: Carlos Miguel Lopardo. N° Registro: 1406. N° Matrícula: 3480. Fecha: 10/9/04. N° Acta: 162. Libro N°: 09.

e. 21/9 N° 25.716 v. 27/9/2004

SARTOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, para el 14 de octubre de 2004, a las 14 horas, en 1° convocatoria, y a las 15 horas en 2° convocatoria, Avenida Córdoba 1352, 8° piso, para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la memoria y estados contables y demás documentación, prevista en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2001, 31/12/2002 y 31/12/2003;
3°) Elección de Directores Titulares y Suplentes y fijación de su número;
4°) Iniciación de acciones de responsabilidad, contra el director Leonardo Amadeo Winograd.

Los accionistas deberán notificar su asistencia en Avenida Córdoba 1352, 8° piso, Capital Federal, para su registro en el Libro pertinente, con tres días hábiles de anticipación al fijado para la Asamblea.

Guillermo H. Toledano, Presidente electo en Asamblea N° 22 del 28/04/2000.

Presidente - Guillermo H. Toledano

Certificación emitida por: Juan Carlos Nardelli Mira. N° Registro: 1525. N° Matrícula: 3858. Fecha: 16/09/04. N° Acta: 41. Libro N°: 18.

e. 21/9 N° 57.036 v. 27/9/2004

"T"

TERAPIA INTEGRAL S.A.C.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 15 de octubre de 2004 a las 14:30 horas y a las 15:30 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en calle Marcelo T. de Alvear 883 2° piso, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Segundo: Consideración y ratificación de la decisión del Directorio para presentar a la empresa en concurso preventivo de acreedores mediante la conversión dispuesta por el artículo 90 de la ley 24.522, decisión de continuar su trámite.
De conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la ley 19.550, los señores accionistas a fin de participar en la asamblea, deberán cursar comunicación para inscribir sus acciones en el Registro de Asistencia con una anticipación no menor a tres días hábiles a la fecha de asamblea. Autorizado mediante acta de directorio de fecha 20 de agosto de 2004.

Presidente - Claudio Eduardo Bittar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/09/04. Número: 136. Matrícula Profesional N°: 3553.

e. 24/9 N° 57.286 v. 30/9/2004

TEYKO S.A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 12 de octubre de 2004 a las 14:30 horas y a las 15:30 horas, en primera y en segunda convocatoria, respectivamente, a celebrarse en calle Rómulo Naón 2202, Capital Federal, para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Segundo: Razones que justifican la convocatoria fuera de término.
Tercero: Consideración de los documentos mencionados en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 y sus modificatorias, correspondientes a los ejercicios económicos cerrados el 31 de julio de 2004.
Cuarto: Consideración de los resultados que arrojara el ejercicio.
Quinto: Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Designación de quienes se encuentran en ejercicio. Aprobación de la gestión de los Directores que concluyan sus mandatos.
Sexto: Tratamiento y, en su caso, aceptación de la renuncia presentada por el Sr. Ronaldo May a su cargo de Director Titular.
Séptimo: Designación de Síndico Titular y Suplente para integrar la Comisión Fiscalizadora. Aprobación de la gestión de los Síndicos que concluyan sus mandatos.
Octavo: Consideración de la remuneración de Directores, aún en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificatorias. Presidente designado mediante acta de asamblea de fecha 05 de julio de 2002.

Presidente - Alberto López Segura

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 21/09/04. Número: 139. Matrícula Profesional N°: 3553.

e. 24/9 N° 57.322 v. 30/9/2004

"W"

WEST PENETONE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de WEST PENETONE ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 12 de octubre de 2004 a las 15:00 hs. en la calle Ciudad de la Paz 2550, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Consideración de los documentos art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2004.
3°) Asignación de Resultados.

Designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 13 del 26/3/003, folios 15, 16 y 17 del Libro de Actas de Asamblea N° 2. Rúbrica N° 74430-00 del 8/9/2000.

Presidente – Julio N. Villamonte

Certificación emitida por: Escribana Verónica Andrea Taccetta. N° Registro. 1543. N° Matrícula: 4332. Fecha: 14/9/04. N° Acta: 122. Libro N° 3.

e. 22/9 N° 57.056 v. 28/9/2004

"Y"

YCRT Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y especial de clases en primera convocatoria para el día 13 de octubre de 2004 a las 16 horas a celebrarse en Maipú 26, Piso 7°, Oficina "C" de esta Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Razones de convocatoria fuera del plazo legal.
3°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2003.
4°) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003 y su destino.
5°) Consideración de la gestión del Directorio y de la Sindicatura y la fijación de las remuneraciones a los mismos.
6°) fijación del número de Directores y su elección por el término de dos años.
7°) Elección de la sindicatura por el término de dos años.

NOTA: Al tratar el sexto punto del Orden del Día, la Asamblea se constituirá también, con el carácter especial de clase. Se recuerda a los Señores Accionistas las disposiciones del artículo 15 del Estatuto Social. Firmante designado por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 del 28/5/02.

Presidente – Sergio Tasselli

Certificación emitida por: Escribano Mariano Diego Miró. N° Registro: 1017. N° Matrícula: 4772. Fecha: 16/9/04. Acta N°: 054. Libro N° 02.

e. 22/9 N° 57.100 v. 28/9/2004

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Litometal S.R.L., domicilio Varela 3572/76, Cap. Fed., avisa que ha transferido con fecha 1 de abril de 2002 a Litografía Argentina S.A. domicilio Varela 3576, Cap. Fed., su negocio de corte, doblado estampado y perforado de metales, batido en frío, remachado, fabricación de envases de hojalata y de chapa de hierro y demás productos de hojalata incluso la cromolitografía sobre metal, recuperación de stand de hojalata; Depósito de hierro y acero en barras, perfiles etcétera; y depósito de metales no ferrosos en distintas formas, clasificación de hojalata, habilitado por expediente 108398/1990, sito en la AV. INTENDENTE FRANCISCO RABANAL 2572/74 Y VARELA 3572/76 PLANTA BAJA Y PLANTA ALTA. Reclamos de ley Varela 3572/76 Cap. Fed.

e. 21/9 N° 25.272 v. 27/9/2004

El corredor inmobiliario Horacio R. Soba mat. 488, Av. Corrientes 818 P 13 Of. 1304 Cap. avisa que Alicia Graciela Gagliardi, domicilio. Emilio Sola 6044 Wilde vende libre de personal y deudas su negocio de: Locutorio. Sito en AV. ENTRE RIOS 121 Cap. a Jorge Alberto Caula y Mariano Jorge Caula Domicilio Honorio Pueyrredón 937 P 11 Cap. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 22/9 N° 57.050 v. 28/9/2004

Enrique Sala Mart. Púb. Ofc. Maza 40, avisa que Rectifica Edicto N° 59-4026 de fecha 15/08/02 siendo el comprador Cynthia Alvarez Granados del Hotel S.S.C. sito AV. GAONA 3671 Rec. Ley Maza. 40.

e. 23/9 N° 57.185 v. 29/9/2004



Davicom Comunicaciones S.R.L., domiciliada en Cramer N° 4364, Cap. Fed., representada por su socio-gerente Gregorio Daniel Deharbe, D.N.I. N° 13.979.450 transfiere el fondo de comercio habilitado como radio taxi, sito en CRAMER N° 4364, Cap. Fed., y que gira en plaza bajo la denominación de fantasía de Davitax, será transferido por venta efectuada a Davitax S.R.L., domiciliada en Manuela Pedraza N° 3401, Cap. Fed., y representada por su socia-gerente María Gabriela Parafita, D.N.I. N° 30.799.776, oposiciones de ley en Cramer 4364 Cap. Fed. Horario 10 a 17 hs. Buenos Aires, 7 de julio de 2004. Publíquese por cinco días.

e. 22/9 N° 57.102 v. 28/9/2004

El Dr. Manuel Osvaldo Ferreira, domiciliado en Echeverría 2741 1° "A" de C.F., comunica que Residencia Tudor S.R.L., CUIT N° 30-58482252-6, domiciliada en Capital General Ramón Freyre 1673 de C.F., vende a Graciela Filomena Gómez, C.U.I.T. N° 27-10365122-6, domiciliada en Enrique Martínez 1028 de C.F., el Fondo de Comercio del Geriátrico sito en CAPITAN GENERAL RAMON FREYRE 1673 de C.F., libre de toda deuda y gravamen, con personal. Reclamos de ley en Echeverría 2741 1° "A" de C. F.

e. 22/9 N° 57.109 v. 28/9/2004



Graciela Adriana Passarelli, abogada, T° 22, F° 526, C.P.A.C.F. con domicilio en Virrey del Pino 2719, 2° Piso, "A", Capital Federal, avisa que Carlos Alberto Maraquia, domiciliado en Gregorio de Laferrere 3749, Capital Federal, transfiere a Habital Design S.A. con domicilio en el partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, casa 14, circunscripción 1, sección 3, manzana 3, el fondo de comercio del local ubicado en GREGORIO DE LAFERRERE 3749/51, Capital Federal, que funciona como carpintería y fábrica de artículos de aluminio. Libre de deudas, gravámenes y de personal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas, en término de ley.

e. 24/9 N° 26.067 v. 30/9/2004

"M"

Jesús A. Romero. Abogada T° X F° 344, of. Lavalle 1737 1° "D" Cap. Avisa Telmac S.R.L. dom. Uruguay 651 Piso 13° Dto. "A" Cap. venden libre de personal y toda deuda su negocio dedicado a Telecentro sito en MONTEVIDEO 951 Cap. a Graciela Ester Ghelfi dom. Bucarelli 2361 Cap. Reclamos de ley en mi oficina.

e. 22/9 N° 25.374 v. 28/9/2004

Clara Z. Picaia Contadora Pública, C.P.C.E. CABA T° 164. F° 8. con domicilio en Tucumán 810, 3° 10, Capital avisa que Francisca Olga García, domiciliada en Montevideo 361, PB y Capital transfiere su local de Com. mín.: Golosinas envasadas (kiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33.266. Com. Mín. Tabaquería, cigarrería. Copias reproducciones fotocopias (salvo imprenta) editora de Películas en Videocasetes sito en MONTEVIDEO 361 PB Cap. a María del Rosario Hoffmann García DNI 92.819.224, dom. Montevideo 361, PB Cap., Reclamos de ley y domicilio en Tucumán 810 3° 10 Capital.

e. 22/9 N° 57.114 v. 28/9/2004

"P"

Armando H. Lucero, Mart. Públ., Billinghurst 1576 Cap. avisa; Enrique Alberto Pavlovsky, dom. P. Lozano 4463 Cap. vendió a Elio Grigoli, dom. P. Lozano 4465 Cap. retroactivo al 15/2/1984 y libre de deudas, Depósito de Art. de Tocador, Belleza y Perfumería, Limpieza, Embalaje, Oficina Administrativa y Ventas por Mayor y Menor, sito en PEDRO LOZANO 4463 Cap. Rec. ley P. Lozano 4465 Cap.
e. 21/9 N° 25.299 v. 27/9/2004

"S"

Ana Ghiggeri, Abogada CPACF T° 41 F° 295, con domicilio en Tucumán 315 3° de Capital rectifica edicto del 18/11/2003 publicación N° 13019 rubro restaurante, cantina, casa de lunch, café, bar, parrilla con domicilio de posesión y reclamos de ley en SARMIENTO 521 de Capital Federal.
e. 21/9 N° 25.762 v. 27/9/2004

Armando H. Lucero, Mart. Públ., Billinghurst 1576 Cap. avisa: se modifica edicto N° 15348 del 6/4 al 14/4/2004, siendo vendedores Livio Ricardo Darío, María Elena González y Olga Lidia Carriso y comprador Rodolfo Amado Cajal. Reclamos de ley Alsina 894 Cap.
e. 21/9 N° 57.019 v. 27/9/2004

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"E"

EL MIRADOR Sociedad en Comandita por Acciones

Inscripta el 16/7/1962, número 516, Folio 253, Libro 237 de contratos públicos, hace saber que por Asamblea Extraordinaria Unánime del 26/2/2004, se resolvió reducir el capital social accionario de $ 599.999,94 a $ 66.000 conforme las disposiciones de los arts. 203, 204 y 220, inc. 1, de la Ley 19.550. Las posiciones de ley, por el término de 15 días corridos contados desde la última publicación, se reciben en Tte. Gral. Juan D. Perón 1515, piso 8, Oficina "G" de la Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 10 a 18 horas.
Lucio Picabea, Presidente, según Acta de Asamblea del 3 de enero de 2004.
Presidente – Lucio Picabea

Certificación emitida por: María Julia Ema Herrou, N° Registro 179, N° Matrícula 2339, Fecha 17/9/04, Acta N° 172, Libro N° 13.
e. 23/9 N° 57.173 v. 27/9/2004

O.R.M. ARGENTINA S.A.

Por Asamblea del 13/8/04 y 14/2/04 se aumentó capital de $ 12.000 a $ 393.000. Cítase a accionistas por el término de 30 días a ejercer el derecho de preferencia (art. 194, 2° y 3° párrs).
Autorizado: Carlos Darío Litvin en Acta del 13/8/04.
Abogado – Carlos D. Litvin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, Fecha 21/9/04, Tomo 32, Folio 303.
e. 24/9 N° 25.553 v. 28/9/2004

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Martín José Ortelli, T/Fax 4-804-6300, designado por los acreedores hipotecarios en los términos de los arts. 57 y 59 de la ley 24.441, comunica por tres días que el día 30 de septiembre de 2004 a las 13.40 hs. (en punto), en Perón 1233 Capital, procederá ante escribano público, a la venta en pública subasta de la U.F. N° 3 sita en la pta. baja y 1er. piso del edificio ubicado en esta Ciudad, con fte. a la calle Boulogne Sur Mer N° 321/23/25/29, entre las calles Sarmiento y Valentín Gómez. Sup. total, 159m, 03dm2; Porc. 22,38%. Nom. Cat. Circ. 9 Secc. 13, Manz. 97, Parc. 14d, Partida 3.524.799. Según acta labrada por el escribano actuante, se accede a la U.F. N° 3 por puerta s/n° entre los N° 321 y 325, que corresp. a 2 locales de negocios; también se accede por el local con entrada por el N° 321. La U.F. N° 3 se desarrolla en pta. baja (local) y 1er. piso donde hay 3 habitaciones de 3x3m aprox., 2 dan al fte. y el 3° se utiliza como depósito, un baño compartimentado sin ducha ni bañera con revestimientos en pisos y pared de cerámica. En pta. baja 1 baño similar al descripto, sin artefactos, cocina sólo con pequeña mesada y heladera y un termotanque, en gral. todo en buen estado de conservación. El demandado, Sr. José Ercolalo, presente en la diligencia manifestó poseer CI N° 6.552.118 y ser inquilino de Mercado Electrónica SA y no domiciliarse en la citada UF N° 3, 1er. piso, haciéndolo en dicho dpto. su socio Félix Polínicas y su hija. Deudas: GCBA $ 2.127,12 al 6-5-04; A. Args. sin deuda al 6-5-04; Expensas informadas en el expte.: sin deuda al 30-4-04, habiendo informado el adm. que no tiene deudas al 31-8-04. Base $ 283.184,13. En caso de no haber postores se procederá pasada media hora una nueva subasta con base reducida en un 25% o sea $ 212.388,10. En caso de no haber postores sin base. Seña 30%, Comisión 3%, Ad-Corpus, dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día del remate en el domicilio que se le informará al comprador en el acto de la subasta y bajo el apercibimiento del art. 62 de la ley 24.441. Visitar los días 28 y 29 de septiembre de 10 a 12 hs. El comprador deberá constituir domicilio legal en Capital Federal. Queda prohibida la compra en comisión. La protocolización de la subasta deberá realizarse por intermedio del escribano designado por la actora. La tenencia del inmueble deberá ser tramitada por el comprador en subasta a su exclusivo cargo. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nac. en lo Civil N° 13, autos: "PEREZ MAJO MARIA INES c/ERCOLALO JOSE y Otros sobre Ej. Hip." Ley Especial 24.441. José Martín Ortelli, Martillero Público Mat. N° 500, F° 487 L° 61.
Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Martín José Ortelli, martillero
e. 24/9 N° 26.033 v. 28/9/2004

El martillero Horacio Héctor García (4371-9176), designado por Hugo Daniel Urquiza, acreedor hipotecario, en los términos de los arts. 57 y conc. de la ley 24.441, comunica por tres días que subastará públicamente el día 14 de octubre de 2004, a las 10:00 hs., en punto, ante Escribano Público en Talcahuano 479, Capital Federal, siendo la exhibición los días 12 y 13 de octubre de 2004, de 10:00 a 12:00 horas, "ad corpus", al contado, en dinero efectivo, al mejor postor y en el estado físico y jurídico en que se encuentra, la Unidad Funcional N° 4, sita en la Planta Baja, Primer Piso y Azotea, Dto. "B", de la finca sita en Zona Sud de esta Ciudad, con frente a la calle San José N° 1774/76, entre las de Brasil y Pedro Echagüe, edificada en el lote de terreno designado como Parcela 22, con una superficie cubierta en Planta Baja de 1,17 m2, superpuesta exterior escalera a superficie común de 6,74 m2, a unidad N° 1, 0,52 m2, en Primer Piso cubierta de 94,25 m2, semicubierta de 9,05 m2, descubierta de 20,91 m2, y en Planta Azotea, cubierta y total de 89,82 m2; todo lo que hace un total para la U.F. de 222,46 m2, descontados 5,01 m2. de vano de escalera; Porcentual: 23,45%, Nomenclatura Catastral: Circ. 3, Secc. 16, Manz. 44, Parc. 22; Partida 2824266; inscripto el dominio en la Matrícula FR: 3-3991/4; con una base de $ 42.845,00; todo conforme autos: "URQUIZA, HUGO DANIEL c/MARQUEZ TEJERA, SUSANA MABEL s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. N° 4.591/04), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 80, a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Diego Hernán Cancela, con asiento en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 6°, Cap. Fed. En caso de no haber postores, se efectuará un nuevo llamado, media hora después del primero, con una base de $ 32.133,75 y si tampoco hubiere postores, media hora después, saldrá a subasta sin base. Seña: 30%. Comisión: 3%, todo en el acto del remate. El o los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal e integrar el saldo de precio, en dinero efectivo, en el lugar, día y hora que se estipule en el boleto de compraventa, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 62 de la ley 24.441. No se admitirá la compra en comisión, ni la indisponibilidad de los fondos y se exigirá de quien o quienes resulten compradores, la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de dar por notificadas las sucesivas providencias en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Se aplicará la doctrina del Fallo Plenario "Servicios Eficientes SA.. c/Yabra, Roberto I. s/Ejecutivo", con respecto a las deudas en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, no así con relación a las expensas comunes. La U.F. se encuentra ocupada por la demandada. Deudas: Aguas Args. S.A. al 30-04-04, $ 3.126,27 y GCBA al 22-04-04, $ 4.828,20. Sin expensas de ningún tipo y sin deuda en OSN al 03-05-04. Horacio Héctor García. Martillero Público (CUIT N° 20-04266840-1; Monotributo).
Buenos Aires, 20 de setiembre de 2004.
Horacio Héctor García, martillero.
e. 23/9 N° 57.220 v. 27/9/2004

Según Ley 24.441 art. 57 y ccdantes. El martillero Omar Gandini rematará el 1/10/2004 a las 14 hs., en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Cap. Fed., la Unidad Funcional 2, P.B., ubicada calle Defensa 233/35, e/Echeverría y Directorio, San Antonio de Padua, Pdo. Merlo, Prov. Bs. As. s/tít. lote 14. Manz. H. Catastro: Circ. I, Secc. J, Manz. 25, Parc. 14, Polígono 00-02. Matrícula 34.292/2. Desocupada. Consta de: patio abierto, living comedor, dos habitaciones, paso interno, baño, cocina, pequeño patio al fondo, terraza y pasillo exterior, sobre la derecha; en pésimo estado de conservación. Superf. 118,49 m2. Título propiedad a fs. 126/129 (2° testimonio). Adeuda: Rentas, fs. 158/159, al 28/5/04, año 2000 al 2004, $ 1.106,18; imp. municipal, fs. 148/149, al 31/5/04, años 1998 al 2004, $ 2.333,23. Aguas Argentinas, fs. 137, al 27/5/04, no comprende el Pdo. de Merlo el área de concesión. Según fs. 154 vta. carece de expensas comunes y administración. Base U$S 23.000. Contado, efectivo y mejor postor. Seña 30%. Comisión 3%. Sellado boleto 1%. Fracasado el 1° remate 1/2 hora más tarde se rematará con la retasa de menos el 25% y en caso de fracaso pasada otra media hora se subastará sin base. El saldo de precio debe pagarse dentro de 5 días posteriores a la subasta al Dr. César Novogrudsky en Vicente López 1931 3° "A" Cap. Fed. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. No se permite la compra en comisión ni cesión de boleto ni indisponibilidad de fondos. Visitar día 30/9/2004 de 15/16 horas. En relación a las deudas se aplica el plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra R." C.N.Civ. Todo conforme a los autos: "HELGUERA ROBERTO GREGORIO c/CROCE CELIA s/Ejecución Especial Ley 24.441" (Expte. N° 54.284/01) en trámite ante el Juz. Nac. 1° Inst. Civil N° 59, sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, piso 5°, Cap. Fed.
Capital Federal, 20 de septiembre de 2004.
Omar Gandini, martillero.
e. 23/9 N° 57.208 v. 27/9/2004

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

FISCALIA NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Nº 31

Fiscalía Nacional en lo Criminal de Instrucción Nº 31, en la causa Nº 11.031, cita a MARCELO EDGARDO CASALNOVO (DNI Nº 18.367.514) por el espacio de cinco días, para que concurra a esta Fiscalía dentro del tercer día de notificado, a fin de dar cumplimiento a lo normado por los párrafos 2º y 3º del art. 353 bis del CPPN, bajo apercibimiento de solicitar se lo declare rebelde y se ordene su captura.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Julio C. Di Giorgio, secretario.
e. 22/9 Nº 458.703 v. 28/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 57

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 57, Secretaría Unica, cita y emplaza a HUGO FEDERICO GONZALEZ por el término de sesenta (60) días, a fin de que se presente a ejercer derechos en autos caratulados: "GONZALEZ, HUGO FEDERICO s/Ausencia por Desaparición Forzada", bajo apercibimiento de declararlo ausente por desaparición forzada. El presente deberá publicarse en forma gratuita (art. 5º Ley 24.321) y por el término de tres (3) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Carlos Alberto Garibaldi, secretario.
e. 23/9 Nº 458.739 v. 27/9/2004

Nº 79

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Civil Nº 79, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 Piso 5º, Capital Federal, cita y emplaza a los herederos de la Sra. GRACIELA DA COSTA (DNI 13.670.297) por el plazo de treinta días, a fin que los mismos se presenten a estar a derecho, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. Ello en virtud de la demanda entablada por BANCO HIPOTECARIO S.A., en autos caratulados "BANCO HIPOTECARIO S.A. c/DA COSTA, GRACIELA s/Ejecución Hipotecaria", Expediente Nro. 94.167/1999. El presente debe publicarse por 3 días en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 10 de junio de 2004.
Paula E. Fernández, secretaria interina.
e. 23/9 Nº 17.485 v. 27/9/2004

N° 106

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 106 a cargo de la Dra. Myriam C. Rustan de Estrada, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María Celia García Zubillaga, en autos caratulados "GONZALEZ CASTILLO NERY ELVIRA c/PEDRAZA PEDRO LUIS s/Autorización" ordena publicar edicto y emplazando al demandado para que en el plazo de cinco días comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso bajo apercibimiento de designar a la señora Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo. Dra. Myriam C. Rustan de Estrada, Juez. El presente deberá ser publicado por dos días en el Boletín Oficial y en El Derecho.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Celia García Zubillaga, secretaria.
e. 24/9 N° 25.535 v. 27/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, de Capital Federal, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, 3º piso, hace saber en los autos caratulados "LERWAI S.R.L. s/Concurso Preventivo" que el día 13 de setiembre de 2004 se declaró abierto el concurso preventivo de LERWAI S.R.L., C.U.I.T. 30-69900354-5, con domicilio en Av. Callao Nº 322; piso 10º "A" de esta ciudad, fijándose plazo hasta el día 22 de noviembre de 2004 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación de crédito al Síndico designado Cra. Andrea Rut Cetlinas, quien los recibirá en el domicilio de la calle Lavalle Nº 1678, piso 5º, of. "D" de esta ciudad. A efectos de impugnar las insinuaciones plazo hasta el día 6 de diciembre de 2004 y contestar las impugnaciones hasta el día 20 de diciembre de 2004. El síndico deberá presentar los informes individual y general el día 7 de febrero de 2005 y 21 de marzo de 2005 respectivamente. Se fijó audiencia informativa el 29 de agosto de 2005, 10 horas, Sala de Audiencias del Tribunal. Clausura período de exclusividad 5 de setiembre de 2005. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de setiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 23/9 Nº 25.438 v. 29/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría N° 4 desempeñada por el Dr. Héctor Luis Romero, comunica que con fecha 27 de agosto de 2004, se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "SANFER 2000 S.A. s/Quiebra", Expediente N° 88.552 y se hace saber durante cinco días que se emplaza a la fallida para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, en el término de 24 horas, intimar a la fallida y a sus administradores para que dentro de 48 horas, constituyan domicilio procesal en e lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la Ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 5 de noviembre de 2004 para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contadora Beatriz Laura Colucci, con domicilio constituido en Eduardo Acevedo 217, los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el artículo 32 de la Ley 24.522. Las impugnaciones a los pedidos de verificación se podrán formular hasta el día 19 de noviembre de 2004. Las contestaciones a las impugnaciones se recibirán hasta el día 3 de diciembre de 2004, ante la sindicatura. El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la citada ley, los días 1 de febrero de 2005 y 18 de marzo de 2005, respectivamente. Se deja constancia que el N° de CUIT de la fallida es el 30-70721756-8.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Héctor Romero, secretario.
e. 24/9 N° 458.830 v. 30/9/2004

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Herrera, Secretaría Nº 6, a cargo de la Dra. Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, sito en Av. Callao 635, Piso 6º, Ciudad de Buenos Aires, hace saber en autos caratulados "D'ALVIA DIEGO AUGUSTO s/Quiebra", Expte. Nº 92.942, que con fecha 18/08/2004 se ha decretado la quiebra de "DIEGO AUGUSTO D'IALVIA - D.N.I. Nº 18.225.936, con último domicilio denunciado en Juan F. Seguí 3560, Piso 8º, Depto. "A" C.A.B.A.. Se pone en conocimiento del fallido que deberá cumplir con los requisitos previstos por los incs. 3) y 4) del art. 88º de la Ley 24.522 en 24 hs.; entregando al Síndico los libros, papeles y bienes que tuviera en su poder en el término de 24 horas; debiendo constituir en autos domicilio procesal en el término de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenerlo por constituido ante los Estrados del Juzgado y abstenerse de salir del país sin autorización de Tribunal (Art. 103). Se previene a los terceros respecto de la prohibición de hacer pagos y entregar bienes del fallido, so pena de considerarlos ineficaces, e intimar a quienes tengan bienes y, documentación del mismo para que la pongan a disposición del Síndico en cinco (5) días. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación de sus créditos y los títulos pertinentes en relación a ellos al Síndico designado Cr. Rubén Daniel Sarafian, con domicilio en calle Tucumán 1657, Piso 4º Oficina "A" de esta Ciudad (C.P. C 1050 AAG), hasta el día 09 de noviembre de 2004. El Síndico presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 22 de diciembre de 2004 y 04 de marzo de 2005 respectivamente. Publíquese por cinco (5) días.
Ciudad de Buenos Aires, 14 de setiembre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 23/9 Nº 458.674 v. 29/9/2004

El Juz. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría 6, sito en Avda. Callao 635, piso 6, Capital en los autos caratulados "GIOCONDO SUSANA ALICIA s/Quiebra" comunica por cinco días que con fecha 20/8/04 se decretó la quiebra de SUSANA ALICIA GIOCONDO, DNI 5.498.619; CUIT 27-5498619-5, con domicilio en la calle Paraná 428, entrepiso, oficina 12, Capital. El síndico designado es el contador Juan Lewin; con domicilio en la calle Quirno 353, Capital. Se ha designado como fecha límite hasta la cual los acreedores podrán solicitar sus pedidos de verificación ante el Síndico el día 1/11/04. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 14/12/04 y 23/2/05 respectivamente.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/9 Nº 458.488 v. 27/9/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Secretaría Nº 6, comunica que con fecha 27/08/04 se ha decretado la quiebra en los autos caratulados "MON – TON S.A. s/Quiebra" Exp. 93.010 y se hace saber durante cinco días que emplaza al fallido para que entregue al síndico los bienes de su activo, así como los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad en el término de 24 horas; intimar al fallido y sus administradores para que dentro de 48 hs. constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado y a cumplimentar los requisitos del art. 88 de la ley 24.522. Se comunica asimismo que queda prohibido hacer pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se fija hasta el día 18/11/04, para que los acreedores presenten al síndico designado en autos contador Rosa Gerscovich, con domicilio constituido en Tucumán 540, piso 2, of. 7, Capital, los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 02/02/05 y 16/3/05, respectivamente.
10 de setiembre de 2004.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 21/9 Nº 458.502 v. 27/9/2004

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Doctor Francisco J. Cárrega, Secretaría Nº 7 a cargo del suscripto, sito en la Avenida Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días en los autos "OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE ENTIDADES DEPORTIVAS Y CIVILES s/Concurso Preventivo" (Expte. Nº 73.572) inscripta en la CUIT 30-68833954-1, que el día 1º de septiembre de 2004 se ha dictado el auto de apertura del concurso preventivo peticionado. Se ha designado una sindicatura clase "A" habiendo recaído tal designación en el Estudio Estévez Musante con domicilio en la calle Sarmiento 1426, 2do. cuerpo, piso 5º, Dto. "A" de la Ciudad de Buenos Aires. Se ha fijado hasta el día 24 de noviembre de 2004 para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos por ante la Sindicatura (conf. art. 32 de la Ley 24.522) en el domicilio indicado. A los efectos de observar e impugnar las insinuaciones se fija hasta el día 9 de diciembre de 2004 (conf. art. 34 párr. 1º L.C.Q.) y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado también ante la Sindicatura hasta la misma fecha. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la L.C.Q. serán presentados por el Síndico los días 8 de febrero y 22 de marzo de 2005 respectivamente. La resolución judicial prevista por el artículo 36 de la ley 24.522 relativa a la procedencia y alcances de las solicitudes formuladas por los acreedores, será dictada por el Tribunal a más tardar el 22 de febrero de 2005. La deudora deberá presentar al Juzgado la propuesta de agrupamiento y clasificación de los acreedores verificados y declarados admisibles hasta el día 8 de marzo de 2005 (art. 41 ley 24.522). El Tribunal dictará resolución de categorización a más tardar el día 21 de abril de 2005. Fijar la audiencia informativa prevista por el inc. 10º del artículo 14 de la Ley 24.522 para el día 4 de julio de 2005 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de setiembre de 2004.
Jorge A. Juárez, secretario.
e. 21/9 Nº 1830 v. 27/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4 a cargo del Dr. Francisco J. Cárrega, Secretaría N° 8 a cargo del Dr. Carlos Alberto Anta, comunica por cinco días la quiera de "ASIARA S.R.L. s/Quiebra", CUIT 30-62843005-1, Expte. N° 84408, habiéndose designado síndico a Gustavo Alejandro Pagliere, Tucumán 1424, 8° "E", donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/11/04, en el horario de 13 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituya domicilio dentro de radio del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado..
En la ciudad de Buenos Aires, a 17 de septiembre de 2004.
Carlos Alberto Anta, secretario.
e. 24/9 N° 458.826 v. 30/9/2004

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 20 de agosto de 2004 se decretó la quiebra de SUIPACHA 732 S.R.L., en la cual se designó síndico a Rubén E. Suez con domicilio en la calle Gral. César Díaz 2324. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 12 de noviembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 28 de diciembre de 2004 y 9 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 1 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 23/9 Nº 458.712 v. 29/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 31 de agosto de 2004 se decretó la quiebra de SUPERCAUCH S.R.L. (CUIT: 30-54707254-1) en la cual se designó síndico a Beatriz Domínguez con domicilio en la calle Rivadavia 2151 9º H. Hágase saber a los acreedores posteriores a la presentación en concurso que deberán adecuar sus pretensiones a lo prescripto por el art. 202 de la ley concursal. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberán los administradores de la fallida, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 2 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 23/9 Nº 458.711 v. 29/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 11, interinamente a cargo del Dr. Héctor H. Piatti, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 19 de agosto de 2004 se decretó la quiebra de I.S. COMUNICACIONES S.R.L. —CUIT Nº 30-68058245-5—, en la cual se designó síndico a Luis Benedossi con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330 4º Of. 95. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de noviembre de 2004, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23 de diciembre de 2004 y 7 de marzo de 2005, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Héctor Horacio Piatti, secretario interino.
e. 23/9 Nº 458.706 v. 29/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, interinamente a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 12, sito en Diag. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 2º de la Capital Federal, decretó la apertura del Concurso Preventivo de "HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A." CUIT 30-54564752-0, con domicilio social en Tucumán Nº 540, piso 17, of. "B" de la Capital Federal. Se ha designado síndico a "López Santiso, Villar & Asoc." con domicilio en la calle Florida Nº 234, piso 5º de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a formular sus pedidos de verificación hasta el 26/10/2004, en el domicilio de la sindicatura. Fíjanse los días 07/12/2004 y 18/02/2005 respectivamente para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522; fíjase audiencia informativa para el día 05 de agosto de 2005 a las 11:00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de 5 (cinco) días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 23/9 Nº 25.471 v. 29/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, interinamente a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 12, sito en Diag. Pte. Roque S. Peña Nº 1211, Piso 2º de la Capital Federal, decretó la apertura del Concurso Preventivo de "ASSI S.A." CUIT 30-57043940-1, con domicilio social en Tucumán Nº 540, piso 17, of. "B" de la Capital Federal. Se ha designado síndico a "López Santiso, Villar & Asoc." con domicilio en la calle Florida Nº 234, piso 5º de la Capital Federal. Se intima a los acreedores a formular sus pedidos de verificación hasta el 26/10/2004, en el domicilio de la sindicatura. Fíjanse los días 07/12/2004 y 18/12/2005 respectivamente para la presentación de los informes de los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522; fíjase audiencia informativa par el día 05 de agosto de 2005 a las 11:00 hs., la que se celebrará en la Sala de Audiencia del Juzgado. El presente edicto deberá publicarse por el plazo de 5 (cinco) días, en el Boletín Oficial de la Capital Federal.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.
e. 23/9 Nº 25.472 v. 29/9/2004

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "SANCARI DAVID s/Quiebra". El síndico designado es Cibeira Manuel Alberto con domicilio en la calle Córdoba 1247, piso 5° "I" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20 de diciembre de 2004; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/9 N° 458.854 v. 30/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 7, Secretaría N° 13 comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de "PRODECOM S.A. s/Quiebra". El síndico designado es Alvarez Jorge Daniel con domicilio en la calle Bartolomé Mitre 1738, piso 6° "D" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 8 de noviembre de 2004; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.
Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 24/9 N° 458.853 v. 30/9/2004

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 4 a cargo del Dr. Francisco Giardinieri, con asiento en Diagonal R. S. Peña 1211, piso 2°, comunica por cinco días que con fecha 8 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de "ABRAMOVICH SAMUEL HECTOR con domicilio en la calle Holmberg N° 859. El síndico interviniente es el Ctdor. Ernesto Jacobo Bermann, Avda. Corrientes 2554, piso 4°, Of. "A". Ordenar al fallido y a terceros la entrega de los bienes pertenecientes al mismo a la sindicatura. Prohíbese al fallido realizar pagos a terceros por devenir ineficaces. Intimar al fallido para que dentro de las 48 hs. constituyan domicilio en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 88 inc. 7° LCQ.

Buenos Aires, 8 de septiembre de 2004.

Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/9 N° 458.852 v. 30/9/2004

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16 a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "BAL PABLO HERNAN le pide la Quiebra COOP. DE VIV. y CONS. DIELMAR LTDA s/Quiebra", cuya quiebra se decretara con fecha 17 de agosto de 2004. Que el Síndico es el Sr. Juan Carlos Rama con domicilio en Viamonte 1453 piso 8º of. 54 de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25/10/04. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 06/12/04 y 21/02/05, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuestos en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.

Fernando I. Saravia, secretario.

e. 23/9 Nº 458.666 v. 29/9/2004

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9 interinamente a cargo del Dr. Héctor O. Chomer, Secretaría Nº 17 a cargo de la Dra. Claudia Raisberg, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 15/6/04 se decretó la quiebra de la firma "SANARFARM S.A." con domicilio social en la Av. Corrientes 4641 de la Capital Federal, CUIT 30-69446030-1 en la cual se designó síndico clase "A" al estudio Edgardo Brodersen y Asoc. con domicilio en 25 de Mayo 611, piso 1º, Of. 1 de la Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar la verificación por medio de incidente por el que no se le impondrán las costas. El Sr. síndico presentará el recálculo de créditos y el art. 39 LCQ los días 28/9/04 y 10/11/04 respectivamente. Se intima a los administradores de la fallida y a los terceros, para que entreguen al síndico sus libros de comercio, demás documentación relacionada con su contabilidad y bienes que tuviere en su poder, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos y entrega de bienes a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que cumpla los requisitos del art. 86 de la LCQ. Se cita a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones fijada para el día 18/10/04 a las 11:00 hs. Fdo.: Eduardo M. Favier Dubois (h.), Juez. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2004.

Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 22/9 Nº 458.584 v. 28/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9, Secretaría 18 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 13 de septiembre de 2004 se ha decretado la quiebra de JORGE ALEJANDRO TITOLO (DNI 24.367.056) con domicilio en Camarones 5550, Capital Federal. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Cdor. José Eduardo Obes con domicilio en Lavalle 1619, piso 11, Dep. "D", Capital Federal, los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 22/11/04. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 4/2/05 y 18/3/05 respectivamente. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el día 9/11/05 a las 11:00 hs. Se intima al fallido y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en poder y hácese saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor a que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas. Intímase al fallido para que cumpla los requisitos a los que se refiere el art. 86 L.C. y para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.

Germán S. Taricco Vera, secretario.

e. 22/9 Nº 458.604 v. 28/9/2004

Nº 12

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría Nº 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "METALURGICA VICENTE HNOS. S.C.A. s/Quiebra", Expediente Nº 084039, que con fecha 25/6/2004 se ha declarado en estado de quiebra a METALURGICA VICENTE HERMANOS S.C.A. que el síndico es el Dr. Alberti Adriana Lucía, con domicilio en la calle Estados Unidos 3704, piso 3º, Dpto. 13, Capital Federal, a quien los acreedores hasta el día 19/11/2004 deberán prestar los títulos justificativos de sus créditos. El día 1/2/2005, el síndico deberá presentar el informe individual previsto por el art. 35 de la L.C. El día 15/3/2004 el síndico deberá presentar el informe general (art. 39 LC). Se intima a la fallida y terceros a que entregue al síndico dentro de las 72 hs. todos los bienes de la deudora que se hallaren en su poder. Entregar al síndico dentro de las 24 hs. la documentación relacionada con su contabilidad. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de 48 hs. de notificada constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Se prohíbe pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Se ordena la intercepción de la correspondencia de la fallida para ser entregada al síndico, a cuyo fin se oficiará al Correo Argentino. Se dispone la interdicción de salida del país de los administradores, sin previa autorización del Tribunal, hasta el día de la presentación del informe general. El auto que ordena el presente en su parte pertinente dice: "Buenos Aires, 14/9/2004… publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial: Fdo.: Juan Manuel Ojea Quintana".

Se expide el presente en la Ciudad de Bs. As. a 15 días del mes de setiembre de 2004.

Jorge Médici, secretario.

e. 22/9 N 458.548 v. 28/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12 a cargo del Dr. Juan Manuel Ojea Quintana, Secretaría N° 23 sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, hace saber a los acreedores y a la fallida, por el término de dos (2) días, que en autos caratulados "EMPRESA DE MICROOMNIBUS N° 25 CISA/Quiebra" se han regulado los honorarios de los profesionales intervinientes en estas actuaciones, y se ha presentado el proyecto de distribución correspondiente, el que será aprobado si no resulta observado dentro de los 10 días de su última publicación. Publíquese en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 2004.

Alberto F. Pérez, secretario.

e. 24/9 N° 458.827 v. 27/9/2004

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º (TE Nº 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal comunica por el término de cinco días que con fecha 27 de agosto de 2004 se decretó la quiebra de INCOMETAL S.R.L. CUIT 30-55528483/3, haciéndole saber a ésta, a sus administradores y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11, incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge Ernesto Del Hoyo con domicilio en la calle Julio A. Roca 610, 4º C, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 29 de octubre de 2004.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.

Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 21/9 Nº 458.496 v. 27/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 interinamente a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, con intervención de la Secretaría Nº 25 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4º (TE Nº 4815-3840/4815-3853) de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que con fecha 2 de septiembre de 2004 se decretó la quiebra de GRUPPO FILO S.R.L., con CUIT Nº 30-70445800-9 haciéndole saber a los terceros que deberán hacer entrega al síndico judicial de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos al mismo, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Se intima al deudor para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2º, 3º, 4º y 5º y en su caso a los incs. 1º, 6º y 7º del mismo texto legal. Se hace saber a los interesados que el síndico designado en las presentes actuaciones es el contador López Alberto Enrique, con domicilio en la calle Bernardo de Irigoyen 330, piso 2º 45, domicilio éste al que deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos hasta el día 3 de noviembre de 2004.

Buenos Aires, 16 de setiembre de 2004.

Federico Alberto Güerri, secretario.

e. 23/9 Nº 458.682 v. 29/9/2004

Nº 14

El Juzgado Nac. de Primera Inst. en lo Comercial Nº 14 a/c del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a/c del Dr. Alberto D. Alemán, sito en Av. Callao 635, P. 2º, C.A. Bs. As., hace saber por el término de 5 días la apertura del Concurso Preventivo de SADEN S.A., debiendo los acreedores solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos de los mismos ante el Síndico Dr. Abel Alexis Latendorf, con domicilio en calle Piedras 153, Piso 1º, Of. "E" (Tel. 4345-5354) C.A.B.A., hasta el día 26 de octubre de 2004. Se fijan los días 07 de diciembre de 2004 y 21 de febrero de 2005 para que el Sr. Síndico presente los informes previstos en los arts. 35º y 39º de la Ley 24.522 y el día 03 de agosto de 2005 a las 10:00 horas, a los efectos de la realización de la Audiencia Informativa.

C.A. Buenos Aires, 14 de setiembre de 2004.

Alberto D. Alemán, secretario.

e. 23/9 Nº 57.183 v. 29/9/2004

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16 a cargo del Doctor Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría Nº 32, a cargo del Doctor Jorge H. Yacante, sito en Avenida Callao 635, PB de Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "PHARMLAB S.A. s/Quiebra" Expte. Nº 045332, el 3 de agosto de 2004 se decretó la quiebra de PHARMLAB S.A. (CUIT Nº 30-67738212-7) inscripta el 19 de julio de 1994, bajo el número 7043 del Libro 115, Tº A de S.A., con domicilio constituido ante la referida inspección en la Avda. Sáenz 165, Capital Federal, cuyo síndico actuante es el contador Bartolomé Horacio Bavio, con domicilio a los efectos de la verificación en Avenida de Mayo 1324, piso 1º, oficina "3" de esta Ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 16 de noviembre de 2004. El art. 35 LC vence el día 4 de febrero de 2005 y el art. 39 LC vence el 22 de marzo de 2005. Intímase a la fallida y a los que tengan bienes y documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.

Valeria Pereyra, secretaria.

e. 21/9 Nº 458.461 v. 27/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16 a cargo del Dr. Alfredo Arturo Kolliker Frers, Secretaría N° 31 a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzábal, sita en la calle Callao 635, Planta Baja, ciudad de Buenos Aires en los cuales tramitan los autos "ZURITA ALEJANDRO RODOLFO s/Quiebra", Expte. 56434/2004, comunica por cinco días la quiebra de ALEJANDRO RODOLFO ZURITA, DNI 20.662.944, CUIL 20-20662944-5, domiciliado en la calle Padilla 876, piso 10, Departamento "C", Ciudad de Buenos Aires. El síndico actuante es el contador Mario Adrián Narisna, domiciliado en la calle Avenida Corrientes 1628, piso 4°, Oficina "G", Ciudad de Buenos Aires (Tel. 4373-6433) a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1 de diciembre de 2004. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 14 de febrero de 2005 y 30 de marzo de 2005 respectivamente. Se intima a los terceros que tuviesen bienes o documentos del fallido a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndoseles las prohibiciones de hacer pagos a la fallida o recibirlos, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.

Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 24/9 N° 458.834 v. 30/9/2004

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, interinamente a cargo del doctor Germán Páez Castañeda, Secretaría N° 35 a cargo de la doctora María Florencia Estevarena, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3°, emplaza a OSCAR JUAN LIEHR, DNI 8.505.118 para que dentro del término de cinco días a partir de la última publicación, esté a derecho en las presentes actuaciones, autos "LIEHR, OSCAR JUAN s/Pedido de Quiebra por BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES" (Expte. 45.504), en las que se lo emplaza en los términos del art. 84, Ley 24.522 y bajo apercibimiento de nombrarle Defensor Oficial para que lo represente. Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 27 de agosto de 2004.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/9 N° 57.243 v. 27/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría N° 35 a cargo de la Dra. María Florencia Estevarena, sito en Marcelo Torcuato de Alvear 1840, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por dos días que en los autos caratulados "OCCIDENTE S.A. DE SEGUROS s/Liquidación", Expte. 18.370, la Comisión Liquidadora ha presentado informe, proyecto de distribución de fondos y regulación de honorarios, quedando el mismo a disposición de los interesados. Para ser publicado en el Boletín Oficial por el término de dos días.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.

María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 24/9 N° 458.839 v. 27/9/2004

Se hace saber por 3 días que en autos caratulados "INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA c/VIVIENDAS TRABAJADORES AUTONOMOS MONTE GRANDE I SOCIEDAD CIVIL s/Medida Precautoria s/Exp. Transitorio", Expediente N° 44.818 que tramita por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18 a cargo del Dr. Rafael Barreiro, Secretaría N° 36 a mi cargo, ubicado en Marcelo T. de Alvear 1840, piso 3° de Capital Federal se dispuso mediante auto de fecha 13/9/04 publicar el presente, a efectos de hacer saber la convocatoria a Asamblea para

proceder a designar dos Administradores Titulares y dos Suplentes en cada una de las sociedades intervenidas. Las mismas se llevarán a cabo en la fecha, lugar y horarios que se indican a continuación: a) VIVIENDAS TRABAJADORES AUTONOMOS MONTE GRANDE II SOCIEDAD CIVIL el 4/10/04 en la sede de Pizarro 6022 de Capital Federal, desde las 9:30 hs. hasta las 15:30 hs. b) VIVIENDAS TRABAJADORES AUTONOMOS MONTE GRANDE I SOCIEDAD CIVIL el 5/10/04 en la sede de Pizarro 6022 de Capital Federal desde las 9:30 hasta las 15:30 horas. c) VIVIENDAS TRABAJADORES AUTONOMOS EZEIZA II SOCIEDAD CIVIL el 6/10/04 en la sede de Pizarro 6022 de Capital Federal desde las 9:30 hs. hasta las 15:30 horas. d) Viviendas Trabajadores Autónomos Sociedad Civil el 7/10/04 en la sede de Pizarro 6022 de Capital Federal desde la 9:30 hs. hasta las 15:30 horas. Se hace saber que todos aquellos socios que se postulen para ocupar los cargos de Administradores deberán hacer saber tal decisión en la sede de las sociedades intervenidas ubicada en Pizarro 6022, hasta el 1/10/04 en el horario de 9 a 17 horas de lunes a viernes.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Karina Cufari, secretaria.

e. 24/9 N° 26.151 v. 28/9/2004

Nº 21

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán M. Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 a cargo de la Dra. Andrea Rey, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 31/8/2004, se ha decretado la apertura del concurso preventivo de FRIGORIFICO AVICOLA BASAVILBASO S.A. (CUIT 30-50481967-8) en el que se designó síndico al Estudio Ferrari Herrero S.C., con domicilio en la calle Esmeralda 684, piso 1º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/12/2004. La sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 7/3/2005 y 18/4/2005, respectivamente. La audiencia informativa se realizará el día 27/9/2005 a las 10:00 hs. El presente edicto deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Andrea Rey, secretaria.

e. 22/9 Nº 1842 v. 28/9/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 46, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 27 de agosto de 2004, ha sido declarada la quiebra de "ARDAN S.A.". Inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 8 de agosto de 1998, bajo el N° 5404 del L° 105, T° A de Sociedades Anónimas, con domicilio en Tacuarí 32, piso 14° de la ciudad de Buenos Aires. Se deja constancia que el N° de CUIT es 30-61295579-0. Habiendo sido designada síndico la Cdra. Susana H. Vacchelli, con domicilio en la calle Montevideo 571, piso 5° "A" de la Ciudad de Buenos Aires, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el 10 de noviembre de 2004. La sindicatura presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 23 de diciembre de 2004 y 8 de marzo de 2005 respectivamente.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Horacio F. Robledo, secretario.

e. 24/9 N° 458.812 v. 30/9/2004

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, Secretaría N° 48, comunica por cinco días la quiebra de "OLGUIN CARLOS DANIEL s/Quiebra (Antes Concurso Preventivo)" 37.349, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 4/11/04, ante el síndico designado contador Campos Juan Carlos, con domicilio constituido en Libertad 434, p. 4, Of. 46, Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 el día 22/12/04 y el referido por el art. 39 de la Ley N° 24.522 4/3/05. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase a la fallida y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Julio Federico Passarón, secretario.

e. 24/9 N° 458.848 v. 30/9/2004

Nº 25

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 49 a cargo Dr. Fernando M. Pennacca, comunica por 5 días la apertura del Concurso Preventivo de HUSS ESTELA ANALIA, fíjase hasta el día 27 de octubre de 2004, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Sr. Marinkovic Domingo, con domicilio en Fray Justo Sta. María de Oro 2381 2º A Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 los días 9 de diciembre de 2004 y 17 de febrero de 2005, respectivamente. Publíquese por 5 días. La audiencia informativa se celebra el 3 de agosto de 2005.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 22/9 Nº 1841 v. 28/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría Nº 49, a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 4º piso de esta Capital Federal, hace saber que con fecha 9/9/04 se ha decretado la quiebra de IGLESIAS JUAN CARLOS. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación ante el síndico Raúl Brener (Tel. 4315-1157/58) con domicilio en Lambaré 1140, 1º A de Capital Federal, hasta el día 3 de noviembre de 2004. El citado funcionario presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 24.522 el día 16 de diciembre de 2004 y el prescripto en el art. 39 del mismo cuerpo legal el día 28 de febrero de 2005. Asimismo se intima a la fallida para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímese a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Fernando M. Pennacca, secretario.

e. 21/9 Nº 458.493 v. 27/9/2004

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1, comunica por 5 días en autos "RECUPERO ENERGETICO S.A. s/Concurso Preventivo". Conversión la apertura del concurso preventivo de RECUPERO ENERGETICO S.A. en fecha 31 de agosto de 2004. Hasta el día 8/10/04 los acreedores que pretendan verificar sus créditos deberán presentarse con los títulos justificativos ante el síndico Pablo Amanta en Lavalle 1537, 7, of. H. Art. 35: 22/11/04; art. 36: 06/12/04; art. 39: 04/02/05. Audiencia Informativa: 27/05/05 11 hs. en la sala de audiencias del Juzgado.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 22/9 Nº 57.078 v. 28/9/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52 sito en Callao 635, piso 1º comunica por cinco días en los autos caratulados "COLORS S.A. s/Quiebra" que con fecha 30 de agosto de 2004 se decretó la quiebra de COLORS S.A. la que fuera inscripta en la IGJ con fecha 3/10/97, bajo el Nº 11.387, Lº 122, Tº A con domicilio en Juan B. Justo 8735. Síndico: Auerhan, Clara Susana, con domicilio en Uruguay 872, piso 4º 16 a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22/10/2004. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 3/12/2004, y el informe general (art. 39 LC) el día 17/2/2005. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de LC. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo.

Buenos Aires, 6 de agosto de 2004.
María Julia Morón, secretaria.

e. 23/9 Nº 458.891 v. 29/9/2004

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría N° 51 a mi cargo, sito en Callao 635, 1° piso de esta ciudad, comunica por cinco días de la declaración de quiebra de "L.V. & D. SISTEMAS S.A." con domicilio en Av. Leandro N. Alem 1074, E.P., Cap. Fed. debiendo los señores acreedores presentar los títulos justificativos de créditos hasta el día 8/11/04 ante el síndico Wulff Carlos, quien constituyó domicilio en Virrey del Pino 2354, 6° "D", quien presentará el informe individual de los créditos el día 21/12/04 y el informe general el día 3/3/05. Se intima a los acreedores de la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos de la misma, a ponerlos a disposición del síndico dentro de las 24 horas, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida y a sus administradores para que en el término de 48 horas constituyan domicilio procesal y para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (art. 88, Ley 24.522). Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 de la ley citada.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Verónica Balbi, secretaria.

e. 24/9 N° 458.892 v. 30/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 4

El Sr. Juez en lo Correccional Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional Nro. 4, en la causa Nº 53621 del registro de la Secretaría Nº 67, cita y emplaza por el término de 5 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a JULIAN DEL TORO bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declarárselo rebelde.

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana María Predmesnik, secretaria.

e. 23/9 Nº 458.677 v. 29/9/2004

El Sr. Juez Francisco Carlos Ponte, titular del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 4, en la Causa N° 55.844 instruida en orden al delito previsto y reprimido en el art. 1 de la Ley 13.944, del registro de la Secretaria N° 67, cita y emplaza por el término de tres (3 días a fin de que comparezca a estar a derecho y prestar declaración indagatoria a LUIS NICOLAS LAPORTE bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de ordenarse su captura y declararla rebelde (art. 288 del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 16 de septiembre de 2004.
Francisco Carlos Ponte, juez.
Ana Maria Predmesnik, secretaria.

e. 24/9 N° 458.846 v. 28/9/2004

N° 5

Juzgado Correccional N° 5, Sec. Nro. 73 sito en Lavalle 1638, Piso 7mo. Cap. Fed., cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente, a MARTIN ALEJANDRO LIGATO (DNI 24.205.437, con último domicilio conocido en Barrio Illia, Manzana Nro. 2, Casa Nro. 2 de Capital Federal), para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nro. 59.405 bis que se le sigue por el delito tipificado en el artículo 89 y 183 del Cód. Penal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su Captura. Fdo.: PRS. Dra. Silvia Nora Ramond (Juez). Ante mí: Dra. Claudia Leticia Cavalleri (Secretaria).

e. 24/9 N° 458.949 v. 30/9/2004

N° 7

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional N° 7, Secretaría N° 56 a cargo de la Dra. Graciela Angulo de Quinn, sito en Lavalle 1638 piso 5to. de la Capital Federal, en la causa N° 16.735, seguida por el delito de robo en grado de tentativa (art. 162 y 42 del Código Penal). Cita y emplaza: a SEBASTIAN GERARDO WAVRECHUK, argentino, nacido el día 20 de agosto de 1981, hijo de Juan Alberto y de Rosa Martínez Delgado, vendedor, titular del DNI N° 28.875.967 con último domicilio denunciado en la calle Nolasco Flores, entre Flemming y Del Campo, Merlo, Provincia de Buenos Aires, por el término de cinco días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004. Conforme surge del informe que antecede toda vez que no se cuenta en autos con el domicilio de SEBASTIAN GERARDO WAVRECHUK, cíteselo mediante edictos para que comparezca ante este Tribunal a estar a derecho, dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento en caso de incompetencia de declararlo rebelde y ordenar su captura. Notifíquese". Fdo.: P.R.S.; María Dolores Fontbona de Pombo, Juez. Ante mí: Graciela Angulo de Quinn, Secretaria".

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Graciela Angulo de Quinn, secretaria.

e. 24/9 N° 458.786 v. 30/9/2004

María Dolores Fontbona de Pombo, Juez Nacional en lo Correccional interinamente a cargo del Juzgado Nº 7, Secretaría Nº 57 a cargo del Dr. Omar Rojas, sito en la calle Lavalle 1638, piso 4º de esta Capital Federal, con teléfono-fax Nº 4374-8905, en la causa Nº 56.655, seguida contra NESTOR OSVALDO RUIZ por el delito previsto y reprimido por la ley 13.944. Cita y Emplaza: a NESTOR OSVALDO RUIZ —argentino, D.N.I. 12.061.667, nacido el 14 de mayo de 1956 en Laprida, Pcia. de Buenos Aires, carnicero, con último domicilio conocido en Lagos 2964 de Capital Federal—, por el término de tres días a partir de la presente publicación, comparezca a estar a derecho. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de septiembre de 2004... Cítese por edictos a NESTOR OSVALDO RUIZ, de conformidad con lo normado en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de la última publicación, comparezca a estar a derecho...". Fdo.: María Dolores Fontbona de Pombo. Juez. Ante mí: Omar Rojas. Secretario".

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Omar Rojas, secretario.

e. 22/9 Nº 458.553 v. 28/9/2004

Nº 9

La Sra. Juez Dra. Ana Helena Díaz Cano, a cargo del Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 9, en la causa Nº 985 del Registro de la Secretaría Nº 64 a cargo de la Dra. María Inés Bergamini Urquiza, cita y emplaza por el término de cinco días a SANDRA NOEMI ROJAS (DNI 17.861.319) a presentarse en los estrados del tribunal y a estar a derecho dentro del tercer día, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararla rebelde y ordenar su captura a la Policía Federal Argentina.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
María Inés Bergamini Urquiza, secretaria.

e. 21/9 Nº 458.429 v. 27/9/2004

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74 (sito en la calle Lavalle 1638/40 de esta Ciudad de Buenos Aires) cita y emplaza a: VICTORIANO MARCIANO QUISPE GARCIA, a fin de que comparezca a estar a derecho dentro de los tres días de la publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por tres días.

Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Jorge H. E. Fernández, secretario.

e. 23/9 Nº 458.671 v. 27/9/2004

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por cinco días a contar desde de la primera publicación del presente a JOSE LUIS QUINTANA para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 52.784/55.948 que se le sigue por usurpación y desobediencia, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
José Luis Ortega, secretario.

e. 23/9 Nº 458.668 v. 29/9/2004

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 76, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR HECTOR COSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 45.631, que se le sigue por infracción a la ley 13.944, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2004.
José Luis Ortega, secretario.
e. 23/9 Nº 458.678 v. 27/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 2

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 4, a cargo de la Dra. Agustina Rodríguez, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, el Sr. JUAN CARLOS GONZALEZ, DNI Nro. 7.609.123 a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3º de esta Capital Federal— a los efectos de recibirle declaración indagatoria en la causa Nº 3418/04, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, 14 de septiembre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 21/9 Nº 458.396 v. 27/9/2004

El Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 3 a cargo del la Dr. Notifíquese a JOHN JAMES ALVAREZ OBREGON por tres días a partir de la primera publicación del presente en la causa N° 6738/04 "ALVAREZ OBREGON, JOHN JAMES s/Falsificación Documentos", se resolvió con fecha 17 de septiembre del 2004: ...Cítese por edictos al nombrado JOHN ALVAREZ OBREGON, para que comparezca por ante este Tribunal dentro del tercer día de notificado bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será declarada su rebeldía y en consecuencia ordenarse su detención ... Fdo.: Jorge Luis Ballestero, Juez Federal". Publíquese por el término de tres días.
Secretaría, 17 de septiembre de 2004.
Vanesa Maura Risetti, secretaria federal.
e. 24/9 N° 458.816 v. 28/9/2004

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Jorge Luis Ballestero, por ante la Secretaría N° 4, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de Capital Federal, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a (JUAN RAMIREZ, hijo de Celedonio y de Hilaria González, nacido en Argentina el día 17 de diciembre de 1973, soltero, albañil), a fin de que comparezca ante este Tribunal —sito en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. Piso de Cap. Fed.— a los efectos de recibirle declaración indagatoria calificándose provisoriamente su conducta como constitutiva de los delitos previstos y reprimidos en 292 y 296 del C.P. Asimismo, se hace saber que el presente guarda relación con la causa N° 17.989/03 caratulada: "RAMIREZ, JUEZ s/Falsificación de Documento", bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ordenar su inmediata detención a la Policía Federal Argentina.
Secretaría, 17 de septiembre de 2004.
Esteban H. Murano, secretario federal.
e. 24/9 N° 458.828 v. 30/9/2004

N° 4

Emplácese a CARLOS MANUEL HERNANDEZ ALVA, por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría N° 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura"
Secretaría N° 7, 15 de septiembre de 2004.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 24/9 N° 458.815 v. 30/9/2004

Emplácese a ROMINA MICAELA TRONCOSO, por el término de cinco días, a comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, interinamente a cargo del Dr. Jorge Luis Ballestero, Secretaría Nº 7, a cargo de la Dra. Cecilia Amil Martín, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura".
Secretaría Nº 7, 13 de septiembre de 2004.
Cecilia M. Amil Martín, secretaria federal.
e. 22/9 Nº 458.605 v. 28/9/2004

Nº 5

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5 a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, Secretaría Nº 9 a mi cargo, en la causa Nº 4927/04 caratulada "ARDAYA AÑEZ HERLAN s/Infracción Ley 20.974", cita y emplaza a HERLAN ARDAYA AÑEZ, a fin de que comparezca por ante este Juzgado a efectos de prestar declaración indagatoria a tenor del art. 294 del C.P.P. por el presunto delito de falsificación de documentos públicos, dentro de los tres días a contar desde la última publicación del presente; bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia injustificada sea declarado rebelde y se ordene su inmediata captura. A continuación y conforme lo normado por el Art. 150 segundo párrafo del C.P.P., se transcribe el auto que ordena la publicación del presente: "///nos Aires, 15 de septiembre de 2004... Existiendo elementos suficientes para sospechar que el imputado HERLAN ARDAYA AÑEZ habría tenido participación en el delito de falsificación de documento público, cítese al nombrado a los fines de recibirle declaración indagatoria (Art. 294 del C.P.P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. A tal fin, conforme lo normado por el Art. 150 del C.P.P., líbrese oficio de estilo al Boletín Oficial a fin de que publique edictos por el término de cinco días, a efectos de emplazar a HERLAN ARDAYA AÑEZ a comparecer a este Juzgado dentro de los tres días desde la última publicación de los mismos...". Se libra el presente edicto en la Secretaría Nº 9 de este Tribunal, a los quince días del mes de septiembre del dos mil cuatro.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 22/9 Nº 458.607 v. 28/9/2004

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría N° 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, en relación con la causa N° 12.083/2003 caratulada "FERNANDEZ MARCIO ENRIQUE s/Infracción a la Ley 22.362", hace saber por el presente al Sr. MARCIO ENQURIQUE FERNANDEZ (uruguayo, hijo de José y de Nilsa Pinto, nacido el día 1 de enero de 1973, D.N.I. N° 92.701.797) que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la última publicación de edictos, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), tal como fuera dispuesto con fecha 16 de febrero del corriente año, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. Como recaudo legal, se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: "///nos Aires, 16 de septiembre de 2004. ... En atención a los sucesivos e infructuosos intentos de notificar al Sr. MARCIO ENRIQUE FERNANDEZ, y habida cuenta de la imposibilidad de dar con el paradero del nombrado por otros medios, publíquense edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco (5) días (de conformidad con lo dispuesto en el art. 150 del C.P.P.N.) a fin de notificar al nombrado que deberá comparecer por ante este Tribunal dentro del tercer día hábil de la última publicación de edictos, a fin de prestar declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.), tal como fuera dispuesto con fecha 16 de febrero del corriente año, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. A tal fin líbrese oficio de estilo".
Secretaría N° 10, 16 de septiembre de 2004.
Norberto M. Oyarbide, juez federal.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 24/9 N° 458.783 v. 30/9/2004

Nº 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 8, interinamente a cargo del Dr. Claudio Bonadío, por la Secretaría Nº 15 del suscripto, en los autos Nº 1619/2001, caratulada: "MANUSOVICH, RUBEN MANUEL y Otros s/Defraudación por Administración Fraudulenta y Otro", notifica al Sr. DIEGO ENRIQUE CAPURRO ROBLES, DNI 10.964.065, argentino, nacido el día 31/03/1963, que deberá comparecer a prestar declaración indagatoria el día 15 de octubre de 2004 a las 9.30 hs., bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia no justificada.
Buenos Aires, 13 de septiembre de 2004.
Federico Novello, secretario.
e. 22/9 Nº 458.567 v. 28/9/2004

Nº 9

El Dr. Juan José Galeano, Juez Federal, a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 9, Secretaría Nro. 18, a cargo del Dr. Juan Pablo Sassano, cita y emplaza por el término de tres días a partir de la última publicación del presente a la Sra. NORA MARIA VIVIANA MANUELLI (DNI Nº 12.315.803 —nacida el día 2 de mayo del año 1956 en esta Capital Federal— hija de Lucio Raúl y de Sara Beatriz Demarco) a efectos de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.— en causa Nº 16.423/2003, seguida por falsificación de documento de la Propiedad del Automotor, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de su incomparecencia. Publíquese por el término de 5 días.
Buenos Aires, 10 de septiembre de 2004.
Juan Pablo Sassano, secretario.
e. 21/9 Nº 458.483 v. 27/9/2004

Nº 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Juan José Galeano, Secretaría Nº 19, a cargo del Dr. Javier E. Helou, sito en la Av. Comodoro Py 2002 piso 4º, de esta Ciudad; cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la fecha de la última publicación al imputado PABLO ALEJANDRO CARDENAS, de nacionalidad argentina, nacido el día 7 de octubre de 1977, y domiciliado en la calle Murguiondo y Directorio s/n de esta Ciudad; a fin de que comparezca ante estos Estrados a prestar declaración indagatoria en relación a la causa Nº 15.017/03, que se le sigue en orden al delito de tenencia de estupefacientes para consumo personal, caratulada "CARDENAS PABLO ALEJANDRO s/Infracción Ley 23.737" bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada".
Secretaría Nº 19, 3 de septiembre de 2004.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 22/9 Nº 458.599 v. 28/9/2004

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, en el legajo Nº 10, formado en la causa Nº 13.833/00, caratulada "ESPINO MIRANDA, ALBINA y Otros s/Falso Testimonio", del registro de la Secretaría Nº 20, cita por medio del presente edicto a GERMAN OSINAGA QUESADA, C.I. de Bolivia Nº 3.598.639, con último domicilio conocido en la Villa 20, manzana 22; casa 170 de esta Ciudad, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 9 se septiembre de 2004.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.
e. 22/9 Nº 458.589 v. 28/9/2004

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, en el legajo Nº 10, formado en la causa Nº 13.833/00, caratulada "ESPINO MIRANDA, ALBINA y Otros s/Falso Testimonio", del registro de la Secretaría Nº 20, cita por medio del presente edicto a EDUARDA MENECES ILLANES, C.I. de Bolivia Nº 3.131.283, con último domicilio conocido en la Villa 20, manzana 22, casa 170 de esta Ciudad, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Reilando D. J. Rota, secretario federal.
e. 22/9 Nº 458.590 v. 28/9/2004

Juan José Galeano, Juez Federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, en el legajo Nº 10, formado en la causa Nº 13.833/00, caratulada "ESPINO MIRANDA, ALBINA y Otros s/Falso Testimonio", del registro de la Secretaría Nº 20, cita por medio del presente edicto a ROSA FELICIDAD CARDOZO QUINTEROS, D.N.I. Nº 92.950.349, con último domicilio conocido en Eva Perón 3848 de esta Ciudad, para que concurra al Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa mencionada, dentro del tercer día de notificada, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su captura.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Reinaldo D. J. Rota, secretario federal.
e. 22/9 Nº 458.591 v. 28/9/2004

Nº 11

Este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 11 a cargo del Dr. Claudio Bonadío, Secretaría Nº 21, interinamente a cargo del Dr. Mauricio Piombi, cita y emplaza al Sr. JUAN CARLOS GOMEZ D.N.I. 24.261.343, a fin de que comparezca dentro del tercer día de la última publicación del presente, en relación a la causa Nº 4445/04 caratulada "GOMEZ, JUAN CARLOS y Otro s/Inf. Ley. 23.737" que tramita por ante estos estrados con sede en la Avda. Comodoro Py 2002, 4º piso de esta Ciudad, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada de declararlo rebelde y ordenar su detención. Como recaudo a continuación se transcribe el decreto que ordena el presente: ///nos Aires, 6 de septiembre de 2004. (...) Por otra parte debido a que no constan en autos otro lugar físico donde se pueda notificar debidamente al Sr. JUAN CARLOS GOMEZ, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos en el Boletín Oficial por el término de cinco días, a fin de que dentro del tercer día después de la última publicación se presente ante este Tribunal bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su detención. A tales efectos líbrese oficio al Boletín Oficial junto con copia del edicto a publicar. Fdo.: Claudio Bonadío (Juez Federal), Ante mí: Maurico Piombi (Secretario Federal).
Dado, sellado y firmado en la Ciudad de Buenos Aires a los 6 días del mes de septiembre de dos mil cuatro.
Mauricio Piombi, secretario federal.
e. 22/9 Nº 458.623 v. 28/9/2004

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 5

Juzgado Nacional de Menores Nro. 5, Secretaría Nº 14, cita y emplaza por cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a MAXIMILIANO ANTONIO GOMEZ DA SILVA (titular del D.N.I. Nro. 32.330.178) para que se presente en la causa que se le sigue por el delito de violación, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del C.P.P.N.— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su aprehensión, conforme auto dictado en la fecha que así lo ordena: "Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004... cítese al encausado MAXIMILIANO ANTONIO GOMEZ DA SILVA por edictos para que comparezca a este Juzgado en el término de cinco días a contar después de la publicación del último de ellos, a fin de recibírsele declaración indagatoria —artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación— bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su aprehensión. Publíquese por cinco días. Fdo.: María Rosa Cassará, Juez Nacional de Menores. Ante mí. Pablo M. Vailati, secretario.
Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Pablo M. Vailati, secretario.
e. 23/9 Nº 458.692 v. 29/9/2004

JUZGADO FEDERAL MAR DEL PLATA

Nº 1

Por disposición del Sr. Juez Federal. Se cita y emplaza por cinco días (5) a DANIEL RICARDO DUARTE y FABIAN CRESPO, ambos con último domicilio en calle Polonia Nº 935 de la ciudad de Mar del Plata, para que comparezca a este Tribunal a la audiencia fijada para el día 8 de octubre del corriente año a las 9:00 y 10:00 horas respectivamente, a fin de prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, por el delito de falsificación de documento destinado a acreditar la habilitación para circular automotor, previsto y penado por los artículos 292, segundo párrafo del Código Penal, en la causa Nº 14.268 caratulada "ABERASTE-

GUI GUSTAVO MARTIN s/Av. Pta. Inf. Art. 292 del C.P.", de trámite por ante este Juzgado Federal Nº 1 de Mar del Plata, Secretaría Penal Nº 4.

Mar del Plata, 7 de septiembre de 2004.
Magdalena Alejandra Funes, secretaria.

e. 22/9 Nº 458.537 v. 28/9/2004

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 4

Señor Juez Federal Nro. 4, Secretaría Nº 1, cita y emplaza a FABIANA ANALIA MOHAMED, DNI 18.670.237, a que comparezca dentro de los cinco (5) días a constar desde la última publicación del presente a prestar declaración indagatoria, por el delito previsto y penado en el art. 2do. de la ley 23.771, en los autos caratulados "MOHAMED, FABIANA ANALIA s/Pres. Inf. Ley 23.771 (MERCOCER SRL)" Expediente Nro. 328/00, al Juzgado y Secretaría de mención y que, en caso de no hacerlo, será declarado rebelde.

Rosario, 7 de septiembre de 2004.
Juan Víctor Bottazzi, secretario.

e. 21/9 Nº 458.500 v. 27/9/2004

JUZGADO FEDERAL AZUL

Por disposición de S.S., el Sr. Juez Federal de Primera Instancia de la Ciudad de Azul, Pcia. de Bs. As., Dr. Juan José Comparato, se cita y emplaza por el término de cinco días, contados desde la última publicación del presente, al Sr. CANDIDO RAUL ZARATE, (argentino, DNI N° 11.683.154, nacido el 15 de diciembre de 1954 en Palo Santo, Formosa, con último domicilio en Barrio Santa Marta, ruta 226 km. 400 de Bolívar. Pcia. de Bs. As.) a fin de que se presente en este Juzgado Federal, sito en calle Uriburu 468 de la Ciudad de Azul, por ser requerido en causa N° 30353 caratulada "AVERIGUACION PRESUNTA INF. ART. 282 C.P. (Sospechado Raúl Zárate) - Bolívar" de trámite por ante la Secretaría N° 3 en lo Criminal a cargo del suscripto, a efectos de que preste declaración indagatoria. Haciéndosele saber que si al vencimiento del plazo acordado no se presenta se lo declarará rebelde. La parte pertinente del auto que así lo ordena dice: "Azul, septiembre 8 de 2004. Atento lo informado a fs. 741, cítese por edictos que se publicarán durante cinco días en el Boletín Oficial, a RAUL ZARATE, para que en el término de cinco días a contar desde la última publicación, comparezca a prestar declaración indagatoria en la presente causa, apercibimiento que en caso de incomparecencia será declarado rebelde (art. 150 del CPPN). Fdo.: Juan José Comparato, Juez Federal".

Secretaría, septiembre 8 de 2004.
Daniel Costanza, secretario.

e. 24/9 N° 458.808 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA - CHUBUT

El Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, juez federal, Secretaría Penal a cargo del Dr. Emilio Porras Hernández, cita y emplaza por el término de cinco (05) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a PABLO FRANCISCO DURAN, con último domicilio conocido en calle Ituzaingó N° 582 de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 y 288 ss. y cc. del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (05) días".

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2004.
Emilio Porras Hernández, secretario federal.

e. 24/9 N° 458.795 v. 30/9/2004

El Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia en la Provincia del Chubut, a cargo de la Dra. Eva L. Parcio de Seleme, juez federal, Secretaría Penal a cargo del Sr. Emilio Porras Hernández, cita y emplaza por el término de cinco (05) días hábiles a contar desde la publicación del presente edicto, a DIEGO SEBASTIAN LOPEZ, con último domicilio conocido en calle Bouchardo N° 1220 de Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.737, bajo apercibimiento de declararlo rebelde (art. 150 y 288 ss. y cc. del C.P.P.N.). Publíquese durante cinco (05) días".

Comodoro Rivadavia, 16 de septiembre de 2004.
Emilio Porras Hernández, secretario federal.

e. 24/9 N° 458.792 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL DE USHUAIA, PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal de la Ciudad de Ushuaia, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a cargo del Dr. Federico H. Calvete, Secretaría Penal N° 1 a cargo del Dr. Eduardo A. Belforte, sito en la calle Goleta Florencia N° 1686, "ex-Hotel Antártida" de esta Ciudad notifica, cita y emplaza a NOE ALMENDRAS D.N.I. N° 93.467.164, conforme los términos del decreto que a continuación se transcribe: "Ushuaia, 08 de septiembre de 2004. Existiendo mérito para ello, recíbase declaración indagatoria a NOE ALMENDRAS, y habida cuenta que a la fecha no se ha podido ser habido, notifíquese, cítese y emplácese por medio de edictos, los que se deberán publicar por cinco (5) días en el Boletín Oficial a NOE ALMENDRAS, quien se identifica con el D.N.I. 93.467.164 con último domicilio registrado en la calle Fray Güemes M.15 casa 15 de Capital Federal, para que en el término de cinco (5) días a contar desde la publicación de los mismos, comparezca a los estrados del Tribunal —Goleta Florencia N° 1686 Ushuaia, Tierra del Fuego— a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa N° 18.491 caratulada "Testimonios Extraídos de la causa N° 18.182 (U.D.A.I.) en relación al D.N.I. N° 93.467.164 s/Infracción art. 292 y 296 del C.P." (Art. 150 C.P.P.N.), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su captura en los términos del art. 289 C.P.P.N... (Fdo.): Dr. Federico H. Calvete, Juez Federal. Ante mí: Dr. Eduardo A. Belforte, secretario".

Eduardo Ariel Belforte, secretario.

e. 24/9 N° 458.849 v. 30/9/2004

JUZGADO FEDERAL RIO GRANDE - TIERRA DEL FUEGO - ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR

El Juzgado Federal de Primera Instancia, con asiento en la ciudad de Río Grande, Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, sito en calle Libertad Nº 731, a cargo del Dr. Nebli José Imperiale - Conjuez, Secretaría Criminal y Correccional, a cargo por subrogancia legal de la Dra. Mariel E. Borruto, cita y emplaza por este medio y en el plazo de cinco (5) días a contar desde la fecha de su última publicación, a GUALDEMAR FERRAO DE BRITOS, a que se constituya en dicho Juzgado, a prestar declaración testimonial, en la causa Nº 608/99, caratulada "ZALAZAR RICARDO NORBERTO s/Pta. Inf. al Ar-tículo 190 CP." Publíquese por el término de cinco (5) días.

Río Grande, 10 de septiembre de 2004.
Mariel E. Borruto, secretaria federal.

e. 22/9 Nº 458.583 v. 28/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	110	CECILIA C. BRIZZIO	30/08/2004	PATRICIO GERÉZ, cuyos demás datos personales se desconocen	3	Nº 33.879/04 - ESTAFA
10	130	PAULA FUERTES	09/09/2004	MARIO HECTOR CABALLERO, argentino, titular del D.N.I. 8.563.291	3	Nº 19.604/04 - DEFRAUDACION POR DESBARATAMIENTO
14	143	MARIA BOBES	16/09/2004	CINTHIA SILVA y HUGO IRIAS, de quienes se desconocen sus demás datos filiatorios	5	-
15	146	RODOLFO CARLOS CRESSERI	10/09/2004	FABIAN NORBERTO RODRIGUEZ, D.N.I. 18.298.938	5	-
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	13/09/2004	JORGE DANIEL LENCIONI, D.N.I. 32.260.476	5	DEFRAUDACION
16	111	GUSTAVO J. ROFRANO	09/09/2004	JOSÉ MARÍA ALMIRÓN, D.N.I. 18.724.144; CARLOS SEBASTIAN GAMARRA, D.N.I. 28.330.453 y PATRICIA BEATRIZ GAMARRA, D.N.I. 29.781.927	3	FALSO TESTIMONIO
17	153	SILVIA S. LOPEZ CRESPO	16/09/2004	AUGUSTO MANUEL LABORDE	2	-
19	159	RODRIGO M. PAGANO MATA	13/09/2004	CRISTIAN ARIEL MAIZAREZ, D.N.I. 25.336.840	2	-
20	162	HUGO FABIAN DECARIA	17/09/2004	SERGIO ARIEL SITKOWSKI, de nacionalidad argentina, D.N.I. 21.073.017	3	Nº 77.073/2003 - QUIEBRA FRAUDULENTA
47	136	JORGE A. DE SANTO	10/09/2004	ANDREA YAMILA FIGUEROA, D.N.I. 30.078.800	3	Nº 72.661/2003 - INFRACCION A LA LEY 24.270

e. 22/9 Nº 176 v. 28/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo PENAL ECONOMICO que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
3	5	SANDRA VIVIANA GOÑI	15/09/2004	Cha Su KUWON, D.N.I. 92.553.059	5	-

e. 22/9 Nº 36 v. 28/9/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	31/08/2004	Martin Ambrosio Toledo Chiqui y Jorge Miguel Toledo Chiqui	25336
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	24/08/2004	Alberto Sanchez	1840
2	U	CLAUDIO RAMOS FEIJOO (JUEZ)	13/08/2004	LUIS ARTURO BUXTON	25371

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/09/2004	GUASTAVINO JORGE MARIO	25397
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/09/2004	CARBONATTO RICARDO ERNESTO	25399
5	U	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	17/09/2004	MAURICIO EISENSCHLAS Y ROSA WEISHOLZ	25337
6		SILVIA CANTARINI	01/09/2004	JORGE FRANCISCO NÓBILE	25349
6	U	SILVIA CANTARINI	16/09/2004	Juan Carlos Roble	25383
6	U	SILVIA CANTARINI	10/09/2004	ALBERTO FEDERICO y MARIA ANGELICA MARTINO	25353
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	09/09/2004	JUAN CIAPINI y ALBINA PREMATE	25341
13		GUSTAVO PEDRO TORRENT	17/09/2004	GENARO ISABELLA	25885
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	16/09/2004	MARCOS AGUSTIN ROCA	25331
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	16/09/2004	EMILIO COSTOYA VAZQUEZ	25375
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	13/09/2004	Dominga Daniela Mora de Lamata	25338
21	U	HORACIO RAUL LOLA	15/09/2004	MERCEDES TERESA SARA CASTAGNO	25368
21	U	HORACIO RAUL LOLA	06/09/2004	Alberto Luis COSTAMAGNA	25323
22	U	FERNANDO L. SPANO	07/09/2004	BOTTONI ELSA ANTONIA y DALOIA HECTOR LUIS	25310
29	U	MARIA M. VIANO CARLOMAGNO	02/08/2004	Jorge Enrique LLADO	25369
30	U	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	16/09/2004	ADA MARIA ODDONE	25342
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	17/09/2004	Ruben Francisco Gomez	25376
34	U	MARCELO R. DE LA FUENTE	08/09/2004	EDMUNDO LANTES	25324
34		MARCELO R. DE LA FUENTE	16/09/2004	ALADINO GARCIA	25311
35	U	ALEJANDRA D. ABREVAYA	13/09/2004	Edmundo Silvio D'ARIA	25334
36		SEBASTIAN F. FONT	09/09/2004	Justa Otilia Morales y Ricardo Enrique Vaccaro	1839
37		GUSTAVO DANIELE	08/09/2004	NELIDA OROBIO	25346
40		SILVIA C. VEGA COLLANTE	13/09/2004	Adela MARTINEZ	25860
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	14/09/2004	MARÍA CARLOTA ROTUNNO	25361
41	U	CAMILO J. ALMEIDA PONS	10/09/2004	ARGENTINO BANFI	25318
41		CAMILO J. ALMEIDA PONS	15/09/2004	ALFREDO BENIGNO SANCHEZ	25403
45	U	MARISA S. SORINI	13/09/2004	Juana Susana MIRANDA	57111
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	13/09/2004	GRACIELA LUCIANA LOMBANA	25402
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	15/09/2004	Jorge Rubén Ubierna	57058
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	01/09/2004	SILVIA GLORIA CAMPOS	25815
47	U	SILVIA R. REY	14/09/2004	RAMONA ADELA DIACONO	25309
47	U	SILVIA R. REY	15/09/2004	AURELIA SERI DE INFANTE	25363
47	U	SILVIA R. REY	17/08/2004	MARIA LUISA BUCCICO	25347
48		RUBEN DARIO ORLANDI	25/08/2004	JUAN BAUTISTA PIAZZI	25385
50	U	JUAN C. INSUA	26/08/2004	CARMEN ROSA ROSAURA NUÑEZ	56804
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	09/09/2004	HORACIO JORGE RAPA	25373
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	27/08/2004	Ricardo Jesús Villar y Jorge Ricardo Villar	25871
53	U	ALDO DI VITO	14/09/2004	Eduardo MARRAPODI	25810
54		JAVIER FERNANDEZ	02/09/2004	GRACIELA PATRICIA BOITIER	25326
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/09/2004	Julia Elena Rodriguez	25388
57	U	CARLOS ROBERTO GARIBALDI	13/09/2004	ALMIRA MARIA CRISTINA	25877
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	14/09/2004	ROLANDO SCATURRICCIO	25382
62		MIRTA LUCIA ALCHINI	10/09/2004	Clara Francisca TORTEROLA	57061
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	14/09/2004	Guillermo Uriburu y Julieta Regina Pech de Uriburu	25351
65	U	ANA MARIA HIMSCHOOT	24/08/2004	OREIRO MANUEL BASILIO	25809
67		CELIA ANGELES PEREZ	13/09/2004	ALFREDO FRANCISCO BORELLO	25357
67	U	CELIA ANGELES PEREZ	14/09/2004	Jorge Ricardo RONZONI	25358
68		MAXIMILIANO L. CAIA	07/09/2004	CORA MICELI Y ANA MARIA DIAZ	25378
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	02/08/2004	FRANCO CARRA	25406
71		SUSANA A. NOVILE	01/09/2004	Tomás Angel Pertiné	25876
74		JUAN A. CASAS	30/08/2004	MARGARITA ITALIA VIGEVANI	25370
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/09/2004	GARCIA LIDIA EDITH	25328
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	15/09/2004	Nieto Celso y Perez Claudina Cipriana	25381
80	U	DIEGO HERNAN CANCELA	08/09/2004	VICENTA SEGUNDINA CARUSO	25364
94	U	MARIA ELISA ARIAS	14/09/2004	Osvaldo Héctor González Rubia	25352
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	31/08/2004	Eberhard Otto Schulz	25348
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/09/2004	María Manuela López	25387
99	U	MARTA N. COCCIA	13/09/2004	Lidia Amelia Gonella	25377
101	U	EDUARDO A. CARUSO	16/09/2004	Isabel Rosa Kramer	25322
101	U	EDUARDO A. CARUSO	13/09/2004	ELVIRA ARTEMIA ACUÑA	25832
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	08/09/2004	HECTOR MARTIN SEBASTIAN	25390
103	U	EDUARDO A. VILLANTE	13/09/2004	HORTENSIO PEREZ Y/O ORTENSIO PEREZ	25355
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	08/09/2004	BAUMGARTNER Jacobo	25408
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	15/09/2004	Julio Hector Barrera y Delia Peña	25329
104	U	ANDRES GUILLERMO FRAGA	08/09/2004	FELLINGER Elsa Emma	25407
107	U	JUAN F. GALMARINI	10/09/2004	FRANCISCO VILLANI Y POMPEYA CONVERTI	25354
110	U	VIRGINIA SIMARI	15/09/2004	MIGUEL CHAJUD	25359
110	U	VIRGINIA SIMARI	20/09/2004	LUIS OMER VICENTE D'AMICO	25872

e. 23/9 Nº 177 v. 27/9/2004

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	U	RICARDO DARIO AGUGLIARO	13/09/2004	CELINA MANUELA SANTILLI	25409
3	U	MARCELA L. ALESSANDRO	03/09/2004	MARIOTTA JOSE	25419
3		MARCELA L. ALESSANDRO	13/09/2004	NELIDA CAMMAROTA	25468
6	U	SILVIA CANTARINI	13/09/2004	VELIA ELVIRA FERNANDEZ	25483
6	U	SILVIA CANTARINI	24/08/2004	MARTINEZ SILVERA, JAIME	25494
6	U	SILVIA CANTARINI	02/09/2004	Frid Froim	25946
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	06/09/2004	ALLENDE, Julio Raúl	57172
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	16/09/2004	MARIA DE LA SALUD VAN DEN BRULE	25917
14	U	EDUARDO DANIEL GOTTARDI	07/09/2004	Juan Enrique GOUDOUME	25454
16	U	LUIS PEDRO FASANELLI	15/09/2004	JOSE RIBIC	25443
18	U	IRIS A. PINI DE FUSONI	16/09/2004	Eduarda Petrona García	57181
19	U	EDUARDO NUZZOLESE	08/09/2004	ENCARNACIÓN BENITEZ ARAUJO	25433
20	U	LUIS MARCELO HERRERO CHEGO	27/08/2004	FERNANDEZ, HÉCTOR PABLO	25411
21	U	HORACIO RAUL LOLA	14/09/2004	ZELIK WEISFELD	25485
21	U	HORACIO RAUL LOLA	01/09/2004	GRAISMAN, DAVID	25481
24	U	MARIA LAURA RAGONI	16/09/2004	DE LUCA, DOMINGO y GONZALEZ, MARIA DEL PILAR	25450
28	U	MONICA C. FERNANDEZ	17/09/2004	Arturo Velázquez	25462
32	U	JOSE BENITO FAJRE	16/09/2004	ANTONIO CRISTIANI	25488
33	U	CLEMENTINA DEL VALLE MONTOYA	09/09/2004	TELMO JUAN DE LAURENTI	25489
35		ALEJANDRA D. ABREVAYA	14/07/2004	AMELIA FORTUNATA FERRARA	25473
36	U	SEBASTIAN F. FONT	20/09/2004	MARIA RAQUEL FERNANDEZ	25463
36	U	SEBASTIAN F. FONT	16/09/2004	HECTOR OSCAR SERRICHIO	25974
36	U	SEBASTIAN F. FONT	14/09/2004	Palmeiro Piedad	25466
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	16/07/2004	ANTONIA D'AVERSA	25452

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
39	U	GABRIELA MARIEL SCOLARICI	10/09/2004	ADHELMA HAYDÉE SUÁREZ	25997
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	16/09/2004	MARIA BARBUTO	25922
42	U	JUAN PEROZZIELLO VIZIER	27/08/2004	IRMA HERGERT	57151
44	U	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	02/09/2004	JUAN MAURICIO MIGUEL	25491
45	U	MARISA S. SORINI	26/08/2004	ANA MARÍA LUCARELLI de SERRA	25434
46		MARIA DEL CARMEN KELLY	14/09/2004	AMARILLA JOSE HERMENEGILDO	25449
46	U	MARIA DEL CARMEN KELLY	13/08/2004	MARIA LAURA SICILIANO	25915
47	U	SILVIA R. REY	13/09/2004	IDA MAGNONE	25441
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	15/09/2004	CASAS CARLOS EDUARDO	25470
48	U	RUBEN DARIO ORLANDI	16/09/2004	Rosa BOSCH	25418
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	16/09/2004	ELOY TELLECHEA	25914
50	U	JUAN C. INSUA	13/09/2004	MAFFIA ROSA, ARCARO ZULEMA y ANTONIO JACINTO HASIN SORIANO	25415
51	U	MARIA LUCRECIA SERRAT	14/09/2004	Spaltro Pedro Gregorio y Benita Nelida Neustadt	25960
54		JAVIER FERNANDEZ	16/09/2004	JUAN MORRONE	25436
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/09/2004	GRACIA Gregorio Isaías	57196
60	U	JAVIER SANTAMARIA	17/09/2004	Pascual Alfonso Fruscella	25426
60	U	JAVIER SANTAMARIA	20/09/2004	BUZZETTI JUAN CARLOS Y ESCRIBAL ELCIRA ELOISA	25479
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	20/09/2004	Justo Germán TRONCOSO Y Evelia GUAYCOCHEA	25478
62	U	MIRTA LUCIA ALCHINI	10/09/2004	María Irma Quinteros de Cid o María Irma Quintero	25467
63	U	JORGE E. BEADE	10/09/2004	ANGELINA GARCIA	25998
63	U	JORGE E. BEADE	10/09/2004	ANTONIO CARBALLUDE	25999
69	U	CLAUDIO O. SCLINKN	17/09/2004	ADOLFO ANGEL ANTONIO PEÑALVER	25958
69		CLAUDIO O. SCLINKN	06/09/2004	GATICA, Cruz Edilia	25414
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	14/05/2004	MARIA LUISA VILLA	25458
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	16/09/2004	FELIX WALTER DORREGO	25421
71		SUSANA A. NOVILE	30/06/2004	MARIA EDUVIGES BANDRES	25442
74	U	JUAN A. CASAS	05/07/2004	CATALINA HORBACZ	25940
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/08/2004	Rosario Rodolberto Chavez	25422
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	15/07/2004	ISRAEL SUAREZ JOSE HECTOR	25480
78	U	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	14/09/2004	AVALLONE Alfonso	25437
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	01/09/2004	Cosme Damián DELL' ANNO	1845
79	U	PAULA E. FERNANDEZ	20/09/2004	Beatriz Amanda Lamonega	25424
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	15/09/2004	Carlos Alberto Galli	25484
91	U	ANDREA DI SILVESTRE	17/09/2004	CATALINA ESTHER MERLO	25430
93		MARTA SUSANA M. GASTALDI	15/09/2004	Leonilda Gómez	26002
93	U	MARTA SUSANA M. GASTALDI	16/09/2004	FIORE CAMIA	25959
94	U	MARIA ELISA ARIAS	02/09/2004	ALBERTO LUIS CAPUTI	57167
95	U	FERNANDO P. CHRISTELLO	20/09/2004	LUCIO ROBERTO BERNARDINI	25950
98	U	JOSE LUIS GONZALEZ	28/08/2004	FERNANDEZ, JUAN	25412
99	U	MARTA N. COCCIA	18/08/2004	ANA MARIA ALONSO	25459
99		MARTA N. COCCIA	18/08/2004	MARIANI JOSE	25460
105	U	DANIEL RICARDO LOPEZ	09/09/2004	JOSE AUGUSTO BEVILACQUA y ELSA PEZZULLO	25477
108		DANIEL RUBEN TACHELLA	14/09/2004	NORBERTO EUGENIO ARCINIEGA	25435
109	U	DANIEL RUBEN TACHELLA	20/09/2004	BLANCA HAYDEE FIORITO	25476
110	U	VIRGINIA SIMARI	07/06/2004	ADELA BADIA FIGUERAS	25469

e. 24/9 N° 178 v. 28/9/2004

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, a cargo del Dr. Claudio Ramos Feijóo, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 490, 5to. piso de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "PROSDOCIMI, ESTELA y Otros c/PEREZ, MANUEL RAFAEL s/Ejecución Hipotecaria Ejecutivo", Expediente Nro. 41.309/02, que el martillero Javier Oscar Di Blasio, rematará el día 30 de septiembre de 2004 a las 10.40 hs. en el salón de ventas sito en la calle Tte. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Monroe 3226/34 entre Cap. Gral. Ramón Freire y Conde, Unidad Funcional Nro. 24, piso 8vo. y la 1/45 parte indivisa de la Unidad Complementaria Nro. 1 ubicada en el 2° y 1° subsuelo de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 16. Sec. 39. Manz. 45. Parc. 3 A. Matrícula 16-15797/24. Superficies: U.F 24: 73 mts. 19 dm2. U. C I: 1442 mts. 60 dm2. El inmueble se halla ubicado en un edificio de buena construcción. El departamento se compone de pasillo de ingreso, cocina, amplio living-comedor, pasillo de circulación, dos dormitorios con placard y otro dormitorio principal con vestidor y placard. También consta de un baño completo y baño de recepción, todo ello en muy buen estado de conservación. En el primer subsuelo del edificio posee una amplia cochera con baulera metálica en el fondo. En el acto de constatación el inmueble se hallaba ocupado por una persona que dijo llamarse Estela Del Valle Cortez y ser esposa del señor Manuel Rafael Pérez, quien también se hallaba presente en la diligencia. Asimismo manifestaron ocupar el departamento en carácter de propietarios conjuntamente con una hija y un hijo, ambos mayores y un nieto menor de edad, todo ello de acuerdo a las constancias de autos. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor. Base U$S 36.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (Arancel de Subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. Deudas: Aguas Args. al 11-8-04 $ 0,00 O.S.N. al 10-4-03 Part. sin deuda. Fs. 116. G.C.B.A. al 23-6-04 U.F 1: $ 3.673,92 fs. 244. U.F 24: $ 907,25 Fs. 242. Expensas al 10-9-04 libre de deuda. Expensas correspondientes al mes de agosto de 2004 $ 218,00. La venta del inmueble se realizará ad-corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Cód. Proc. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Arts. 580 y 584 del Cód. Proc.). No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte la deuda que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (Cfr. Cámara Nacional Civil en pleno, 18-2-99 en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ej. Hip."). Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de septiembre de 2004 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
Gabriela Paradiso Fabbri, secretaria.

e. 24/9 N° 57.313 v. 27/9/2004

N° 40

El Juzgado Nac. de 1ª Inst. en lo Civil N° 40, Sec. Unica sito en Uruguay 714, piso 4, de Cap. Fed. comunica por dos días en autos "REZA PAZ, LUIS s/SUCESION c/VARELA FERRO, ANTONIO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. N° 52.109/02) que el martillero Miguel Eduardo Diforte subastará el 30 de septiembre de 2004 a las 9:40 hs. en punto, en el salón de Pte. Tte. Gral. J. D. Perón N° 1233 de esta ciudad, dos inmuebles: I) sito en calle Los Incas 2341/47 del Pdo. de Morón (Bs. As.) N.C.: C. V; S. C; Mza. 234; P. 12; Subparc. 14. UF 14. Sup. 47,27 m2. Porcentual 0,088. Matrícula 27510/14 que se compone de 1 dormitorio, 1 living, 1 baño, 1 cocina con patio interno. Adeuda: A.A. S.A. $ 3.444,97 al 27/6/03; Rentas $ 1.264,07 al 6/6/03; Munic. $ 80,12 año '89; $ 3.052,53 del '96 al '01 y $ 602,64 del '02 hasta 7°/03; OSN sin deuda al 18/6/03; expensas $ 187,39 a julio/04; valor mensual expensa $ 29. Según mdto. de const. de fs. 228, el bien se encuentra ocupado por Adolfo I. Abella y esposa como inquilinos. II) sito en calle Gobernador Arias 2347/51 del Pdo. de Morón (Bs. As.) N.C.: C. V; Secc. C; Mza. 215, Parc. 24a; Subparc. 00-26, UF 46. Sup. 12,50 m2. Porcentual 0,0125, Plano PH 101-37-82. Matrícula 28016/46. Se compone de una cochera desocupada según mdto. de const. de fs. 230. Adeuda: AA. S.A. $ 2.636,81 al 27/6/03; Rentas $ 678,98 al 6/6/03; Munic. $ 29,85 año '89; $ 1.341,06 del '96 al '01 y $ 291 del '02 hasta 9°/03; OSN sin deuda al 18/6/03; expensas $ 2.971 a julio/04, valor mensual expensas $ 25/29. Exhibición 28 y 29/9/04 de 15 a 17 hs. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Base del inmueble I) $ 26.550; del inmueble II) $ 3.000. En ambos casos: Seña 30%. Comisión 3%, y arancel (Ac. 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta debiendo el comprador constituir domicilio en el radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y la oportunidad previstas por el art. 133 del Cód. Proc. Se deja constancia que no procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7 del CPCC), ni la cesión del mismo o cualquier otro negocio que importe sustituir al comprador en subasta. Tampoco se admitirá la actuación en estos obrados del eventual cesionario del inmueble subastado. De conformidad con el plenario de la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil dictado en los autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec. Hipot." del 18/2/99, de aplicación obligatoria (art. 303 del CPCC), no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512. Transcurridos 30 días de celebrada la subasta —con o sin mora— deberá integrarse el saldo de precio con el interés que pague el Banco de la Nación Argentina para las imposiciones a plazo fijo a 30 días. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario La Razón, de Capital Federal.

Buenos Aires, 21 de septiembre de 2004.
Silvia C. Vega Collante, secretaria P.A.S.

e. 24/9 N° 25.583 v. 27/9/2004

N° 70

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil N° 70 a cargo de la Dra. Beatriz L. Cortelezzi, Secretaría Unica sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 5° piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos "CITIBANK N.A. c/SOLOMITA ANGEL RAFAEL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 1182/01) que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 14 de octubre de 2004 a las 8 hs. en punto, en Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Cap. Fed. el inmueble sito en la calle Luque 6371, Laferrere, Pdo. de La Matanza, Pcia. de Bs. As. Nom. Cat.: Circ. IV; Secc. E; Manz. 129; Parc. 22. Matrícula 88.485. Superficie 226,90 m2. Conforme acta de constatación realizada por el escribano actuante obrante en autos a fs. 96, se trata de una propiedad grande que tiene 2 locales a la calle en planta baja, y garaje cubierto también en PB, en la PB también tiene 2 baños y un patio chico; en la planta alta se encuentra la vivienda que se compone de living comedor, cocina comedor, 2 dormitorios, 2 baños, terraza, otro cuarto y lavadero; en la P. Alta tiene un balcón a la calle, por la entrada ppal. tiene el N° 6371 y en locales tiene el N° 6369 y 6367. El estado general de la propiedad es bueno. Ocupado por la Sra. Norma Zapata (DNI 4.723.008) esposa del demandado en autos, quien manifestó que la propiedad es ocupada por ella misma y su esposo, como únicos ocupantes, en calidad de propietarios, quien se encuentra intimado a desocupar el inmueble, bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Base $ 99.774. Seña 30%. Comisión 3%, Arancel 0,25% (Ac. 10/99). Sellado de ley, a cargo del comprador, en efectivo en el acto del remate. Deudas: A la Municip. de La Matanza la suma de $ 4.109,90 al 18/3/03 (fs. 115/6); a A. Arg. fuera del radio servido al 17/4/03 (fs. 137); a OSN fuera del radio servido al 7/5/03 (fs. 140); a la Direc. Pcial. de Rentas la suma de $ 14.448,14 al 3/4/03 (fs. 128). El adquirente en la subasta no responderá por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas con anterioridad a la toma de posesión, con excepción de la deuda por expensas. Fallo plenario del fuero en autos "Serv. Eficientes S.A. c/Yabra Roberto I. s/Ejec. Hipotecaria". El comprador deberá constituir domicilio en el lugar que corresponda al asiento del Juzgado y, dentro del quinto día contado a partir de la aprobación, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Arg. el saldo de precio. No procederá la compra en comisión (art. 598 inc. 7°, Ley 24.441) ni la indisponibilidad de

los fondos. El inmueble se exhibe los días 7 y 8 de octubre de 2004 de 11 a 13 hs.
Buenos Aires, 7 de septiembre de 2004.
Pablo Jorge Torterolo, secretario.
e. 24/9 N° 57.318 v. 27/9/2004

N° 71

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 71, Secretaría Unica, sitos en la calle Uruguay 714 piso 6°, de esta Capital Federal, comunica por dos días, en autos "BANCO SUDAMERIS ARGENTINA S.A. c/CATTORINI E. IGLESIAS, MARIANO ALFREDO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expediente N° 31286/00 que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 30 de septiembre de 2004, a las 08:40 horas, en punto; en el salón de la Corporación de Rematadores, sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal; la propiedad que se exhibirá los días 27 y 28 de septiembre de 2004 en el horario de 15 a 16 horas; sito en Pje. Barrio S. Pablo, Partido de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a la calle J. González de Barboza N° 562, E/S. Teresa y Azul, designación según título lote 21 de la Mz. K; Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc.: B, Mz.: 65, Pc.: 21. Matrícula 15281. Según el informe realizado por el Escribano Gonzalo C. Porta, juntamente con el Sr. Martillero Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, a fs. 98, el inmueble se encuentra ocupado por Pedro Pablo Domingo Caffiero, Olga María Cavadini y Pablo Caffiero y Valeria Caffiero. La propiedad, se compone de living-comedor, cocina, tres dormitorios, un baño completo, garage, un patio al fondo; detrás de dicho patio hay una construcción con un dormitorio y un baño; más atrás hay un jardín con una pequeña pileta de natación y un galpón. El inmueble se encuentra en regular estado de conservación. Base de venta: $ 32.000; al contado, Seña 10%, Comisión 3%, Arancel del 0,25% según Acordada de la CSJN, más el 0,50% de Sellado de Ley, todo en efectivo en el acto del remate, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (CNCiv., fallo plenario "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria"). No procederá la compra en comisión, hágase saber al comprador que deberá depositar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, a la orden del Juzgado y como pertenecientes a estos obrados. Debe por Obras Sanitarias al 4/7/01 la suma de $ 471,20; por Aguas Argentinas S.A. al 5/7/01 la suma de $ 282,14; por Municipalidad de Morón al 26/6/01 la suma de $ 1.149,51; por Rentas al 26/6/01 la suma de $ 178,60. Publíquese en carácter de urgente.
Buenos Aires, 22 de septiembre de 2004.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 24/9 N° 57.366 v. 27/9/2004

N° 96

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 96 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 6to., comunica por dos días en los autos caratulados "FALCO, RAUL ALBERTO c/MAGARIÑOS, ALEJANDRO EUGENIO y Otros s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nro. 66849/96 (reservado) que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 7 de octubre de 2004 a las 9.20 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble ubicado con frente a la calle Monroe 1572/74/76, entre Montañeses y hoy Av. del Libertador Gral. San Martín; Unidad Nro. 1, primer piso y planta baja, Capital Federal. Matrícula FR 16-1815/1. En PB tiene una superficie cubierta de 60,47 m2; semicubierta de 10,51 m2; descubierta de 41,89 m2. Superficie total 112,87 m2. En el primer piso tiene una superficie cubierta de 9,19 m2; semicubierta de 1,04 m2; descubierta de 49,28 m2. Superficie total 59,51 m2. Nomenclatura Catastral Circunscripción 16, Sección 25, Manzana 66, Parcela 7, Porcentual 34,11% Según constatación efectuada, el inmueble se encuentra ocupado por dos personas como propietarias, extremo no acreditado en autos. El inmueble se ubica como Monroe 1572, con acceso por el mismo número Consta de living comedor, cocina, un baño completo y dos patios en planta baja. En el primer piso posee dos dormitorios, un baño, un duchador y una terraza, todo en regular estado de uso y conservación. El bien se puede visitar los días 5 y 6 de octubre próximo de 10 a 12 hs. Base $ 40.000 (fs. 303). Seña 30%, Comisión 3 % más IVA. Al contado y al mejor postor. No se acepta la compra en comisión y/o ulterior la cesión de boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Se encontrará asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente al arancel de remate, conforme Acordada Nro. 10/99. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley 13.512 ("Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec."). Los interesados podrán concurrir al tribunal a efectos de poder tomar conocimiento de las actuaciones. Hay constancias de deudas por ABL al 19/09/03 por $ 6.886,30 (fs. 291/8) obligaciones pendientes $ 1.941,64 con vto. 12/12/97 y (fs. 296) en gestión judicial por $ 6.446,25 (desde 1/01/92 al 31/12/97) en Aguas Argentinas al 30/09/03 por $ 26,86 (fs. 269) sin deuda en OSN (fs. 273/282). Según informe efectuado por la actora (fs. 187) el inmueble no abona expensas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.
Buenos Aires, 3 de septiembre de 2004.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.
e. 24/9 N° 57.312 v. 27/9/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 96, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 6°, de esta Capital, comunica por dos días que en los autos caratulados: "BERBERIAN CARLOS JACOBO c/CUERCHI OSCAR ANIBAL y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Ex. N° 70628/00, el martillero Rodolfo José Pernice, rematará el día 30 de septiembre de 2004, a las 12,40 hs. en Juan D. Perón 1233 de esta Capital, un inmueble sito en la calle Ituzaingó 588, designado según título como el lote 9, de la Manz. 31, localidad de Garín, Pdo. de Escobar, Pcia. de Bs. As. Según constatación practicada (fs. 192 vta.) se trata de una casa con living comedor, dos habitaciones, baño y cocina. Fondo con patio descubierto, con habitación destinada a depósito. Sup. terreno aprox. 220 m2. Estado de conservación precario. Ocupado por el demandado. Nom. Cat.: Circ. IX; Sec. B; Manz. 109; Parc. 21. Matr. 18425. Deudas. Rentas (fs. 136) al 19/3/01 la de $ 1135,55. Munic. de Escobar (fs. 120) al 30/3/01, la de $ 746,85 y $ 152 (derechos de construcción) GCBA (fs. 107) (Aguas de Gran Bs. As.) fuera del radio de servicio. La venta es Ad-Corpus al contado y al mejor postor. Base $ 25.000. Seña: 30%, Comisión: 3%, Arancel 0,25%. Sellado: 0.5% a cargo del comprador. Todo en dinero efectivo en el acto de la subasta. No procederá la compra en comisión y/o ulterior cesión de boleto de compraventa con excepción de aquella en que obra certificación notarial de la firma de los otorgantes. Los interesados podrán concurrir al Tribunal a efectos de tomar conocimiento de las actuaciones. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias serán de acuerdo a lo previsto por el art. 133 del Cód. Proc. y que, sin necesidad de intimación alguna dentro del 5° día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina (Sucursal Tribunales) en una cuenta a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se deja constancia que el adquirente no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, con excepción de lo referido a expensas comunes, según doctrina fallo plenario del fuero dictado en autos: "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Isaac y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Se fijan para exhibición los días 28 y 29 de setiembre en el horario de 15,00 a 17,00 hs. El presente edicto se publica por dos días en los diarios "Boletín Oficial" y "La Razón".
Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Daniel J. Paz Eynard, secretario.
e. 24/9 N° 57.320 v. 27/9/2004

N° 98

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Civil "98" Secretaría Unica, sito en Av. Inmigrantes 1950, piso 6°, comunica por dos días en el juicio "CONSORCIO DE PROPIETARIOS CUCHA CUCHA 2791/99 c/BONAMAISON JUAN EMILIO s/Ejecución de Expensas" (Expte. 15688/01) que el martillero Marcelo Roberto Atkinson rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 9:00 en punto, en la sede de la oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cucha Cucha 2791/99, UF 39, Piso 6° "B" esq. Alvarez Jonte, Capital Federal, Matrícula FR 15-5665/39, ocupado por la Sra. Graciela Débora Bonamaison, hija del demandado, y consta de: baño, cocina, dormitorio, living comedor y balcón terraza todo desarrollado en 64,74 mts. Su estado de conservación es malo. Base $ 6.000, al contado y mejor postor, Seña 30%, Comisión 3 % más IVA y 0,25% en concepto de arancel de subasta judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Adeuda por Imp. Munic. s/deuda al 7/6/02 (fs. 147) por Aguas Args. $ 195,59 al 14/6/02 (fs. 145) por ABL al 10/7/02 $ 145,08 (fs. 149) y por expensas comunes $ 6.637 (con intereses) al 31/7/04, gasto último mes $ 68. El precio de la subasta se depositará con más una tasa de interés equivalente al promedio mensual de la tasa activa aplicada por el Banco Nación para las operaciones ordinarias descuento de documentos comerciales a 30 días. Ello en el supuesto que no se integrare el saldo de precio dentro de los treinta días de la realización de la subasta, independientemente de la conducta asumida por las partes e interesados. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 1, 4 y 5 de octubre de 2004 de 10 a 12 hs.
Buenos Aires, 21 de setiembre de 2004.
José Luis González, secretario.
e. 24/9 N° 57.315 v. 27/9/2004

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 3 a cargo del Dr. Rodolfo Antonio Herrera, Sec. N° 5 a mi cargo, con asiento en la calle Av. Callao 635, P. 6°, Capital Federal, comunica por 5 días en el juicio "NECOMET S.R.L. s/Quiebra" Expte. N° 87.416, que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari C.U.I.T. 20-04557992-2 rematará el día 13 de octubre de 2004 a las 13:00 horas, en el Salón de la Corp. de Remat., Tte. Gral. J. D. Perón 1233, el inmueble sito en Víctor Hugo 1668, de Capital Federal, que consta de patio y garage al frente, galería techada, vivienda familiar, 2 habitaciones, baño y cocina comedor, al fondo departamento: cocina comedor, 1 habitación y baño, pequeño patio y acceso a terraza con un cuartito. Ocupado: Gladys Arguello, L.C. 5.718.444, junto con su esposo en carácter de "cuidadores". Venta "ad corpus" al contado y al mejor postor. Condiciones de la subasta. Base: $ 55.000. Seña 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/Comisión, 0,25% Arancel Acord. de CSJN. En el mismo acto se llevará a cabo la subasta de los bienes muebles en block y sin base, 30% de seña, 10% de comisión, I.V.A. sobre precio y comisión, 0,25% arancel Acordada de CSJN. Individualizados en la diligencia de fs. 1516 vta. apartado IV., entre los que se destacan: 1 reloj para personal, 1 lote de bolsas de polietileno, 1 armario, 1 estantería, herramientas, repuestos, etc. El adquirente sólo deberá hacerse cargo de las deudas por impuestos, tasas, expensas y contribuciones devengadas a partir de la entrega de la posesión. Todo en efectivo en el acto del remate, el comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal en el acto de la subasta, bajo apercib. de los arts. 568, 576 y 579 del CPCC. Depositará el saldo de precio al contado en el Bco. de la Ciudad de Bs As., Suc. Trib. a la cuenta de autos dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación judicial o extrajudicial alguna, bajo apercib. de declararlo postor remiso, art. 580/4 del CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.5 del Regl. Cám. Nac. Apel. Com., las que deberán ser presentadas hasta las 10 hs. del día hábil inmediato y se procederá a la apertura de los sobres que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Se prohíbe la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. Exhibición los días 4 y 5 de octubre de 2004, de 12 a 14 horas.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Virginia Villarroel, secretaria.
e. 24/9 N° 458.880 v. 30/9/2004

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B. de Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados "RICCITELLI MARIA CRISTINA ANGELICA y Otro s/Quiebra s/Incidente de Venta de Automotores s/Incidente", Expediente Nº 57555 (CUIT 27-03622070-3) que la martillera María Cecilia Sáenz (CUIT 27-0286676-0) rematará el día cuatro (4) de octubre de 2004 a las 9:40 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automotor marca Isuzu, modelo TFS54H-20 (RED) tipo Pick Up, motor marca Isuzu Nº 114485, chasis marca Isuzu Nº JAATFS54HS7102638, dominio AOE 769, año 1995. Base $ 13.500. Comisión 10%. IVA s/precio de venta. 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada Nº 24/00 CSJN). Al contado y al mejor postor. Los impuestos, tasas y contribuciones anteriores al decreto de quiebra deberán ser objeto de verificación de créditos, las que correspondan a períodos posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de posesión serán a cargo de la quiebra, y las posteriores a la toma de posesión serán a cargo del adquirente. No se admite la compra en comisión. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y el retiro del bien será a su cargo. El automotor se remata en el estado en que se encuentra y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Exhibición días 29 y 30 de septiembre de 14:00 a 16:00 hs. en la playa "Jardines de Villa Luro", calle Cortina y Bacacay de Capital Federal.
Buenos Aires, 9 de septiembre de 2004.
Jorge Djivaris, secretario.
e. 22/9 Nº 458.636 v. 28/9/2004

Nº 7

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial "7", Secretaría "13", sito en Av. R. S. Peña 1211, piso 2º, comunica por tres días en el juicio "ANSELMO INTERNACIONAL S.R.L. s/Quiebra s/Incidente de Venta de Bienes" (Expte. 75537), que el martillero Alberto E. Bieule (CUIT 20-04198920-4), rematará el día viernes 22 de octubre de 2004 a las 10:40 hs., en punto, en la sede de la Oficina de Subastas Judiciales sita en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233, Capital Federal, el inmueble en block, sito en la calle Dumas esq. Paraguay de la Ciudad y Pdo. de Moreno, Nom. Cat.: Circ. III; Sec. H; Mza. 91, lotes, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16, con una superficie total de 2.614,25 m2, ocupado por cuidadora reconocida por el propietario y se trata de una construcción con cocina-comedor, baño y un dormitorio. Su estado de conservación es regular con paredes sin revocar. Base: $ 28.000. Al contado y al mejor postor. Seña 10%, Comisión 3%, 5 por mil sellado de ley y 0,25% en concepto de Arancel Subasta Judicial, todo en efectivo en el acto del remate. Las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones se abonarán con fondos del concurso, conforme los períodos que a continuación se detallan: a) los devengados hasta la fecha del decreto de quiebra, el titular de cada acreencia deberá peticionar la verificación correspondiente y b) con respecto a las devengadas con posterioridad al decreto de quiebra y hasta la aprobación de la subasta, se encuentran a cargo del concurso. Se aceptan ofertas bajo sobre en un todo de acuerdo con el art. 104 del Regl. del Fuero. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Visitar los días 19 y 20 de octubre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.
Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 23/9 Nº 458.719 v. 27/9/2004

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría N° 14 a mi cargo con asiento en la calle Diag. R. S. Peña 1211, P. 2, Capital Federal (1035) comunica por 2 días en los autos: "COMERCIAL SUDAMERICANA s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial (por DAIMLER CHRYSLER VIVCES" Expediente N° 78706 que el martillero Ernesto Luis Clemente Centenari (C.U.I.T. 20-04557992-2) que rematará el día 6 de octubre de 2004 a las 11:40 hs. en el salón de la Corporación de Rematadores sito en la calle Tte. Gral. J. D. Perón 1233 y de acuerdo con el orden establecido en los catálogos, que se encuentran a disposición de los interesados en dicho salón: Mercedes Benz 1214C tipo Chasis cabina, dominio CNW 196, modelo 1998, motor 37498510393911, chasis 9BM693023WB157503. Base $ 49.000 y otro Mercedes Benz Sprinter 310 D F3000, tipo furgón dominio BDT 479, modelo 1997, motor 632.999-10-015132, chasis Nro. 8 AC690330TA500191. Base $ 25.000. Condiciones de la subasta: Todo en el estado en que se encuentra, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Seña 30%, Comisión 10%. I.V.A. s/precio

y comisión, 0,25% arancel Acordada de CSJN N° 10/99 del 30/06/99. Exhibición: en la calle O'Donell 4247, San Martín, Pcia. Cd. Buenos Aires, los días 29 y 30 de septiembre de 2004 de 12 a 14 horas.

Buenos Aires, 20 de septiembre de 2004.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 24/9 N° 458.876 v. 27/9/2004

Nº 11

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22 a mi cargo (Dra. Paula Marino - interina), sito en Av. Callao 635 - Piso 5to. de Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "ESPINOSA ENRIQUE ANDRES c/SUDAR ALEJANDRO s/Concurso Especial" Expte. Nº 68852, que la Martillera Liliana G. A. Reparaz de Sperling CUIT 27-06152675-2, rematará al contado y al mejor postor el día 15 de octubre de 2004 a las 9:20 horas en punto, en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan Domingo Perón 1233 de Capital Federal, "ad corpus" el 100% de un inmueble ubicado en la calle Bartolomé Mitre 2127/31, entre José E. Uriburu y Junín - Unidad Funcional Nº 1 "A" de Capital Federal. Superf. Total aprox. 28m2 21dm2. Porcentual 2 con 37 centésimos. Nomenclatura Catastral: Circ. 11; Secc. 9; Mza. 51; Parc. 30 Matrícula: 11-230/1. Se trata de un local de aprox. 4,10 mts. de fte. por 5,20 mts. de fdo., con cortina metálica enrollable y frente vidriado con puerta al medio, al fondo tiene un baño con vanitory, tiene pisos de mosaico. Se encuentra desocupado y en regular estado de uso y conservación con manchas de humedad en las paredes y en estado de abandono. Base: $ 20.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel Acordada 0,25%. Condiciones de Venta: Al contado y al mejor postor, en el acto del remate. El bien se enajenará en el estado en que se encuentra, habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. El comprador se hará cargo del pago de las tasas, impuestos, contribuciones o expensas de la propiedad sólo a partir de la toma de posesión de la misma. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Trib. y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro de los cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente, ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (Art. 584 Cód. Proc.). La posesión y el acto traslativo del dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. Ofertas bajo sobre: Se admitirán en los términos del Art. 104/6 del Reglamento de la Cám. Nac. de Apel. en lo Comercial (Acordada 13-10-89) hasta tres días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal o en el domicilio del martillero. El Actuario procederá a la apertura de los sobres dos días antes del fijado para la subasta, a las 11 hs. En presencia del enajenador y la sindicatura. La mejor oferta servirá de nueva base y a igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con anterioridad. El importe sobre la venta del bien que establece el Art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará de corresponder, antes de inscribir la transferencia. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado. Exhibición: Los días 6 y 7/10/2004 de 15:30 a 17:00 horas.

Buenos Aires, 17 de septiembre de 2004.
Paula Marino, secretaria interina.

e. 23/9 Nº 458.754 v. 29/9/2004

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 12, Secretaría 23, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FRENITHE S.A.C.I.F. s/Quiebra s/Incidente de Liquidación de Bienes", Expte. 73037, que los martilleros Marcos H. Baranoff, Ensoli Elpi y Ricardo D. Mateyka rematarán el día 8 de octubre de 2004 a las 11:40 hs. (en punto) en la Corporación de Rematadores sita en Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes de la fallida: Lote 1: Prensa hidráulica marca TOS 500 TN, tipo CBJ 500-2, Base $ 10.000, Lote 2: Prensa hidráulica marca TOS 500 TN, tipo CBJ 500-2, Base $ 10.000, Lote 3: Prensa hidráulica marca Sean 250, Base $ 6.000. Lote 4: Prensa hidráulica marca Sean 250, Base $ 6.000, Lote 5: Prensa hidráulica marca Ventura, Base $ 5.500, Lote 6: Prensa hidráulica marca Ventura, Base $ 5.500, Lote 7: Una prensa hidráulica Itarrospe, de aprox. 300 tn; equipo de bombeo para prensa Itarrospe, cuatro prensas desarmadas que carecen de bombas hidráulicas y 1 cilindro, Base $ 3.000. Exhibición: Lotes 1 a 6: días 4 y 5/10/2004 de 14 a 17 hs. en Zuviría Nº 5626, Capital Federal; Lote 7: Días 4 y 5/10/2004 de 10 a 12 hs., en calle Liniers Nº 1422, Bernal, Pcia. de Bs. As. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor, IVA a cargo del comprador, comisión 10%, Arancel Ac. 10/99: 0,25%, todo en efectivo en el acto del remate. Se aceptarán ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Regl. del Fuero, hasta el día anterior a la subasta a las 12 hs., momento en que se procederá a la apertura de los mismos. Los compradores deberán constituir domicilio en Capital Federal. Informes: 4951-5255, 4682-8771 y 15-5468-8382.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Alberto F. Pérez, secretario.

e. 23/9 Nº 458.745 v. 29/9/2004

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, Secretaría N° 24, sito en la calle Marcelo T. de Alvear N° 1840, planta baja de esta Ciudad, comunica por dos días en los autos "GRABOWIECKI ROBERTO s/Quiebra s/Concurso Especial Art. 209 L.C.Q. por Alesandria Luis Francisco" Exp. N° 62.842; que los martilleros Mariano Espina Rawson y César Martín Estevarena, rematarán el día 19 de octubre de 2004 a las 12,00 hs. en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón N° 1233 de esta Ciudad, el inmueble sito en la calle Pacheco N° 2062/64 de esta Ciudad de Buenos Aires. Matrícula 16-4960. De acuerdo a la constatación de fs. 5 el inmueble se encuentra ocupado por el fallido, tres hijos y un cuñado y consta de dos habitaciones, comedor, comedor diario, lavadero, patio y la parte de atrás transformado en local para ropa. Condiciones de venta: Base: u$s 60.000. Seña 30%, Comisión 3% + IVA. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. 2) Los bienes muebles inventariados en bloc, distintas prendas de vestir. Condiciones de venta: Sin base. Comisión 10% + IVA. Arancel CSJN 0,25% a cargo comprador. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal e integrar el saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 y 584 del CPCC. Se reciben ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del Reg. de la Justicia Nacional, hasta dos días antes de la subasta en el horario judicial. Se encuentra prohibida la compra en comisión, como la cesión del boleto de compraventa. Los impuestos, tasas y contribuciones que se pesaren sobre los inmuebles serán soportados por lo dispuesto en la Ley Concursal, siendo a cargo del comprador a partir de la toma de posesión. Se exhibe los días 14 y 15 de octubre de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 7 de septiembre de 2004.
Jorge Médici, secretario.

e. 24/9 N° 57.314 v. 27/9/2004

N° 15

Juzgado Nacional en lo Comercial N° 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría N° 30 a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, sito en Av. Callao 635, 3° piso de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos: "FLAKE SA CUIT 30-68716343-1 s/Quiebra (Indirecta)" Expte: 181079, que el martillero Eduardo Martín Almeyra, CUIT 20-08272888-1 rematará el día 1° de octubre de 2004 a las 9,20 hs. en punto, en Tte. Gral. Perón 1233 de Capital, un automotor marca Renault Trafic, mod. 97 con caja térmica y equipo de refrigeración, dominio BYM-503 en el estado en que se encuentra y exhibe. Base $ 16.000; autoelevador marca Yale, con motor eléctrico. Base $ 10.000, máquina envasadora de vacío. Base $ 5.000. Fotocopiadora marca Ricoh. Base $ 1.000 y los demás bienes muebles inventariados a fs. 672/74 consistentes en: Balanza Moretti, un freezer, caja fuerte, balanza colgante c/reloj, computadoras, escritorios, armarios, ficheros, cajas plásticas tipo rejilla (170). Todos estos bienes en cuatro grandes lotes sin Base. Condiciones de venta: Seña 30% e IVA sobre el precio final, Comisión 10% más IVA s/Comisión y el 0,25% Acordadas 10/99 y 24/00 CSJN en efectivo en el acto del remate. No se admitirá la compra en comisión ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de notificación bajo apercibimiento de ordenar nueva subasta y de hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio obtenido en la nueva subasta, intereses, gastos, costas y multa (C.Pr. 580, 581 y 584). El comprador se hará cargo de los impuestos, tasas y contribuciones a partir de la toma de posesión. Serán admitidas ofertas bajo sobre LCQ: 212 y Art. 104.6 del Reglamento del fuero hasta dos días hábiles antes de la subasta. La apertura de los sobres tendrá lugar en esta sede el día hábil anterior a la subasta a las 12 hs. Los bienes se exhiben los días 28 y 29 de septiembre de 2004 en el horario de 15 a 17 en José A. Cabrera 6060 de Capital Federal.

Buenos Aires, 10 de septiembre de 2003.
Héctor Hugo Vitale, secretario.

e. 24/9 N° 458.882 v. 27/9/2004

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 16, a cargo del Dr. Alfredo A. Kölliker Frers, Secretaría N° 31 - Callao 365 P.B. de Capital Federal, Comunica por dos días en autos caratulados "GOMEZ, NORBERTO DAVID y Otro c/LAZARO, MIGUEL ANGEL y Otro s/Ejecución Prendaria" Expediente N° 42.099, que el martillero Macario Aníbal Cuestas Acosta rematará el día treinta (30) de septiembre de 2004 a las 12:20 horas en punto en la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Capital Federal, el automóvil usado marca Ford modelo Galaxi 2.0 L Ghía tipo sedán 4 puertas, motor N° UQ116213, chasis N° 9BFZZZ33ZPP038198, Dominio SQW 453, año 1993, con equipo de gas natural comprimido. Base: $ 3.000. Comisión: 10%. IVA s/precio de venta. 0,25% s/precio de venta (Arancel Acordada N° 24/00 C.S.J.N.). Al contado y al mejor postor. El comprador adquirirá el bien libre de deuda por patentes y otros conceptos que lo graven (con excepción de los que correspondieran por gastos de patentamiento en caso de que el vehículo enajenado no se encuentre patentado al momento de la subasta). El automotor se remata en el estado en que se encuentra y habiéndose exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ninguna naturaleza. Deudas: Patentes G.C.B.A. $ 575,18 al 01/07/02 (fs. 61). Exhibición: de lunes a viernes de 13:30 a 16:00 hs. en el garage sito en calle San Luis 3369 de Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de septiembre de 2004.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 24/9 N° 25.538 v. 27/9/2004

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del Dr. Rafael F. Barreiro, Secretaría Nº 35 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 3º Capital, comunica por cinco días, en autos: "MALDONADO MARTHA OFELIA s/Quiebra s/Concurso Especial Promovido por BANCO RIO DE LA PLATA S.A.", Expte. Nº 40.009/00, que los martilleros José D. M. Baamonde (CUIT 20-04250516-2) y Martín Ortelli (CUIT 20-04369959-9), rematarán el 15 de octubre de 2004 a las 11:20 hs. (en punto), en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 Capital, el 100% del inmueble, Av. Juan Carlos Chiozza Nº 3023 U.F. Nº 9. Piso 1º Letra "C". Matríc.: 18.706 (123) San Bernardo, Pdo. de la Costa, Prov. de Bs. As. La unidad consta de living-comedor de 5,50 x 3,30 mts., en L 2,50 x 1, dormitorio de 4 x 3,50 con placard, baño completo, cocina completa y balcón al Norte. La exhibición será el 2 y 3 de octubre de 2004 de 11 a 13 hs. Base de Venta: $ 24.000 al contado y mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3%, Sellado de Ley: 1%, asimismo el comprador deberá afrontar el gasto del 0,25% del valor de la compra (Acordada 24/00). Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. Las deudas por impuestos, tasas, contribuciones, servicios de Obras Sanitarias, etc. por los importes devengados hasta la declaración de la quiebra, los organismos acreedores respectivos deberán presentarse a verificar los mismos por ante el síndico, los devengados a partir de la quiebra deberán ser soportados por la masa de acreedores, previo reconocimiento de los importes del síndico y los posteriores a la fecha en que razonablemente el comprador esté en condiciones de tomar posesión del inmueble, a cargo de este último. Se recibirán posturas bajo sobre cerrado hasta el día 14 de octubre de 2004 a las 12:00 hs., los que serán abiertos por la actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 hs. del mismo día. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los cinco días de aprobado el remate en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Suc. Tribunales), sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quien efectivamente efectuare la oferta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital conforme art. 133 CPCC.

Buenos Aires, 14 de septiembre de 2004.
María Florencia Estevarena, secretaria.

e. 23/9 Nº 458.869 v. 29/9/2004

N° 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 23, Secretaría N° 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de Capital Federal, comunica por dos días que en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES c/SAAD. MARIO s/Ejecutivo" Expediente Nro. 23.052, que el martillero Silvia Alejandra Montenegro, rematará el día 30 de septiembre de 2004 a las 9:20 hs. en el salón de ventas sito en la calle Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la 1/6 parte indivisa del inmueble sito en la Av. Martín García 812/14/20/22 entre Isabel La Católica y Av. Manuel A. Montes de Oca, Unidad Funcional Nro. 3, Planta Baja y sótano de Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ. 3. Secc. 8. Manz. 3. Parc. 1e. Matrícula: 3-7944/3. Superficie total 86mts. 29dm2. En el inmueble funciona una agencia de remises llamada Turismo Lezama, donde el Oficial de Justicia en el acto de constatación fue atendido por la encargada del local. El bien se compone de local a la calle, con sótano con medidas similares y un baño (fs. 287). Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base $ 5.865,33. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN 0,25%. En el acto del remate, y a cargo del comprador. La venta del inmueble se realizará Ad-Corpus, en las condiciones de conservación y ocupación en que se encuentra. Deudas: O.S.N. al 10-5-01 Partida sin deuda fs. 245. Aguas Args. al 23-4-01 $ 52,22 fs. 214. G.C.B.A. al 30-4-01 (Dif. en contrib. ABL territorial) $ 48,27 fs. 240. G.C.B.A. al 27-4-01 $ 117,56 fs. 236. Expensas al 30-4-01 $ 212 fs. 226. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales a la orden del Tribunal y como pertenecientes a estos autos, dentro de los cinco días de aprobada la subasta (Art. 580 del Cód. Proc.). De conformidad con lo dispuesto por el art. 570 del Código Procesal y 104.6 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89) hágase saber que se aceptarán ofertas bajo sobre, las que se recibirán hasta las 10 hs. del día hábil anterior a la subasta, siendo su apertura a las 12:30 hs. del mismo día, debiendo las ofertas cumplir con los recaudos señalados por la última norma. Se deja constancia que las deudas son a cargo del comprador. Para mayor información los interesados podrán compulsar el expediente en los Estrados del Juzgado. El inmueble podrá ser visitado los días 28 y 29 de septiembre de 2004 de 10:00 a 12:00 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2004.
Gerardo Tello, secretario.

e. 24/9 N° 57.316 v. 27/9/2004

JUZGADO FEDERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia de la Seguridad Social N° 1 a cargo de la Dra. Adriana H. Lucas, Secretaría N° 2, a cargo de la Dra. Viviana Patricia Piñeiro, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, 1° piso, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "AFIP c/MOURO, JUAN CARLOS y JARA, MARIA FELISA S DE H s/Ejecución Fiscal" (Expte. N° 2720/03) que la martillera Julia Angela Gallo, rematará el día jueves 30 de septiembre de 2004, a las 11:40 hs. (en punto) en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores, sito en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, el siguiente bien: Una heladera exhibidora de cuatro puertas marca Vidu. Sin Base. Seña: 30%, Comisión: 10%, Acordada 10/99 0,25%. Al contado y mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de suscribir el respectivo boleto de compraventa exigirá de quienes resulten compradores, la constitución de domicilio en el radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del CPCCN. Se abstendrá de hacer entrega del bien subastado hasta la aprobación del remate por el Juzgado, y dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires (Sucursal Tribunales) en una cuenta a orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. El bien se podrá exhibir los días martes 28 y miércoles 29 de septiembre de 2004 de 14 a 15 hs. en la calle Muñiz 1041 de Capital Federal. El presente edicto será publicado por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 2004.
Viviana Patricia Piñeiro, secretaria.

e. 24/9 N° 57.480 v. 27/9/2004